

Memoria Académica 2008/2009



universidad
de león



universidad
de león

Memoria Académica 2008/2009



universidad
de león



<i>Presentación</i>	6
<i>Discurso de Apertura</i>	7
<i>Memoria del Curso Académico</i>	12
<i>Discurso del Rector en la Festividad de San Isidoro</i>	28
<i>Consejo de Dirección</i>	32
<i>Rectorado</i>	33
<i>Gerencia</i>	35
<i>Secretaría General</i>	36
<i>Vicerrectorado de Economía</i>	39
<i>Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada</i>	46
<i>Vicerrectorado de Estudiantes</i>	49
<i>Vicerrectorado de Campus</i>	69
<i>Vicerrectorado de Investigación</i>	110
<i>Vicerrectorado de Ordenación Académica</i>	116
<i>Vicerrectorado de Calidad y Acreditación</i>	129
<i>Vicerrectorado de Profesorado</i>	150
<i>Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales</i>	153
<i>Consejo Social</i>	164
<i>Claustro Universitario</i>	1168
<i>Consejo de Gobierno</i>	180
<i>Otros Órganos Universitarios:</i>	188
<i>Fundaciones y Sociedades</i>	189
<i>Defensora de la Comunidad Universitaria</i>	205
<i>Comunidad Universitaria:</i>	208
<i>Estudiantes. Datos Estadísticos</i>	209
<i>Personal Docente e Investigador. Datos Estadísticos</i>	215
<i>Personal de Administración y Servicios. Datos Estadísticos</i>	216
<i>Colegio Mayor Universitario San Isidoro</i>	218
<i>Biblioteca Universitaria y Archivo General</i>	226
<i>Premios Extraordinarios de Licenciatura y Fin de Carrera</i>	258
<i>Acontecimientos Destacados. Memoria Gráfica.</i>	264
<i>In Memoriam</i>	320

PRESENTACIÓN

Discurso de Apertura	7
Memoria del Curso Académico	12
Discurso del Rector en la Festividad de San Isidoro	28

DISCURSO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDORO, CURSO 2009-2010



Rector Magnífico de la Universidad de Burgos

Ecmo. Sr. Presidente del Consejo Social

Sr. Director General de Universidades

Vicerrector de Profesorado de la Universidad de Valladolid

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Autoridades Académicas.

Claustro de Profesores. Personal de Administración y Servicios. Estudiantes.

Señoras y señores.

El 30 de octubre de 1979 se promulgó la primera Ley de creación de universidades del actual periodo democrático mediante la cual se crearon las Universidades de Alicante, Cádiz, León y Las Palmas.

D. Miguel Cordero y D. Roberto Cubillo atribuyen al Dr. Guillermo Suárez la primera solicitud pública para crear nuestra Universidad. En efecto, en enero de 1972, el hasta entonces profesor la Facultad de Veterinaria al ser entrevistado, con motivo de su traslado a Madrid, manifestó: "León merece y necesita una Universidad". Según palabras del Dr. Suárez, algunos compañeros le calificaron de optimista e iluso.

Hoy, la Universidad de León es una realidad cuyo impacto económico, social y cultural nadie pone en duda. Desde que el Dr. Sotillo, fallecido hace unos meses, fuera nombrado Presidente de la Comisión Gestora su claustro lo han formado, y forman, docentes de prestigio reconocido que, en algunos casos, son referencia internacional. En las aulas de nuestra Alma Mater han adquirido su formación un elevado número de personas que hoy tienen importantes responsabilidades en las empresas y la administración. Creo sinceramente que León puede estar orgulloso de su Universidad.

Quiero expresar nuestra gratitud a las numerosas instituciones, empresas y personas que han apoyado a la Universidad de León en estos treinta años. Entre ellas permítanme que destaque la relación especial que existe con

Caja España. Desde la época de D. Emilio Hurtado hasta hoy, la Universidad ha tenido siempre el apoyo de la institución financiera, este Rector bien lo sabe y está seguro que así continuará en el futuro.

Deseo felicitar a los estudiantes que hoy han recibido el premio y distinción por su contribución a la excelencia universitaria. Igualmente felicito al profesor Dr. Manuel Abilio Rabanal por su magistral exposición titulada LEÓN: DE ASTURES A ROMANOS DE PAGANOS A CRISTIANOS que nos ha permitido conocer mejor nuestros orígenes. Enhorabuena.

En la apertura oficial del curso universitario en Castilla y León, que se celebró en Valladolid el pasado día 25 de septiembre, el Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León hizo público que en los presupuestos del próximo año se mantendrá la dotación presupuestaria del contrato-programa, que aumentará un 6%. La importancia intrínseca de este hecho se ve acrecentada porque el aumento se realiza en un contexto presupuestario que, por vez primera, es restrictivo respecto del año anterior.

Esta es una apuesta por la Universidad, por la investigación, por el conocimiento y, en definitiva, por el futuro que debemos valorar muy positivamente. Como contrapartida a este esfuerzo, se nos solicita a las Universidades Públicas la voluntad decidida de contener y racionalizar el gasto. Por convicción personal, por respeto a los ciudadanos que con sus impuestos sostienen el sistema universitario, estamos plenamente de acuerdo y comprometidos con esta solicitud. De hecho, nos hemos adelantado a ella pues el presupuesto de este año 2009, primero que ha elaborado el actual equipo que dirijo, es restrictivo respecto del presupuesto del año anterior, para adaptarlo a la situación económica real de la Universidad de León y al contexto económico general. Además de especificar numerosas medidas para contener el gasto, se ha establecido un plan de auditoría plurianual entre cuyas medidas destaca la implantación de una fiscalización previa, selectiva y rigurosa del gasto. El pasado es, en algunas ocasiones, una base sobre la que apoyarse para construir pero, en otras, es una pesada losa que ahoga el presente y lastra el futuro. Este último es el caso, como expondré próximamente a la comunidad universitaria, de la delicada situación económica de nuestra Universidad, acreditada externamente por la Consejería de Hacienda mediante un informe económico de fecha 1 de junio de este año y por el informe posterior de auditoría definitivo, comunicado a la Universidad el 9 de agosto.

Una vez determinado el resultado final de la auditoría, que ratifica la situación límite detectada a comienzos de año, es preciso encontrar una solución satisfactoria para el endeudamiento de la Universidad. Se viene trabajando en ello con la Consejería de Educación desde que se detectó el problema y más intensamente en el mes de septiembre en la búsqueda de una solución satisfactoria para ambas partes.

Somos conscientes de las dificultades de endeudamiento de todas las Administraciones y,

en particular, de la Junta de Castilla y León. Pero para la Universidad de León es imprescindible lograr un buen acuerdo, no cualquier acuerdo, que permita salir de la situación, y que garantice su futuro con suficiencia. Por ello, defenderemos con convicción y rotundidad los intereses de nuestra Universidad, desde una perspectiva global, con lealtad institucional, y adquiriendo, Sr. Director General, el compromiso de cumplir con lo que, en su caso, se acuerde. La colaboración entre Universidad de León y Junta de Castilla y León será beneficiosa para todos especialmente en este momento en el que el futuro se ha vuelto presente con la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior para lo que es necesario disponer de imaginación y recursos económicos para poder diferenciarse en un mercado muy competitivo y crear una marca de excelencia y prestigio social.

Con este solemne acto de apertura se inicia el primer curso de transición entre dos modelos de educación superior. Comienza la tarea, nada fácil, de construir una nueva Universidad en la que el estudiante es el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Para ello, en el curso que ahora finaliza la Universidad de León ha realizado un notable trabajo en la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En efecto, los hechos son elocuentes:

En la actualidad se imparten siete grados, cuatro en la Facultad de Filosofía y Letras y tres en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales. Se ha obtenido la verificación de 10 grados, están en proceso de verificación 12 grados y, únicamente, 7 grados están en proceso interno de la Universidad.

En cuanto a másteres, se han implantado 16 masteres, 8 de ellos han obtenido la verificación por el procedimiento abreviado y 8 son nuevos. Actualmente en proceso de verificación hay 6 másteres.

Estoy seguro que en el curso 2010/2011 la Universidad de León presentará una completa oferta académica basada en la calidad. Implantaremos un sistema de garantía de calidad de toda la Universidad para lo que contamos, como punto de partida, con el hecho de que la ANECA ha certificado el diseño del sistema de garantía interna de calidad de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Una vez finalizado el proceso de adaptación será el momento de abordar la implantación de nuevas titulaciones que complementen a las actuales, que den respuesta a las necesidades y demandas sociales y, finalmente, que contribuyan a la mejora global del Sistema Universitario de Castilla y León. No debemos limitarnos a dar una lista de títulos ni hacer extrañas apuestas sobre temas que nada tienen que ver con nuestro territorio. Nuestro objetivo es presentar títulos que, con imaginación, o bien abran nuevos campos que potencien el tejido social y empresarial de León o bien, constituyan alternativas diferentes a las que en la actualidad existen en otras universidades.

El nuevo modelo de Universidad no es un simple cambio de denominación de los títulos,

exige una nueva metodología y, por ello, su éxito depende en gran medida de la implicación del profesorado. El trabajo en la elaboración de las memorias de los títulos de grado y el interés mostrado por utilizar las tecnologías de la información y comunicación en la enseñanza, nos hacen presagiar que el cambio va a ser real.

En el curso que ha finalizado se han puesto en marcha diversos planes para la cualificación del profesorado y desde el Vicerrectorado de Profesorado se ha analizado con cada uno de los Departamentos la situación de cada área. Para adecuar la estructura actual a las necesidades derivadas de las nuevas metodologías es imprescindible disponer del Estatuto del Profesorado, cuya aprobación se está dilatando. Además, creemos que, a pesar de nuestra situación económica, es necesario abordar un plan de promoción del profesorado y un plan para incorporar jóvenes a la docencia que evite un grave problema de relevo generacional, cuando, en unos años, se jubile una parte importante de la plantilla.

El día 4 de septiembre, se firmó el Convenio Marco de Colaboración en Materia Docente y de Investigación en Ciencias de la Salud, entre las Universidades públicas y la Gerencia Regional de Salud. En el aspecto docente, este es el paso para, con la firma del Concierto Específico, normalizar una situación que se arrastra desde la integración en la Universidad de los estudios de Enfermería. El Instituto de Biomedicina, que este año ha pasado a ser Instituto LOU, y la Unidad de Diagnóstico por Imagen, que inauguró el Presidente del Gobierno, son las bases para profundizar en la colaboración que en el aspecto investigador se viene realizando con el Hospital de León.

10

El Instituto de la Viña y el Vino, recientemente constituido, es la primera acción para dinamizar el Campus de Ponferrada. La transformación en grados de las actuales diplomaturas e Ingenierías Técnicas y la implantación de másteres, alguno de ellos semipresencial, son los objetivos para el próximo curso en el aspecto académico.

Uno de los ejes fundamentales de la futura Universidad es la interacción con la empresa tanto en formación como en innovación. El talento, el conocimiento y la formación integral de las personas son objetivos básicos e irrenunciables de la Universidad que, a partir de ahora, será necesario compatibilizar con una formación que facilite la empleabilidad. Desde nuestro punto de vista, el camino pasa necesariamente por la colaboración con las empresas.

Pero este camino ya lo hemos transitado. Así, por ejemplo, la Universidad mantiene históricamente una modélica colaboración con los sectores farmacéutico y alimentario. Más recientemente se inició la colaboración con algunas empresas del sector de las nuevas tecnologías que se instalaron en León y la participación en la Fundación Supercomputador de Castilla y León. En el curso que finaliza hemos firmado un acuerdo marco con el Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación que, entre otras cosas, nos ha permitido promover la Agrupación Empresarial Innovadora en el campo de la Seguridad y la impartición de dos másteres propios de la Universidad que a los estudiantes que los han cursado, todos

ellos becados, les facilita la salida profesional inmediata.

Como dije al principio, son muchas las empresas que colaboran con la Universidad allanando el camino para que nuestros estudiantes encuentren su primer empleo. Para profundizar en esta dirección hemos elaborado una estrategia Universidad Empresa una de cuyas acciones, denominada Foro de Empleo, está dedicada a que los estudiantes y empresas se conozcan.

Respetando en el trabajo común la peculiaridad de cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria estamos consiguiendo que se produzcan múltiples pequeños cambios, aparentemente inapreciables, para configurar una Universidad diferente. Para describir esta situación nada mejor que las palabras de Mario Benedetti en su poema Teoría de Conjuntos:

*Cada cuerpo tiene
su armonía y su
desarmonía.
En algunos casos
la suma de armonías
puede ser casi
empalagosa.
En otros
el conjunto
de desarmonías
produce algo mejor
que la belleza.*

Hoy que comenzamos una nueva etapa de nuestro viaje, que hemos presentando a la Sociedad la labor realizada en el curso pasado y los principales objetivos del que ahora se inicia, que nos acompañan autoridades, empresarios y representantes sociales creo que es el momento más adecuado para manifestar que la Universidad de León debe ser ambiciosa pues, con palabras de D. Miguel de Unamuno, “el que no sienta ganas de ser más, llegará a no ser nada”.

Muchas gracias. He dicho.

León 30 de septiembre de 2009

D. José Ángel Hermida Alonso
Rector de la Universidad de León

MEMORIA DEL CURSO ACADÉMICO

Sr. Rector

Autoridades académicas que nos acompañan hoy

Sr. Director General de Universidades e Investigación de la Junta de Castilla y León

Sr. Presidente del Consejo Social

Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas

Miembros de la Comunidad Universitaria

Sras. y Sres.

Finalizado el curso académico 2008-2009, me corresponde comparecer -en lo que constituye un deber y un honor- ante ustedes, para dar cuenta, a la comunidad universitaria y a la sociedad aquí representada, en este solemne Acto de Apertura, de las actividades más destacables que han tenido lugar durante su transcurso y que se recogen en su Memoria Anual.

12

Mi exposición pretende ser sólo una breve síntesis de lo acontecido, como no podría ser de otra manera. El documento completo de la Memoria Académica 2008/2009 reflejará -en su día- al detalle las actividades desarrolladas en nuestra Universidad.

En primer lugar, y por lo que se refiere al PLANO ORGANIZATIVO-INSTITUCIONAL, si el año pasado destacábamos aquí la trascendencia de la renovación periódica de la legitimidad democrática de quien representa la máxima autoridad académica en la Universidad -esto es, las Elecciones a Rector-, en este Curso que ahora finaliza el hito más destacable es la renovación de la cúpula de los órganos de gobierno colegiados de esta Universidad, a través de los diferentes procesos electorales habidos a lo largo de este Curso:

- Así, las Elecciones al Consejo de Gobierno (la elección de los miembros del Consejo de Gobierno en representación de los Directores de Departamento/Instituto y de los miembros en representación de los Decanos y Directores de Escuela), celebradas en diciembre de 2008.
- Y la renovación de la composición del Claustro Universitario, a través de las Elecciones para elegir a los 300 miembros claustrales.
- También se ha procedido a la renovación de las Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno:

- Comisión Permanente
- Comisión de Resolución de Conflictos
- Comisión Académica
- Y Comisión de PDI
- Y a la constitución de otras muy diversas Comisiones de carácter técnico:
 - Comisiones de Títulos de Grado y de Posgrado
 - Comisión de Calidad
 - Comisión Académica de Valoración
 - Comisión de Asesoramiento Ambiental

Debe destacarse aquí la constitución de la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno para la elaboración del Texto Articulado a presentar ante la Mesa del Claustro, aprobada conjuntamente con la propuesta de Iniciativa para la Reforma del Estatuto de la Universidad de León (sesión de 27 de febrero). Proceso de reforma del Estatuto en que estamos inmersos en primer lugar por razón de los imperativos de la LOMLOU (Disposición Adicional Octava), pero también por la conveniencia y oportunidad de corregir determinadas deficiencias técnicas detectadas en algunas disposiciones contenidas en el texto del Estatuto a lo largo de los años que lleva en funcionamiento.

También se ha procedido a la elección de representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social, así como de representantes del Consejo Social en el Consejo de Gobierno.

En materia de Fundaciones, se ha procedido a la designación de:

- tres miembros del Patronato de la FGULEM
- y de dos miembros del Patronato de la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León, que se encontraban pendientes de designación.

Continuando la exposición dentro de este plano organizativo, ha de decirse que, a lo largo del Curso 2008/2009, se han celebrado:

- Diez sesiones de Consejo de Gobierno, nueve ordinarias y una extraordinaria, debiendo destacarse en el funcionamiento de este órgano de gobierno colegiado:
 - el importante número de acuerdos adoptado (450, para ser exactos),

- así como el esfuerzo realizado de cara a mejorar el sistema de convocatoria sin papel y el sistema de publicidad de los acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno, y en el Claustro Universitario.
- Y una sesión del Claustro Universitario (la sesión constitutiva tras las Elecciones habidas), celebrada el día 17 de febrero, para proceder a la elección de la Mesa del Claustro y a la elección de los Representantes del Claustro al Consejo de Gobierno.

El Consejo Social, por su parte, con su habitual diligencia y generosidad en el ejercicio de sus funciones, ha celebrado 12 sesiones, 5 en Pleno y 7 en Comisiones, pudiendo destacarse los acuerdos de aprobación sobre los siguientes asuntos:

- la ocupación del cargo de Gerente de la Universidad de León
- la implantación de los Títulos de Grado y de Máster para el Curso 2009/2010
- las Directrices del Plan de Control del Gasto y el Plan de Austeridad del Gasto de la Universidad de León, así como del Plan General de Auditorías para el período 2009-2012
- y el Presupuesto del año 2009.

Desde otro punto de vista, pero aún dentro del mismo apartado organizativo-institucional, debe ponerse de relieve el extraordinario esfuerzo realizado en el plano normativo, motivado en unos casos por exigencias derivadas de imperativos legales (es el caso, por ejemplo, de adaptaciones normativas a la LOMLOU, inaplazables por más tiempo), y en otros casos por la necesidad de colmar determinados vacíos normativos o de corregir determinadas cuestiones urgidas de mejora:

- En el primer grupo tenemos, entre otras, las modificaciones de los siguientes cuerpos normativos:
- Reglamento para la Tramitación y Aprobación de Convenios y Acuerdos por la Universidad de León,
- Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones,
- Reglamento de Organización y Funcionamiento del Colegio Mayor “San Isidoro”,
- Reglamento del Becario,

- Reglamentos reguladores de los Concursos para la provisión de plazas de PDI,
- Reglamento sobre Grupos de Investigación de la Universidad de León
- Normativa reguladora del reconocimiento de créditos de libre elección curricular
- Reglamento de Exámenes
- Normativa sobre Convalidación y Adaptaciones
- Normativa sobre procedimiento de gestión de calificaciones de estudiantes de la Universidad de León
- Normativa para la ampliación de matrícula
- Normativa reguladora de reconocimiento de créditos de libre elección curricular.

Y, por cierto, que cabe destacar aquí el recientemente constituido Grupo de Trabajo para la Renovación de Normativa en materia de Ordenación Académica.

En el segundo grupo, podemos citar, entre otros, la elaboración de los siguientes Reglamentos, Planes y Programas:

- Reglamento de Régimen Interno de la Junta Consultiva
- Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Asesoría Jurídica de la Universidad de León
- Reglamento de la Comisión de Calidad
- Reglamento del Personal Investigador en Formación de la Universidad de León
- Estatutos de la Asociación de estudiantes universitarios “Septima Liberum”
- Programa de Incentivación para la Realización de Tesis Doctorales del PDE de la Universidad de León
- Plan de Dedicación Académica 2009-2010
- Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del PDI Funcionario de la Universidad de León.

Por lo que se refiere a los ESTUDIANTES Y LA DOCENCIA (razón de ser de la Universidad), y para comenzar con el enunciado de algunas cifras, ha de decirse que en este Curso que ahora finaliza:

- Se han matriculado un total de 13.222 estudiantes, y de entre ellos, 2.741 disfrutaron de algún tipo de beca o ayuda de sus estudios, frente a los 2.559 del año anterior, lo que representa un significativo incremento.
- Han cursado estudios de primer y segundo ciclo 12.347 estudiantes en alguna de las titulaciones impartidas en los Centros de nuestra Universidad, en sus dos Campus de León y de Ponferrada.
- Y se han expedido 1.378 títulos de licenciado o ingeniero y 1.241 de diplomado o ingeniero técnico.

En relación con los estudios de Posgrado -uno de los principales elementos de refuerzo del atractivo de la educación superior de nuestra Universidad en el contexto internacional-, ha de decirse que:

- En el Curso académico 2008-2009 se han matriculado 779 estudiantes en los 31 Programas de Doctorado estructurados según el RD de 1998 y 96 estudiantes en los 8 Másteres oficiales.
- Y de las 60 Tesis Doctorales defendidas, 14 han obtenido la Mención de Doctor Europeo.

16

El desafío, en cuanto a la Docencia, ha sido -naturalmente- la adaptación de la ordenación de la enseñanza conforme a las exigencias derivadas de la Normativa por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en un nuevo marco legal (RD 1393/2007, de 29 de octubre) que ha supuesto un proceso de cambio y de respuesta a nuevos retos en nuestra Universidad, al igual que en el resto de las Universidades españolas.

Para captar debidamente el alcance del proceso, ha de tenerse en cuenta que el mismo no afecta sólo a la forma o estructura de las enseñanzas, sino que supone un “cambio en el desarrollo de las metodologías docentes”, y en la incorporación de los sistemas de Calidad que garantizan su seguimiento y mejora, lo que viene a suponer -en fin- la revisión de todos los procesos internos en la Universidad y en todos sus ámbitos: enseñanza, investigación y procesos de gestión.

Al efecto, cabe resaltar, entre otros, los siguientes hitos:

- En primer lugar, la creación de la Comisión de Calidad de la Universidad de León, como máximo órgano de decisión sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León, y la aprobación por parte de ésta del documento sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León, así como el impulso de la creación de Comisiones de Calidad en los

distintos Centros de la Universidad de León, para facilitar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad.

- En segundo lugar, el diseño del Modelo de Guía Docente” de la Universidad de León, para la puesta en marcha de los nuevos Grados, “con el objetivo de unificar la información para los estudiantes a su disposición antes del comienzo del período lectivo de cada Grado o Máster”.
- Y también, por su importancia, el Encuentro organizado los pasados días 7 y 8 de mayo desde la Oficina de Evaluación y Calidad “Nuevas Estructuras, nuevos escenarios en la Universidad”, cuyas ponencias se encuentran publicadas en la web de la Universidad de León.

En virtud de este esfuerzo, y a fecha de hoy, la Universidad de León dispone de los siguientes Títulos de Grado implantados para el Curso Académico que hoy se inicia:

- Grado en Biología
- Grado en Biotecnología
- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Filología Moderna: Inglés
- Grado en Lengua Española y su Literatura
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte.

17

Además, es preciso señalar que:

- otros 5 Títulos de Grado han recibido informe favorable y serán implantados en el Curso 2010-2011,
- 5 más se encuentran pendientes de informe definitivo,
- otros 11 Títulos han sido enviados al Consejo de Universidades
- y finalmente otros 8 están completando el procedimiento interno de la Universidad.

En cuanto a los Másteres Universitarios oficiales, debe decirse que:

- los ocho Másteres ya implantados de acuerdo con la regulación anterior (RD 56/2005) han obtenido todos ellos informe favorable del Consejo de Uni-

versidades en el trámite de verificación por el procedimiento abreviado que han seguido y 95 estudiantes los han cursado,

- y, por otro lado, y de acuerdo ya con la nueva regulación contenida en el RD 1398/2007, después de los trámites pertinentes, se ha procedido a la implantación de los siguientes para el Curso 2009-2010:
 - Máster Universitario en Psicología y Ciencias de la Educación
 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
 - Máster Universitario en Investigación en Cibernética
 - Máster Universitario Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
 - Máster Universitario Innovación en Ciencias Biomédicas y de la Salud
 - Máster Universitario en Investigación en Veterinaria y Ciencia y Tecnología de los Alimentos
 - Máster Universitario en Ingeniería de Biosistemas
 - Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

Sabido es que existen dos directrices importantes en el Espacio Europeo de Educación Superior, que son, por un lado, la movilidad de los estudiantes, y, por otro, la potenciación de su proximidad al mundo laboral y empresarial. Pues bien:

- Por lo que se refiere a la movilidad, la cifra de estudiantes de nuestra Universidad que salieron fuera de nuestras fronteras:
- Dentro del programa ERASMUS fue de 301 (siendo el principal lugar de destino Europa, en concreto, Portugal e Italia principalmente), acogándose en ella a 262 estudiantes extranjeros (de procedencia europea mayoritariamente: Italia, Francia y Alemania, por este orden, y en segundo lugar, América Latina)
- Dentro del Programa AMICUS, el número de estudiantes españoles enviados fue de 49 (Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, México y USA fueron los destinos) y el número de estudiantes recibidos fue de 148.
- Sin olvidar los Programas de ERASMUS Prácticas (enviados 11), ERASMUS Formación PAS-PDI (enviados 22), ERASMUS Docencia (enviados 49) y

ERASMUS Mundos con Chile (enviados 8).

En relación con la potenciación de la proximidad de nuestros estudiantes al mundo laboral y empresarial, al efecto, debe decirse que:

- Durante el curso 2008-2009 se ha firmado un total de 777 Convenios de Cooperación Educativa con diferentes empresas de ámbito nacional e internacional, oportunidad que brinda esta Universidad para realizar prácticas profesionales en el extranjero y en otras provincias españolas, compatibilizándolas con sus Programas de Movilidad.
- Además, a través del Programa de Formación mediante Prácticas en Empresas para Universitarios (Prácticas de Alternancia), que patrocina el Servicio de Empleo de la Junta de Castilla y León, ha sido concedida a esta Universidad una subvención de 238.008 € para la ejecución del mismo, en el que han participado 206 alumnos en su último año de estudios universitarios.

También se ha trabajado en formación continua, y así, a lo largo del presente Curso académico un importante número de estudiantes (2.762) han participado en actividades formativas:

- 899 en los 21 Cursos de Extensión Universitaria
- 388 estudiantes en los 49 Cursos Instrumentales
- 289 en los 19 Cursos Instrumentales de Verano
- 520 estudiantes en los 28 Cursos de Verano
- y 666 más en otros 12 Cursos organizados en colaboración con instituciones y entidades varias, tales como el Ayuntamiento de León, Institutos de Ciencias de la Salud de Castilla y León, Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, CSIF, CCOO, FTE-UGT, ACODIL, IVSA, AVAFES, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, etc.

Además, a través del Centro de Idiomas, se han impartido Cursos de Lengua y Cultura española y Cursos de Idiomas modernos, con elevadas cifras de alumnado:

- 681 alumnos para los Cursos de Lengua y Cultura españolas, repartidos entre:
 - Cursos Regulares,
 - Cursos de Verano

- Cursos de refuerzo Erasmus-Convenio
- Cursos de preparación y de diploma del DELE
- así como Cursos Específicos para grupos concretos de alumnos (de la Universidad de Xiangtan, de Nanzan, del Máster in Business Administration y de la Universidad de Washington).
- y 2569 alumnos para la Enseñanza de Idiomas Modernos entre sus Cursos Regulares (Inglés, Francés, Italiano, Alemán, Chino, Japonés, Portugués y Ruso), Cursos de Verano (de Francés e Inglés) Campus de Inglés (con gran demanda de alumnos: 348 en León y 118 en Ponferrada) y Cursos de Erasmus.Amicus (Italiano, Inglés, Portugués y Alemán).

Lo que (computando asimismo los 178 exámenes de nivel para alumnos con destino Erasmus), hace en total la nada despreciable cifra de 3428 alumnos.

En cuanto al Programa Interuniversitario de la Experiencia (en el que han colaborado 150 profesores pertenecientes en gran número al profesorado de nuestra Universidad y algunos visitantes extranjeros) ha tenido una amplia demanda, con una matrícula de 585 alumnos:

20

- 327 en su sede de León,
- 190 en su sede de Ponferrada
- y 67 en su sede de Astorga).

Por lo que se refiere al PROFESORADO (el eje y el motor de tanto esfuerzo, así ha de ser), el colectivo de PDI está integrado en estos momentos por 960 profesores, de los que 618 son funcionarios, 83 contratados laborales fijos y 259 contratados laborales eventuales.

Junto a ellos, becarios y contratados de contratos de investigación (203 y 106 respectivamente), así como personal en formación (del Ministerio en número de 15, de la Junta de Castilla y León en número de 14, y de la propia Universidad de León 13) han desarrollado este último año su formación investigadora en nuestra Universidad.

También ha de decirse que la aplicación de las Disposiciones Adicionales 1ª, 2ª y 3ª de la LOMLOU ha propiciado en el Curso que ahora acaba:

- la integración de 9 Catedráticos de Escuela Universitaria y 16 Titulares de Escuela Universitaria en el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad;
- y el paso a la situación de profesor contratado doctor por parte de 4 profesores colaboradores.



Ceremonia de Inauguración del Curso..



Igualmente es reseñable que en el Curso 2008/09 se han convocado 14 plazas de profesor Titular de Universidad, a través de los concursos de acceso entre habilitados.

Pero, en materia de Profesorado, hemos de destacar especialmente el acuerdo de Consejo de Gobierno mediante el que se ha puesto en marcha el Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del PDI Funcionario (2009-2010), al que se han acogido 34 profesores en esta primera Convocatoria, que pertenecen a los siguientes Grupos de Profesores:

- 15 catedráticos de Universidad
- 2 catedráticos de Escuela Universitaria
- 10 Profesores Titulares de Universidad
- y 7 profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Respecto al CAPÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN, cabe subrayar, en primer lugar, que se ha actuado intensamente en el plano de revisión, y adaptación de la normativa general de la Universidad de León en la materia, pudiendo destacar al efecto:

- la modificación del Reglamento del Becario y del Reglamento sobre Grupos de Investigación
- y la elaboración del nuevo Reglamento del Personal Investigador en Formación de la Universidad de León).

Asimismo, se ha impulsado de forma decidida:

- el apoyo a la Investigación (reseñable la Semana de la Ciencia-2008 en colaboración con la FGULEM)
- y la promoción y coordinación de Institutos de Investigación, a través de las siguientes actuaciones, entre otras:
- la creación del Instituto de Investigación Universidad de León de la Viña y el Vino,
- la aprobación del Instituto LOU de Biomedicina,
- la constitución de la Comisión Rectora del Instituto de Ganadería de Montaña,
- y la elaboración de Reglamentos de Régimen Interno de los Institutos de Investigación Universitarios de:
 - Humanismo y Tradición Clásica

- de Biomedicina,
- de Biología Molecular, Genómica y Proteómica
- y de Desarrollo Ganadero y Sanidad Animal.

Debe decirse que este Curso se han incrementado las partidas destinadas a investigación respecto al año anterior en un 29'62 %, o sea, 3.806.144 €, distribuidos entre:

- Gastos corrientes en Servicios e Institutos.
- Ayudas de Programa Propio (Bolsas y Estudios).
- Y financiación Externa (Contratos y Proyectos).

También debe destacarse que la partida de ingresos de la Universidad de León por retenciones en contratos y proyectos de investigación ha disminuido de 983.378 € a 698.118 €.

Y más cifras:

- El número de Proyectos de Investigación que se han ordenado desde el Vicerrectorado de Investigación ha sido de 325 concedidos,
- encontrándose en fase de tramitación 895 Proyectos de Investigación para distintas Convocatorias
- siendo el número de los Grupos de Investigación Universidad de León actualmente de 125

23

Por lo que se refiere a la PRESENCIA EXTERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, ésta se ha concretado en la firma de numerosos Convenios con Universidades extranjeras:

- Universidad de Dalian (China)
- Universidad Autónoma de Sinaloa (México)
- Instituto Politécnico de Bragança (Portugal)
- Universidad Federal de Bahía (Brasil)
- Universidad Autónoma de Baja California Sur (México)

Además, se aprobaron otros importante Convenios con relevantes instituciones:

- Con la Real Academia Española
- Con ELE Asesores Lingüísticos

- Con ALCER-León
- Con la Universidad Europea Miguel de Cervantes
- Y con la Cátedra Extraordinaria e Historia y Cultura Tradicional Leonés “Conrado Blanco González”.

Debe destacarse la elaboración de la Estrategia Universidad-Empresa de la Universidad de León, que planifica el conjunto de actuaciones a desarrollar en materia de relaciones de la Universidad con el mundo empresarial en 5 ejes de actuación, referidos a los objetivos de la Universidad (formación, investigación, transferencia de conocimientos y contribución al desarrollo socioeconómico del entorno) de la siguiente manera:

- la empresa y la formación del estudiante
- la investigación y los proyectos y contratos con empresas
- el Plan Institucional de apoyo a la creación y desarrollo de empresas (Plan Regio)
 - Foro Empleo Universidad de León
 - Y la Ciudad de la Innovación.

24

También debe ponerse de relieve la Preparación del I Foro de Empleo de la Universidad de León, que tendrá lugar los próximos días 3 y 4 de noviembre del presente año.

Por lo que se refiere a la PROGRAMACIÓN CULTURAL, la Universidad de León ofreció, a lo largo del Curso 2008/2009, un total de 206 actividades, distribuidas entre:

- Conciertos de música: un total de 62 (clásica, contemporánea, jazz, rock, pop, etc...), incluyendo las 44 actividades de producción propia de nuestras formaciones musicales (orquesta, banda y coro), sin olvidar las actividades de formación (en número de 15).
- Funciones de Artes Escénicas, de diferentes estéticas y tendencias de 7 países distintos y 6 comunidades, en número de 29, completando la oferta 5 grupos locales de carácter no profesional.
- Exposiciones de Artes Plásticas (pintura, escultura, ilustración, fotografía, vídeo, performance, etc...) de tendencias y propuestas dispares (en número de 20).
- 55 Sesiones de cine-club universitario, manteniendo la oferta semanal de un título de estreno en versión original.
- Y 15 Talleres creativos de disciplinas artísticas con contenidos prácticos de

fotografía, teatro, escritura, dibujo, arte creativo, sonido, circo, clown, improvisación corporal y danza).

En el capítulo de INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO, debe decirse que, aún dentro de las restricciones derivadas de la precaria situación económica que atraviesa la Universidad de León, se ha concedido absoluta prioridad a las necesidades generales y en particular de adaptación de las infraestructuras docentes de la Universidad, derivadas de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior y la progresiva puesta en marcha de los nuevos Títulos de Grado.

De modo tal que:

- se están desarrollando:
 - actuaciones de reforma de Aulas y Bibliotecas en la Facultad de Filosofía y Letras y de Ciencias Económicas y Empresariales
 - reforma del edificio de la antigua Facultad de Educación, para alojar la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y otros usos,
 - equipamiento del nuevo Aulario de la Facultad de Ciencias Biológicas.
- y se están planificando otras actuaciones a emprender en el resto de los Centros a lo largo del Curso que ahora comienza.

Igualmente, se han realizado o están en distintas fases de realización obras derivadas de insuficiencias o deterioros ya existentes en las Infraestructuras, como las relativas a los aseos de la Facultad de Filosofía y Letras o las necesidades del sistema de calefacción del edificio de FACAFD.

Por otra parte, se han llevado a cabo obras que completan otras que se habían producido el año anterior, como:

- la segunda fase del Animalario de La Serna,
- las obras de adecuación de su entorno
- o la urbanización del entorno del Edificio del Aulario de la Facultad de Biológicas.

Se ha prestado particular atención al estudio de la viabilidad del Proyecto existente para la construcción del llamado Edificio Politécnico, en el contexto de las disponibilidades presupuestarias, para lo cual se han analizado distintas alternativas de construcción por fases de

los distintos módulos del edificio y se han explorado las distintas vías de posibles subvenciones o financiaciones extraordinarias, con objeto de fundamentar con el mayor rigor posible la decisión que se adopte al respecto.

También cabe destacar la firma de Convenios de Cooperación con el Ente regional de la Energía para la realización de Auditorías y acciones dirigidas a la consecución de mayor eficiencia energética en los edificios e instalaciones de la Universidad de León, pudiendo destacarse que, como resultado de las Auditorías para la clasificación energética de los edificios de la nueva Facultad de Educación y del Aulario de la Facultad de Ciencias Biológicas, se ha solicitado y obtenido una subvención de 546.000 €.

En materia de COMUNICACIONES, ha habido una amplia serie de actuaciones destacadas, tendentes en gran medida a la automatización de nuevos procesos y a la labor de adaptación de los procesos ya automatizados a las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria.

De forma más concreta, puede mencionarse las siguientes acciones:

- Desarrollo del servicio de secretaría virtual para tercer ciclo,
- Puesta en marcha del servicio de cargas de actas para el trabajo de fin de carrera,
- Nuevo carné inteligente con tecnología EMV y contenedores de firma digital,
- Y desarrollo de la aplicación de gestión de la tutela de doctorado.

Y ha de decirse que se está trabajando para la puesta en marcha en el Curso que ahora comienza en toda una serie de proyectos, entre otros:

- Piloto de firma electrónica de actas.
- Web institucional con incorporación de páginas editables para personal, Centros, Departamentos, etc.
- Repositorio digital propio y federado con Red.es.
- Implantación de sistemas de gestión de incidencias y de gestión de la identidad.

Muy numerosas y diversas han sido también las iniciativas en el Programa de Sostenibilidad y Calidad Ambiental, pudiendo destacarse, entre otras, las siguientes:

- Convenio con el EREN (Ente Regional de la Energía) sobre “Suministro e

Instalación del Sistema de bicicletas de uso público para la Universidad de León y proyecto de seguimiento por GPS”, acción incluida en el Convenio de Colaboración para el ejercicio 2008 entre el Instituto para Diversificación y Ahorro de Energía (IDEA) y la Junta de Castilla y León, para el desarrollo de actuaciones de eficiencia energética en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2008-2012.

- Y el Desarrollo de actividades de Educación Ambiental a través de la Oficina Verde de la Universidad de León, encuadradas en el Convenio Específico de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y la Universidad de León para la realización de programas de educación ambiental, como parte de su desarrollo durante el bienio 2007-2008.

En otro orden de ideas, en materia de PUBLICACIONES, cabe poner de relieve las iniciativas en la búsqueda de calidad en las publicaciones, tales como:

- la exigencia del informe “por pares” para la edición de libros
- la presentación pública de las obras más relevantes editadas por la Universidad de León
- la búsqueda de convenios de coedición solventes
- la rebaja de los costes de producción
- o la mejora y ampliación de la presencia en la red, con el objetivo de conseguir un catálogo on line

Y, tras la elocuencia de las cifras y los datos, no quiero dejar de mencionar, por su trascendencia cultural, la importancia de la formalización del contrato de donación firmado el pasado 11 de junio con D^a Concepción Casado Lobato, del “Fuero de Sepúlveda”, Códice manuscrito de 1304, que se encontraba depositado, a través de una cesión verbal sin formalización escrita, en el Archivo de la Universidad de León desde el año 1998. La Universidad de León está de enhorabuena por ello.

Ya para terminar. Ninguna de las actividades que se han desarrollado en nuestra Universidad hubiera sido posible sin cada uno de los 563 miembros del Personal de Administración y Servicios (213 funcionarios y 350 contratados, tras las últimas modificaciones parciales de la RPT) que, desde su profesionalidad cotidiana, forman la columna vertebral que garantiza el funcionamiento diario de la institución. A todos ello, gracias.

También quisiera dedicar un sentido recuerdo a aquellos miembros de la comunidad universitaria que ya no están entre nosotros, y manifestar el mismo sentimiento de unión al

dolor de quienes, a lo largo de este Curso han perdido a alguno de sus seres queridos.

En fin. Lo aquí expuesto –ya lo he dicho- es una pequeña parte de lo acontecido en nuestra institución. Concluyo en la esperanza de haber logrado trazar un retrato –si bien a trazos gruesos- que permita apreciar la magnitud del esfuerzo colectivo realizado por el mejor patrimonio de la Universidad, que es siempre el conjunto de su capital humano.

Muchas gracias por su atención. He dicho.

D^a Piedad González Granda
Secretaria General de la Universidad de León

DISCURSO DE LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDORO, CURSO 2008-2009

Excelentísimas e Ilustrísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Autoridades Académicas.

Claustro de profesores.

Personal de Administración y Servicios. Estudiantes.

Señoras y señores.

Hoy, la Universidad de León celebra la festividad de su patrono San Isidoro de Sevilla, Doctor de las Españas, como figura en una de las cartelas de la Biblioteca Capitulada de la Basílica, y cuya trascendental gloria se encuentra, en palabras de Don Antonio Viñayo, “más que en la longura y profundidad de su saber, en la universalidad de su magisterio”. La capacidad de San Isidoro para organizar el conocimiento, algunos autores le denominan el Pedagogo de Europa, hizo que las Etimologías, y en general la obra isidoriana, sea fuente de la que bebieron la práctica totalidad de autores medievales. Este talento de nuestro patrono es una razón más para que todos los docentes de nuestra comunidad universitaria nos esforcemos en la búsqueda de la excelencia en este campo.

En esta dirección debemos felicitar al Dr. D. Manuel Domínguez por el proyecto “Desarrollo de un laboratorio remoto para la formación vía Internet en Automática” que ha merecido el premio a la Innovación en la Enseñanza que patrocina el Consejo Social y que representa un significativo avance en la enseñanza no presencial la cual constituirá un pilar importante de la Universidad que viene.

Este día de júbilo lo celebramos, en primer lugar, reconociendo a quienes han obtenido un mayor aprovechamiento en su etapa formativa. Recibid nuestra más sincera felicitación y sabed que Universidad de León está orgullosa de vosotros y que sois nuestros mejores embajadores allá donde desempeñéis vuestras funciones.

Queremos agradecer el apoyo a la excelencia que con su patrocinio han realizado Laboratorios Syva, la Federación Leonesa de Empresarios, el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, el Ilustre Colegio de Abogados de León, el Colegio de Procuradores de los Tribunales de León, el Colegio Profesional de Enfermería, el Colegio Oficial de Graduados Sociales, el Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos, la Fundación Chicarro Canseco-Baciella, la Fundación Profesor Dr. Santos Ovejero del Agua, la Fundación Carolina Rodríguez y la Fundación Hermanos Picón.

Igualmente deseamos hacer público el reconocimiento a todas las empresas que han acogido a nuestros estudiantes como parte de su equipo de trabajo facilitándoles una experiencia que sin duda les ayudará a dar ese paso, tan difícil en general, como es encontrar su primer empleo.

El doctorado es la culminación de la etapa formativa universitaria y es por ello, que la parte central de este acto ha estado dedicada al reconocimiento de quienes han obtenido el título de doctor en el curso pasado. En la liturgia, varias veces centenaria, de investidura de los nuevos doctores se pone de manifiesto la importancia que la Universidad otorga al título de Doctor.

En el doctorado se unen docencia e investigación. El Director guía al doctorando en el complejo proceso de buscar la luz donde nadie ha llegado anteriormente sabiendo que esa luz, ese conocimiento, provocará sombras que será necesario estudiar. De esta forma comienza un camino, el de la investigación, arduo, difícil y no siempre reconocido pero que, en determinados momentos, cuando vemos un rayo de luz, produce recompensas personales inigualables que nos estimulan para continuar.

La investigación, descubrir la razón de las cosas, crear conocimiento, es parte esencial de la labor universitaria en la que España ha dado, en las dos últimas décadas, un salto cualitativo y cuantitativo muy importante. Hoy, siguiendo el modelo de Estados Unidos, se solicita a la Universidad europea una tercera misión: que colabore con la creación de riqueza transfiriendo el conocimiento al sector productivo. Creo sinceramente que la Universidad pública española está preparada para afrontar este nuevo reto que, por convicción, es irrenunciable para nosotros. El próximo mes presentaremos el Plan Estratégico Universidad-Empresa en el que junto a la transferencia del conocimiento se aborda el problema de empleo para nuestros egresados.

A pesar de que estamos en un ciclo de crisis económica muy importante, han fallado sis-

temas de control que no deberían haber fallado y demasiadas personas decentes están pagando el precio, tengo la convicción de que, siguiendo la máxima de Marco Aurelio: “lo que no es bueno para la abeja no es útil para el panal”, si trabajamos todos unidos, el futuro es esperanzador. La Universidad Pública es pieza fundamental para construir este futuro pues somos muchos los que estamos comprometidos con nuestro entorno, volcando nuestros esfuerzos y conocimiento en una nuevas ideas, formando y apoyando a la juventud para que pueda desarrollar sus proyectos.

Instituciones y empresas de León conocen nuestro compromiso con León y nuestra sincera colaboración siempre que se nos solicita pues, como decía Antonio Machado, “en cuestiones de cultura y de saber, sólo se pierde lo que se guarda; sólo se gana lo que se da”. Pero también sentimos el apoyo de los organismos locales, provinciales, autonómicos y nacionales. Aprovecho la ocasión para agradecer al Ayuntamiento de León, su compromiso de cesión de terrenos a la Universidad de León en los que, además de la Ciudad de la Innovación, se puedan instalar empresas de base tecnológica. Igualmente quiero agradecer a la Diputación de León que a pesar de las dificultades económicas destine fondos para colaborar con la Universidad y, al Ayuntamiento de Villaquilambre por la reserva de espacios con destino a la ampliación natural del Campus de Vegazana. Por último, esperamos establecer próximamente, en colaboración con la Junta de Castilla y León, un plan de viabilidad económica para nuestra Universidad en el que comportamos esfuerzos.

30

Poco a poco, paso a paso, sin estridencias y siendo respetuosos con la normativa vigente, va abriéndose camino el cambio que propugnábamos. Se van culminando proyectos, algunos ya iniciados cuando el equipo que tengo el honor de dirigir asumí el gobierno de nuestra Alma Mater, se abren caminos no explorados y, con la participación de todas las partes implicadas se han elaborado normativas y diseñado proyectos de futuro.

Toda propuesta de cambio conlleva en si misma la dificultad de adaptación: para unos, el cambio se debería producir con mayor celeridad y, para otros, justamente lo contrario. En este aspecto, sentimos y agradecemos el apoyo e implicación de una amplia parte de la comunidad universitaria y que nuestra actitud ante una pequeña minoría viene guiada por las palabras de nuestro sabio patrono: “Aplasta en el disimulo las falsedades de los calumniadores, supera con la paciencia los agravios de los detractores”.

Es la hora del futuro y nuestro futuro mas inmediato es afrontar la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Para algunos esta adaptación es una imposición, para nosotros es colaborar en cumplir un compromiso adquirido por España que nos ofrece nuevas oportunidades. Lo que es seguro es que es el inicio de un nuevo viaje y en la partida de ese viaje nuestra Universidad debe estar con el equipaje preparado para tomar parte en él en las mejores condiciones, obviando los inconvenientes que, en otros aspectos, pudiesen derivarse de ser una Universidad joven.

¿Cómo estamos preparando nuestro equipaje para este nuevo recorrido de la Universidad?. Evidentemente con el trabajo, pero también con las aportaciones de aquellos que quieren que entre todos lo consigamos pues la Comunidad Universitaria somos todos, y de todos nosotros depende que podamos llegar al destino. De nuevo me permito recurrir al pensamiento de nuestro patrono que nos da una pauta para alcanzar el objetivo de construir un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que los discentes sean responsables de su aprendizaje con una postura activa: “El diálogo facilita la enseñanza , a través de las preguntas se esclarecen las dudas y la verdad escondida brota de las objeciones. Lo oscuro y dudoso se ilumina en la discusión”. Es, pues, la hora del diálogo que instruye.

Muchas gracias.

León 27 de abril de 2009

D. José Ángel Hermida Alonso

Rector de la Universidad de León

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Rectorado	33
Gerencia	35
Secretaría General	36
Vicerrectorado de Economía	39
Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada...	46
Vicerrectorado d Estudiantes	49
Vicerrectorado de Campus	69
Vicerrectorado de Investigación.....	110
Vicerrectorado de Ordenación Académica	116
Vicerrectorado de Calidad y Acreditación	129
Vicerrectorado de Profesorado.....	150
Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales	153

RECTOR

Rector: Sr. Rector Magfco. D. José Ángel Hermida Alonso

Responsable de Secretaría: D. Carobel Bermejo López

Atribuciones y Organización

El Rector es la máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad de León y ostenta la representación de ésta.

Ejercerá la dirección, gobierno y gestión de la Universidad, desarrollará las líneas de actuación aprobadas por los órganos colegiados correspondientes y ejecutará sus acuerdos.

Será asistido en sus funciones por un Consejo de Dirección formado por los Vicerrectores, el Secretario General y el Gerente.

Corresponde al Rector:

- Dirigir, coordinar y supervisar las actividades de la Universidad.
- Velar por el cumplimiento de la legalidad en todas las actuaciones de la Universidad.
- Convocar y dirigir las reuniones de los órganos colegiados que preside, y establecer el correspondiente orden del día.
- Adoptar cuantas decisiones de carácter ejecutivo, en aplicación de las directrices establecidas al respecto por los órganos colegiados, vengan exigidas por el desarrollo ordinario de las actividades propias de la Universidad.
- Representar administrativa y judicialmente a la Universidad en toda clase de actos y negocios jurídicos, y otorgar los apoderamientos oportunos.
- Suscribir convenios y contratos en nombre de la Universidad.
- Expedir los títulos que imparta la Universidad según el procedimiento que corresponda en cada caso.
 - Presidir todos los actos de la Universidad, salvo lo dispuesto en la legislación sobre honores y precedencias.
 - Ejercer la jefatura superior de todo el personal universitario y adoptar, de conformidad con la legislación vigente, las decisiones relativas al régimen disciplinario.
 - Nombrar a los miembros de las comisiones de selección del PDI y de PAS, funcionario y contratado.

- Convocar los concursos y oposiciones para las plazas vacantes de todo el personal de la Universidad.
- Informar sobre cualquier aspecto de su gestión y de la del Consejo de Dirección cuando así lo requieran el Claustro, el Consejo de Gobierno o el Consejo Social.
- Proponer al Consejo de Gobierno el número de Vicerrectorados y de Secretariados y Servicios que han de auxiliarle en el desempeño de sus funciones.
- Establecer el orden por el que los Vicerrectores le sustituirán, en caso de ausencia, enfermedad, vacante u otra causa legal.
- Proceder al nombramiento del profesorado y de todo el personal al servicio de la Universidad, a los titulares electos para los distintos cargos académicos y elevar al órgano competente de la Comunidad Autónoma la propuesta de nombramiento de los vocales del Consejo Social realizada por el Consejo de Gobierno. Nombrar o destituir a los titulares de cargos académicos y administrativos de libre designación.
- Autorizar los actos extraordinarios que vayan a celebrarse dentro del recinto universitario.
- Autorizar el gasto y ordenar los pagos en ejecución del presupuesto.
- Resolver los recursos que sean de su competencia.
- Asumir cuantas funciones pueda atribuirle la normativa vigente o el Estatuto de la Universidad de León y, en particular, aquellas que, correspondiendo a la Universidad, no hayan sido expresamente conferidas a otros órganos, informando de las actuaciones derivadas de éstas competencias al Consejo de Gobierno.

Los Vicerrectorados con que cuenta la Universidad de León son los siguientes:

- Vicerrectorado de Economía
- Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada
- Vicerrectorado de Estudiantes
- Vicerrectorado de Campus
- Vicerrectorado de Investigación
- Vicerrectorado de Ordenación Académica
- Vicerrectorado de Calidad y Acreditación

- Vicerrectorado de Profesorado
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales

Todos los Vicerrectores están auxiliados por Áreas.

Gabinete del Rector

Responsable D^a. Ángela Pilar Calle Pardo

Buzón electrónico recgr@unileon.es

Gabinete Técnico Académico-Docente

Responsable D^a. Susana Rodríguez Escanciano

Buzón electrónico recgta@unileon.es

GERENCIA

Gerente: D. José Luis Martínez Juan

Vicegerente de Asuntos Económicos: D^a. Carmen Martínez Rey

Vicegerente de Recursos Humanos: D. Pablo Marcos Martínez

Responsable de Secretaría: D^a. M^a Nieves García Fernández

Competencias y Atribuciones Delegadas

a) En materia de Personal

Las competencias y funciones atribuidas al Rector en relación con los funcionarios y personal laboral de Administración y Servicios de la Universidad de León, contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, la legislación sobre función pública y sobre el personal laboral, así como en el Estatuto de la Universidad y disposiciones complementarias, concordantes y de desarrollo de las mismas.

Se entenderán comprendidas en esta delegación las actuaciones en materia de personal de Administración y Servicios que deban efectuarse tanto en relación con otras Administraciones Públicas, como con los órganos de representación del personal, así como cualesquiera otros actos de contenido económico derivados de la relación de servicio, incluyéndose la aprobación de los expedientes de gasto y autorizaciones de pagos que le sean inherentes.

Se excluyen de la presente delegación las siguientes competencias:

- Convocatorias para ingreso del personal de Administración y Servicios.
- Nombramientos de funcionarios y formalización de contratos laborales.
- Imposición de sanciones por faltas graves o muy graves al personal de Administración y Servicios.

En ningún caso podrán delegarse las atribuciones que se posean a su vez, por delegación contenida en la presente Resolución, ello sin perjuicio de las facultades del Gerente reconocidas a título propio por el Estatuto de la Universidad o por el Convenio Colectivo aplicable a personal laboral de la Universidad de León, y que como tales serán susceptibles de delegación.

b) En materia económica

Se delegan en el Gerente, bajo la dirección del Vicerrector de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 del Estatuto, las facultades económico-financieras siguientes:

- Las facultades de autorización de gastos y ordenación de pagos inherentes a contratos cuya cuantía no supere los 15.000,00 €, y se financien con cargo al Presupuesto de la Universidad, incluyéndose la firma de los contratos y la devolución de las fianzas, con la excepción de las obras, cuyas facultades en esta materia se delegan en la Vicerrectora de Economía.
- Las propuestas de gastos de cursos y congresos de cuantía inferior a 15.000,00 €.
- Los actos de gestión del patrimonio universitario.
- Cualesquiera otra Facultad económica o contable atribuida originariamente al Rector, tanto en materia de ingresos o gastos universitarios, como en las operaciones presupuestarias que sean precisas.

36

SECRETARÍA GENERAL

Secretaria General: D^a. Piedad González Granda

Vicesecretario General: D. Juan Francisco Escudero Espinosa

Responsable de Secretaría: D^a. M^a José Álvarez Sanz

Atribuciones y Organización

Conforme establece el artículo 22 de la L.O.M.L.O.U., el Secretario, o la Secretaria General, que será nombrado por el Rector entre funcionarios públicos que presten servicios en la Universidad, pertenecientes a cuerpos para cuyo ingreso se exija estar en posesión del Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente, lo será también de Consejo de Gobierno.

Por su parte, el artículo 82.3 del Estatuto de la Universidad de León dispone que el Secretario General será nombrado por el Rector, entre funcionarios pertenecientes a cuerpos del grupo A que presten servicios en la Universidad. Añadiendo el mismo artículo 82 en su punto 4 que el Rector podrá proponer el nombramiento de un Vicesecretario General entre funcionarios del grupo A de la Universidad, que auxiliará al Secretario General en sus funciones y lo sustituirá en caso necesario.

Funciones de la Secretaría General:

En desarrollo de lo dispuesto en el artículo 82 del Estatuto de la Universidad de León, las funciones de la Secretaría General son las siguientes:

- Tramitación de nombramientos, ceses y tomas de posesión.
- Dación de fe, documentación oficial y publicidad de los actos y acuerdos de los órganos de gobierno colegiados de la Universidad.
- Formalización y custodia de los libros de Actas del Claustro y Consejo de Gobierno.
- Certificaciones de los actos y acuerdos documentados o de aquéllos que presencia en su condición de fedatario.
- Recopilación y custodia de Resoluciones, Órdenes e Instrucciones, Normativa y Documentación.
- Elaboración de acuerdos y normativa interna, en coordinación con la Asesoría Jurídica y Consejo de Dirección
- Dirección y custodia del Registro General
- Dirección y Custodia de los Archivos y del Sello Oficial de la Universidad
- En materia de Firma digital
- Responsable de la Oficina de Acreditación de Identidad (ante la F.N.M. y T.)
- Responsable de la Universidad de León para la autorización final de operaciones de registro

- Responsable de Registro de Usuarios
- En materia de protección de datos de carácter personal:
 - La responsabilidad sobre los ficheros automatizados, bajo la autoridad del Rector, sin perjuicio de la responsabilidad directa que en la gestión y custodia de los ficheros corresponde a los jefes de las correspondientes unidades.
 - Autorización de las solicitudes de acceso, rectificación y cancelación, cuando procedan
- En materia de Elecciones a Claustro y miembros electos del Consejo de Gobierno:
 - Supervisión del apoyo administrativo prestado desde la Unidad de Rectorado
 - Propuesta al Rector de la Convocatoria de Elecciones
 - Elaboración de la Memoria Anual de actividades
 - Supervisión de la Asesoría Jurídica
 - Supervisión de la actividad correspondiente a la institución del Defensor de la Comunidad Universitaria
- En materia de Fundaciones
 - Secretaria en las que corresponda
 - Supervisión del funcionamiento y de la designación de miembros en todas
- En materia de Protocolo
 - Supervisión de la organización de los Actos solemnes de la Universidad y Ceremonias, y garantía del cumplimiento del Protocolo.
 - Asesoramiento a la Comunidad Universitaria en materia de Protocolo
- Supervisión y Coordinación de la Información General institucional
- Supervisión de las Publicaciones Institucionales
- Supervisión de las Unidades Administrativas correspondientes a las funciones enunciadas

Información de Contacto

Dirección Postal: Universidad de León, Secretaría General.

Edificio Rectorado. Avda. de la Facultad nº 25. 24071-León

Teléfono: 987 29 16 13 Fax: 987 29 16 14

Correo Electrónico: secgen@unileon.es

VICERRECTORADO DE ECONOMÍA

Vicerrectora: Sra. D^a. Ángeles Marín Rivero

Competencias y Atribuciones Delegadas

- En general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de programación y gestión de inversiones, patrimonio y desarrollo de la gestión económica conforme al presupuesto aprobado, cuando su cuantía no supere los 65.000,00 €.
- Presidir las subastas y concursos para ventas, suministros y toda clase de adjudicaciones de obras y servicios universitarios.
- La programación y desarrollo de la política de inversiones, así como de equipamiento de centros, departamentos e institutos.
- Las funciones que, en materia de contratación administrativa, el ordenamiento jurídico atribuye al órgano de contratación y, especialmente, la adjudicación, modificación, interpretación y modificación de los contratos administrativos, cuando su cuantía no exceda de 65.000,00 €.
- La ordenación de pagos en los contratos a que se refiere el apartado anterior.
- La aprobación de los expedientes de devolución de tasas y precios públicos.
- La aprobación de las Cuentas de Anticipos de Caja Fija.
- Las propuestas de gasto de cursos y congresos de importe entre 15.000,00 y 65.000,00 €.
- La organización de la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la Universidad.
- La coordinación de las relaciones de la Universidad de León con la empresa.

Área de Relaciones con la Empresa

Directora: D^a. Cristina Álvarez Folgueras

Fax: 987 29 16 14

Buzón electrónico: recare@unileon.es

Área de Infraestructura y Recursos

Directora: D^a. Ana Belén Casares Marcos

Buzón electrónico: recair@unileon.es

Área de Planificación y Control

Directora: D^a. Marta María Vega Gómez

Fax: 987 29 16 14

Buzón electrónico: recapc@unileon.es

Unidad de Prevención de Riesgos Laborales

Técnico en Prevención de Riesgos Laborales: D. José Ámez del Pozo

Dirección Postal: Universidad de León. Edificio El Albéitar.

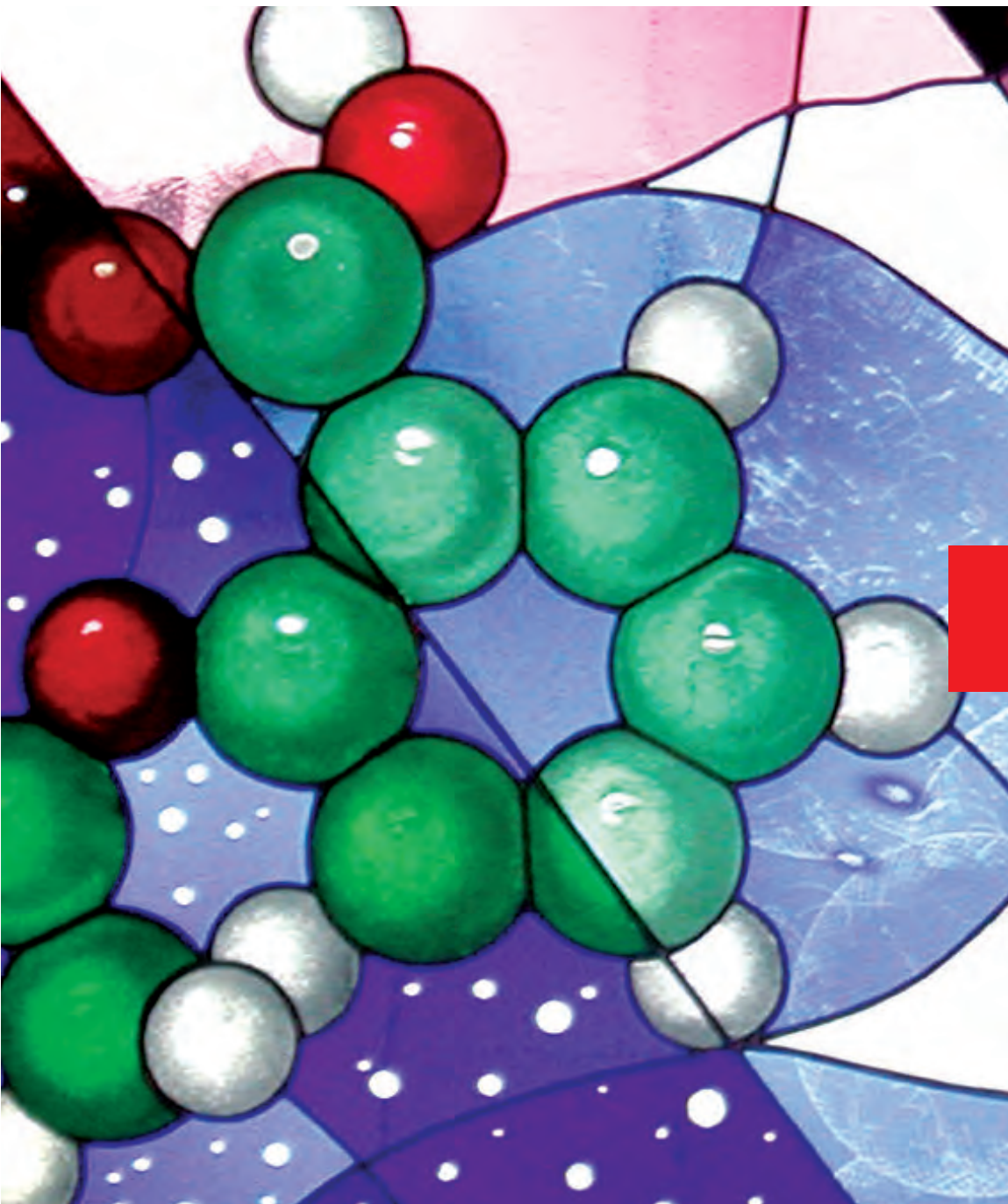
Avda. Facultad de Veterinaria, 25. 24001 (León)

Teléfono: 987 29 19 44

Buzón electrónico: gerjap@unileon.es

Actuaciones en Materia Económico-Financiera

- Diagnóstico de la situación económico-financiera de la Universidad de León
- Establecimiento de un plan de austeridad del gasto.
- Relaciones con la Junta de Castilla y León para el seguimiento de los contratos-programa de financiación general y financiación del programa de inversiones.
- Negociaciones con la Junta de Castilla y León para el establecimiento de un plan plurianual de saneamiento del endeudamiento de la Universidad de León y para comenzar a diseñar el futuro modelo de financiación.



Detalle de una vidriera de la Facultad de Ciencias Biológicas.

- Firma del convenio anual con Caja España (por una cantidad de 1.652.360€)

Actuaciones relativas al Área de Infraestructuras y Recursos:

Se ha concedido absoluta prioridad a las necesidades generales y en particular de adaptación de las infraestructuras docentes de la Universidad derivadas de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior y la progresiva puesta en marcha de los nuevos títulos de grado.

Así se están desarrollando actuaciones como las reformas de aulas y bibliotecas en la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, la reforma del edificio de la antigua Facultad de Educación para alojar la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud y otros usos, o el equipamiento del nuevo aula de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales. De la misma manera, se están planificando otras actuaciones a emprender en el resto de los centros a lo largo del curso 2009-2010.

Igualmente se han realizado o están en distintas fases de realización obras derivadas de insuficiencias o deterioros ya existentes en las infraestructuras, como las relativas a los aseos de la Facultad de Filosofía y Letras o las necesidades del sistema de calefacción del edificio de FCAFD.

42

Por otra parte, se han llevado a cabo obras que completan o complementan otras que se había producido el año anterior, como la segunda fase del animalario de La Serna, o las obras de adecuación de su entorno o la urbanización del entorno del edificio del aula de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales.

Particular atención se ha prestado al estudio de la viabilidad del proyecto existente para la construcción del llamado edificio politécnico, en el contexto de disponibilidades presupuestarias. Para ello se han analizado distintas alternativas de construcción por fases de los distintos módulos del edificio y se han explorado las distintas vías de posibles subvenciones o financiaciones extraordinarias con objeto de fundamentar con el mayor rigor posible la decisión que se adopte al respecto.

En lo referente a los contratos de suministros o servicios, un importante número de ellos han sido conducidos a una situación de prórroga temporal, a efectos de su estudio con mayor detenimiento y posterior licitación competitiva, en el convencimiento de que la apertura de la contratación a una mayor concurrencia de licitadores redundará en unos servicios de mayor calidad y menor coste económico para la Universidad.

El Comité de Seguridad y Salud ha aprobado el programa plurianual y el plan anual de actuaciones, en el que podría destacar la planificación de la realización de inventarios de todo tipo de instalaciones y aparatos, con objeto de poder establecer las garantías de revisión y mantenimiento.

Finalmente, se han firmado convenios de cooperación con el Ente Regional de la Energía para la realización de auditorías y acciones dirigidas a la consecución de mayor eficiencia energética en los edificios e instalaciones de la Universidad de León. Cabe destacar que, como resultado de las auditorías para la clasificación energética de los edificios de la nueva Facultad de Educación y del Aulario de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, se ha solicitado y obtenido una subvención de 546.000 €.

Actuaciones relativas al Área de Planificación y Control

Análisis, revisión y modificación de los procedimientos existentes para la renovación de los equipos informáticos y equipos multimedia:

- Establecimiento de criterios para la concesión
- Procedimiento de compra del material informático incorporando revisiones periódicas de las ofertas del mercado
- Modificación de los trámites de gestión de la compra
- Reutilización del material informático en la misma Universidad ó, en su caso, donaciones a diferentes instituciones
- Se han adquirido 206 unidades de equipamientos informático y multimedia para distintos Departamentos, Centros y Unidades Centrales. El programa de cofinanciación representa un 25%.

Gestión del convenio establecido por la Universidad de León para el fomento del uso de la informática y nuevas tecnologías:

El 25 de noviembre de 2008 se firmó el convenio de colaboración entre Caja España, El Corte Inglés y la Universidad para el fomento de la sociedad de la información entre la comunidad universitaria de la Universidad de León. Este convenio ha permitido a los estudiantes solicitar las ayudas convocadas por la Junta de Castilla y León (BOCYL 31 de octubre de 2008, BOCYL 4 de Noviembre de 2008)

- El 1 de julio de 2009 se reunió la Comisión de Valoración para el examen de las solicitudes y elaboración del informe que permita elevar la propuesta de resolución al Consejero de Educación.
- El número de solicitudes presentadas desde la Universidad de León ha sido de 517 frente a las 140 que se presentaron el curso anterior, lo que se ha traducido en que la cuantía concedida pase de 20.400 € en 2008 a 49.400 € en 2009. En consecuencia, somos, con diferencia, la Universidad que más ha crecido en el conjunto de la Comunidad.

Establecimiento de criterios para la coordinación de la información estadística:

- Elaboración de un informe donde se detallan las diferentes estadísticas solicitadas a la Universidad, tanto a nivel interno como externo, el calendario y las unidades implicadas en su elaboración.

Gestión de la Tienda Universitaria:

- Diagnóstico de situación de la tienda desde el punto de vista económico y replanteamiento de la función de la misma como servicio a la comunidad universitaria.
- Estudio del convenio de colaboración entre la Universidad de León y El Corte Inglés, S.A. de León, en orden a la difusión y venta de productos identificados con la "imagen-marca complementaria" de la Universidad.

Actuaciones relativas al Área de Relaciones con la Empresa

Elaboración de la Estrategia Universidad Empresa de la Universidad de León, que planifica el conjunto de actuaciones a desarrollar en materia de relaciones de la Universidad con el mundo empresarial en cinco ejes de actuación, referidos a los objetivos de la Universidad: la formación, la investigación y la transferencia de conocimientos y contribución al desarrollo socioeconómico del entorno, de la siguiente manera:

- La empresa y la formación del estudiante
- La investigación y los proyectos y contratos con empresas.
- El Plan institucional de apoyo a la creación y desarrollo de empresas (Plan Legio)
- Foro Empleo Universidad de León
- Ciudad de la Innovación.

Rediseño Plan Institucional de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas de la Universidad de León -Plan Legio.

- Énfasis en la creación de empresas innovadoras y/o de base tecnológica.
- Diseño de la nueva página web
- Encargo elaboración del Reglamento de creación de empresas de la Universidad de León y de servicios de asesoramiento jurídico.

- Coordinación de las actuaciones de la FGULEM, de la Cátedra Bancaja y del Vicerrectorado de Investigación.
- Establecimiento de un nuevo convenio y nuevas colaboraciones con CEEI (Centros Europeos de Empresas de Innovación)
- Establecimiento de colaboración con ADE Europa.

Preparación del I Foro de Empleo de la Universidad de León para los días 3 y 4 de noviembre de 2009

- Visitas otros foros Castilla y León (Salamanca, Burgos) y contactos con empresas organizadoras.
- Firma Convenio con IMASTE para la organización del Foro.
- Página web del Foro

Contactos con instituciones (Dirección General de Economía y Asuntos Europeos, Ayuntamiento, Diputación, UGT, CCOO, Caja España, INTECO, CEEI, Parque Tecnológico, ADE Universidad...) y principales empresas y asociaciones empresariales (INDRA, SYBA, HP, PROCONSI, Cámara de Comercio, FELE, CEL, ALETIC...) asegurando compromiso de la Universidad de León con el desarrollo económico provincial y requiriendo colaboración en el I Foro de Empleo.

Contactos institucionales con otras Universidades (Salamanca, Burgos, Santiago) para profundizar en las relaciones colaborativas dentro de la Comunidad de Castilla y León.

Estudio de la situación de las relaciones de la Universidad de León con las empresas en las que participa como accionista o que están ubicadas en espacios universitarios.

Estudio y diagnóstico de las actividades de la FGULEM e inicio de la articulación de las mismas dentro de la Universidad de León: integración de la Fundación en el Plan Legio, proyecto de integración entre los servicios de la Fundación y los de la Universidad en materia de apoyo al empleo (articulación de Infoempleo)

Presencia en foros relativos a creación de empresas, como la participación en el "Consejo Regional para la creación de empresas de la Junta de Castilla y León" o en el Consejo de Administración de UNINVEST, sociedad gestora de fondos de capital riesgo.

- Asistencia a Jornadas:
- Sobre relaciones Universidad Empresa (Valladolid)
- Sobre Creación de Empresas (León)

- Sobre Creación de Empresas Biotecnológicas en Salamanca
- Sobre Creación de Empresas en t-cue (Salamanca)
- Congreso sobre Spin-offs (Santiago de Compostela)
- ForumTorino

VICERRECTORADO DE COORDINACIÓN DEL CAMPUS DE PONFERRADA

Vicerrector: Sr. D. Benjamín Arias Pérez

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La firma de certificados, informes y acuerdos de asuntos relacionados con cuestiones específicas del Campus de Ponferrada.
- La firma de convenios y acuerdos con empresas e instituciones, públicas o privadas, cuyo objeto trate de actividades a desarrollar en el Campus de Ponferrada.

46

Secretaría del Área de Relaciones Institucionales

Directora: D^a. Pilar Marqués Sánchez

Buzón electrónico: recapri@unileon.es

Secretaría del Área de Estudiantes

Directora: D^a. Ana Vega Fernández

Buzón electrónico: recape@unileon.es

Se quiere poner de manifiesto, que todo lo reflejado en esta memoria, presentada a modo de resumen, ha sido llevado a cabo con la colaboración de todo el equipo del Vicerrectorado de Coordinación del Campus de Ponferrada. En numerosas ocasiones, las actuaciones han sido coordinadas también con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con el Área de Cooperación al Desarrollo y con la Jefa de Gabinete del Rector.

Relaciones Institucionales

- Lectura, organización y resumen de alguna documentación archivada por el equipo rectoral anterior.

- Presentación e introducción del equipo a las siguientes instituciones y organizaciones:
 - Ayuntamiento de Ponferrada
 - Consejo Comarcal
 - Ciuden
 - UNED
 - Circulo Empresarial Leonés
 - Federación de Empresarios Leoneses
 - Club de la Ponferradina
 - Medios de prensa y televisión
 - Fundación las Médulas
 - Instituto de Estudios Bercianos
- Asistencia a eventos de representación en compañía del Vicerrector o en su representación.
 - Fundación las Médulas
 - Bosque de los sueños
 - Embajador de Israel
 - Fiesta de la Encina
 - Caja España
- Gestión de alquiler de material de cine
- Organización, planificación, protocolo y difusión de actos:
 - Proyecto "Embarrarte"
 - Parque de las Esculturas
 - Acto de apertura de curso
 - Visita del Embajador de Israel
- Exposiciones en el Campus: presencia en la inauguración, coordinación de espacios (hasta marzo, 2009)
- Archivo de instituciones y personalidades socio políticas. Recogida de información.

- Proyectos:
 - Campus de verano de Inglés
Estado actual: realizado.
 - Curso de verano: Los Templarios
Estado actual: realizado.
 - Clínica de Ciencias de la Salud
Estado actual: sin hacer.
 - Memoria Histórica:
Estado actual: hecho.

Relaciones Internacionales

- Alumnos de Utrecht (anulado a última hora)
- Instituto Cervantes en Tel-Aviv (contacto)
- Embajador de Israel (contacto)
- Universidad de Kentucky:
 - D^a. Susan Carvalho, Assitan Provost for International Programs, Professor, Dept. of Hispanic Studies
 - D^a. Ana Rueda, Professor of Spanish Literature, and Chair, Hispanic Studies
 - D. Aníbal A. Biglieri, Undergraduate Studies, Hispanic Studies
 - D. David J. Bettez, PhD. Director of External Relations
 - D^a. Suznne S. Waldrop, Director of Project Destiny
 - D^a. Erica Caton, Enrichement Programming

Otras gestiones

- Gestión de espacios
 - Recepción de peticiones, coordinación con el secretario de infraestructuras, respuesta por escrito a las peticiones (hasta marzo, 2009)
- Supervisión de las tareas de limpieza: recepción y curso de los recibos (hasta marzo, 2009)

- Selectividad de septiembre, 2008
- Medios de comunicación: organización, planificación y ejecución. Ruedas de prensa, notas de prensa y entrevistas.

VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

Vicerrector: Sr. D. José Manuel Gonzalo Orden

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La Presidencia del Jurado de Becas, tanto para las becas de ayuda al estudio y semejantes, como las becas por escasez de recursos y las becas de colaboración.
- La firma de convenios con empresas o entidades para prácticas en alternancia y prácticas de cooperación educativa, así como la firma de cualquier otro tipo de convenio que tengan relación con los servicios adscritos al Vicerrectorado.
- Las resoluciones de las solicitudes de ayudas con cargo al Fondo de Ayuda Social.
- La firma de solicitud de subvenciones específicas de actividades deportivas, o cualquier otra que dependa de los servicios adscritos a este Vicerrectorado.
- Las propuestas de gasto de los programas correspondientes al Vicerrectorado.

Área de Accesibilidad y Apoyo Social

Directora: D^a. Ana L. Alejandre de la Torre

Teléfono: 987 29 1893 Fax: 987 29 1858

Buzón electrónico: recaaas@unileon.es

Área de Deporte y Ocio

Director: D. Alejandro Vaquera Jiménez

Secretario Deporte Competición: D. Carlos Burón Fresno

Secretario Actividades: Ocio: D. Ángel J. Alonso Díez

Jefe del Servicio de Apoyo y Asistencia: D. Apolinar Fernández Franco

Jefa de la Unidad Administrativa: D^a. Ana Carrillo Colino

Titulada Superior: D^a. M^a Luisa Argüello Alonso.

Técnico E. Responsable Deporte Competición: D. Alfonso González Castellanos

Técnico E. Responsable Liga Interna: D. Pedro Gallego Sandoval

Técnico E. Resp. Act.s de Ocio y T. Libre: D. Jesús M^a Rodríguez Martínez

Técnico E. Responsable Instalaciones: D. Juan José Barrientos Blanco

Oficial de Instalaciones: D José Javier Seivane Bajo

Oficial de Instalaciones: D. Efrén García Fernández

Oficial de Instalaciones: D^a. Elena Rodríguez Marroyo

Ayudante Oficial de Instalaciones: D. Ramiro Antonio Díez Pol

Ayudante Oficial de Instalaciones: D. Rubén V. González Chamorro

Buzón electrónico: recad@unileon.es

50

Área de Cooperación al Desarrollo

Director: D. José Enrique Bayón Darkistade

Teléfonos: 987 44 20 55 y 987 44 20 54

Buzón electrónico: cooperacion@unileon.es

Área de Actividades Estudiantiles

Directora: D^a. Nerea Blanco Cadenas

Buzón electrónico: recaae@unileon.es

Competencias y Actividades:

- Coordina las Asociaciones de Estudiantes que existen en la Universidad de León.
- Facilita la búsqueda de información en general que demandan los estudiantes y colabora en la realización de actividades dirigidas a la comunidad estudiantil.

- A lo largo del año, y en colaboración con el Área de Accesibilidad y Apoyo Social, organiza Cursos de Técnicas de Estudio y Afrontamiento de Exámenes.

Área de Inserción Laboral

Directora: D^a. Laura Álvarez de Prado

Jefe de unidad del COIE: D^a. Ana María Blanco Barrio

Gestores técnicos: D^a. Josefina Pérez Martínez y D. Juan Antonio García Rodríguez

Teléfono: 987 29 19 65

Fax: 987 29 19 65

Buzón electrónico: recail@unileon.es

Competencias y actividades:

- Gestiona, en colaboración con el COIE, las Prácticas de Cooperación Educativa y las Prácticas en Alternancia.
- C.O.I.E. (Centro de Orientación e Información del Empleo)

51

Memoria del Área de actividades estudiantiles

Agenda del estudiante

Como cada comienzo de curso, a los estudiantes de nuevo ingreso se les da una agenda con información relevante sobre la Universidad de León, calendario escolar, información de alojamiento...

En el curso 2008/09 este área se ha encargado de seleccionar la información y editar la agenda. Se han editado 200 agendas que se han repartido a las distintas Facultades y Escuelas

WorldMun

El WorldMun es un Modelo de las reuniones de Naciones Unidas organizado por la Universidad de Harvard, en los últimos años se ha celebrado en ciudades como Puebla (México, 2008), Ginebra (Suiza, 2007) o Pekín (China, 2006), y este año se ha celebrado en La Haya.

Han estado representadas 275 Universidades de 53 países, con un total de 2451 delegados, el idioma es el inglés.

La Universidad de León ha representado a Bután, Bahrein, Brunei Darussalam y Suazilandia, con 12 delegados, en los comités de Desarme (DISEC), OMS, Comercio (WTO), la asamblea histórica y el comité legal, donde se trataron temas como la salud adolescente, el papel de los oficiales militares en misión de paz, las barreras para el comercio libre y la independencia de Namibia.

Los debates consistieron en 7 sesiones en los que existían dos tipos de debates, el debate moderado, en el que se pedía el turno de palabra a la mesa, y el debate no moderado, en el que, con los países que existen alianzas, se trataba de qué postura común llevar.

A parte de esto existieron otra serie de actividades como la visita la tribunal internacional, o un vino con diplomáticos, al que sólo asistían 50 personas y que asistió una miembro de nuestra delegación.

Se nos permitió dar a conocer nuestra Universidad y nuestra tierra en una feria que hicieron y en la que reservamos un stand.

En la gala de clausura se entregaron los premios a los mejores negociadores, llevándose prácticamente la totalidad las universidades de Venezuela, y el equipo de Irlanda para el worldmun.

Esta actividad se realizó en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales.

52

Asociaciones nuevas

Durante este curso se ha tramitado la información para crear 4 nuevas asociaciones, aunque sólo una de ellas está ya dada de alta, las 3 restantes acabarán los trámites en el curso 2009/2010.

Asociaciones antiguas

Es responsabilidad de este área el reparto de las subvenciones para las asociaciones ya existentes, además de ser el nexo de unión de éstas con el Vicerrectorado de Estudiantes.

Este año se han repartido un total de 15.500 € a las cinco asociaciones que lo solicitaron.

También se ha procedido a dar de baja a la asociación AEDDHI, por mantener una inactividad durante dos años, además de ser imposible el contacto con la junta directiva de dicha asociación.

Olimpiada Biológica

Nos solicitó un alumno de biotecnología ayuda económica para acudir a la Olimpiada Biológica como monitor, ya que año anterior había quedado entre los primeros de la Olimpiada. Este año se celebraba en Canarias tanto la Olimpiada Nacional como la Internacional y había sido seleccionado para ser monitor. Considerando que sería una buena manera de promocionar nuestras carreras de ciencias experimentales tanto a alumnos españoles como extranjeros se le ayudó económicamente en el viaje a Canarias.

Batalla de bandas

La Universidad de Salamanca realiza todos los años un concurso para dar a conocer a grupos musicales universitarios. De la Universidad de León participó un único grupo (Al que ladre), que quedó en segundo puesto en el concurso.

Se realizaron tres eliminatorias en las que se costeó al grupo el alojamiento por una noche y desplazamiento.

Jornada de puertas abiertas

Este área se puso en contacto con las distintas Delegaciones de Alumnos para que colocaran un stand informativo en todas las facultades y escuelas sobre los títulos impartidos en cada una. La respuesta de las Delegaciones fue muy buena, y en todas las Facultades y Escuelas hubo información, por parte de los alumnos, a los interesados.

53

Colaboración con la Junta de Estudiantes de la Universidad de León

Este curso se ha colaborado con la Junta de Estudiantes en dos grandes actividades:

- **Semana del estudiante:** Durante la segunda semana del curso se realizó la semana de bienvenida, que constó de actividades dirigidas a los alumnos para conocer lo que puede ofrecerles la Universidad, durante tres días se colocaron casetas informativas de Junta de Estudiantes de la Universidad de León, OFYPE, asociaciones estudiantiles y Ayuntamiento de León. El último día se cerró la semana de bienvenida con distintas actividades cedidas por el Ayuntamiento (hinchables, paint ball, quack...) y una degustación de ternera asada.
- **Participa 2009:** El Participa es un encuentro de Representantes de Alumnos de nuestra Universidad que se realiza en el Campus de Ponferrada, y que tiene como fin discutir diferentes temas que afectan a la comunidad uni-

versitaria, como puede ser la implantación de Bolonia, el estatuto del estudiante o las infraestructuras de la Universidad de León.

Además este año, aprovechando la realización de el Participa, la Junta de Estudiantes ha organizado el CIRECYL, un encuentro de Representantes de Alumnos de las universidades públicas de Castilla y León.

Casa del Estudiante

La casa del estudiante ha funcionado como sala de estudio, abriendo de lunes a domingo, la apertura de fin de semana ha sido realizada por becarios.

Se ha abierto hasta las 24 h. dos semanas antes de los periodos de exámenes, y las 24 h. en periodos de exámenes.

En la casa del estudiante también han realizado funciones de apoyo 3 becarios de informática, manteniendo la sala de informática abierta 6 horas al día.

Colegio Mayor Universitario San Isidoro

54

Se ha colaborado en el concurso de cortos y de fotografía del Colegio Mayor, ha otorgado los premios del concurso de Cortos, y uno de los premios del concurso de fotografía. También ha ejercido de jurado en ambos certámenes.

Radio Universitaria

La Radio Universitaria ha estado emitiendo durante todo el curso, gracias a la ayuda de los becarios asignados al servicio y a los voluntarios que realizan los programas.

Memoria del Área de Inserción Laboral. Centro de Orientación e Información del Empleo (COIE)

Introducción y objetivos

El Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) es un Servicio de la Universidad de León que tiene asignadas funciones encaminadas a conseguir los siguientes objetivos fundamentales:

- Atender las demandas informativas y de orientación académico-laboral de los estudiantes y graduados universitarios de la Universidad de León
- Gestionar las prácticas de alternancia y de cooperación educativa en em-

presas y organismos.

- Servir de nexo de unión entre las empresas y los estudiantes y graduados universitarios a fin de favorecer la inserción laboral de los universitarios demandantes de primer empleo.

Servicio de Información y Orientación

Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con la Información y Orientación en el periodo comprendido desde el mes de octubre de 2008 hasta el mes de julio de 2009, han sido los siguientes:

- Punto de Información Universitaria (PIU): Con el fin de poner a disposición de los universitarios en general y los estudiantes de la Universidad de León en particular, amplios y actualizados contenidos en materia de información académica y socio-laboral, el COIE cuenta con la infraestructura que proporciona Círculo de Progreso, mediante la cual pueden acceder gratuitamente a toda la oferta de títulos superiores que se imparten en España, tanto los oficiales como los no oficiales, información sobre todo tipo de postgrado, cursos, así como las convocatorias de becas, premios y otras cuestiones de interés para los alumnos.
- Información y asesoramiento individualizado, de forma presencial, telefónica y telemática.
- Envío de información académica a diferentes Centros y Organismos, así como a Departamentos de Orientación de IES de dentro y fuera de la provincia de León.
- Participación en I Jornadas de Empleo y Universidad, punto de reunión entre los Servicios de Empleo Universitarios y los Servicios Públicos de Empleo de las Comunidades Autónomas, celebradas en La Palma (Mayo 2009)
- Asistencia a la Reunión del Grupo de Trabajo de los Servicios de Información y Orientación Universitarios, de las Universidades de España, (Grupo SIOU), celebrado en la Universidad de Lérida (Mayo 2009)
- Participación en IX Jornadas de Servicios Universitarios de Empleo de las Universidades de España y Reunión de Grupo de Trabajo de Empleo RUNAE, celebrado en Barcelona (Junio 2009)

Servicio de prácticas y empleo

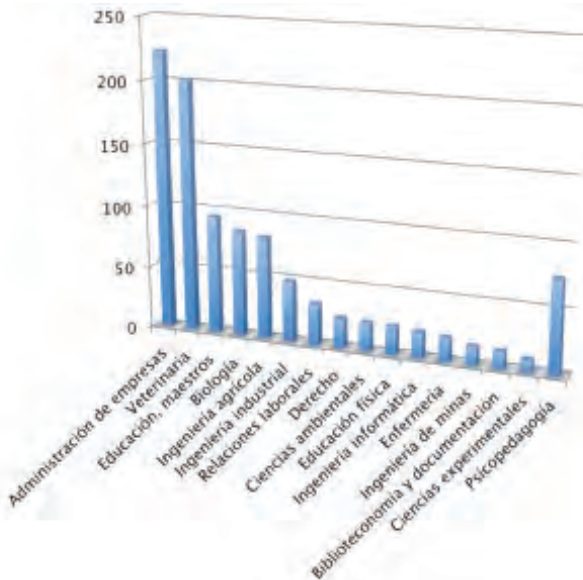
Los servicios prestados y actividades realizadas relacionadas con las Prácticas y el Empleo

en el periodo comprendido desde el mes de octubre de 2008 hasta el mes de julio de 2009, han sido los siguientes:

Prácticas en empresas

Durante el curso 2008/09 se han firmado un total de 993 convenios de prácticas entre la Universidad de León y diversas empresas de ámbito nacional e internacional, comprendiendo los programas de cooperación educativa y formación.

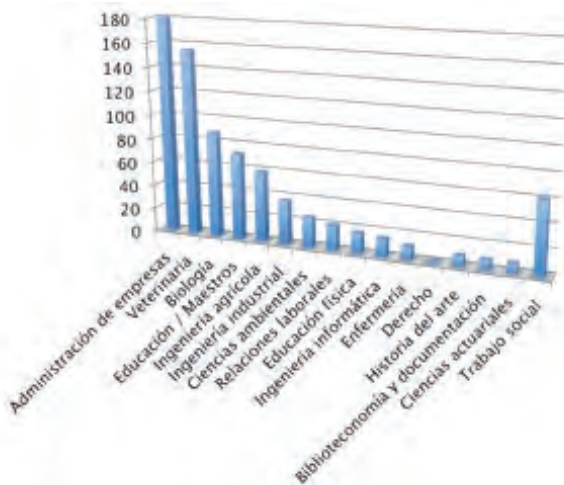
Los alumnos de la Universidad de León siguen aprovechando esta oportunidad para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero, y en otras provincias españolas, compatibilizándolas con sus programas de movilidad.



Estadísticas de alumnos que han realizado prácticas durante el curso 2008-09

Prácticas de cooperación educativa

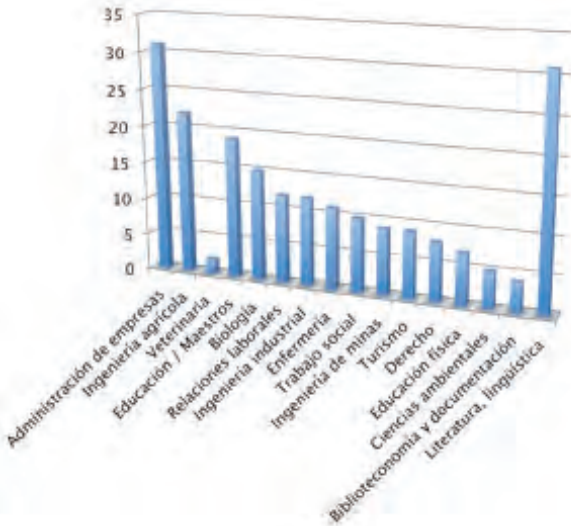
A fin de reforzar la formación de los alumnos universitarios en las áreas operativas de las empresas para conseguir profesionales con una visión real de los problemas y sus interrelaciones, preparando su incorporación futura al trabajo, la Universidad de León ha firmado un total de 777 Convenios de Cooperación Educativa con diferentes empresas de ámbito nacional e internacional.



Estadísticas de alumnos que han realizado prácticas de cooperación durante el curso 2008/09

Programa de formación mediante prácticas en empresas para universitarios

Mediante resolución del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, le fue concedida a la Universidad de León una subvención de 238.008 € para la ejecución del Programa de Formación Mediante Prácticas en Empresas para Universitarios (Prácticas de Alternancia) en el cual están actualmente participando alumnos en sus últimos años de estudios universitarios.

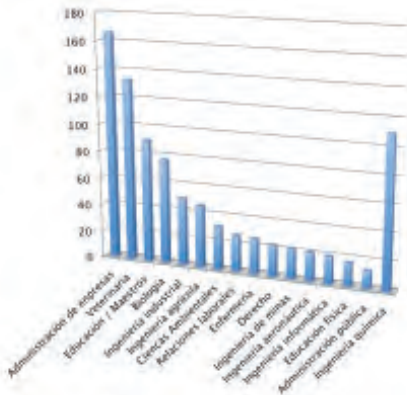


Estadísticas de alumnos que han realizado prácticas de alternancia durante el curso 2008/09

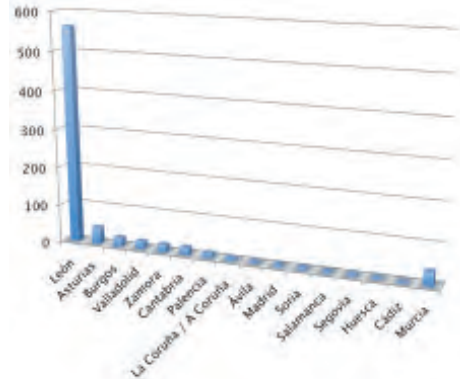
herramienta informática como Bolsa de Empleo Online y Sistemas de Gestión de Prácticas preprofesionales. El programa les da la oportunidad de introducir su currículum y les facilita la tarea de acceder a las ofertas de empleo y/o participar en el programa de prácticas de su Escuela o Facultad.

Bolsa de empleo y prácticas

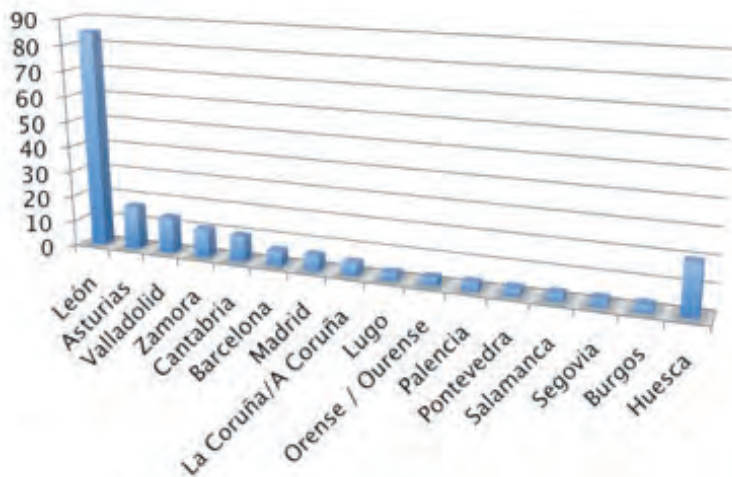
El COIE pone a disposición de los alumnos una herramienta informática como Bolsa de Empleo Online y Sistemas de Gestión de Prácticas preprofesionales.



Alumnos dados de alta durante el curso 2008/09 en la web por titulaciones



Alumnos dados de alta durante el curso 2008/09 en la web por área geográfica:



Empresas dadas de alta durante el curso 2008/09 en la web por área geográfica

Memoria del Área de Inserción Laboral: Oficina de Formación y de Empleo (PFYPE)

58

La finalidad principal de la Oficina de Formación y Promoción de Empleo (OFYPE) es contribuir al desarrollo del nivel de empleabilidad de los estudiantes de la Universidad de León.

La rápida evolución del Mercado de Trabajo en sus distintos ámbitos territoriales (local, nacional e internacional) y el aumento del nivel de exigencia en competencias personales y profesionales demandadas al capital humano en las empresas, hace necesario un servicio de capacitación integral de los alumnos más allá de su cualificación profesional. Partiendo de esta base se establece como prioridad dotar a nuestro estudiantes de **competencias específicas para la búsqueda de empleo** que incluyen el manejo de herramientas, información y recursos y a su vez el **desarrollo de actitudes y aptitudes** que favorecen no sólo la inserción laboral sino el desarrollo de carrera a lo largo de su trayectoria profesional. A través de un asesoramiento personalizado, pero principalmente de un Plan de Formación Modular autogestionado, por los propios alumnos, la OFYPE pretende ser partícipe de políticas activas de empleo y formación innovadoras, operativas y totalmente adaptadas a las necesidades del Mercado Laboral.

Es previsible que todos aquellos alumnos que se beneficien de cualquiera de los servicios de la OFYPE, vean **aumentadas considerablemente sus expectativas y posibilidades reales de empleabilidad**. Dado que la proyección del trabajo que se desarrolla tiene un alcance amplio y a corto, medio y largo plazo, los resultados se estiman en varios ámbitos:

- **Mejor acceso a información** contratada, actualizada y concreta sobre la Universidad de León.
- **Formación integral** de alumnos en **competencias personales y profesionales** más allá de la obtención de un título universitario.
- Posibilidades reales de **promoción de carrera** entre aquellos universitarios que han desarrollado sus conocimientos, actitudes, aptitudes y habilidades y los pongan en práctica a lo largo de su trayectoria profesional.
- **Mejor cualificación del capital humano** universitario de las empresas.
- Mayor facilidad en los universitarios para **posicionarse frente al Mercado Laboral** con una definición clara de objetivos y recursos eficaces para la búsqueda de empleo.
- Aumento del número de alumnos de la Universidad de León que **afronten y superen con éxito procesos de selección de personal**
- **Mejor conocimiento** de las demandas y evolución del **Mercado Laboral**
- **Aproximación entre la Universidad y la Empresa** en vía a un aumento de la colaboración y el enriquecimiento mutuo
- Aumento del número de **Proyectos Empresariales** que se inician por parte de universitarios.
- **Convergencia** hacia el marco del **Espacio Europeo de Estudios Superiores**

Objetivos

- **Facilitar Orientación Profesional** individualizada a aquellos alumnos que están a punto de finalizar sus estudios universitarios o requieran asesoramiento para su inserción en el mercado laboral
- **Ofrecer talleres de empleo** que permitan una aproximación a la realidad empresarial y preparen para afrontar con éxito futuros procesos de selección
- **Organizar actividades** que promuevan el empleo, la formación, la ampliación de salidas profesionales y las perspectivas de éxito en el desarrollo de carrera de los universitarios
- **Informar de manera sistemática** sobre cursos, becas, actividades culturales, ofertas de empleo y todo aquello que pueda resultar de interés para el desarrollo profesional de los estudiantes universitarios
- **Desarrollar acciones formativas** en **Competencias Personales y Profesionales** que conduzcan a una formación integral de los alumnos

Servicios

- Programa Modular de Orientación Profesional
- Orientación y Asesoramiento Profesional para el desarrollo de carrera
- Información sobre el Mercado Laboral
- Punto de Información en el Campus
- Formación en Desarrollo Personal y Competencias Profesionales

Cronograma de actividades del curso 2008/2009

Octubre, 2008	Participación en Jornada de Acogida a nuevos alumnos (30/9/08 1/10/08 2/10/8)
	Taller “Estudiar y Trabajar es Posible” (2/10/08)
	Taller “Currículum Vitae y cartas” (23-24/10/08)
	Taller “Dónde buscar empleo: información y recursos” (28/10/08)
Noviembre	Taller “Currículum Vitae y cartas” (5-6/11/08)
	Taller “Dónde buscar empleo: información y recursos” (7/11/08)
	Taller “La entrevista de selección” (6-7/11/08)
	Curso Instrumental “ Inteligencia Emocional Aplicada al Trabajo ” León (13-14-15/11/08)
	Taller “El proceso de selección: dinámicas de grupo” (18/11/08)
	Taller “El proceso de selección: pruebas psicotécnicas” (19/11/08)
	Taller “Búsqueda de empleo por Internet” (24/11/08)
	Taller “Búsqueda de prácticas en empresas” (25/11/08)

	Curso Instrumental “ Inteligencia Emocional Aplicada al Trabajo ” Ponferrada (27-28/11/08)
Diciembre	Taller “La entrevista de selección” (2-3/12/08)
	Curso Instrumental “ Estrategias y Técnicas de negociación ” León (11-12-13/12/08)
Enero 2009	Taller “La entrevista de selección” (8-9/1/09)
Febrero	Taller “Currículum Vitae y cartas” (12-13/2/09)
	Curso Instrumental “ Hablar en público: cómo realizar presentaciones eficaces ” León (12-13-14/2/09)
	Charla “ Empleo público: todo lo que debes saber ” (17/2/09)
	Taller “Dónde buscar empleo: información y recursos” (17/2/09)
	Taller “El proceso de selección: dinámicas de grupo” (18/2/09)
	Taller “La entrevista de selección” (18-19/2/09)
	Taller “El proceso de selección: pruebas psicotécnicas” (19/2/09)
	Taller “El proceso de selección: dinámicas de grupo” (26/2/09)
	Taller “El proceso de selección: pruebas psicotécnicas” (27/2/09)
Marzo	Taller “La entrevista de selección” (2-3/3/09)
	Taller “Currículum Vitae y cartas” (2-3/3/09)
	Charla “ Universitarios en Europa: dónde buscar empleo ” (3/3/09)



Taller “Dónde buscar empleo: información y recursos”

Taller “El proceso de selección: dinámicas de grupo” (4/3/09)

Curso Instrumental: “Prevención de riesgos psicosociales: estrés, mobbing y burnout” – León (5-6-7/3/09)

Taller “Búsqueda de empleo por internet” (9/3/09)

Curso Instrumental “Habilidades comerciales en el puesto de trabajo” (16-17-18/3/09)

Taller “Búsqueda de empleo por internet” (30/3/09)

Taller “Búsqueda de prácticas en empresas” (31/3/09)

Abril

Taller “Currículum Vitae y cartas” (15-16/4/09)

I Jornada de Salidas Profesionales. Facultad de Derecho (15-16/4/09)

Curso Instrumental “Mejora tu capacidad de trabajo en equipo” – León (16-17-18/4/09)

Taller “Currículum Vitae y cartas” (20-21/4/09)

I Jornada de Salidas Profesionales. Facultad de Económicas (21-30/4/09 y 7/5/09)

Taller “Dónde buscar empleo: información y recursos” (22/4/09) (mañana)

Taller “Dónde buscar empleo: información y recursos” (22/4/09) (tarde)

Taller “La entrevista de selección” (29-30/4/09)

Taller “Ofimática para el empleo” (28-29-30/4/09 y 4-5-6-14/5/09)

Mayo

Taller “el proceso de selección: dinámicas de grupo” (4/5/09)

Taller “La entrevista de selección” (4-5/5/09)

Taller “El proceso de selección: pruebas psicotécnicas” (5/5/09)

Taller “El proceso de selección: dinámicas de grupos” (6/5/09)

Taller “El proceso de selección: pruebas psicotécnicas” (7/5/09)

Curso Instrumental “Gestión Eficaz del tiempo” (7-8-9/5/09)

Taller “Búsqueda de prácticas en empresas” (12/5/09)

I Jornada de Salidas Profesionales. Facultad de CC del Trabajo (13/5/09)

Taller “Búsqueda de empleo por internet” (14/5/09)

Taller “Búsqueda de empleo por internet” (15/5/09)

I Jornada de salidas Profesionales. Facultad de CC de la Actividad Física y del Deporte (02/5/09)

Taller “Búsqueda de práctica en empresas” (12/5/09)

63

Actividades realizadas

Participación en Jornada de acogida a nuevos estudiantes (30/9/08 1/10/08 2/10/8)

- Stand informativo
- Cuestionario diario de competencias personales y profesionales
- Promoción e inscripción al boletín semanal de noticias
- Sorteo diario de camisetas
- Charla informativa sobre la Universidad de León (1/10/08 de 12:30 a 13:30)
- Taller “Estudiar y trabajar es posible” (2/10/080 de 10:00 a 13:00)



Presentación de la OFYPE en Ponferrada (6/10/08)

- Stand informativo
- Promoción e inscripción al boletín semanal de noticias
- Sorteo de camisetas
- Promoción del curso: Búsqueda de empleo universitario

Programa modular de orientación profesional

Hacia dónde orientar su trayectoria académico-profesional, cómo organizar una búsqueda eficaz de empleo, qué recursos públicos y privados ofrece el mercado laboral actual, etc., describen la incertidumbre y preocupaciones que muchos alumnos se encontraban una vez finalizados sus estudios y que ahora pueden abordar directamente y con garantía de éxito antes incluso de ver finalizada su etapa universitaria.

El “Programa modular de orientación profesional” permite ofrecer a todos aquellos que requieran del servicio, un aprendizaje progresivo, autorregulado y personalizado de adquisición de herramientas y competencias para la empleabilidad.

64

Está formado por siete módulos independientes a los que el alumno puede acceder según sus intereses y posibilidades. Cada uno gestiona su ritmo e itinerario de aprendizaje.

Mediante grupos reducidos y a través del aprendizaje participativo los alumnos desarrollan habilidades y adquieren información útil para su futura incorporación al mercado laboral.

La oferta de Talleres es continua a lo largo del curso académico, con total flexibilidad de grupos y horarios tanto de mañana como de tarde.

Cada módulo cuenta con un material específico independiente que se complementa y forma con una guía práctica de Inserción Laboral. Se ofrece la posibilidad de certificar la asistencia a los módulos mediante un diploma acreditativo.

44 Talleres de empleo

435 alumnos

232 horas de formación



Fachada del Centro de Idiomas de la Universidad de León



Módulo	Nº de talleres	Nº de alumnos
Currículum vitae y cartas	6	72
Dónde buscar empleo: información y recursos	7	106
La entrevista de selección	8	63
El proceso de selección de personal: dinámicas de grupo	7	51
El proceso de selección de personal: pruebas psicotécnicas	6	55
Búsqueda de empleo por internet	5	42
Búsqueda de prácticas en empresas	5	46
Total	44	435*

(*) Algunos alumnos han participado en más de un taller

Orientación y asesoramiento profesional individualizado a alumnos

- Evaluación de la trayectoria académico-profesional del alumno, detección de necesidades y definición de objetivos para la elaboración de un Plan Personal de Desarrollo Profesional
- Asesoramiento formativo
- Seguimiento de la evolución del alumno y apoyo a la Inserción Efectiva una vez finalizado los módulos
- Preparación de entrevistas y corrección de currículum vitae
- Visionado y comentarios sobre las grabaciones en role-playing de los módulos
- Asesoramiento a alumnos, información y orientación personalizada

126 alumnos (*)

(*) Alumnos registrados. Han sido muchos más los atendidos para consultas puntuales.

Programa de formación en desarrollo personal y competencias profesionales

Hoy en día el desarrollo de las competencias personales y profesionales es la clave para acceder al mercado laboral. Por ello, mediante la oferta de cursos instrumentales específicos, se pretende fomentar el desarrollo de las habilidades más demandada por las empresas y necesarias para todo aquel interesado en el emprendizaje, el desarrollo de su empleabilidad o la gestión eficaz de su propia trayectoria profesional.

Esta formación va destinada a estudiantes, recién titulados universitarios y todas aquellas personas interesadas en potenciar sus competencias personales y profesionales para el desarrollo de su empleabilidad y emprendizaje.

8 cursos instrumentales

20 alumnos

130 horas de formación

Curso	Nº horas	Nº de alumnos
Inteligencia emocional aplicada al trabajo (León)	20	15
Inteligencia emocional aplicada al trabajo (Ponferrada)	15	15
Estrategias y técnicas de negociación	15	15
Hablar en público: cómo realizar presentaciones eficaces	15	15
Prevención de riesgos psicosociales: estrés, mobbing y burnout	20	15
Habilidades comerciales en el puesto de trabajo	15	15
Mejora tu capacidad de trabajo en equipo	15	15
Gestión eficaz del tiempo	15	15
Total	130	120

Boletín semanal de información para el desarrollo profesional de los alumnos

Se envía en formato digital todos los lunes con un resumen de toda la información de la semana. Incluye los siguientes contenidos de interés general para universitarios:

- Becas y ayudas
- Concursos
- Formación: cursos, conferencia, jornadas
- Ofertas de empleo público
- Ofertas de empleo privado
- Ofertas de empleo no cualificado
- Premios
- Exposiciones y actividades culturales: arte, música, cine
- Talleres de la OFYPE
- Emplea⁷ a fondo: artículo semanal con información y consejos para el empleo.

34 Ediciones

985 Personas Inscritas

Tablón de anuncios y punto de información

Tablón de anuncios en el Edificio de Servicios en el que semanalmente se actualiza información relacionada con becas, formación y empleo.

I Jornada de salidas profesionales

La propuesta de organizar desde la OFYPE unas Jornadas de Salidas Profesionales llegó a todas las Facultades de la Universidad de León, aunque hasta el momento sólo se han materializado en cuatro, quedando otras pendientes para el inicio del curso académico 2009-2010.

Se ofrece la posibilidad de convalidar las horas de asistencia por créditos de libre elección.

4 Facultades

175 alumnos

Facultad	Nºalumnos	Nº horas
Derecho	5	50
Ciencias del trabajo	5	50
Ciencias de la actividad física y del deporte	5	25
Económicas	5	50
Total	25	175

68

Formación específica para el empleo

Según las necesidades e intereses detectados entre los propios alumnos, se ha ampliado la oferta formativa de la OFYPE. El objetivo ha sido dar **respuesta real** según propuestas y sugerencias de los propios alumnos.

Curso	Nº ediciones	Nº alumnos	Nº de horas
Estudiar y trabajar es posible	1	14	3
Ofimática para el empleo	2	32	50
Universitarios en Europa:			
Dónde buscar empleo	1	17	3
Empleo público:			
Todo lo que debes saber	1	22	3
Total	5	85	59

Actividades programadas

Cursos instrumentales de verano

- “Hablar en público: cómo realizar presentaciones eficaces” 6,7, 8 y 9 de julio. 16 horas
- “Estrategias y técnicas de negociación” Ponferrada. 23 y 24 de septiembre. 15 horas.

Curso de verano

- “Nuevas tendencias en el desarrollo del Capital humano en la empresa”. 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de julio de 2009. 30 horas.

Curso de formación del profesorado

- “Inteligencia emocional en el ámbito universitario”. 21, 22 y 23 de julio. 15 horas.

Realizada la tramitación para ser antena de información juvenil

69

VICERRECTORADO DE CAMPUS

Vicerrectora de Campus: Sra. D^a. María Victoria Seco Fernández

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La programación y desarrollo de la política de dotación tecnológica de la Universidad de León.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de infraestructuras vinculadas a las tecnologías de la información y de las comunicaciones y de gestión de contratos de mantenimiento en dichas infraestructuras y, en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos de innovación tecnológica en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos y actuaciones en materia de sos-

tenibilidad, calidad y gestión medioambiental y, en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos en los mencionados campos.

- La firma de convenios y contratos con entidades públicas y privadas para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos y actuaciones en materia de edición, distribución, adquisición e intercambio de fondos editoriales, bibliográficos y documentales en cualquier tipo de formato y soporte, y en general, cuantas funciones vengan atribuidas al Rector dentro del ámbito de la programación y gestión de proyectos relacionados con publicaciones y ediciones universitarias y medios audiovisuales.
- La Presidencia, por delegación y bajo la autoridad del Rector, de la Comisión General de la Biblioteca de la Universidad de León y del Consejo de Dirección de la Biblioteca de la Universidad de León, según se establece en el propio Estatuto de la Universidad de León y en el Reglamento de la Biblioteca Universitaria y del Archivo General de la Universidad de León.
- La Presidencia, por delegación y bajo la autoridad del Rector, de la Comisión de Publicaciones de la Universidad de León.
- La convocatoria de Becas de Formación adscritas al Vicerrectorado de Campus de la Universidad de León, así como la Presidencia de las Comisiones de Selección y nombramiento de dichos becarios.

70

Área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental

Director: Director D. Arsenio Terrón Alfonso

Teléfonos: 987 291555, 987 291000 Ext 5459

Buzón electrónico: recasca@unileon.es

Delegado del Rector para el programa de Sostenibilidad y Calidad Ambiental

Director: D. Estanislao Luis Calabuig

Teléfono: 987 291566

Buzón electrónico: recdrs@unileon.es

Oficina verde. Técnico: D. Víctor Castro González

Teléfono: 987 291328

Buzón electrónico: oficinaverde@unileon.es

Área de Biblioteca

Director: D. Santiago Asenjo Rodríguez

Buzón electrónico: recab@unileon.es

Área de Publicaciones

Director: D. Maurilio Pérez González

Teléfono: 987 291168

Buzón electrónico: recap@unileon.es

Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones

Director: D. Vicente Matellán Olivera

Teléfono: 987 291980 Fax: 987 291158

Buzón electrónico: recacsic@unileon.es

Área de Innovación Tecnológica

Director: D. Luis Panizo Alonso

Teléfono: 987 291916

Buzón electrónico: recait@unileon.es

Área Académica de Proyección Tecnológica

Directora: D^a. Carmen Benavides Cuéllar

Teléfono: 987 291000 Ext 5395

Buzón electrónico: recaapt@unileon.es

Memoria Curso Académico 2009-2010

Memoria de actividad desde el 1 de septiembre de 2009 al 15 de junio de 2010.

Durante el curso académico 2009-2010, el Vicerrectorado de Campus, ha desarrollado múltiples actividades relacionadas con cada una de las áreas que dependen del mismo:

- Área de Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones.
- Área Académica de Proyección Tecnológica.
- Área de Innovación Tecnológica.
- Área de Publicaciones.
- Área de Sostenibilidad y Calidad Ambiental (Oficina Verde).
- Biblioteca Universitaria.

Asimismo se han firmado una serie de Convenios, Acuerdos o Protocolos de Colaboración entre la Universidad de León y varias entidades externas a través de este Vicerrectorado.

A continuación se relacionan todos aquellos objetivos reseñables alcanzados durante este curso académico, así como otros datos de interés.

Medios personales

Altas Becarios de Formación:

- D^a Ana Isabel Arias Fernández (Biblioteca Universitaria)
- D^a. M^a Luisa Fernández Díez (Biblioteca Universitaria - REDINED)
- D. César Fraile Marcos (SIC)
- D. Eugenio García Fernández (Área de Publicaciones)
- D^a. Ana Cristina Hernández Arias (Biblioteca Universitaria)
- D^a. Marta del Río Escanciano (Biblioteca Universitaria)
- D^a. Raquel Ruiz Escanciano (Biblioteca Universitaria)
- D^a. Yolanda Verdejo Zotes (Biblioteca Universitaria)

Bajas Becarios de Formación:

- D^a. Carmen Martín Álvarez (Área de Publicaciones)
- D^a. Raquel Álvarez Rodríguez (Biblioteca Universitaria)
- D^a. Raquel González López (Área de Publicaciones)
- D. Ricardo Alonso Benito (Biblioteca Universitaria)
- D. Óscar Carrera Rodríguez (Área de Publicaciones)

Área Coordinación de los Servicios de Informática y Comunicaciones

Las actividades más destacadas del curso 2008-09 han sido:

- Desarrollo del servicio de secretaría virtual para tercer ciclo.
- Puesta en marcha del servicio de cargas de actas para el trabajo fin de carrera
- Desarrollo de la aplicación de gestión de la tutela de doctorado
- Actualización de las aplicaciones de gestión académica para adaptar las nuevas titulaciones, de las becas y de la de mayores de 25 años.
- Nuevo Carné inteligente con tecnología EMV y contenedores de firma digital
- Proyecto piloto de alojamiento de cursos virtuales bajo plataforma Moodle.
- Actualización de las 11 centrales telefónicas para poder ofertar nuevos servicios a los usuarios, como el reconocimiento de llamada entrante.
- Homogeneización de la plataforma de acceso WIFI: sustitución de puntos antiguos y extensión a todo el Campus.
- Actualización de aplicaciones diversas: reservas deportes, ordenadores, acceso, etc.
- Virtualización de gran parte del parque de servidores.
- Migración y actualización de las aplicaciones de gestión universitaria Universitas XXI.

Los proyectos en desarrollo y cuya puesta en marcha está prevista para el curso 2009-2010 son:

- Piloto de firma electrónica de actas
- Web institucional incorporando páginas institucionales editables para personal, centros, departamentos, etc.
- Repositorio digital propio y federado con Red.es
- Renovación tecnológica de la aplicación de carga de actas mejorando su integración con el sistema de gestión académica y la firma electrónica.
- Renovación de la aplicación de secretaría virtual

- Renovación de la aplicación de plan docente para adaptarla a las necesidades de los nuevos grados
- Extensión del control de acceso en todas las aulas
- Implantación de un sistema centralizado de gestión de incidencias
- Implantación de un sistema de gestión de la identidad
- Actualización de la Red SAN/NAS de almacenamiento (tecnología iSCSI)
- Migración, renovación y consolidación de servicios en nuevas plataformas de hardware

En las siguientes secciones se describen los servicios que presta en la actualidad el SIC y se detallan los proyectos que se abordan.

Descripción de funciones

74

El Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC en adelante) es el encargado de proporcionar soporte informático a los procesos de gestión universitaria, abarcando desde los puramente académicos (matrículas, actas, títulos, etc.) a los de gestión económica (nóminas, inventario, etc.), y pasando por prácticamente todos los demás aspectos de la vida universitaria: investigación, docencia, personal, tercer ciclo, becas, selectividad, etc. En esa línea, durante el curso 2008-2009 se ha continuado en la labor de adaptación de los procesos automatizados hasta la fecha e las necesidades y requerimientos de la comunidad universitaria y a la automatización de nuevos procesos.

El servicio centraliza también en su sede del edificio CRAI-TIC (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) el soporte al hardware y software microinformático del personal de la Universidad, así como la gestión y mantenimiento de aulas informáticas, tanto en el propio CRAI-TIC como en otros centros de la Universidad de León.

El SIC igualmente se encarga de la gestión de licencias corporativas puestas a disposición de la Comunidad Universitaria: Adobe[®], Corel[®], SPSS[®], AMOS[®], Matlab[®] y Autodesk[®]. Adicionalmente provee de solución antivirus a todos los equipos microinformáticos de la Universidad de León con sistema operativo Microsoft[®] Windows[®].

El SIC gestiona las comunicaciones de la Universidad de León. Así, la conexión a Internet que se realiza a través de REDIRIS mediante un enlace punto a punto, simétrico, de 1 Gbps de capacidad entre el nodo central de la red de datos ubicado en el CRAI-TIC y el centro de REDIRIS en Valladolid. El SIC gestiona igualmente las comunicaciones de voz de la Universidad de León, tanto las de telefonía fija como móvil y ofrece también servicios de videoconferencia de altas prestaciones.

El servicio mantiene también el sitio web institucional (www.unileon.es), que constituye la principal vía de obtención de información tanto por parte de los miembros de la comunidad universitaria y personas ajenas a la institución, siendo visitado a diario de forma masiva, con más de medio millón de visitas mensuales. También proporciona alojamiento a más de 197 servidores web independientes y bases de datos para proyectos, departamentos o áreas.

Durante el curso 2008/2009 el SIC se organizó en cinco áreas funcionales para tratar de optimizar los recursos siempre escasos con los que se cuenta y poder atender mejor las crecientes peticiones de la comunidad universitaria.

Las unidades creadas han sido:

- Comunicaciones
- Sistemas en explotación
- Desarrollo de proyectos
- Apoyo da usuarios
- Seguridad y Calidad TIC

Las siguientes secciones resumen las actuaciones más relevantes de cada una de ellas.

75

1. Comunicaciones

Se han unificado bajo un mismo área los servicios de telefonía, infraestructura de cableado y red de datos, en aras de conseguir una mayor convergencia en los sistemas de comunicaciones ofertados por la Universidad. Dicha integración ha obligado a un periodo de adaptación, pese a lo cual se han realizado importantes logros, superándose los 9.500 puntos de red cableados, con casi 5.000 dedicados para acceso a la red de datos y más de 1.900 extensiones telefónicas.

Se han actualizado las 11 centrales telefónicas distribuidas por el Campus para poder ofertar nuevos servicios a los usuarios, como el reconocimiento de llamada entrante. Se ha comenzado a trabajar para implementar un sistema de mensajería unificada.

En cuanto a la electrónica de comunicaciones se ha duplicado el balanceador hardware, aportando una fiabilidad mucho mayor a la red, a la vez que la renovación del firewall perimetral de la Universidad asegura una securización importante de toda la intranet universitaria, habiéndose adquirido un equipamiento que asegura una gran escalabilidad a medio-largo plazo. Asimismo, y continuando el objetivo de aportar mayor fiabilidad a la red de datos, se han cambiado los servidores responsables de su gestión. Todas estas inversiones se han realizado mediante financiación específica de la JCyL.

Por último, se ha consolidado definitivamente la red inalámbrica universitaria, homogeneizando su plataforma hardware (sustituyendo puntos de acceso obsoletos) y llegando a tener más de 1.000 usuarios distintos diarios y cerca de 4.000 distintos a lo largo del mes.

2 Sistemas de Explotación

En la unidad de sistemas en explotación se han integrado los servicios de explotación de servidores, tanto hardware como software, así como el mantenimiento y parametrización de las aplicaciones en explotación.

Durante el curso 2008-09 se ha abordado la consolidación de las aplicaciones fundamentales, migrando los recursos entre los elementos de la infraestructura disponible y replicando aquellos que por su nivel de carga lo requerían. Esta consolidación ha afectado fundamentalmente a los servicios de web institucional, correo electrónico y aplicaciones de gestión de la Universidad de León.

Se han desarrollado numerosas actuaciones de actualización y migración de aplicaciones aprovechando para virtualizar gran parte de los servidores sobre los que se instalan, mejorando la eficiencia en el uso de los recursos hardware, lo que permite la puesta en marcha de numerosos servidores independientes para aplicaciones específicas, sin coste adicional.

76

Se han acometido las primeras fases de optimización del uso de la infraestructura hardware, realizando una migración a sistemas operativos y procesadores que permitan un mayor rendimiento y un menor coste de mantenimiento. Se ha sustituido la capacidad de proceso de 15 servidores físicos utilizando virtualización con vmware ESXi sobre máquinas con doble procesadores AMD Opteron Quad Core e Intel Xeon Quad Core, plataformas hardware basadas en blades HP BL460c y servidores de rack SunFire serie X.

Se ha comenzado el estudio de la ampliación y mejora de la infraestructura hardware, en particular del sistema de almacenamiento teniendo en cuenta el estado del arte (iSCSI, modelos basados en nodos, almacenamiento jerárquico y virtualización) y las actuales condiciones económicas, valorando la posibilidad del modelo en renting.

Se ha realizado el estudio de un sistema que permita la consolidación del sistema de autenticación y autorización centralizada, lo que se conoce como un sistema de Gestión de la Identidad. Es este un problema común a todas las organizaciones y de compleja solución. Los primeros pasos han permitido el estudio en grupos de trabajo con otras Universidades de esta problemática, así como la inclusión de la Universidad de León en el sistema SIR de federación centralizada de REDIRIS.

Se ha comenzado el estudio y evaluación de diferentes plataformas para implantar aplicaciones colaborativas (piloto de moodle, suites colaborativas, calendarios compartidos, blogs personales, etc).

A modo de resumen la situación en cifras es la siguiente:

- 83 servidores físicos
- 28 servidores virtualizados
- 65% de ocupación en RED SAN con 15TB FC-SCSI + 2TB FC-FATA (en bruto)
- 3.500 cuentas de dominio @unileon.es
- 59.000 cuentas en el dominio @estudiantes.unileon.es
- 100 millones de correos procesados al año con un porcentaje de spam detectado superior al 90%
- 900 GB de espacio de correo asignado a @unileon.es con una ocupación del 74%, 84 buzones superan 1 GB de almacenamiento en el servidor.
- 250 GB de espacio de correo asignado a @estudiantes.unileon.es con una ocupación del 73%
- 14,2 millones de páginas visitadas en www.unileon.es por 1,4 millones de usuarios diferentes durante el último año.

3. Desarrollo de proyectos

El grupo de desarrollo de proyectos se encarga del mantenimiento de las aplicaciones con grandes demandas de mantenimiento, en particular las relaciones con la gestión académica y del desarrollo de nuevas aplicaciones de este tipo. Dentro de la unidad se integra también el mantenimiento del servicio web dado que cada vez más el acceso a las aplicaciones se realiza por esta vía.

Durante el curso 2008-09 se ha incorporado al porfolio de aplicaciones de gestión académica desarrolladas la extensión de la secretaría virtual al tercer ciclo, así como la carga de actas para proyectos fin de carrera, que se espera hacer extensible a los proyectos fin de grado.

Se ha desarrollado también una renovación tecnológica de las aplicaciones de carga de acta y secretaría virtual mejorando la comunicación con la aplicación de gestión académica mediante la eliminación de componentes obsoletos.

Entre los proyectos destacados del curso 2008-09 se encuentra la introducción del nuevo carné universitario inteligente, proyecto realizado conjuntamente con Caja España. Este nuevo carné está dotado de un chip, que permite albergar en él certificados digitales lo que proporciona nuevas funcionalidades.

Se ha seguido avanzando en el desarrollo de una aplicación para la firma electrónica de las actas en la que se utilizará el nuevo carné. El desarrollo de esta aplicación se ha encontrado con múltiples problemas con la plataforma tecnológica. Se plantea abordar en el curso 2009-10 una primera fase de implantación.

Igualmente se está estudiando la adecuación de los procesos de gestión de la Universidad de León a la ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos reconoce el derecho de los ciudadanos a relacionarse con las Administraciones Públicas por medios electrónicos.

4.- Apoyo a Usuarios

En la unidad de apoyo a usuarios se ha integrado el personal que realiza el mantenimiento de las diversas aulas, tanto en el propio edificio del CRAI-TIC como las aulas de los diferentes centros. Desde la unidad se realiza también la supervisión de la contrata del mantenimiento micro-informático de la Universidad, que en la actualidad se encuentra en proceso de renovación.

Se ha puesto en marcha una primera fase del proyecto de gestión integral de las incidencias estableciendo un primer escalón de atención telefónica y telemática gestionada por becarios.

Este primer escalón se complementa con un segundo escalón para incidencias más complejas integrado por personal del servicio.

Está en proceso de implantación la aplicación de gestión de incidencias que de soporte al sistema de apoyo a usuarios integrado en la aplicación al servicio de mantenimiento externalizado y a otros servicios de la Universidad (p.e. el de mantenimiento).

5.- Seguridad y calidad TIC

En esta unidad se ha acometido el proceso de definición y formalización de procedimientos dentro del SIC. El objetivo es optimizar los recursos y ofrecer a los usuarios interfaces claras de solicitud de servicios y a los profesionales de los servicios directrices para realizarlos. En los primeros meses de andadura se ha establecido el procedimiento de definición y se han desarrollado una docena de procedimientos.

Finalmente, se ha comenzado el estudio de los temas de seguridad informática realizando una primera fase de concienciación de los estamentos de la Universidad, en particular de la importancia de cumplir con la legislación de protección de datos. En esta línea, el personal del servicio se ha incorporado a las comisiones en las que se abordan estos temas coordinados por la Secretaría General a quien corresponde la responsabilidad legal en estos temas.

Área Académica de Proyección Tecnológica - Observatorio Tecnológico

Reunión INDRA-nuevo Equipo Rectoral

El 23 de septiembre de 2008 se organiza una reunión en las instalaciones del Centro de Excelencia de León entre los directivos de INDRA y la Universidad, asistiendo la Vicerrectora de Campus, Victoria Seco, la Directora del Área Académica de Proyección Tecnológica y el Director del Área de Innovación Tecnológica.

Esta reunión sirve en primer lugar para sentar las bases de colaboración entre el nuevo equipo rectoral e INDRA. Y en segundo lugar, para conocer de primera mano las instalaciones de INDRA en León así como los proyectos que se están llevando a cabo y las futuras líneas de trabajo en León.

Primer encuentro del sector TIC y la Universidad de León

Asistencia como representante de la Universidad de León al "Primer encuentro del sector TIC y la Universidad de León" celebrado el 31 de octubre, organizado por la Fundación General de la Universidad de León y la Empresa, y financiado por la Consejería de Economía y Empleo, a través de la Dirección General de Economía, Política Financiera y Asuntos Europeos y por la entidad bancaria Caixa Galicia.

La finalidad, es la realización de mesas sectoriales de trabajo en las que las empresas participantes puedan exponer las necesidades en materia de innovación y tecnología que poseen, y su puesta en conexión con la actividad desarrollada por los principales Grupos de Investigación de la Universidad e León. Pretende servir como punto de encuentro para el intercambio de experiencias, opiniones e inquietudes entre todos aquellos empresarios interesados en la I+D+I, así como una vía eficaz para el intercambio de ideas entre el mundo empresarial y la comunidad investigadora.

Lugar: Sala de Juntas, 1ª planta, edificio del Rectorado (esquina Facultad de Veterinaria con D. Luís de Sosa).

Programa: 9:30-9:45 Presentación proyecto Innova León

9:45-10:45: Presentación oral de cada asistente (3 minutos aproximadamente)

10:45-12:30 Debate para fomento colaboración Universidad - Empresa

Selección de proyectos a realizar

Hewlett-Packard

De entre todos los proyectos propuestos por la empresa Hewlett-Packard se seleccionaron los doce proyectos de mayor interés para nuestros estudiantes.

80

Título	Marco para integración de HP Quality Center con entornos de modelado UML
Descripción	HP Quality Center es la solución software líder de la industria de la gestión global de la calidad. Permite gestionar el proceso de calidad del software para conseguir la eficiencia y eficacia en la entrega de plataformas y aplicaciones. Para establecer una continuidad en el ciclo de vida de desarrollo software, ampliado el HP Quality Ecosystem, se propone establecer un marco que permita la integración con herramientas para la generación de diagramas basados en el lenguaje de modelado UML tomando como punto de partida los requisitos registrados en el HP Quality Center.
Objetivos	Definir la arquitectura de integración de HP Quality Center con cualquier herramienta externa de modelado UML. Ésto supone un valor añadido al producto HP Quality Center ya que permite, de forma automatizada, evolucionar los requisitos a la fase de diseño a través de la generación de diagramas UML.

Título	Acelerador de metodología ISO 12207 para HP Quality Center.
Descripción	HP Quality Center es una solución software líder de la industria de la gestión global de la calidad. Permite gestionar el proceso de calidad de software para conseguir la eficiencia y eficacia en la entrega de plataformas y aplicaciones. El acelerador es una herramienta que facilita el proceso de gestión de activos en las actividades de Aseguramiento de Calidad con respecto a la metodología de ciclo de vida de desarrollo ISO 12207
Objetivos	El objetivo es facilitar la implantación de la metodología ISO 10207 en los proyectos de desarrollo, utilizando como medio las

funcionalidades que ofrece de manera genérica HP Quality Center. De este modo, mediante el uso de esta herramienta y con las adaptaciones de la misma siguiendo el modelo ISO 12207 generadas durante el proyecto, se conseguiría acelerar los procesos de implantación de dicha tecnología.

Título	Acceptor de metodología TMAP para HP Quality Center
Descripción	Hp Test Director es un de los componentes de HP Quality Center, la solución software líder de la industria de la gestión global de la calidad.
Objetivos	El objetivo del proyecto "Acceptor de metodología TMAP para HP QC" es realizar un proceso de adaptación de los contenidos de la metodología TMAP sobre las funcionalidades de la herramienta HPTD. El objetivo es facilitar la implantación de la metodología TMAP en los proyectos de desarrollo, utilizando como medio las funcionalidades que ofrece de manera genérica HPTD. De este modo, mediante el uso de esta herramienta y con las adaptaciones de la misma siguiendo el modelo TMAP generadas durante el proyecto, se conseguiría acelerar los procesos de implantación de dicha metodología.

Título	Desarrollo de una plataforma interactiva HPQM Assessment Process
Descripción	HP Quality Methodology es la metodología de HP para mejorar la comunicación entre negocio e IT, ayudando a identificar y eliminar actividades que no añaden valor al ciclo de vida de las aplicaciones. Como punto de partida en la implantación de esta metodología, se hace imprescindible realizar una evaluación inicial para identificar las debilidades y fortalezas de las prácticas de una empresa en el ámbito de Aseguramiento de la calidad. En el contexto de este proyecto, se pretende desarrollar una aplicación web que permita a las empresas evaluar su situación respecto a la metodología de calidad de HP.
Objetivos	Contar con una aplicación que permita evaluar la adherencia a

la metodología de calidad de HP y obtener información de fortalezas y debilidades de la empresa.

Título	Diseño de plataforma de análisis e inspección de código basado en ISO 9126
Descripción	La norma ISO 9126 define las características que debe tener un producto software desde la perspectiva de la calidad del software. La identificación de métricas y patrones estáticos a partir del código permiten establecer los primeros criterios de cumplimiento de estas característica. Existen numerosas herramientas opensource que permiten realizar una inspección del código sobre proyectos de diversos lenguajes de programación, pero carece de capacidad de generación de información estructurada y alineada con los estándares de la industria. Por ello se pretende definir un framework opensource para la integración de herramientas de análisis de código y generación de análisis basado en las característica del software descritas en la ISO 9126
Objetivos	Con este proyecto se pretende definir y desarrollar una arquitectura flexible y escalable, en la que partiendo de los analizadores de código opensource, se obtenga un informe de la calidad del software siguiendo los criterios marcados por la ISO 9126

Título	Investigación y desarrollo de herramientas de automatización SW para proyectos de cambio de versión en tecnología SAP. Creación de "aceleradores" para proyectos de cambio de versión SAP
Descripción	Evaluar las soluciones Mercury aplicadas a proyectos de migración de entornos SAP Creación de un proyecto base en Quick Test Profesional, así como definición de flujos de procesos de negocio SAP para la automatización de sus pruebas.
Objetivos	Evaluar la potencia de las herramientas de calidad del software Mercury, aplicadas a proyectos de migración SAP. Creación de un proyecto tipo de cambio de versión SAO. Definición de scripts de pruebas reutilizables en los diferentes proyectos de cambio de versión.

Título	Desarrollo de herramientas y utilidades para automatización de procesos en migraciones SAP a entornos UNICODE multilenguaje
Descripción	Desarrollo de herramientas y programas ABAP4, para el tratamiento de forma automatizada de los textos existentes en la base de datos de un ERP SAP no UNICODE en la migración a un entorno UNICODE con múltiples codepages.
Objetivos	Desarrollo de herramientas a utilizar en futuros cambios de versión que automaticen los procesos de identificación de caracteres que actualmente se están realizando manualmente. El producto final será un paquete instalable en el entorno del cliente que reduzca los tiempos de conversión y los errores de interpretación de textos en lenguajes desconocidos por los componentes del equipo del proyecto.

Título	Desarrollo de acceso web para proveedores externos de mantenimiento a plataforma SAP del cliente para la gestión de avisos
Descripción	Desarrollar un acceso centralizado a los servicios de mantenimiento de un cliente cuyo back-end estén basados en la plataforma SAP. Este desarrollo se basará en tecnología Webdynpro JAVA
Objetivos	Adquirir y ampliar los conocimientos de los desarrollos basados en tecnología Webdynpro JAVA. Análisis de las posibilidades que ofrece, tiempos de desarrollo e implantación, mantenimiento requerido y posibilidad de adaptación ante futuros evolutivos.

Título	Autorización de acceso a servicios OMA-DM
Descripción	En base al desarrollo del OMA-DM Proxy desarrollado el pasado año como proyecto en el observatorio desarrollar la lógica de autorización de acceso y accounting del uso del servicio en el

proxy lo que permite un sistema de autorización y tarificación de servicios como sync-ml, configuración, etc sin tener que modificar los servidores de estos servicios.

Objetivos Disponer de una prueba de concepto para evaluar la viabilidad de su inclusión en los proyectos DM como sistema de tarificación y autorización universal

Título Media Center Content

Descripción Explorar las capacidades de desarrollo de canales de contenido mixto explotando las capacidades de MS Media Center

Objetivos Evaluar las posibilidades y la complejidad de la utilización de Media Center para el desarrollo de canales de contenido y determinar los requisitos del servidor y estaciones para ello

84

Título Content Management-system

Descripción Adaptación de un sistema de gestión de contenidos Open Source (p.e. Alfresco) enfocado a contenido estático para dar cobertura a la gestión de contenido dinámico (video y audio)

Objetivos Disponer de una prueba de concepto de la viabilidad y esfuerzo necesario para la adaptación de gestores de contenido “clásicos” a las necesidades del contenido digital para el mundo media

Título Aplicación de algoritmos evolutivos y herramientas DATAMINING realizados con SW público a la clasificación de los perfiles de uso en una red de telecomunicaciones.

Descripción Evaluación de librerías de software público (como Paradiseo) para el desarrollo de algoritmos evolutivos para buscar el conjunto mínimo de patrones de uso que agrupan un conjunto extenso de casos de uso de la red.
Contratar el uso de algoritmos evolutivos con otra técnicas de DATAMINING, como las proporcionadas por otra herramientas

de software público (como WEKA).

Los resultado del proyecto del años pasado deben servir como base conceptual y como elemento de referencia.

Objetivos Lograr mejorar la capacidad de auditoría y apoyo a los grupos de fraude de las operadoras de cara a definir la base de conocimiento y la definición de patrones defraude a partir de la experiencia histórica ya adquirida.
Conocer con mayor profundidad otra herramientas de software público para su aplicación a distintas soluciones.

Título Modelización del subsistema IMS con el producto HP IUM

Descripción El IP Multimedia Subsystem (IMS) forma parte del núcleo de la arquitectura de la nuevas redes de telecomunicaciones Next Generation Networking (NGN)
El objetivo final es lograr la convergencia de servicios fijos y móviles, pero dando tanto servicios nuevos (VoIP) como manteniendo los antiguos (compatibilidad hacia atrás)
El IMS se ha definido como un sistema modular entre componentes en los que se haba protocolos estándar.
El HP IUM tiene como uno de sus puntos fuertes hablar muchos de los protocolos indispensables en IMS, como son SIP, Diameter, y otros que se modelizarán con WebServices (SOAP)
La idea es desarrollar un modelo de IMS funcional que sirva para mostrar las capacidades de HP IUM dentro del IMS usando para ellos los componentes a tiempo real de IUM (context servers) que hablan tanto SIP, Diameter, SOAP, y otros muchos, y componente de procesamiento por lotes de IUM (colectores) para el charging.

Objetivos Esto nos permite disponer de las siguiente herramientas:
Herramientas de preventa: Disponer de un sistema IMS completo desarrollado íntegramente con HP IUM de forma que sea una alternativa competida frente a desarrollos a medida, SIP servers y otras soluciones comerciales parciales. De esta forma el mensaje a enviar será claro: “con IUM también se puede y pudiendo jugar múltiples papeles dentro de IMS integrándose con todo”

Herramienta de delivery: Es también una forma de hacer una validación exhaustiva de los nuevos componentes de tiempo real que dispones HP IUM y probarlos en proyecto para implementar completamente todo el modelo. De forma que se adquiera experiencia en el uso de estos protocolos par proyectos futuros.
Herramienta de desarrollo del producto HP IUM. Pudiendo sugerir mejoras o ampliaciones de funcionalidad (p.ej. el SIP versión 2) para que sea soportado en el producto enriqueciéndolo.

Título	Simulador de Modelos de Arquitecturas de Mediación con HP IUM
Descripción	<p>Desarrollo de un Simulación de Arquitecturas de Mediación, par la predicción del comportamiento de dicho sistema en operadores de Telefonía.</p> <p>El sistema HP IUM como sistema de mediación se compone de varios niveles de procesamiento (colectores/conectores) que realizan tareas de recogida información de uso (p.ej. llamadas, sms's, mms's, wap... pero finalmente -cobrarlas), procesamiento y distribución de información a sistemas externos o bien a otro colector/conector del siguiente nivel.</p> <p>Cada elemento tiene una serie de características modelizables como velocidad de procesamiento, velocidad de escritura a disco, latencia y tamaños medos de ficheros o eventos de entrada, velocidad de consulta sistema s externos, etc..., muchas dependen de las características Hardware seleccionadas CPU's, memorias, velocidad de disco, n° licencias de colectores. Es el típico sistema de componentes acoplados en los que para conocer el comportamiento global sólo se puede usar la experiencia (no documentable, no repetible) o bien un simulador bien diseñado y parametrizado (documentable, repetible y ampliable)</p> <p>Los operadores de telecomunicaciones piden a la mediación saber latencias máximas, tiempos de procesamiento que van a tener en función de lo cual comprar más o menos hardware/licencias o cambiar o no una arquitectura</p>
Objetivos	<p>Esto nos permite disponer de las siguientes herramientas:</p> <p>Herramienta de preventa:</p> <p>Estimaciones más realistas y razonables del Hardware necesario para un operador en función de sus necesidades de velocidad de procesamiento, latencias máximas, sistemas externos, presu-</p>



Una de las salas de informática de la Universidad de León

puesto en Hardware/Licencias disponible.

Herramienta de preventa/diseño:

Disponer de una herramienta gráfica de presentación y diseño de estas simulaciones.

Este componente gráfico hará atractivo el uso de la herramienta y más fácil de usar.

Herramienta de mantenimiento de sistemas: Análisis de Capacity Plannig, par estimación de crecimiento por nueva funcionalidad o crecimiento vegetativo estimado.

Herramienta de simulación de fallos: Simulación de fallos o problemas del sistema y su efecto en la facturación por latencias o tiempos de recuperación o en el sistema en general.

Herramienta de diseño de soluciones. Dispondrá de una base de datos de modelos de arquitectura IUM usados actualmente y otras arquitecturas modelizables para contrastar los resultados con datos reales. Con un objetivo doble inventariar arquitecturas y validar modelos de escalabilidad.

Herramienta de escalabilidad. Desarrollo de programas de toma de medidas de sistemas nuevos para comparar sus parámetros de velocidad con otros conocidos para extrapolar su rendimiento.

Título

Recolector genérico de información de calidad

Descripción

La recolección de información de rendimiento para proporcionar estadísticas de calidad de servicio es una de las actividades básicas de la gestión de red. En el entorno de red IP, esta recolección se hace fundamentalmente a través del protocolo SNMP, para lo cual existen multitud de productos comercial, entre ellos HP Performance Insight. Mediante SNMP, y a través de estas herramientas, es sencilla la integración de nuevos equipos y servicios. Sin embargo, por el contrario, cuando dichos equipos o servicios no soportan SNMP la recolección se complica y los costes de integración son significativamente más altos.

El proyecto persigue el desarrollo de un sistema capaz de recolectar datos de equipos no basado en SNMP. Para concretar, el proyecto se centrará en el protocolo Telnet o ssh, debiendo ser capaz de configurar los comandos necesarios par la extracción y el procesado de los datos recibidos. Otro punto importante de la funcionalidad a proporcionar es la exportación de los datos recolectados a fichero para su integración con otras herramientas

Objetivos Reducir el coste de los proyectos de integración de información de rendimiento, cuando el protocolo de recolección de información no es SNMP.

Título Desarrollo de una herramienta gráfica amigable para la generación de beans de inventario en base a una especificación DTD

Descripción Actualmente existe una herramienta denominada Inventory Builder para la generación de beans, scripts sql, jsp y actions de struts a partir de una descripción en xml de los mismos. A pesar de las múltiples opciones soportadas por Inventory Builder es necesario un conocimiento exhaustivo del mismo para poder aprovechar todo el potencial que ofrece. La herramienta gráfica permitirá aprovechar este potencial de una forma más intuitiva, mejorando a su vez la calidad de los desarrollos y el rendimiento de los desarrolladores. Opcionalmente puede ser desarrollado como plug-in para un entorno de desarrollo (preferentemente Eclipse)

Objetivos Mejorar el rendimiento de los equipos de desarrollo que utilizan el inventory builder.

89

Título Implementación de un piloto de ACS que implemente el protocolo TR 069 para la autoconfiguración de dispositivos en casa de cliente

Descripción El BroadBand Forum (anteriormente DSL Forum) ha definido unos estándares para la autoconfiguración de dispositivos en casa de cliente (protocolo TR 069). Este estándar, se basa en la existencia de un servidor de configuraciones (ACS), así como un protocolo de comunicación entre los equipos de cliente (CPES) y el ACS.
El objeto del proyecto es desarrollar un ACS que implemente los procesos de autoconfiguración definidos por el estándar TR 069 e integrarlo con el producto OVSA

Objetivos Creación de un prototipo de ACS para ayudar en la venta de soluciones de activación para CPES



Título	Desarrollo de una aplicación con arquitectura Java OSGi
Descripción	Actualmente, el desarrollo de aplicaciones en Java y EE es el más extendido y consolidado del mercado. Existe un gran número de librerías (jars) disponibles en la comunidad Java y de acceso libre y gratuito. No obstante, este gran universo de utilidades puede generar problemas de conflicto de versiones de dichas librerías. OSGi es un nuevo e innovadores modelo de programación modular que elimina estos problemas, simplifica el mantenimiento del sistema y puede marcar el futuro del desarrollo sobre la plataforma Java. El objetivo del proyecto es realizar una aplicación web de ejemplo basada en este sistema mostrando los beneficios de la misma.
Objetivos	Introducir a HP como innovador estratégico en esta plataforma que puede marcar el futuro de desarrollo Java.

Título	Desarrollo de sistema multiplataforma de instalaciones desatendidas para laboratorio de desarrollo de software
Descripción	Evaluar e implantar sistemas automatizados de instalaciones para entornos de desarrollo con distintas necesidades y características.
Objetivos	Posibilitar su implantación en los centros de competencia y agilizar las instalaciones de cualquier servidor en un entorno de desarrollo.

Además de los proyectos de HP se ofertaron a los alumnos proyectos negociados con otras empresas tecnológicas como:

- INDRA
- S3P
- Xeridia
- Isfere

Isfere

Título: Portal de gestión de contenidos j2ee

Objetivos: Desarrollo de un portal de gestión de contenidos con tecnología J2EE sobre BBDD relacional (POSGRESQL, Oracle) desarrollada bajo estándares de calidad de software y seguridad.

Isfere

Título: Implementación de servidores de voip basadas en linux y asterix

Objetivos: Asterisk es una centralita software que funciona en Linux. Trabaja con vos sobre IP en varios protocolos (SIP, H323) e interopera con casi todo el equipo estándar basado en telefonía IP. el proyecto consistirá en su configuración e implementación en servidores LINUX permitiendo configuraciones específicas como: llamada en espera, buzones de voz, fax a email,...

S3P

Título: Creación de una herramienta de gestión y análisis de dispositivos de seguridad lógica.

Objetivos: Se propone la creación de un programa informático que se encargue de monitorizar los equipos de una red trabajando con protocolos específicos de gestión como SNMP, ICMP, etc.

INDRA

Título. Desarrollo de Firmware para equipo inhibidor de frecuencia virtual

Objetivos; Desarrollo de firmware para un equipo inhibidor de frecuencia virtual, que se modelará según los requisitos y características de modelos reales. Se incluyen todas las etapas en un proceso completo: asimilación de funcionalidades, programación en VHDL, simulación funcional, simulación temporal comprobación empírica en placa de desarrollo.

-
- INDRA** **Título:** Interface de comunicaciones multiplataforma
- Objetivos;** Creación de un módulo accesible desde diferentes sistemas que exponen su funcionalidad recibiendo/enviando mensajes SOAP a través de http(s) y describen su interfaz en WSDL
-
- INDRA** **Título:** Servicios web
- Objetivos:** Estudio de las diferentes tecnologías disponibles para el desarrollo del módulo y que sea integrable con la arquitectura previa del sistema.
Generación de un Servidor web, integrándolo con un servidor de aplicaciones y con el servidor Adisco.
Verificación de cumplimiento de seguridad en el envío de las transacciones.
Desarrollo de un interface de usuario accesible por web e integrable con el sistema Neptuno.
-
- INDRA** **Título:** Simulación de tráfico aéreo
- Objetivos:** Desarrollo de una librería de Ada para lectura/escritura de ficheros XML:
Creación de una herramienta en Ada para la transformación de la librería de ejercicios de SSD a ficheros XML:
Se necesitará una aplicación para convertir una librería de simulación dada al nuevo formato XML, para ello se utilizarán los nuevos paquetes de lectura/escritura XML.
Integración en el simulador de tráfico aéreo de la lectura/escritura de la nueva librería de ejercicios XML
-
- INDRA** **Título:** Desarrollo de un sistema experto en un contexto social
- Objetivos:** Desarrollo de un sistema experto que genere respuestas coherentes ante situaciones de conversación reales.
Estudio y posible desarrollo (en función de sistema de clasificación seleccionado) de un entrenador autónomo.

Presentación de los proyectos a los alumnos

Durante el mes de octubre se celebraron varias sesiones tecnológicas en las que representantes de todas las empresas implicadas explicaron a los estudiantes los proyectos ofertados, las tecnologías implicadas, los requisitos exigidos para su realización, las condiciones del contorno de trabajo, etc.

Selección de alumnos

Se seleccionaron y asignaron, a los diferentes proyectos alumnos de la titulaciones de Ingeniería Informática.

Por los veinte proyectos de HP se seleccionaron los siguientes treinta y tres estudiantes:

Proyecto	Nombre
HP Quality center UML	D. Jesús María Santos Escudero
HP Quality center UML	D ^a . Miriam Puente García
QC acelerador ISO 12207	D. Alejandro Mata Nicolás
QC acelerador TMAP	D. Rodrigo Escapa Montaña
HPQM Assessment	D. Luís Javier Ganados Hernández
HPQM Assessment	D ^a . Ana Cristina Carbajo Herrero
ISO Code inspect framework	D ^a . Verónica Serrano Pérez
ISO Code inspect framework	D. Aarón Santín Ortega
QTP SAP	D ^a . Laura Gallego Rodríguez
QTP SAP	D ^a . M ^a Asunción Álvarez Pérez
SAP UNICODE	D. Miguel Ángel Domínguez Serrano
SAP UNICODE	D. Damián Fernández Quirós
SAP WebDunpro JAVA	D. Santiago Castiñeira Fernández
SAP WebDunpro JAVA	D. Gonzalo Esteban Costales
OMA-DM	D ^a . Noemí Reguera Martínez
OMA-DM	D ^a . María Quiroga Abelaira
RGS CMS multimedia	D. Victor Fidalgo Villar
RGS CMS multimedia	D. Moisés García Ramos
HP fraude	D ^a . Cristina Gutiérrez Castro
HP fraude	D. Victor Valcarce Carballo
IUM recolector genérico de datos	D. Roberto Liebana González
IUM recolector genérico de datos	D. Alberto Mayor Peña
IUM recolector genérico de datos	D. Jesús Fernández Fernández
IUM simulación mediación	D. José Carlos Delás Ruiz
IUM simulación mediación	D. David Fernández Suárez
HP IUM modelización subsistema IMS	D. Alejandro Cueto Prieto
HOSA Gui inventario	D. Ángel Castellanos González

(Continuación)

Proyecto	Nombre
HPSA ACS TR 069	D. Alvaro Martínez Rodríguez
HPSAACS TR 069	D. Francisco Vallejo Luna
HP OSGI	D. Javier Álvarez Menéndez
HP OSGI	D. Carlos Pérez Arandojo
Sistema de instalación multiplataforma	D. Adolfo López Puga
Sistema de instalación multiplataforma	D. David Arce Fernández

El proyecto de Isfere quedó sin asignar ya que no se manifestó interés por parte de ninguno de los estudiantes por realizarlo.

Los proyectos de S3P e INDRA se asignaron a 11 estudiantes

Selección de cotutores

Se eligieron para cotutorizar los proyectos los siguientes profesores de la Universidad de León:

- D. Luís Panizo Alonso, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- D. Héctor Aláiz Moretón, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- D^a. Carmen Benavides Cuéllar, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- D. Isaías García Rodríguez, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.

94

Inauguración de la IV Edición del Observatorio Tecnológico

Organización y Gestión del acto de inauguración de la IV edición del Observatorio Tecnológico de Hewlett-Packard en la Universidad de León, el 20 de noviembre de 2008

La agenda del acto fue la siguiente:

11.15 – 11.30 Llegada al centro

11.30 – 12:00 Recepción por parte del Director del centro. Visión general de los proyectos.

12:00 – 12.15 Intervención de la Vicerrectora de Campus, Victoria Seco y del Director de la Escuela de Ingenierías D. Ángel Alonso

12:00 – 13:30 Sesiones individuales tutores alumnos

13:30 – 15.00 Comida

Se convocó a la prensa, se elaboró la correspondiente nota de prensa consensuada con la empresa HP y se distribuyeron los discursos de los miembros de la Universidad de León. El acto tuvo gran repercusión en la prensa local.

Profesionales de Hewlett-Packard han realizado numerosas visitas a lo largo del curso para supervisar directamente el trabajo desarrollado por los alumnos y llevando a cabo reuniones con los cotutores de León y con la coordinadora académica del Observatorio.

Gestiones para la utilización de espacio y equipos

A lo largo del curso se ha gestionado la reserva de espacios para las diferentes actividades realizadas en el observatorio. Así mismo se ha asignado equipos y puesto de trabajo a todos los alumnos y cotutores.

Reunión INDRA-Universidad de León

Ante el interés de INDRA en que el Rector visite sus instalaciones se organiza para el trece de enero de 2009 una reunión en las instalaciones del Centro de Excelencia en León entre los directivos de INDRA y la Universidad, asistiendo el Rector, D. José Ángel Her-mida, la Directora de Área Académica de Proyección Tecnológica, D^a. Carmen Benavides, el Director del Área de Innovación Tecnológica, D. Luís Panizo y el Director de la Escuela de Ingenierías, D. Ángel Alonso.

Esta reunión sirve para reforzar la colaboración entre la Universidad e INDRA. Y en segundo lugar, para que el Rector pueda conocer de primera mano las instalaciones de INDRA en León así como los proyectos que se están llevando a cabo y las futuras líneas de trabajo de León.

Apoyo en la selección de alumnos para trabajar en HP

A lo largo del mes de junio se colaboró con HP en la selección de los alumnos que entraría en el programa de formación de HP para su posterior contratación.

Reuniones de seguimiento

Durante el curso se han mantenido dos reuniones generales entre la coordinadora del Observatorio, D^a. Carmen Benavides, y el responsable del centro de Competencia de HP en León, D. Luis Miguel Hernández, donde se ha valorado el estado de los proyectos, así como las percepciones de los tutores y alumnos implicados y en general todos los aspectos que pudieran mejorar el funcionamiento del Observatorio Tecnológico. Como resultado de esta valoración, se decidieron aplicar una serie de medidas para mejorar la marcha de determinados proyectos que estaban sufriendo retrasos con respecto al plan marcado.

Así mismo, tanto la Coordinadora, como los tutores de la Universidad de León implicados en el Observatorio han mantenido comunicación constante con los tutores de las empresas, para coordinar la evolución de los proyectos.

Acto de graduación de la IV promoción

Organización del acto para la entrega de diplomas por parte de Hewlett-Packard y la Universidad de León a los alumnos participantes en el Observatorio a lo largo del curso.

Los datos relativos al mismo:

- Fecha: 2 de julio, 12:30
- Lugar: Salón de Actos del edificio de usos múltiples del parque tecnológico.

El acto contó con la asistencia de las siguientes personalidades:

- Consejero de Fomento: D. Antonio Silván

Por la Universidad de León

- El Rector, D. José Ángel Hermida Alonso
- La Vicerrectora de Campus: D^a. M^a Victoria Seco Fernández
- El Director de la Escuela de Ingenierías D. Ángel Alonso Álvarez
- La Directora del Área Académica de Proyección Tecnológica: D^a. Carmen Benavides Cuéllar
- Cotutores de los proyectos, que son profesores de la Universidad de León
- Los 33 alumnos del último curso de Ingeniería Informática, que han realizado los proyectos en el observatorio.

Por parte de HP

- Presidente de HP para Iberia, D. José Antonio de Paz
- Director de Estrategia y Portfolio de Soluciones de HP Consulting para Iberia, D. Miguel Ángel Turrado.
- Los tutores de los proyectos por parte de HP, que son profesionales de HP, tanto de HP Madrid como del centro de León.

Área de Innovación Tecnológica

Apoyo a la firma de Contratos / Convenios:

- INDRA (13 de mayo de 2009): convenio general de colaboración
- Inteco (1 de junio de 2009): acuerdo específico a al adenda nº 3 para el desarrollo de proyectos de I+D+i en materias de accesibilidad a las tecnologías (123.308€)
- Proconsi (16 de diciembre de 2008 al 8 de junio de 2009): colaboración en el proyecto KPL (programación para niños de 9 a 11 años)
- Xeridia (30 de abril de 2009): acuerdo para el desarrollo del portal “Migrar con derechos” para la Dirección General de Integración de Inmigrantes (Ministerio de Trabajo e Inmigración).
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (México): contrato para la auditoria de la urna electrónica (7 de enero al 30 de junio)
- Programa Improve de la Comisión Europea y bajo la iniciativa de Europa Innova: seguimiento del programa y registro en el grupo de expertos (18 de junio de 2009)
- Estudio previo para la puesta de una cátedra de colaboración con el Centro de Referencia Estatal de Discapacidad y Dependencia de San Andrés del Rabanedo (pendiente de firmar)
- Puesta en marcha y ejecución de un proyecto piloto sobre plataforma Moodle (6 de febrero al 8 de junio de 2009). Formación básica para 100 profesores (12 al 19 de enero de 2009).
- Puesta en marcha de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia (Moodle) para toda la comunidad universitaria (a partir del curso 2009/2010).

Secretariado de publicaciones

- Traslado del Servicio de Reprografía (del edificio de servicios a su antigua ubicación en la Facultad de Filosofía y Letras) + traslado del Área de Publicaciones (dentro del propio edificio de servicios).
- Primera etapa en el control y homologación de las revistas (la 2ª se realizará el próximo curso)

- Reorganización y ampliación de las colecciones de la Universidad de León + Exigencia de Consejos Asesores y Comités Científicos en las colecciones.
- Inicio de la búsqueda de calidad en las publicaciones mediante la exigencia del “informe por pares” para la edición de libros.
- Presentación pública de las obras más relevantes editadas por la Universidad de León.
- Búsqueda de convenios de coedición solventes.
- Rebaja de los costes de producción (hacia el 30%) y reducción de los gastos (hacia el 15 ó 20%).
- Comienzo de la actualización del Reglamento de Publicaciones (el actual data del año 85), que finalizará el próximo curso con su presentación al Consejo de Gobierno para su aprobación.
- Inicio de la informatización del Catálogo de Publicaciones a través de DILVE y UNE para mejorar y ampliar nuestra presencia en la red. El objetivo final es hacer un catálogo on line y lograr otras mejoras similares.

Con tal fin el 1 de abril se solicitó un proyecto “Avanza” (por un valor total de 475.000 €) titulado “Desarrollo e implantación de un servicio de catálogo electrónico de publicaciones, de investigación y de divulgación” (Su concesión o denegación se conocerá antes de la apertura de curso.

Biblioteca Universitaria y Archivo General

Colección

- Nº de títulos de obras en el catálogo 297.674
- Nº de ejemplares en el catálogo 453.995
- Nº de títulos de revistas en el catálogo 10.988
- Nº de títulos de revistas vivos 3.893
- Nº de títulos de revistas electrónicas 11.144
- Nº de títulos de libros electrónicos 9.860
- Nº de bases de datos 29

Préstamos interbibliotecarios

Como centro solicitante

<u>oct 08 – jun 09</u>
1.736

Como centro proveedor

<u>oct 08 – jun 09</u>
1.609

Fondos incorporados

Títulos de monografías

Totales por centro

<u>centro</u>	<u>Nº ej</u>	<u>oct 08 – jun 09</u> <u>%</u>
Bib. General	2.995	23,25
Bib. Derecho	4.492	34,87
Bib. Económicas	413	3,21
Bib. CC Trabajo	50	0,39
Bib. Veterinaria	521	4,04
Bib. Biológicas	222	1,72
Bib. FCAFD	87	0,68
Bib. CC. Salud	40	0,31
Bib. Educación	579	4,49
Bib. F. y letras	2.081	16,15
Bib. Industriales	717	5,57
Bib. Agrícolas	100	0,78
Bib. Minas	52	0,40
Bib. Ponferrada	113	0,88
Sin asignar	58	0,45
Varias ubicaciones	363	2,82
Total	12.871	100

Volúmenes

Totales

<u>oct 08 – jun 09</u>
29.169

Totales por centro

centro	Nº ej	oct 08 – jun 09 %
Bib. General	4.813	16,50
Bib. Derecho	7.729	26,50
Bib. CC. Económ. y Emp.	3.995	13,7
Bib. CC Trabajo	362	1,24
Bib. Veterinaria	2.128	7,30
Bib. CC. Biológicas y Amb.	776	2,66
Bib. FCAFD	702	2,66
Bib. CC. Salud	375	1,29
Bib. Educación	2.558	8,77
Bib. F. y letras	2.773	9,51
Bib. Industriales	1.272	4,36
Bib. EST Ing Agraria	657	2,25
Bib. EST Ing. Minas	195	0,67
Bib. Campus Ponferrada	774	2,65
Sin asignar	30	0,10
Varias ubicaciones	30	0,10
Total	29.169	100

Publicaciones periódicas, títulos

100

Totales

oct 08 – jun 09
2.516

Totales por centro

centro	Nº ej	oct 08 – jun 09 %
Bib. General	2.325	92,41
Bib. Derecho	50	1,99
Bib. CC. Económ. y Emp.	68	2,70
Bib. CC Trabajo	1	0,04
Bib. Veterinaria	23	0,91
Bib. CC. Biológicas y Amb.	9	0,36
Bib. FCAFD	1	0,04
Bib. CC. Salud	4	0,16
Bib. Educación	2	0,08
Bib. F. y letras	8	0,32
Bib. Industriales	2	0,08
Bib. EST Ing Agraria	0	0
Bib. EST Ing. Minas	0	0
Bib. Campus Ponferrada	0	0
Sin asignar	20	0,79
Varias ubicaciones	3	0,12
Total	2.516	100

Materiales audiovisuales

Totales

<hr/>		
oct 08 – jun 09		
<hr/>		
2.530		
<hr/>		
centro	Nº ej	oct 08 – jun 09 %
<hr/>		
Bib. General	1.874	2,69
Bib. Derecho	68	2,29
Bib. CC. Económ. y Emp.	58	0,16
Bib. CC Trabajo	4	0,47
Bib. Veterinaria	12	0,47
Bib. CC. Biológicas y Amb.	12	0,04
Bib. FCAFD	1	0,40
Bib. CC. Salud	10	2,69
Bib. Educación	68	7,31
Bib. F. y letras	185	6,36
Bib. Industriales	161	1,62
Bib. EST Ing Agraria	41	0,91
Bib. EST Ing. Minas	23	0,51
Bib. Campus Ponferrada	13	
Sin asignar		
Varias ubicaciones		
Total	2.530	100

Prestamos

Totales por tipo

<hr/>		
Oct 08 – jun 09		
Tipo usuario	Nº Ej	%
<hr/>		
Profesores	10.133	13,78
Alumnos	54.965	74,75
PAS	1.626	2,21
Externos, sala, varios	6.811	9,26
Total	73.535	100

Totales por centro

centro	Nº ej	oct 08 – jun 09
		%
Bib. General	4.195	5,64
Bib. Derecho	4.961	6,67
Bib. CC. Económ. y Emp.	9.437	12,69
Bib. CC Trabajo	1.218	1,64
Bib. Veterinaria	5.885	7,91
Bib. CC. Biológicas y Amb.	8.884	11,95
Bib. FCAFD	6.802	9,15
Bib. CC. Salud	1.194	1,61
Bib. Educación	10.467	14,08
Bib. F. y letras	4.720	6,35
Bib. Industriales	4.296	5,78
Bib. EST Ing Agraria	5.888	7,92
Bib. EST Ing. Minas	373	0,50
Bib. Campus Ponferrada	6.045	8,13
Sin asignar Varias ubicaciones		
Total	74.365	100

102

Consultas

Visitas a la web (oct 08 – jun 09)

	Visitas Internas	Visitas Externas	Visitas Totales
Página principal	92.961	88.941	181.902

Visitas a la intranet

	oct 08 – jun 09
Página principal	1.842

Consultas al OPAC

Consulta por	Nº	oct 08 – jun 09
		%
Palabra	161.779	19,63
Autor	113.498	13,77
Materia	74.825	9,08
ISBN/ISSN	41.033	4,98
Cursos	35.514	4,31
Título	397.584	48,24
Total	824.233	100

Acceso WAM

Total

oct 08 – jun 09
2.149.749

Por tipo de usuario

	Alumnos	PDI	PAS	INTERN	TOTAL
oct 08 – jun 09	424.265	593.968	43.115	1.088.400	2.149.001

Recursos electrónicos

Monografías,

Total acceso por título

	oct 08 – jun 09
	sesiones
Britannica-Salvat	8.887
Primal Anatomy	130.833
Literature Online	12.254
e-Books Elsevier	321
Total	152.295

Revistas

Total acceso por título

	oct 08 – jun 09 sesiones
Academic Search	10.160
American Society Microbiolgy (ASM)	2.824
Emerald	1.684
IEEE	12.008
JSTOR	12.712
Periodicals Archive Online (PAO)	37.321
ScienceDirect	114.775
Springer Link	874
Willey	22.920
Total	215.278

Total artículos descargados:

*Los datos se refieren a total de artículos solicitados a texto completo:

104

oct 08 – jun 09
87.699

Revistas con más de 10 consultas

	Nº títulos	% sobre el total
oct 08 – jun 09	224	5,7

Total con 0 accesos

oct 08 – jun 09
2.977

Libros e con más de 10 consultas

	Nº títulos	% sobre el total
Enero	4	8,7

Libros-e: descargas full tex

oct 08 – jun 09
61



Biblioteca Universitaria San Isidoro

Bases de datos

Total por título

	oct 08 – jun 09
	Sesiones
ABI Inform	120.453
Amadeus	
Bibliografía de la Literatura Española	449
Cab Abstracts	983
CSIC	78.747
CuitenPlus	2.992
Dissertations and Theses	63.625
Eric	298
FSA	1.038
IUSTEL	20.963
LienalCero	
MLA International Bibliography	7.065
Naxos Music Library	167
Normas AENOR	33.447
Periodicals Index Online (PIO)	951
Psicodoc y Psires	501
PsycInfo	620
SABI	215.194
SportDiscus	5.172
The Serials Directory	206
Web of knowledge	2.797
Westlaw	133.659
World Biographical Information System	5
Total	752.700

Otros

	Oct 08 – jun 09
Palgrave Dictionary of Economics on line	849
Refworks	2.131
Pedidos Adquisic	43.989
Portal A-Z	21.937

Programa de sostenibilidad y calidad ambiental

Desde la Delegación de este programa y en colaboración con el Vicerrectorado de Campus, durante este curso académico, se han realizado las siguiente actividades:

- Iniciación y puesta en funcionamiento del Convenio con el EREN sobre “Suministro e Instalaciones del Sistema de bicicletas de uso público para la Universidad de León y proyecto de seguimiento por GPS” Esta acción se incluye en el convenio de colaboración para el ejercicio 2008 entre el Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE) y la Junta de Castilla y León, para el desarrollo de actuaciones de eficiencia energética en el marco del Plan de Acción de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2008-2012 (E4). El Ente Regional de la Energía de la Junta de Castilla y León es el Organismo encargado por la Junta de Castilla y León para el desarrollo de esta acción. Asimismo, esta contratación, se articula mediante el Acuerdo entre la Universidad de León y el EREN para llevar a cabo dicha actuación.
- Iniciación del proceso para la “Elaboración de un Estudio del Plan de Transporte/movilidad sostenible de la Universidad de León”, en un convenio de colaboración con el EREN dentro del Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España (E4), con el objetivo de reducir el consumo energético en el transporte urbano mediante la promoción de actuaciones en la movilidad de estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y trabajadores, que hagan posible un cambio modal hacia la utilización de los medios de transporte menos consumidores de energía.
- Iniciación de un estudio técnico y económico para analizar la posibilidad de “Instalación de sistemas de aprovechamiento de energía fotovoltaica en la Universidad de León”, con la finalidad de utilizar formas de producción de energía más sostenibles y que, al mismo tiempo, puedan servir como procedimiento educativo experimental y demostrativo.
- Iniciación de un estudio técnico para analizar la posibilidad de “Instalación de sistemas de aprovechamiento de energía de biomasa para calefacción en algunos edificios de la Universidad de León”, con la finalidad de sustituir los sistemas más obsoletos e ineficientes de energía no renovable.
- Desarrollo de actividades de Educación Ambiental a través de la Oficina Verde de la Universidad de León, encuadradas en el “Convenio específico de colaboración entre la Junta de Castilla y León y la Universidad de León para la realización de programas de educación ambiental” como parte de su desarrollo durante el bienio 2007-2008.

Divulgación, participación y sensibilización:

- Creación de una biblioteca propia con publicaciones divulgativas de medio ambiente que se encuentra depositada en los locales de la Oficina Verde a disposición de toda la comunidad universitaria.
- Creación de una red de difusión de eventos ambientales
- Taller para la tercera edad: Compra verde.
- Desarrollo de la I Semana Verde. Durante esta semana se organizaron 26 actividades diferentes, todas ellas vinculadas con temas de Educación Ambiental.
- Realización de exposiciones y conferencias ligadas a ellas de carácter medioambiental, desarrolladas en diferentes Centros tanto en el Campus de Vegazana como en el Campus de Ponferrada:
 - “Las semillas de los bosques del futuro”
 - “Pastores nómadas y trashumantes”
 - “Clarity (Cambio climático)”
 - “Escalada sostenible”
 - “Conoce las Algas”
- Sesiones de Educación Ambiental para personas de la tercera edad a petición del Vicerrectorado de Estudiantes (Área de Apoyo Social).
- Inicio del programa “Hogares verdes”
 - Censo de contenedores exteriores de recogida selectiva
 - Instalación de papeleras para papel y cartón
- Gestión de residuos: instalación de papeleras selectivas para papel y cartón.
- Puesta en marcha de un plan piloto de recogida de toners en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Veterinaria así como en la propia Oficina Verde.
- Difusión del programa Dona tu móvil en colaboración con Cruz Roja y la Fundación Entreculturas para la recogida de teléfonos móviles en la Universidad de León (*no estaba propuesta).

Inventario natural de los Campus de León y Ponferrada

- Elaboración de propuestas de un arbolado en las zonas verdes del Campus. Su puesta en marcha está condicionada a la posibilidad de subvención por parte de la Fundación Biodiversidad (Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino). En caso de que dicha subvención no fuese concedida se intentaría utilizar parte del presupuesto de esta fase para su elaboración.
- Elaboración de prescripciones técnicas de ajardinamiento para la compañía encargada de la construcción del nuevo aula de Biología.
- Colaboración en la organización de un curso de verano sobre “Jardinería sostenible”

Planificación de campañas para la promoción de criterios ambientales en las contrataciones y compras.

- Revisión y creación de nuevas prestaciones técnicas y evaluaciones para la contratación sostenible en la Universidad de León.

Estudio de medidas para fomentar la ambientalización curricular.

- Planeamiento de las actividades de ambientalización curricular y realización de la 1ª Jornada de ambientalización curricular en la Facultad de Educación.
- Jornada de formación para estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte sobre “Escalada Sostenible”.

Campaña de fomento del voluntariado ambiental

- Puesta en marcha y coordinación del voluntariado ambiental.

Otros

Movilidad

- Incentivación de la utilización de la bicicleta en León mediante la creación de un convenio con una empresa suministradora de bicicletas de León.
- Presentación y puesta en marcha de la iniciativa de coche compartido.
- Petición de movilidad peatonal. Valla de la FEVE.

- Asistencia a varias reuniones de trabajo con la Concejalía de Urbanismos.
- Propuesta para la instalación de puestos de préstamo de bicicletas en las instalaciones de la Universidad de León.
- Propuestas al Ayuntamiento de León para la creación de nuevos puestos de aparcamientos de bicicletas.
- Propuesta de movilidad sostenible para fomentar el transporte urbano entre PDÍ y PAS.

Trámites ambientales

- Tramitación de informes ambientales enviados a la Universidad de León por diferentes organismos.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Vicerrector de Investigación: Sr. D. Alberto José Villena Cortés

Competencias y Atribuciones Delegadas

110

La firma de los conformes que han de figurar en los convenios y contratos para la realización de proyectos de investigación, así como para la prestación de servicios técnicos o asesoramiento científico o técnico, firmado por los profesores, grupos de investigación, departamentos, servicios e institutos de esta Universidad, así como las solicitudes de proyectos de investigación.

- Realizar la/s convocatoria/s y el nombramiento de becarios de investigación de la Universidad de León.
- La contratación del personal investigador en formación.
- La gestión del gasto del/los programa/s relacionado/s con la investigación, sin perjuicio de las competencias de la Gerencia.
- Realizar la/s convocatoria/s de becas de formación adscritas al Vicerrectorado de Investigación.
- Realizar las solicitudes de patentes y otras formas de propiedad industrial ante el Registro de la OEPM, así como, en su caso, ante oficinas internacionales.
- La firma de los contratos de licencias de explotación de resultados de investigación.

Área de Servicios de Investigación

Director: D. Julio G. Prieto Fernández

Teléfono: 987 29 19 28 Fax: 987 29 16 38

Buzón electrónico: recasi@unileon.es

Tareas Asignadas al Cargo

- Coordinar las acciones de Servicios de Apoyo a la Investigación.

Servicios

- Tramitación de gastos
- Reserva de equipos del LTI-IR, S. MICROSCOPIA e INBIOMIC
- Servicio de Animalario
- Servicio de Microscopía
- Laboratorio de Técnicas Instrumentales e Instalación Radiactiva
- Servicio de Análisis de Imagen y Cartografía
- Servicio de Traducción
- Laboratorio de Diagnóstico de Plagas y Enfermedades Vegetales
- Herbario LEB - Jaime Andrés Rodríguez
- Servicio de Colecciones Zoológicas (CZULE)

111

Área de Apoyo a la Investigación

Director: D. Eloy Bécares Mantecón

Teléfono: 987 29 16 06 Fax: 987 29 16 38

Buzón electrónico: recaai@unileon.es

Tareas Asignadas al Cargo

- Coordinación de las acciones de apoyo a la Investigación. En particular todo lo relativo a Becarios, Becas, Proyectos de Investigación, Ayudas a la Investigación y demás.

Área de Promoción y Coordinación de Institutos de Investigación

Director: D. Luis Ángel Ballesteros Moffa

Teléfono: 987 29 16 06 Fax: 987 29 16 38

Buzón electrónico: recapci@unileon.es

Institutos

- Instituto Universitario (LOU) de Biomedicina (IBIOMED) de la Universidad de León
- Instituto Universitario (LOU) de Humanismo y Tradición Clásica de la Universidad de León
- Instituto de Biología Molecular, Genómica y Proteómica (INBIOMIC) de la Universidad de León
- Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICTAL) de la Universidad de León
- Instituto de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Biodiversidad de la Universidad de León
- Instituto de Sanidad Animal y Desarrollo Ganadero (INDEGSAL) de la Universidad de León
- Instituto de Estudios Medievales de la Universidad de León
- Instituto de la Viña y el Vino de la Universidad de León

112

Acciones institucionales Universidad de León

- Renovación parcial de la Comisión de Investigación de la Universidad de León. (Elecciones convocadas a petición del Vicerrectorado de Investigación y celebradas del 11 al 16 de diciembre de 2008)

Acciones en Normativa Universidad de León

- Modificación del Reglamento del Becario de la Universidad de León, incluyendo la disposición adicional segunda por la que se reconocía como becarios homologados a los de las convocatorias de ayudas para la contratación de investigadores de la Junta de Castilla y León. (Aprobada en el Consejo de Gobierno el 2 de abril de 2009)

- Modificación del **Reglamento sobre Grupos de investigación** de la Universidad de León. (Aprobado en el Consejo de Gobierno el 5 de junio de 2009).
- Nuevo **Reglamento del Personal Investigador en Formación** de la Universidad de León (Aprobado en el Consejo de Gobierno el 5 de junio de 2009, sustituye el reglamento del becario Universidad de León).
- Actualización y reorganización de las páginas web de la Universidad de León referidas a la normativa relacionada con la Investigación.

Acciones del Área de Promoción y Coordinación de Institutos de Investigación.

- Creación del Instituto de Investigación (Universidad de León) de la Viña y el Vino. (Aprobado por el Consejo Social el 11 de junio de 2009) y nombramiento de su Director (Dr. Enrique Garzón Jimeno).
- Aprobación del Instituto Universitario (LOU) de Biomedicina por acuerdo de la Junta de Castilla y León 63/2009 de 11 de junio de 2009 (BOCYL 17 junio de 2009).
- Constitución de la **Comisión Rectoral del Instituto de Ganadería de Montaña** mixto Universidad de LEÓN-CSIC.
- Elaboración de **Reglamentos de Régimen Interno** de los Institutos de Investigación Universitarios (de Humanismo y Tradición Clásica; de Biomedicina), propio de la Universidad de León (Biología Molecular, Geonómica y Proteómica) y del Instituto de Ganadería de Montaña.
- Convocatoria de **Elecciones a Director de los Institutos de Investigación** propio de la Universidad de León (Biología Molecular, Genómica y Proteómica) y del Instituto de Ganadería de Montaña.

Acciones del Área de Apoyo a la Investigación

- Colaboración con la FGULEM en la organización de la **Semana de la Ciencia 2008** (12 al 19 de noviembre, 2008)
- Resolución de la convocatoria Universidad de León 2008 de **Ayudas a Grupos de Investigación, Proyectos de Investigación y Gastos Derivados de la Incorporación de Nuevos Profesores**, con cargo al programa de Ayuda General a la Investigación, adjudicando 10 ayudas, por un importe total de 30.000 €.
- Elaboración, convocatoria y resolución del programa **Residencias de Verano en Grupos de Investigación** para alumnos de la Universidad de León (verano

2009), para la concesión de 60 plazas (30 con ayuda económica).

- Elaboración y convocatoria del programa "Ayudas para la formación de personal investigador Universidad de León 2009" para la concesión de 8 ayudas a cargo del presupuesto de la Universidad de León y una "Beca Fundación Carolina Rodríguez" (Convocadas el 2 de julio de 2009).

Acciones del Área de Servicios de Investigación

Servicios de Investigación

- Ampliación del Servicio de Cartografía al Campus de Ponferrada.
- Apoyo para la puesta en marcha del "Servicio de Colecciones Zoológicas (CZULE)" y el nombramiento de su Director (Dr. Antonio Laborda Navia).
- Visualización en la Página web de la Universidad de León de los servicios de "Laboratorio de Diagnóstico de Plagas y Enfermedades Vegetales" y "Servicio de Colecciones Zoológicas (CZULE)".

Actuaciones en infraestructuras científico-tecnológicas

114

Tipo	Importe
Adquisición y renovación de equipamiento científico fondos Universidad de León	150.000€
Equipamiento y obras ejecutados con subvención FEDER	1.743.362€
Equipamiento y obras ejecutados con préstamos reintegrables	113.112€

Actividades del servicio de gestión de la investigación 2008

Ayudas a la investigación

Tipo	Número	Importe
Solicitudes Proyectos Unión Europea	6	6.500 €
Ayuda a la Investigación Dptos.	26	199.880 €
Bolsas de viaje	364	101.018 €
Estancias de corta duración (Profesores)	54	33.913 €
Estancias Breves (Estudiantes)	32	96,965 €

Becarios/contratados de contratos de investigación

Becarios con cargo a Contratos y Proyectos	(203)	431.119 €
Contratos de personal con cargo a Contratos	(106)	1.484.480 €

Personal en formación

<u>Tipo</u>	<u>Número</u>
Ministerio:	
FPU	10
FPI	5
Junta de Castilla y León	14
Universidad de León	13

Convenios, contratos y proyectos de investigación

Proyectos concedidos	325
Tramitados (vivos)	895
Gastos tramitados	3.355.464 €

Actividades de la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación 2008

Contratos (preparación y revisión para firmar)	294
Proyectos Europeos (VII Programa Marco)	9
Colaboración en gestión / auditoría / justificación VI PM	4
Patentes tramitados	1
Licencias de explotación de patentes	1
Marcas tramitadas	0
Grupos de Investigación Universidad de León	125
Difusión de convocatorias	487
Proyectos CONSOLIDER solicitudes	5
Proyectos PETRI solicitudes	6
Auditorías FEDER	5

Gastos corrientes en Servicios e Institutos

2007	2008
724.400 €	590.538 €

Ayudas Programas Propio (Bolsas y Estudios)

2.477.500 € 2.683.833 €

Financiación Externa (Contratos y Proyectos)

11.566.837 € 7.381.000 €

VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Vicerrectora de Ordenación Académica: Sra. D^a. Matilde Sierra Vega

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La organización y coordinación de las actividades docentes y enseñanzas conducentes a la obtención de títulos universitarios.
- Acceso, permanencia y cuestiones relativas a los expedientes académicos de los alumnos.
- En general, las competencias del Rector en materia de acceso a la Universidad, Ordenación Académica y titulaciones propias de la Universidad de León, excluyéndose de esta delegación la expedición de los Títulos Académicos Oficiales y de los Títulos Propios de la Universidad de León.
- Coordinar y supervisar la elaboración y aprobación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y postgrado.
- Establecer convenios y elaborar programas destinados a la formación permanente.

116

Áreas

- Área de Títulos de posgrado y títulos propios
- Área de Acceso y Promoción de Estudios
- Área de Organización Docente
- Área de Títulos de Grado
- Área de Títulos Compartidos

Área de Títulos de Posgrado y Títulos Propios

Director: D. Carlos López Díaz

Dirección Postal: Universidad de León. Unidad de Estudios de Posgrado

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Buzón electrónico: recatpp@unileon.es, posgrado@unileon.es

Área de Acceso y Promoción de Estudios

Director: D. Jorge Cara Jiménez

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Acceso y Promoción de Estudios

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291630

Buzón electrónico: recaape@unileon.es

Área de Organización Docente

Director: D. Francisco Javier Castaño Gutiérrez

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Organización Docente

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291881

Buzón electrónico: recaod@unileon.es

Área de Títulos de Grado

Directora: D^a. María J. Díez Liébana

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Títulos de Grado

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291886

Buzón electrónico: recatg@unileon.es

Área de Títulos Compartidos

Director: D. José Luis Mauriz Gutiérrez

Dirección Postal: Universidad de León. Área de Títulos Compartidos

Edificio El Albéitar, Avda. de la Facultad nº25. 24071-León

Teléfono: 987 291886

Buzón electrónico: recatc@unileon.es

Actividades del Vicerrectorado

El Vicerrectorado de Ordenación Académica, encargado de la organización docente y de las diferentes pruebas de acceso a la Universidad, así como de la supervisión de los planes de estudio de las titulaciones homologadas y de los títulos propios, coordinar y supervisar la elaboración y aprobación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y posgrado, establecer convenios y elaborar programas destinados a la formación permanente y de informar y tramitar el reconocimiento académico de estudios y actividades diversas susceptibles de ello, ha desarrollado las siguientes actividades durante el curso 2008-2009:

En cuanto al acceso y la promoción de estudios:

- Se han organizado las pruebas de acceso a la Universidad en los Campus de León y Ponferrada; en la convocatoria de junio se presentaron un total de 11.581 alumnos, alcanzándose un 90,57% de aprobados. En dicha convocatoria, y en concordancia con la normativa actual, se tomaron por primera vez las medidas necesarias para la realización de pruebas por parte de alumnos con minusvalías físicas severas.
- Durante el mes de mayo se organizaron las Pruebas de Acceso para mayores de 25 años, habiéndose presentado 60 alumnos, y superándolas 24 alumnos.
- Durante el curso 2008/2009, desde el 13 de marzo, se han realizado visitas a todos los Centros que imparten Educación Secundaria y Bachillerato, tanto públicos como privados, de la Provincia, así como a los institutos de otras provincias vecinas. Durante dichas visitas, se han impartido 57 charlas por parte del Señor Rector, Vicerrectores, Directores de Área y armonizadores de selectividad, informado a los alumnos sobre las titulaciones ofertadas por la Universidad de León y el proceso de adaptación al Plan Bolonia.
- Durante el curso 2008/2009, al amparo del Convenio firmado entre la Junta de Castilla y León y todas las Universidades de la comunidad autónoma, se

ha iniciado del proceso de reconocimiento de créditos de módulos superiores de formación profesional para alumnos que se matriculen en estudios de ingeniería de la Universidad de León.

En lo referente a planes de estudio para el curso 2009-2010, se siguió un proceso basado en la información y consulta entre Centros y Vicerrectorado, iniciando el 4 de noviembre de 2008 con las siguientes fases:

- Información a todos los Centros de los grupos calculados por medio de la aplicación “Plan Docente”.
- Petición de propuestas razonadas a los Centros según necesidades y posibilidades de los mismos.
- Simultáneamente, se inició el estudio de la evolución de los grupos de cada asignatura de los últimos dos cursos académicos.
- Propuesta definitiva de grupos desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica.
- Revisión de los Planes Docentes presentados y elevación, si es el caso, al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Referente a los planes Docentes del curso 2008/2009 se han ido incorporando las modificaciones remitidas por los Centros, a propuesta de los Departamentos, y se han corregido errores detectados en la aplicación referentes a asignaturas de distintas especialidades de la Ingeniería Técnica Industrial que figuraban con un código único y se ha procedido a asignar nuevos códigos de forma que cada especialidad y cada profesor responsable pueda firmar las actas de su especialidad, si se ha solicitado previamente.

En lo referente al Calendario Escolar, se ha procedido a elaborar, además del Calendario Tradicional, un Calendario Académico para los Grados, basado en el Espíritu de Bolonia de evaluación continua y convocatorias extraordinarias próximas a las ordinarias con la desaparición de septiembre como mes de convocatorias extraordinarias.

A través de las reuniones de la Comisión Académica de la Universidad de León ha informado de los siguientes títulos:

- Títulos propios y Máster
 - Máster en Salud Mental
 - Máster en Psicopedagogía Clínica
 - Máster en Finanzas

- Máster en Dirección de Empresas
- Máster en Gestión y Conservación de Fauna Salvaje y Espacios Protegidos
- Máster en Lingüística Aplicada. Lingüística, traducción y alfabetización
- Máster en Actividad Física y Salud
- Máster en Educación para profesionales
- Títulos Propio de Experto Universitario en docencia de programas bilingües / CLIL (Inglés – Español) en Educación Infantil, Primaria y Secundaria
- Cursos de experto
 - Auditoría de Cuentas y Contabilidad superior de la Universidad de León
 - Salud Mental-Clínica Psiquiátrica
 - III Curso de Experto en Cirugía Bucal, Implantología y Periorodondia
- Curso de Formación en Protección de Animales utilizados como experimentación

120

Así como el reconocimiento de créditos de 212 actividades académicas (Cursos Instrumentales, de Extensión Universitario, de Verano, Jornadas, Congresos, etc.) hasta un total de 662 créditos.

Durante el periodo de referencia se ha reunido la Comisión de Seguimiento del “Convenio de Colaboración entre la Comunidad de Castilla y León y la Universidad de León para el desarrollo de Programas en materia de formación del profesorado que ejerce en los niveles anteriores a la Universidad” aprobando la realización de 7 cursos de formación a través de los CFIEs con cargo al Programa I, así como la contratación de 14 profesores asociados de 3 horas con cargo al Programa III y la organización de los Prácticum de las Facultades de Educación y del FCAFD.

Se ha colaborado con las Olimpiadas de Química, Física, Matemáticas y Biología.

Después del envío de diversas memorias de verificación y su aprobación por parte del Consejo de Universidades, se ha propuesto la implantación de los siguientes títulos de Grado para el curso 2009-10:

- Grado de Biología
- Grado de Biotecnología

- Grado de Ciencias Ambientales
- Grado de Filología Moderna: Inglés
- Grado de Lengua Española y su Literatura
- Grado de Historia
- Grado de Historia del Arte

Habiéndose aprobado los planes de los nuevos grados implantados en el curso que hoy se inicia (2009-10)

Además, otros 5 títulos de Grado han recibido informe favorable y serán implantados en el curso 2010-11, y 5 más están pendientes de informe definitivo. Finalmente, otros 11 títulos han sido enviados al Consejo de Universidades y 8 títulos de grado más están completando el procedimiento interno de la Universidad de León.

En cuanto a Másteres Oficiales, después del envío de las diversas memorias de verificación, su aprobación por parte del Consejo de Universidades y autorización por la Junta de Castilla y León, todo ello de acuerdo con el RD 1398/2007, se ha procedido a la implantación de los siguientes nuevos títulos de Máster para el Curso 2009-10:

- Máster Universitario en Psicología y Ciencias de la Educación
- Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas
- Máster Universitario en Investigación en Cibernética
- Máster Universitario en Innovación e Investigación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
- Máster Universitario en Investigación en Veterinaria y Ciencia Tecnología de los Alimentos
- Máster Universitario en Ingeniería de Biosistemas
- Máster Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales

En relación a los 8 másteres oficiales ya implantados en la Universidad de León, de acuerdo con la regulación anterior, fijada en el RD 56/2005, se ha procedido a su verificación por el procedimiento abreviado, habiendo obtenido, todos ellos, informe favorable del Consejo de Universidades.

En lo referente a Programas de Doctorado, se han enviado las memorias de verificación de los diecinueve programas que así lo han solicitado, habiéndose recibido, hasta la fecha, informe favorable de ocho de ellos.

En cuanto a colaboración con otras Instituciones y Universidades, desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se han desarrollado los siguientes aspectos:

- En cooperación con la Junta de Castilla y León, se ha puesto en marcha un Títulos de Experto Universitario en “Docencia de Programas Bilingües (Inglés – Español) en Educación Infantil, Primaria y Secundaria” destinado a profesores de centros bilingües.
- Se han enviado a verificación, al Consejo de Universidades, un Máster Universitario Oficial en colaboración con la Universidad de Savoie (Francia), la Universidad de Kassel (Alemania) y la Universidad de Trento (Italia), denominado European Máster in Business Studies.
- Se está trabajando junto con las Universidades de Salamanca, Valladolid y Burgos en varias propuestas de másteres interuniversitarios, estando más avanzada la propuesta de un Máster Universitario en Historia Medieval para su envío a Verificación.
- Junto con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, se ha comenzado a trabajar con la Universidad de Washington en Seattle, para establecer un marco y los vínculos que permitan fortalecer la relación en campos como la biomedicina, biotecnología, ingeniería, idiomas y humanidades. Todo ello con idea de fomentar la cooperación con esta Universidad americana de gran prestigio.
- Se han iniciado contactos con centros universitarios de Portugal, como el Instituto Politécnico de Viana do Castelo con el que están estudiando las vías de cooperación a nivel de posgrado, con idea de incrementar el número de alumnos en nuestros programas de máster y doctorado en diversos campos.

Servicio de Gestión Académica

Sección de acceso y becas

Estudiantes matriculados y aprobados en las pruebas de acceso a estudios universitarios de Bachillerato LOGSE.

Convocatoria	Matriculados			Aprobados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Junio	1.581	628	953	1.432	561	871
Septiembre (*)						

(*) No constan los datos correspondientes a la convocatoria de septiembre dado que no se ha celebrado aún.

Estudiantes matriculados y aprobados en las pruebas de acceso a estudios universitarios para mayores de 25 años

Matriculados			Aprobados		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
60	32	28	24	15	9

Preinscripción:

La Universidad de León ha ofertado para iniciar estudios con límite de plazas las siguientes:

- 1.650 plazas para iniciar estudios, se han presentado 3.383 solicitudes en 1ª opción. No se pueden citar datos de acceso a los segundos ciclos dado que aún no se han iniciado los plazos de ninguna de las dos fases de acceso a los mismos.

Becas:

- Becas del Régimen General del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Se han solicitado 4.031 becas, concediéndose 2.685 por un importe de 5.996.549 €. El importe de la compensación por matrícula ascendió a 2.440.929 €.
- Becas de la C.A. del País Vasco: solicitadas 48, concedidas 29 por un importe de 100.607 €. El importe de la compensación por matrícula ascendió a 30.059 €.
- Ayudas por escasez de recursos de la Universidad de León, suponen la exención total o parcial del pago de los precios públicos de la matrícula. Se han solicitado 41 ayudas, concediéndose 27, de las cuales 17 se estimaron totalmente y 10 de forma parcial.

123

Certificados de traslado de expediente

Se han tramitado 1.710

Sección coordinación de centros

Expedientes convalidación curso 2008/09	
Facultad de Veterinaria	27
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	14
Facultad de Derecho	15
Facultad de Filosofía y Letras	45
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	86
Facultad de Ciencias del Trabajo	28
E. Ingenierías Industrial e Informática	44
E.S y T. De Ingenieros de Minas	24
E.S. y T. De Ingeniería Agraria	14
Facultad de Educación	147
E. U. de Ciencias de la Salud	47
E. U de Trabajo Social	5
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	8
E.U. de Turismo de León	5
E.U. de Turismo de Ponferrada	3
Total expedientes	512

124

Expedientes reconocimiento de créditos curso 2008/09	
Facultad de Veterinaria	309
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	461
Facultad de Derecho	13
Facultad de Filosofía y Letras	154
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	581
Facultad de Ciencias del Trabajo	63
E. Ingenierías Industrial e Informática	329
E.S y T. De Ingenieros de Minas	142
E.S. y T. De Ingeniería Agraria	95
Facultad de Educación	395
E. U. de Ciencias de la Salud	381
E. U de Trabajo Social	24
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	325
E.U. de Turismo de León	43
E.U. de Turismo de Ponferrada	4
Total expedientes	3.246

Asignaciones reconocimiento LEC curso 2008/09	
Facultad de Veterinaria	9
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	50
Facultad de Derecho	4
Facultad de Filosofía y Letras	11
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	38
Facultad de Ciencias del Trabajo	12
E. Ingenierías Industrial e Informática	26
E.S y T. De Ingenieros de Minas	11
E.S. y T. De Ingeniería Agraria	17
Facultad de Educación	68
E. U. de Ciencias de la Salud	10
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	18
E.U. de Turismo de León	14
Total expedientes	288

Expedientes devolución de precios públicos curso 2008/09	
Facultad de Veterinaria	31
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	34
Facultad de Derecho	11
Facultad de Filosofía y Letras	10
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	24
Facultad de Ciencias del Trabajo	3
E. Ingenierías Industrial e Informática	37
E.S y T. De Ingenieros de Minas	16
E.S. y T. De Ingeniería Agraria	11
Facultad de Educación	41
E. U. de Ciencias de la Salud	21
E. U de Trabajo Social	5
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	20
E.U. de Turismo de León	2
Centro de estudios de Posgrado	6
Unidad de doctorado	10
Unidad de acceso	1
Total expedientes	283

Nota: A este número de expedientes hay que añadir 118 expedientes que tenemos pendientes de resolución en la Unidad y habrá que tener en cuenta que seguirán llegando más expedientes hasta finalizar el mes de septiembre.

Expedientes pruebas de conjunto curso 2008/09	
Facultad de Derecho	10
Facultad de Filosofía y Letras	2
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	2
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deportes	1
Total expedientes	15

Expedientes de años de gracia curso 2008/09	
Facultad de veterinaria	2
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	7
E. Ingenierías Industrial e Informática	2
E.S y T de Ingenieros de Minas	2
Facultad de Educación	1
E. U. de Ciencias de la Salud	1
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporta	1
Total expedientes	16

Expedientes de convocatorias de gracia curso 2008/09	
Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales	5
Facultad de Derecho	5
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	5
Facultad de Ciencias del Trabajo	1
E.I. Industrial de Informática	2
ES y T de Ingenieros de Minas	3
ES y T de Ingeniería Agraria	1
Facultad de Educación	3
E.U. de Ciencias de la Salud	1
E.U. de Trabajos Social	3
Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	2
Total expedientes	31

Expedientes de alumnos visitantes 6

Compulsas 389

Sección de posgrado y títulos

Estudiantes matriculados en los programas oficiales de Posgrado (RD 56/2005 de 25 de enero)

Programas de posgrado oficiales	Total
Máster Universitario en Acústica y Vibraciones	3
Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas	18
Máster Universitario en Investigación en Biología Fundamental y Biomedicina	10
Máster Universitario en Riesgos Naturales	10
Máster Universitario en Energías Renovables	33
Máster Universitario en el Origen y Consolidación del Concepto de Occidente	13
Máster Universitario en Economía de la Empresa	8
Total estudiantes matriculados	95

Estudiantes matriculados en los programas de doctorado (RD 56/2005 de 25 de enero)

Denominación de los programas de doctorado	Total
Cultura y Pensamiento de Occidente	1
Economía de la Empresa	2
Total estudiantes matriculados	3

Estudiantes matriculados en los programas de Doctorado (RD 778/98 de 30 de abril)

Denominación de los programas de doctorado	Total
Ecología y Tecnología Ambiental	26
Tecnologías Avanzadas de Producción	10
Sistemas Inteligentes de Ingeniería	40
Biología Animal y Vegetal	11
Interculturalidad y Traducción	13
Psicología y Ciencias de la Educación	58
Producción y Sanidad Ovina	9
Medicina y Cirugía Animal	30
Biología Molecular y Biotecnología	23
Humanidades y Ciencias Sociales	12
La Historia y sus Fuentes	15
Sanidad Animal y Reproducción	17
Integración y Desarrollo Económico y Territorial	17
Estrategias para la Mejora y Control de la Calidad de los Alimentos	12
Antropología de Iberoamérica	2
Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas	12
Las Relaciones Artísticas como vía de Intercambio Cultural: Mecenaz, Artistas y Clientes.	17
Estructura y Coyuntura del Derecho del Trabajo	12
Gestión y Transferencia del	
Conocimiento en las Organizaciones	3
Geología Ambiental y Aplicada: Recursos y Riesgos Geológicos	21
Estudios sobre Filología Hispánica	14
Análisis del Discurso y sus Aplicaciones	8
Alimentación de Rumiantes	2
Responsabilidad Jurídica. Perspectiva Multidisciplinar	44
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	100
Biomedicina	59
Ciencias de la Salud	28
Tecnología Agraria	15
Higiene, Salud y Seguridad en el Trabajo (convenio Isla Santarém)	46
Integración y Desarrollo Económico y Territorial (convenio de Panamá)	81
Psicología y Ciencias de la Educación (ISACE. Portugal)	22
Total estudiantes matriculados	779

Concepto	Total
Matrícula de la Tutela Académica	612
Tesis Doctorales Defendidas	60

Títulos oficiales universitarios solicitados y expedidos

Títulos expedidos	Total
Facultad de Veterinaria	
Licenciados en Veterinaria	176
Licenciados en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	51
Facultad de Filosofía y Letras	
Licenciados	113
Diplomados	15
Facultad de Biología	
Licenciados	302
Facultad de Derecho	
Licenciados	48
Diplomados	20
Facultad de CC. Económicas y Empresariales	
Licenciados	142
Diplomados	113
Facultad de Educación	
Licenciados en Psicopedagogía	54
Diplomados	326
Facultad de Ciencias Físicas y Deportivas	
Licenciados	124
Facultad de Ciencias del Trabajo	
Licenciados	143
Diplomados	129
ESTI Agraria	
Ingenieros Agrónomos	45
Ingenieros Técnicos Agrícolas	56
Escuela de Ingenierías Industrial e Informática	
Ingeniero Técnico Industrial	175
Ingeniero en Informática	83
Ingeniero Industrial	61
Ingeniero Técnico Aeronáutico	54
ES Y T de Ingenieros de Minas	
Ingeniero Técnico de Minas	30
Ingeniero de Minas	36
E. U. de Trabajo Social	
Diplomados	11
E. U. de Ciencias de la Salud	
Diplomados en Enfermería	135

(Continuación)	
Títulos expedidos	Total
E. U.. de Ciencias de la Salud (Ponferrada)	
Diplomados en Enfermería	48
Diplomados en Fisioterapia	22
ESTI Agraria (Ponferrada)	
Ingenieros Técnicos Agrícolas	27
Ingenieros Técnicos Forestales	52
Ingenieros Técnicos en Topografía	5
Escuela Universitaria de Turismo	
Diplomados en Turismo (León)	23
Doctor por la Universidad de León	107
Resultados totales	
Licenciados	1.153
Diplomados	842
Ingenieros Técnicos	399
Ingenieros	225
Doctores	107
Total Títulos	2.726

VICERRECTORADO DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

129

Vicerrector de Calidad y Acreditación: Sr. D. Juan Carlos Redondo Castán

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La elaboración, ejecución y seguimiento del Plan Estratégico de la Universidad de León.
- La coordinación de las actividades de evaluación, acreditación y certificación.
- La coordinación y supervisión de los procesos conducentes a la verificación y acreditación de Planes de Estudio correspondientes a títulos de grado y postgrado.
- El desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad, tal y como exige el Nuevo Espacio Europeo en Educación Superior.
- La organización de la Escuela de Formación, que se centrará en la formación del profesorado de la Universidad de León.
- La planificación y organización de la política de imagen y comunicación de la Universidad de León.

- La programación y desarrollo de la política de Responsabilidad Social de la Universidad de León.

El Vicerrectorado de Calidad y Acreditación coordina en la actualidad 3 áreas: la Escuela de Formación, la Oficina de Evaluación y Calidad y la Responsabilidad Social.

En este sentido, a continuación se presenta un resumen de las acciones realizadas por cada una de estas áreas:

Responsabilidad Social

El Vicerrectorado de Calidad y Acreditación en este curso ha incorporado a su estructura un nuevo área, el de Responsabilidad Social, que bajo la dirección de D. Rodrigo Tascón López, que a su vez incorpora la secretaria de Área de Igualdad, bajo la responsabilidad de D^a. Carmen Bárcena.

La idea general de base es tratar de conseguir que el desenvolvimiento de la Universidad de León se ajuste a los parámetros de gestión de la Responsabilidad Social Universitaria.

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa nace en la (gran) empresa, pero se está extendiendo a todas las organizaciones humanas, y la Administración Pública ha de ser ejemplo; en particular la Universidad, siempre volcada con la creación y difusión del conocimiento.

La Responsabilidad Social Corporativa es un camino seguro para lograr el desarrollo sostenible, según ha reconocido la propia Unión Europea.

La Responsabilidad Social Universitaria está teniendo una rápida expansión, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. En España son ya una veintena de universidades las que vienen elaborando periódicamente sus memorias de Responsabilidad Social con interesantes iniciativas que se están desarrollando (ver link del ministerio). El concepto también ha calado de forma importante en los países anglosajones y en Iberoamérica.

Desde siempre la Universidad de León ha desarrollado una serie de actividades que se pueden considerar como parte e una Responsabilidad Social casi por alubión; a modo de ejemplos, a los que seguro se podría añadir alguno más, cabe citar los siguientes:

- Implementación de procesos de evaluación y calidad
- Auditoría Ambiental
- Prevención de Riesgos Laborales
- Oficina de Transferencia de Conocimiento
- Cooperación al desarrollo
- Defensor Universitario

- Actividades culturales y deportivas
- Universidad de la Experiencia

Así pues, el objetivo es mantener y potenciar estas actividades que ya se están desarrollando, creando las sinergias oportunas con las personas y áreas que las están llevando a cabo, para tratar de alcanzar el máximo de sus potencialidades.

Además, hay que pensar en qué otras cosas puede hacer la Universidad de León para mejorar su Responsabilidad Social. Hay dificultades (todos sabemos que es un momento de crisis económica), pero también tiene que haber ilusión, implicación e imaginación.

Como nuevas iniciativas a desarrollar en materia de Responsabilidad Social, podrían citarse las siguientes, a las que podrían añadirse todas cuantas otras aparezcan como posibles y convenientes en un momento concreto:

- Incorporarse a los foros generales y particulares (universitarios) de Responsabilidad Social.
- Abrir un proceso sólido de diálogo con los sujetos interesados: Personal docente, Personal de Administración, estudiantes, Instituciones y empresas locales, ONG's, ciudadanía leonesa...
- Elaborar un plan estratégico de Responsabilidad Social para la Universidad de León, que luego pueda traducirse anualmente en una memoria de Responsabilidad Social.
- Elaborar un plan de conciliación de la vida laboral y familiar (guardería en el Campus, criterios y medidas de conciliación...)
- Dar a conocer el concepto de Responsabilidad Social a través de un proceso de formación en materia de Responsabilidad Social (curso, jornadas, quizá una asignatura optativa de Responsabilidad Social para todos los universitarios leoneses...)
- Tratar de favorecer la inclusión social en el desenvolvimiento universitario (por ejemplo, con ventajas para desempleados, discapacitados, extranjero...)
- Favorecer el voluntariado de los universitarios.

En definitiva, tratar de conseguir que la Universidad de León se consolide como una entidad socialmente responsable, dedicada a formar profesionales cualificados y a desarrollar investigaciones que contribuyan a la formación del conocimiento (puesto que estas son sus dos misiones básicas), pero también integrada en su entorno local, que minimice su impacto

ambiental, que se preocupe por los colectivos a los que afecta y que desarrolle iniciativas que traten de mejorar a la sociedad leonesa en su conjunto, y que esto no se quede en buenas intenciones, sino que se pueda traducir en iniciativas concretas que mejoren de verdad las cosas...

Área de Escuela de Formación

Curso de postgrado para la obtención del Certificado de Adaptación Pedagógica (CAP) 2008-2009

En la convocatoria ordinaria, en su último año de posible impartición, se matricularon 683 alumnos, de los que el 94,3% fueron considerados aptos. Fue coordinada por la Subdirectora de CFAIE, la profesora D^a. Sagrario Flores cortina, quien antes de su finalización renunció a su cargo por haber sido nombrada Directora del Departamento de Didáctica General, Específica y Teoría de la Educación. Debido a la gran demanda de una convocatoria extraordinaria, ésta fue convocada en primavera, con una matrícula de 414 alumnos. Las clases concluyeron en el mes de junio. Ha actuado como coordinador de esta convocatoria extraordinaria el profesor D. Carlos Gutiérrez García.

Los principales datos numéricos de esta dos convocatorias del CAPA aparecen recogidos en la tabla siguiente:

CAP	2008/2009
Alumnos Matriculados	683
Alumnos Aptos	644
Devoluciones de Matrícula	16
CAP EXTRAORDINARIO	2009
Alumnos matriculados	414
Devoluciones de Matricula	5

132

Cursos de formación del profesorado universitario (F.P.U.)

La Universidad de León ha contado durante los últimos años con un programa consolidado de formación de su profesorado. sin embargo, ante el reto inminente del inicio de los nuevos grados en el curso 2009-2010 en algunas de nuestras Facultades, al que seguirán en el curso 2010-2011 todos los demás que se imparten en nuestra Universidad, se han redoblado desde la "Escuela de Formación" los esfuerzos por dotar de un protagonismo especial a la preparación de nuestro profesorado, para una correcta adaptación de las enseñanzas al proceso de convergencia con el Espacio Europeo de Educación Superior. Se estableció, pues como prioridad, la formación adecuada de nuestros docentes en todos los aspectos relacionados con los planteamientos de Bolonia. Se ha contado para alcanzar este objetivo con un plantel de preparadores de reconocido prestigio y demostrada solvencia, avalados por un extenso currículo relativo al proceso de adaptación al EESS, entre los que se han integrado profesores de nuestra Universidad.

Este objetivo prioritario de la "Escuela de Formación" no ha sido óbice para que se hayan

programado cursos relativos a otros aspectos de interés para nuestro estamento docente, cuya demanda sigue aconsejando su programación en el calendario anual de cursos. En total, se organizaron 36 actividades, 12 en el primer cuatrimestre (una de ellas demandada específicamente por la Facultad de Filosofía y Letras, enfocada a la corrección de las guías docentes de los grados que comenzarán a impartirse en el curso 2009-2010) y 24 en el segundo cuatrimestre, que finalizarán el día 23 de octubre. De ellas, 32 fueron impartidas en León, mientras que cuatro se llevaron a cabo en el Campus de Ponferrada. Además, desde la Oficina de Evaluación y Calidad se nos solicitó la organización de sendos cursos en León y Ponferrada, englobados dentro del "plan de Acción Tutorial", que fueron programados durante el mes de febrero. El de Ponferrada No llegó a desarrollarse por falta de tutores inscritos en él.

En la tabla siguiente se recoge el título de cada una de las 36 actividades ofertadas durante el curso 2008-2009 por la "Escuela de Formación, junto con su calendario, número de horas impartidas y profesores participantes (este último dato figura recogido hasta la primera semana de julio):

CURSOS	FECHAS	Nº HORAS	ASISTENTES
Aprendiendo a Enseñar en el EEES	8,9,29 y 30 enero	20 presenciales + 10 on line	27
Elaboración de Guías Docentes:			
Diseño por Competencias y Distribución del Crédito Europeo	16 y 23 de enero	12 presenciales + 4 on line	22
Habilidades de Comunicación			
Oral para la Mejora Docente del Profesorado	12 y 13 de febrero	10	25
Cómo Aprenden los Estudiantes y cómo pueden los Profesores Facilitarles el Aprendizaje			
El nuevo Contexto Universitario	26 y 27 de febrero	8	22
Aprendizaje Basado en Problemas (Ponferrada)	26 y 27 de febrero	16	5
Técnicas Alternativas para la Enseñanza Universitaria			
El Aprendizaje Basado en Problemas en el Marco del EEES	12 y 13 de marzo	8	23
Diseño de Programas desde la Perspectiva de lo ECTS (Ponferrada)	25 y 26 de marzo	8	12
Diseño de Programas desde la Perspectiva de los ECTS	26 y 27 de marzo	8	22

(Continuación)

CURSOS	FECHAS	Nº HORAS	ASISTENTES
Aplicación de Herramientas Colaborativas en la Web 2.0 de Cara a la Integración EEES	1, 2 y 3 de abril	12 presenciales + 18 on line	12
Proceso de Adaptación al EEES: El Aprendizaje basado en Problemas	7 y 8 de mayo	8	31
Introducción a la Utilización del Programa Estadístico SSPS para la Formación del Profesorado.	13,14,15 y 20 mayo	15	23
El trabajo en Equipo: Estrategia del Aprendizaje en el Marco del EEES.	21 y 22 de mayo	10	18
Estrategias Metodológicas para la Convergencia Europea (Ponferrada)	21 y 22 de mayo	12	10
El Modelo de Evaluación en Línea con el EEES	28 y 29 de mayo	8	27
Preparación del Profesorado para la Adaptación al EEES de Titulaciones Biosanitarias	4,5,17,18y19 junio	25 pres.+22,5 on line	16
Gestión Eficaz del Tiempo	8 y 9 de junio	15	27
Gestión de Estrés	10, 11 y 12 de junio	15	29
Habilidades de Comunicación Oral para la mejora Docente del Profesorado (Ponferrada)	11 y 12 de junio	10	11
Taller I: Desarrollo del Aprendizaje Basado en Competencias y Aplicación del ECTS	15 y 16 de junio	15	14
Taller II: Evaluación del Aprendizaje Basado en Competencias e Implicaciones para la Docencia	22 y 23 de junio	15	10
Estudio de Casos como Método de Enseñanza	25 y 26 de junio	8	19
Diseño Curricular de la Enseñanza Universitaria desde la Perspectiva de los ECTS	29 y 30 de junio	11	12
Conoce tu voz (1ª Edición)	2, 3, 9 y 10 de julio	15	14
Diseño de una asignatura en modalidad semipresencial según el EEES y el crédito ECTS	6 y 7 de julio	8	27
Convergencia con Bolonia: Transición a modelos de aprendizaje basados en las TIC	14 y 15 de julio	8	
Elaboración y evaluación de programas de asignaturas adaptadas al EEES	16 y 17 de julio	9	
Aplicación de herramientas colaborativas en la web 2.0 de cara a la Integración en el EEES	20, 21 y 22 de julio	12 presenciales + 18 on line	
Inteligencia emocional aplicada al ámbito universitario	21, 22 y 23 de julio	15	
Habilidades directivas en el entorno universitario: Taller de Liderazgo	8 y 9 de septiembre	8	
Gestión on-line de la enseñanza semipresencial: introducción al Moodle (nivel básico)	14, 15, 16 y 17 de septiembre	15	
Converger con 350 alumnos: algunas dificultades y trucos, desde la perspectiva de la asignatura de Fisiología	17 y 18 de septiembre	8	
Conoce tu voz (2ª edición)	24 y 25 de septiembre	15	

(Continuación)

CURSOS	FECHAS	Nº HORAS	ASISTENTES
Nuevos retos del profesorado:			
las competencias transversales	25 de septiembre,	9 y 23 de octubre	12
Formación a demanda de centros			
Evaluación de guías docentes. Facultad de Filosofía y Letras	5, 9 y 10 de marzo	12	20

Los cursos fueron organizados en colaboración con la "Fundación General de la Universidad y la Empresa" (FGULEM), a través del "Centro de Formación Avanzado e Innovación Educativa" (CFAIE), entidad que prestó la asistencia administrativa. A tal fin, se firmó el correspondiente acuerdo con la FGULEM, como "compensación a las tareas de gestión de la formación para el periodo enero-septiembre de 2009", según el cual la Universidad de León abonó a la Fundación la cantidad de 82.000 € correspondientes a 460 horas totales de formación. Una parte considerable de este presupuesto fue sufragado por la Universidad de León mediante una subvención otorgada a través de un proyecto concedido durante el periodo 2006-2010 por el Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, destinado a la "renovación de las metodologías docentes en el marco de la convergencia hacia el espacio Europeo de Educación Superior". Este proyecto es gestionado por la Oficina de evaluación y Calidad, dependiente del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación.

El presupuesto total de la "Escuela de Formación" para el curso 2008-2009 se desglosa a continuación:

Presupuesto de la "Escuela de Formación"

Curso 2008-2009

Gastos derivados de la organización de los cursos del profesorado (entre 30 y 35 actividades, que suman 460 horas de formación impartida), gestionados por la FGULEM:

Total	82.000 €
Auxiliar Administrativo:	22.000 €
Pago a los formadores	41.100 €
Alojamiento y dietas:	11.126,19 €
Material fungible(fotocopias, apoyo informático, certificados, etc.)	4.842,65 €
Otros gastos imprevistos	2.631,16 €
Otros gastos de la Escuela de Formación	8.000 €
Total	90.000 €

Másteres y postgrados bajo convenio con el instituto de altos estudios universitarios (IAEU) de Barcelona.

Como continuación de los compromisos adquiridos por la anterior dirección del "Centro de Formación Avanzada e Innovación Educativa", se ha seguido desarrollando durante el curso presente el convenio-marco de colaboración suscrito entre la Universidad de León y el "Instituto de Altos Estudios Universitarios de Barcelona". No obstante, este convenio se dará por finalizado el próximo mes de febrero, una vez que haya sido aprobada la normativa conducente a la obtención de títulos propios, por la que deberán regirse en el futuro este tipo de convenios.

Se resume en la siguiente tabla los cursos/seminarios organizados, junto con sus horas y el número de alumnos matriculados:

CURSOS/SEMINARIOS ENERO	HORAS	ALUMNOS
Hiperactividad y déficit de atención: del trastorno al síntoma.		
Aportaciones de la clínica psicoanalítica	97,5	2
Trastornos mentales. Clínica psiquiátrica	240	2
Educación y pensamiento en la infancia.		
Recursos diagnósticos y de intervención terapéutica	180	2
Epistemología y gnoseología. Dos direcciones en teoría del conocimiento.	112,5	3
Curso experto en salud mental - clínica psiquiátrica	450	2
Clínica de los trastornos del aprendizaje.		
Recursos diagnósticos y de intervención terapéutica	67,5	6
MÁSTER ENERO	HORAS	ALUMNOS
Salud mental. Itinerario: clínica	750	8
Salud mental. Itinerario: psicoanálisis	750	1
Psicopedagogía clínica	750	13
Salud mental. Itinerario: bioética	750	1
Salud mental. Itinerario: clínica social	750	5
Salud mental. Itinerario: fundamentos de humanidades y ciencias sociales aplicada a la práctica clínica	750	5



CURSOS / SEMINARIOS ABRIL	HORAS	ALUMNOS
Hiperactividad y déficit de atención: del trastorno al síntoma. Aportaciones de la clínica psicoanalítica	97,5	1
Trastornos mentales. Clínica psiquiátrica	240	1
Epistemología y gnoseología. Dos direcciones en teoría del conocimiento.	112,5	1
Curso experto en salud mental - clínica psiquiátrica	450	2
Clínica de los trastornos del aprendizaje. Recursos diagnósticos y de i ntervención terapéutica	67,5	7
MÁSTER ABRIL	HORAS	ALUMNOS
Salud mental. Itinerario: clínica	750	10
Salud mental. Itinerario: psicoanálisis	750	5
Psicopedagogía clínica	750	13
Salud mental. Itinerario: bioética	750	1
Salud mental. Itinerario: clínica social	750	8
Salud mental. Itinerario: fundamentos de humanidades y ciencias sociales aplicada a la práctica clínica	750	3

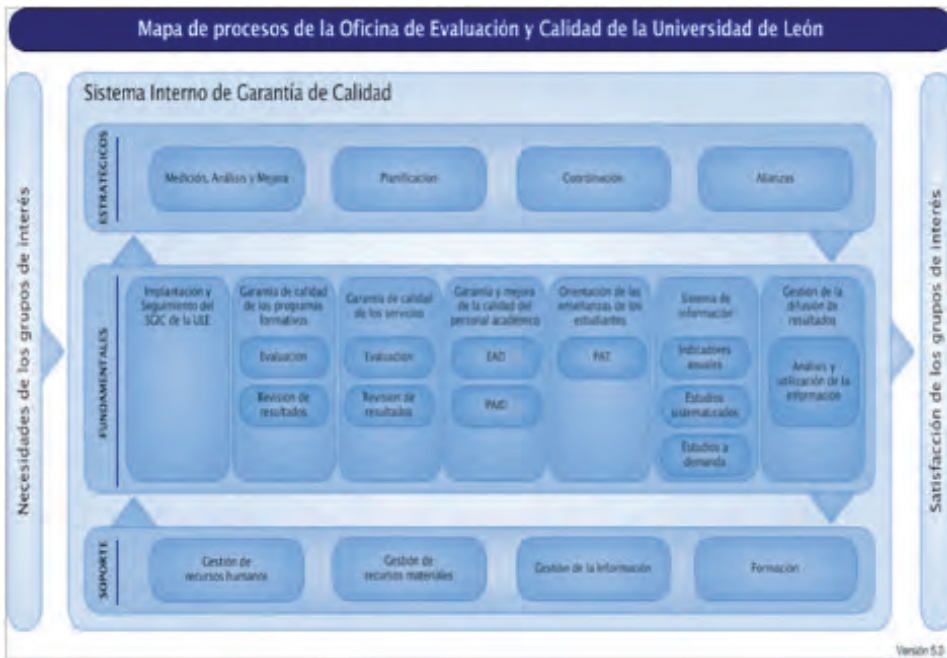
Elaboración del "Modelo de Guía Docente" de la Universidad de León

Por último, como requisito indispensable para la puesta en marcha de los nuevos Grados, se diseñó el "Modelo de Guía Docente" de la Universidad de León, en colaboración con varias de las Áreas del Vicerrectorado de Ordenación Académica, con el objetivo de unificar la información que se pondrá al alcance de los estudiantes antes del comienzo del periodo lectivo de cada Grado o Máster. Se ha editado un total de 1.200 ejemplares, que han sido repartidos entre el profesorado de nuestra Universidad, a través de los correspondientes centros y departamentos.

Oficina de evaluación y calidad

El objetivo principal es el de disponer de mecanismos adecuados para la mejora continua de la calidad en todos sus ámbitos (enseñanza, investigación y servicios), que estén al servicio de los responsables de las funciones básicas de la misma y que permita informar y rendir cuentas a la comunidad universitaria, la administración pública y la sociedad.

En este sentido ha elaborado su mapa de procesos que le permitirán desarrollar, coordinar y hacer le seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León.



LINEA 1. PLANIFICACIÓN

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de planificación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

Desde la Oficina de Evaluación y Calidad y con el objetivo de dar respuesta a la legislación vigente en materia de Educación superior y a los distintos programas de la ANECA, se detectó la necesidad de establecer cual iba a ser el órgano responsable del Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León y que además contara con la participación de los representantes de todos los agentes que componen la comunidad universitaria.

En este sentido y con la finalidad de dar respuesta a la necesidad detectada, el 18 de septiembre de 2008 se aprobó en Consejo de Gobierno la composición y funciones de la Comisión de Calidad de la Universidad de León, como el máximo órgano de decisión sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León (SGC_UNIVERSIDAD DE LEÓN). La Directora de la OEC forma parte de dicha Comisión.

Posteriormente el 20 de noviembre de 2008, la Comisión de Calidad de la Universidad de León aprobó el documento, elaborado y presentado en una sesión informativa por la OEC, sobre el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León.

Este documento, además, contiene la información que las Comisiones de Diseño de Título han incorporado en el Criterio 9 de las memorias para verificación de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de León.

Finalmente, se ha impulsado la creación de Comisiones de Calidad en los distintos Centros de la Universidad de León para facilitar la implantación del Sistema de Garantía de Calidad. En el momento actual se ha constituido dicha comisión en 4 centros, formando parte de las mismas la OEC.

La OEC realiza funciones de asesoramiento técnico en dichas comisiones.

PROGRAMA VERIFICA

En primer lugar, desde la Oficina de Evaluación y Calidad se desarrolló la Herramienta de Ayuda Verifica <http://calidad.unileon.es/verifica/> con el objetivo establecido en su momento: facilitar, a las comisiones encargadas del diseño de los nuevos títulos de Grado y Máster, información relevante y necesaria en el proceso, de acuerdo con las necesidades de asesoramiento e información detectada.

La información que contiene la herramienta se presenta en el mismo orden que se solicita en la aplicación diseñada por la ANECA para la tramitación de solicitudes:

140

Dado que parte de la información facilitada en dicha aplicación, es de carácter confidencial, para acceder a esta herramienta de ayuda, a los responsables de las Comisiones para el Diseño de los Títulos se les facilita una cuenta de usuario, con su clave correspondiente, la cual le permitirá consultar la información relativa a la comisión a la que pertenece.

En el momento actual, la aplicación cuenta con 363 referencias: enlaces a sitios Web, informes, documentos de trabajo, legislación, documentos ANECA, documentos de apoyo de la Institución, normativa interna y externa, etc.

En segundo lugar, la Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad de León elaboró el Documento de Apoyo: *Indicaciones ULE COMPLETO para elaborar las memorias de diseño de los títulos para la verificación*, dirigido a las comisiones de Diseño de Título, de Grado y Máster. El documento contiene indicaciones, orientaciones y referencias para poder cumplimentar cada uno de los criterios de la verificación.

En tercer lugar, se desarrollaron desde la OEC cinco jornadas de formación dirigidas a las comisiones de diseño de los títulos: tres específicas dirigidas a las Comisiones de diseño de los Títulos de Grado, una jornada dirigida Comisiones de Diseño de los Títulos de Máster y una Jornada, específica, dirigida a las Comisiones de Diseño de los Títulos relacionados con las Ingenierías.

Se ha desarrollado el asesoramiento personalizado a cada una de las Comisiones de Diseño de Títulos de acuerdo con las siguientes etapas:

- Reuniones de asesoramiento previa solicitud por las Comisiones.
- Resolución de cuestiones de carácter técnico relacionadas con la elaboración de las memorias de diseño de los Títulos a través del correo electrónico.
- Asesoramiento telefónico.
- Elaboración, revisión y mejora de la información para incluir en el Criterio 9: Sistema de Garantía de Calidad, de las memorias para la verificación de los títulos de Grado y Máster de la Universidad de León, como se ha mencionado anteriormente.
- Revisión de las memorias de la Universidad de León y posteriores alegaciones emitidas desde ANECA.

Para el desarrollo de estas actuaciones, en la Oficina de Evaluación y Calidad se ha contado con el asesoramiento de expertos externos: Ministerio de Educación y Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Además, la Directora de la Oficina de Evaluación y Calidad forma parte de la Comisión de Títulos de Grado y la Comisión de Títulos de Posgrado nombradas por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, realizando funciones de asesoramiento técnico.

141

Finalmente, se viene realizando la difusión de las memorias para la verificación de los títulos de grado y de máster (54 en total) elaboradas por las distintas Comisiones de Diseño de Título de la Universidad de León desde septiembre de 2008, hasta julio de 2009.

Entre las acciones de asesoramiento e informativas, se ha realizado las reuniones de coordinación de la Universidad de León con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para resolver cuestiones derivadas del proceso de seguimiento e indicadores de resultados necesarios para la puesta en marcha de los títulos.

PROGRAMA AUDIT

La Universidad de León y la ANECA firmaron el convenio para participar en el **Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la Formación Universitaria (AUDIT)**, que se desarrolló en la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales (FCBA).

La Oficina de Evaluación y Calidad y el Equipo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales han desarrollado todas las fases que conforman el proceso como son

la orientación, verificación y certificación.

La elaboración del diseño del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales ha servido, para organizar la información desarrollada hasta el momento en la Universidad de León en relación con la Garantía de Calidad, así como para establecer nuevos mecanismos y las herramientas necesarias para dicho sistema.

Dado que en la Universidad de León ya se vienen desarrollando experiencias en el diseño de los SGC, se integró la información existente y se incorporaron elementos nuevos que permiten mejorar el SGC y desarrollar el modelo propio de la FCBA.

En este proceso la Oficina de Evaluación y Calidad ha realizado las siguientes funciones:

- Adaptación del SGC de la Universidad de León a las características de la Facultad, de tal forma que el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales (FCBA), es el resultado de dicha adaptación,
- Formar parte de la Comisión Diseño Audit de la FCBA (CDA)
- Aportar la información y documentación sobre los procedimientos para la garantía de calidad de la institución que han venido desarrollándose hasta este momento, con un compromiso con la cultura de calidad a través de estrategias propias de mejora continua y el desarrollo de procedimientos al servicio de la institución que permiten implicar a todos los agentes de la misma.
- Diseñar y elaborar la documentación necesaria para dar respuesta a las recomendaciones formuladas desde la ANECA tanto desde el Programa AUDIT como desde el Programa VERIFICA, para su posterior aprobación por la Comisión de Calida de la Universidad de León así como por el consejo de Gobierno en los casos que ha sido necesario.
- Ser facilitadores del grupo de trabajo, es decir:
 - Presentar los objetivos, planificación, metodología ha desarrollar y determinar responsables del proceso y agentes implicados en el Diseño del SGC.
 - Establecer el plan de trabajo y las condiciones generales para su funcionamiento. En este sentido, indicar que se realizaron reuniones periódicas (cada 15 días) de la CDA y la OEC donde se trataron los diferentes criterios propuestos por la ANECA para el diseño del modelo.
 - Proporcionar soporte técnico y de asesoramiento a la Comisión Diseño Audit.

- Promover la participación directa del colectivo universitario.
- Actuar como interlocutor entre la ANECA y el Centro.

Entre las acciones de asesoramiento e informativas, se ha presentado el DGC de la Universidad de León en la Agencia para la Calidad del Sistema Universitaria de Castilla y León en sesión celebrada el día 2 de julio de 2009.

LINEA 2. EVALUACIÓN

Objetivo: crear, coordinar y apoyar de forma estable mecanismos de evaluación en todos los ámbitos de actuación de la institución.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN: PROGRAMA DOCENTIA

Hasta el momento seguimos desarrollando el proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado a través de un diseño propio donde se ha implicado a toda la comunidad universitaria.

Este proceso dispone de los criterios de evaluación docente, normativa propia y herramientas para el proceso de encuestación: cuestionario dirigido a los estudiantes y cuestionario dirigido al profesor.

Teniendo en cuenta que la Evaluación de la Actividad Docente (Encuestas a estudiantes y profesor) se establecen dos momentos dentro del curso académico para la aplicación de los cuestionarios: enero, para las asignaturas del primer cuatrimestre y mayo, para las asignaturas de segundo cuatrimestre, podemos indicar que se han realizado las actuaciones pertinentes correspondientes a los dos momentos.

Para ello se han seguido las fases especificadas en el proceso: preparación, aplicación y análisis y resultados.

Desde 2007 la Universidad de León está integrada en el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DOCENTIA) de la ANECA y de la ACSUCYL, donde se ha implicado a toda la comunidad universitaria.

Con el fin de finalizar el diseño del modelo, durante el último curso la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente junto con la Oficina de Evaluación y Calidad, ha venido realizando y coordinando reuniones periódicas, en la que se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión del modelo DOCENTIA de la Universidad de León elaborado

hasta el momento.

- Revisión y definición de las dimensiones que contiene el modelo.
- Definición de indicadores aplicables al modelo.
- Definición de tipos de informes que se utilizaran.
- Elaboración el documento definitivo que integra el Modelo Docencia de la Universidad de León.
- En este momento se esta trabajando en el diseño de la herramienta informática que facilitará el desarrollo del modelo.

Entre las acciones de asesoramiento e informativas, se ha presentado el Modelo Docencia en la Comisión de Calidad de la Universidad de León y se han realizado con la OEC las reuniones de coordinación pertinentes desde la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para establecer el proceso de seguimiento.

LINEA 3. ESTUDIOS INSTITUCIONALES

144

Objetivos: coordinar todas las acciones encaminadas a ofrecer información útil para la toma de decisiones, y organizar toda la información estadística requerida tanto dentro como fuera de la institución.

En esta línea se han desarrollado los siguientes estudios:

- Elaboración de la estadística de la Universidad: Universidad de León en cifras
 - Elaboración de estadísticas generales Web
- Elaboración de estadísticas demandadas por el MEC, INE, CCU, CRUE, JCyL, prensa, etc.
- Estudio sobre los alumnos de Nuevo Ingreso
- Evaluación del Plan de Acción Tutorial
- Evaluación de las Jornadas de Acogida
- Evaluación de cursos de formación del PAS
- Evaluación de los estudios de Tercer Ciclo
- Evaluación de los Cursos Instrumentales y de Verano

LINEA 4. MEJORAS

Con el fin de impulsar iniciativas de mejora surgidas de los procesos de evaluación y para atender las necesidades derivadas de los planes estratégicos elaborados, el área de mejoras desarrolló planes de mejora de interés estratégico.

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Dentro del Plan para la Mejora del Sistema de Orientación a Estudiantes se ha desarrollado el Plan de Acción Tutoría para el curso 2008-2009.

La Unidad responsable del seguimiento de cada una de las fases del proceso es la OEC:

- Apoyo técnico y de soporte.
- Estudios sobre alumnos de nuevo ingreso.
- Elaboración de las herramientas de trabajo.
- Coordinación y seguimiento de los procesos.

Respecto al sistema de trabajo, se ha desarrollado una metodología de trabajo con pautas muy concretas y con herramientas de apoyo que permiten el seguimiento del mismo:

- Fichas reuniones con alumnos
- Ficha de tutor y de alumno

Las herramientas facilitan la coordinación y flujo de información entre los profesores-tutores a través de una Web de uso exclusivo para los tutores del PAT donde se incorpora toda la información oportuna.

Como sistema de apoyo y recogida de información para los tutores se desarrolla el estudio sobre los alumnos de nuevo ingreso.

Las principales tareas y responsables son los siguientes:

- Puesta en marcha del PAT: Vicerrectorado de Calidad y Acreditación (Oficina de Evaluación y Calidad) y Centros de la Universidad de León.
- Sistema de recogida de información: Oficina de Evaluación y Calidad.
- Sistema coordinación del grupo de profesores tutores y seguimiento: Oficina de Evaluación y Calidad y Coordinadores de Centro.

- Asignación de alumnos por tutor: Oficina de Evaluación y Calidad en colaboración con el Servicio de Informática y Comunicaciones y con los coordinadores de centro.
- Desarrollo de las sesiones con los grupos de alumnos: Tutores y coordinadores de cada centro.
- Evaluación del PAT de cada centro: Oficina de Evaluación y Calidad y tutores y coordinadores de cada centro.
- Evaluación PAT Universidad de León: Oficina de Evaluación y Calidad.

PLAN PARA LA ADAPTACIÓN DEL ESPACIO EUROPEO EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Las actividades realizadas has sido las siguientes:

Plan de apoyo a la Innovación Docente de la Universidad de León (PAID)

La Oficina de Evaluación y Calidad lleva a cabo la elaboración de la convocatoria anual, el soporte técnico y la coordinación del PAID. Además dos de sus miembros forman parte de la Comisión de Selección del PAID

La convocatoria del PAID 2009 se ha desarrollado de acuerdo con las siguientes pautas:

El calendario de presentación de propuestas por parte de los centros de la Universidad en el curso 2008/2009 fue el siguiente:

- 3 de abril de 2009

El nivel de participación en dicha acción por parte de los centros de la Universidad en el curso 2008/2009 ha sido el siguiente:

- Nº de propuestas presentadas: 26
- Nº de propuestas subvencionadas: 8
- Nº de Centros participantes: 6 (Facultad de Derecho, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales, Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, Facultad de Educación y Facultad de Veterinaria).

En estos momentos estas propuestas se encuentra en fase de desarrollo.

La Oficina de Evaluación y Calidad continua realizando el seguimiento de esta línea de actuación de acuerdo con las siguientes pautas:

- Revisar el diseño de la convocatoria del curso anterior y poner en marcha las mejoras para subsanar las debilidades detectadas.
- Elaborar y difundir la nueva convocatoria.
- Recibir y revisar las solicitudes de acuerdo con las condiciones de participación en la convocatoria.
- Asesorar a los interesados en la elaboración de las propuestas.
- Convocar a la Comisión de Selección de las propuestas presentadas (previamente se le ha enviado la documentación de las distintas propuestas).
- Notificar a los interesados (responsables de centro, coordinadores de las propuestas, unidades administrativas y gerencia) la resolución de la Comisión de Selección.
- Recibir las memorias de resultados del desarrollo de las distintas propuestas subvencionadas en el plazo establecido.
- Elaborar el informe de resultados de la convocatoria.

Dentro de los resultados de innovación que se están alcanzando en el entorno académico de la Universidad de León con el desarrollo de esta propuesta, destaca el fuerte impacto de esta actuación entre el profesorado de la Universidad de León, tal y como se desprende del número de propuestas subvencionadas y del número de centros participantes.

147

Además y de acuerdo con los resultados alcanzados en convocatorias anteriores podemos señalar que esta actuación está contribuyendo de forma notable a la formación de grupos de mejora docente en los distintos centros de nuestra Universidad, que están trabajando en la introducción y desarrollo de innovaciones en su metodología docente o la puesta en marcha de procedimientos que contribuyan a la mejora de la realización de las tutorías. Además, se está mejorando la coordinación entre distintas disciplinas y materias, adaptándose progresivamente al nuevo modelo de crédito, lo que facilita su adaptación al marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

Encuentro: Nuevas estructuras, nuevos escenarios en la Universidad

El encuentro se desarrolló los días 7 y 8 de mayo de 2009 de acuerdo con las siguientes características:

Interés

Siendo conscientes de la preocupación que surge ante los nuevos retos e intentando dar



respuestas a las nuevas necesidades, la Oficina de Evaluación y Calidad presentó el encuentro dirigido a toda la comunidad universitaria y la sociedad en general para dar una visión más clara sobre la nueva situación hacia la que nos encaminamos y debemos desarrollar juntos en la Universidad.

Este encuentro responde a la necesidad de informar a todos los implicados sobre el proceso de puesta en marcha, implantación y desarrollo de los cambios que afectan a la estructura y organización de sistema universitario.

El nuevo marco legal en España que establece la nueva ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (RD1393/2007) respondiendo al objetivo común de construcción de un Espacio Europeo en Educación Superior, y que con la Declaración de Bolonia en 1999 establecía un horizonte ya cercano 2010, ha supuesto un proceso de cambio y de respuesta a nuevos retos en nuestra Universidad al igual que el resto de las universidades españolas.

Este proceso no afecta solamente a la estructura (forma) de las enseñanzas sino que supone un cambio en el desarrollo de las metodologías docentes (fondo) y en la incorporación de los Sistemas de Calidad que garanticen su seguimiento y mejora.

Objetivos:

148

- Conocer la situación actual en el proceso de desarrollo y adaptación al nuevo marco legal en España.
- Analizar los cambios que la implantación de la nueva estructura de las enseñanzas lleva implícita en sus diferentes momentos: acceso a la Universidad, desarrollo de las enseñanzas (formación y competencias), así como en la fase final para la incorporación al mundo laboral.
- Conocer las actuaciones que se están desarrollando en todos los niveles de responsabilidad y decisión, desde el Ministerio, Comunidad Autónoma y Universidad, así como la participación de los estudiantes en el proceso de cambio.
- Conocer cuál es el papel y las actuaciones que desde las Agencias de Calidad se están desarrollando en su contribución a la mejora de la calidad de las universidades.

Destinatarios:

El encuentro se dirigió a todos los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Se consideró de especial relevancia para el propio personal docente investigador, gestores universitarios y responsables en la toma de decisiones en los ámbitos de enseñanza, investigación y gestión.

El seguimiento y desarrollo de esta actuación se realizó desde la Oficina de Evaluación y Calidad.

Las ponencias se encuentran publicadas en la web de la Oficina de Evaluación y Calidad de la Universidad de León: <http://www.calidad.unileon.es/seminario/programa.htm>

Además, se realizó el análisis de la satisfacción de los asistentes al encuentro con el desarrollo y contenido del mismo.

Coordinación de todas las convocatorias sobre Convergencia Europea de las instituciones autonómicas y nacionales entre ellas, las correspondientes a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León

Desarrollo de las actuaciones presentadas y aprobadas como consecuencia de la participación en las siguientes convocatorias de la ACSUCYL:

- ACUERDO 3/2008 del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones destinadas a impulsar la adaptación de las Universidades Públicas de Castilla y León en el marco de la convergencia europea de la enseñanza para el curso 2008/2009 (BOCyL N° 74, de 17 de abril de 2008)
- ACUERDO del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para el diseño, desarrollo o implantación de sistemas de garantía de calidad BOCyL N° 74, de 17 de abril de 2008)

149

En colaboración con el Área de la Escuela de Formación del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación se ha desarrollado el seguimiento de las actuaciones presentadas y aprobadas como consecuencia de la participación en las siguientes convocatorias de la ACSUCYL.

- ACUERDO 2/2008 del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones a las Universidades para la renovación de las metodologías docentes en el marco de la convergencia hacia el espacio europeo de educación superior, en curso 2008/2009 (BOCyL N° 74, de 17 de abril de 2008)

Elaboración de las propuestas presentadas e las siguientes convocatorias de la ACSUCYL:

- ACUERDO 5/2009 del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones destinadas a impulsar la adaptación de las Universidades Públi-

cas de Castilla y León en el marco de la convergencia europea de la enseñanza para el curso 2009/2010.

- Propuesta de actuaciones a desarrollar en la Universidad de León en relación al ACUERDO 6/2009 del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por la que se convocan subvenciones a las Universidades Públicas de Castilla y León para el diseño, desarrollo o implantación de sistemas de garantía de calidad (BOCYL N° 72, de 17 de abril de 2009)

En colaboración con el Área de la Escuela de Formación del Vicerrectorado de Calidad y Acreditación ha elaborado la propuesta presentada en la siguiente convocatoria de la AC-SUCYL.

- ACUERDO 4/2009, del Consejo de Dirección de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León, por el que se convocan subvenciones a las Universidades de Castilla y León para la Renovación de las Metodologías Docentes en el marco de la convergencia hacia el Espacio Europeo de Educación Superior, en e curso 2009/2010 (BOCYL N° 72 de 17 de abril de 2009)

150

Otras actuaciones

Dentro del **Plan de Mejoras de la Gestión** se han realizado actuaciones de revisión de determinados procesos que forman parte de la documentación incluida en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de León dentro del Programa AUDIT

En el **Plan de Formación del PAS** se han desarrollado labores de asesoramiento para la elaboración de dicho Plan en relación directa con la Gerencia con el fin de aportar un enfoque en relación con la mejora y la calidad de los servicios de gestión y administración de la Universidad de León.

VICERRECTORADO DE PROFESORADO

Vicerrector: Sr. D. José Luis Fanjul Suárez

Competencias y Atribuciones Delegadas

- La convocatoria de los concursos para la selección de profesores interinos, de ayudantes y profesores contratados.
- La concesión de permisos y licencias del profesorado.

- En general, las atribuciones del Rector en materia de profesorado universitario funcionario, contratado y ayudantes, excluyéndose expresamente de esta delegación:
 - Las convocatorias de los concursos de acceso a las plazas de funcionarios docentes, así como los nombramientos de profesores funcionarios y la formalización de los contratos de profesores contratados y de ayudantes.
 - La imposición de sanciones disciplinarias al profesorado.
 - Las resoluciones de recursos contra acuerdos de otros órganos universitarios en materia de profesorado.

Normativa Aplicable

- Concursos de Acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios de la Universidad de León. Reglamento
- Concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Fijo. Reglamento
- Concursos para la provisión de plazas de Personal Docente e Investigador Contratado Laboral Temporal y Funcionario Interino
- Reglamento para la contratación de profesores eméritos en la Universidad de León
- Normativa para la contratación de profesorado en los casos de vacantes accidentales o de nuevas tareas docentes sobrevenidas
- Normativa reguladora de la movilidad de profesorado entre los Campus de León y Ponferrada
- Reglamento aplicable a la provisión de plazas de profesores asociados resultantes del programa III, del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y la Universidad de León
- Reglamento de la Universidad de León para la Contratación de Doctores con Perfil Investigador, Asociados al Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3)
- Procedimiento a seguir por los profesores que se encuentren afectados por las disposiciones adicionales primera, segunda y tercera y transitoria cuarta de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades.

Área de Profesorado

Directora D^a. M^a Araceli de Francisco Iribarren

Teléfono: 987 29 1999

Buzón electrónico: recapr@unileon.es

Acuerdos del Consejo de Gobierno

Sesión de Consejo de Gobierno del día 2/04/09

- Reglamento por el que se regulan los Concursos para la provisión de Plazas de Personal Docente e Investigador contratado laboral fijo.
- Reglamento por el que se regulan los Concursos para la provisión de Plazas de Personal Docente e Investigador contratado laboral temporal y profesor funcionario interino.
- Reglamento por el que se regulan los Concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.

152

Sesión de Consejo de Gobierno del día 5/06/09

- Modificación parcial del Cómputo de la Capacidad Docente y de la Carga Docente de las Áreas de Conocimiento: Plan de Dedicación Académica (PDA: 2009-2010)

Sesión de Consejo de Gobierno del día 15/07/09

- Programa de Incentivación para la realización de tesis doctorales (PIRT: 2009-2010)
- Plan de Jubilación Voluntaria Anticipada del PDI Funcionario (PJVA: 2009-2010)

Reuniones de la Comisión Delegada de Consejo de gobierno del Personal Docente e Investigador: 9.

Reuniones con el Comité de Empresa del Personal Docente e Investigador: 8

Reuniones con la Junta del Personal Docente e Investigador: 8

Reuniones conjuntas con el Comité de Empresa y la Junta del Personal Docente e Investigador: 2.

Reunión con todos los Departamentos de la Universidad de León: 1.

Sesiones informativas de los Planes y Programas del vicerrectorado de Profesorado: 2 en León y 2 en Ponferrada.

VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES

Vicerrector: Sr. D. José Luis Chamosa González

Competencias y Atribuciones Delegadas

- Las competencias que le correspondan en relación con los programas y actividades en los que se concrete la dimensión internacional de la Universidad de León.
- La firma de los contratos necesarios para el desarrollo de las actividades culturales organizadas por la Universidad de León.
- La firma de los documentos acreditativos de la asistencia o participación en los cursos organizados por este Vicerrectorado.
- La firma de acuerdos o convenios con instituciones o empresas para la organización de cursos propios del Vicerrectorado.

153

Responsable de Secretaría: D^a. Conchi García Blanco

Dirección Postal: Universidad de León. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales. Edificio Rectorado. Avda. de la Facultad nº25. 24071-León.

Teléfono: 987 29 16 26 Fax: 987 29 16 25

Buzón electrónico: recvri@unileon.es

Área de Enseñanza no Reglada de Idiomas

Directora: D^a. Marina Maqueira Rodríguez

Buzón electrónico: recaenri@unileon.es

Área de Actividades Culturales

Director: D. César Ordóñez Pascua

Buzón electrónico: recaac@unileon.es

Área de Relaciones Internacionales

Buzón electrónico: recari@unileon.es

Área de Universidad de la Experiencia

Director: D^a. Aurelia Álvarez Rodríguez

Buzón electrónico: recaue@unileon.es

Área de Extensión Universitaria

Director: D. Jesús M^a Nieto Ibañez

Buzón electrónico: recaeu@unileon.es

Área de Movilidad

Buzón electrónico: recam@unileon.es

Actividades del Área de Actividades Culturales

El resumen de este último ejercicio de la oferta cultural de la Universidad de León, reúne un curso más, distintas propuestas en las áreas de música, artes escénicas, cine e imagen, artes plásticas y talleres de creación.

Agradecemos la total implantación en el proyecto global de Caja España.

La programación del curso 2008-09, ofreció un total de 189 actividades distribuidas por áreas de la siguiente manera:

Música: 43 conciertos

Las propuestas diversificaron estilos dispares: clásica, contemporánea, gospel, jazz, blues, rock, pop, tecno, canción de autor, country, folk, funk, hindú, ... Contamos para ello con formaciones musicales de diez países.

La producción propia: 44 actividades

Nuestras formaciones musicales (Orquesta, Banda y Coro) mantuvieron su buen nivel de actividad, ofreciendo 29 conciertos y organizando quince actividades de formación.

Artes Escénicas: 29 funciones

En conjunto, se representaron propuestas dramatúrgicas de diferentes estéticas y tendencias escénicas de siete países distintos y seis comunidades, completando la oferta cinco grupos locales de carácter no profesional.

Artes Plásticas: 20 exposiciones

Los contenidos, las tendencias y las propuestas un año más fueron de lo más dispar: pintura, escultura, ilustración, fotografía analógica y digital, instalación, video, performance...

Cineclub universitario: 55 sesiones

Mantenemos la oferta semanal a lo largo del curso lectivo, de un título de estreno en versión original. Hemos podido visionar esta temporada, filmes realizados por cineastas de catorce filmografías diferentes completaron esta oferta distintas sesiones especiales.

Talleres creativos: 15

Con carácter de enseñanza y formación de disciplinas artísticas que componen nuestra oferta cultural, se programaron once cursos con contenidos prácticos de fotografía, teatro, escritura, dibujo, arte creativo, sonido, circo, clown, improvisación corporal y danza.

Actividades del Área de Enseñanza no Reglada

Dependiendo del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, el Centro de Idiomas tiene a su cargo la enseñanza de Español para extranjeros y la enseñanza no reglada de idiomas modernos.

Los Cursos de Lengua y Cultura Españolas se imparten todos los meses del año, son la siguiente distribución y matrícula de alumnos:

- Cursos Regulares, de octubre a junio, (177 alumnos);
- Cursos de verano, (138 alumnos);
- Cursos para estudiantes Erasmus-Convenio (178 alumnos);
- Cursos de refuerzo Erasmus-Convenio, (67 alumnos);
- Cursos de preparación del DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera; 5 alumnos);
- Diploma DELE (24 alumnos)

Además de ellos, se han impartido cursos específicos, con distinta duración (desde el curso completo a 3 semanas), para grupos concretos:

- Curso para alumnos de la Universidad de Xiangtan (28 alumnos);
- Curso para alumnos de la Universidad de Nanzan (34 alumnos);
- Curso para alumnos del Máster in Bussiness Administration (12 alumnos);
- Curso para alumnos de la Universidad de Washington (18 alumnos).

Todo ello hace un total de 681 alumnos. En cuanto a la procedencia de los alumnos destacan los de Estados Unidos, China, Japón y Gabón, repartiéndose el resto entre los países europeos, sin faltar representación de otros países del extremo Oriente.

La Enseñanza de Idiomas Modernos comprende cursos en varios niveles, con la finalidad principal de facilitar el aprendizaje instrumental de idiomas a los miembros de la comunidad universitaria. La oferta de cursos abarca el período académico de octubre a junio y también los meses de verano. La matriculación en el curso 2008-2009 se repartió del siguiente modo:

Curso regular:

Alemán: 111; Árabe: 38; Chino: 52; Francés: 151; Inglés: 1.402 alumnos; Italiano: 117; Japonés: 49; Portugués: 23; Ruso: 12.

El total de alumnos matriculados ascendió, por tanto a 1.955 alumnos.

Cursos de Verano

- Francés: 20 alumnos;
- Inglés: 50 alumnos.

Campus de Inglés (por primera vez, se ofreció en Ponferrada, con considerable éxito):

- León: 348 alumnos
- Ponferrada: 118 alumnos

Cursos Erasmus-Amicus:

- Alemán: 6 alumnos;

- Inglés: 29 alumnos;
- Italiano: 32 alumnos;
- Portugués: 11 alumnos.

Se realizaron, además, 178 exámenes de nivel para alumnos con destino Erasmus

Resumen final:

- Alumnos Cursos de Lengua y Cultura Españolas: 681
- Alumnos de Idiomas Modernos: 2.569
- Alumnos examen de nivel Erasmus: 178

Total: 3.428 alumnos

Actividades del Área de Extensión Universitaria

Cursos de Extensión Universitaria: 21

Cursos Instrumentales: 49

Cursos de Verano: 28 en total

- Cursos de Verano en San Isidoro: 7
- Cursos de Verano en municipios de León y Zamora: 14
- Cursos de Verano en colaboración con otras instituciones y entidades: 4
- Cursos en Villablino en colaboración con la Universidad Carlos III de Madrid y el Ayuntamiento de Villablino: 3
- Cursos Instrumentales de Verano: 19

Otros cursos, en colaboración con instituciones y entidades: Ayuntamiento de León, Institutos de Ciencias de la Salud de Castilla y León, Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, CSIF, CCOO, FTE-UGR, ADODIL, IVSA, AVAFES, Asociación de familiares de enfermos de Alzheimer, ...: 12

Alumnos matriculados en León durante el período octubre a julio 2009:

	Nº Alumnos
Cursos de Extensión Universitaria	899
Cursos Instrumentales	388
Cursos Instrumentales de Verano	289
Cursos de Verano	520
Otros cursos	666
	2.762

Ayudas a congresos, Jornadas y Reuniones Científicas: 14 concesiones, por un total de 16.044 €

Actividades del Área de Relaciones Internacionales

Convenios Firmados

- Nacionales: 5 RAE; ELE Asesores Lingüísticos, ALCER-LEÓN; Univ. Europea Miguel de Cervantes; Cátedra Extr. de Historia y Cultura Tradicional Leones "Conrado Blanco González".
- Internacionales: 5 (U. Lenguas Extranjeras de Dalian, U. Autónoma de Sinaloa (México) Instituto Politécnico de Bragança; U. Federal de Bahía (Brasil); U. Autón. Baja California Sur (México).

158

Participación en Redes Universitarias

Se ha participado en las reuniones y Asambleas Anuales de:

- Grupo Compostela
- Asamblea General del Grupo Santander
- Plenario de la CEURI
- Reunión AECI. Becas MAEC-AECI
- Reunión de Vicerrectores y Directores de RRII de Universidades que participan en el Programa Erasmus.
- Fundación Carolina
- Reunión coordinación Erasmus-Mundus
- 1^{er} encuentro con Rectores rusos, iberoamericanos y españoles.
- Asamblea Agencia Nacional Erasmus
- Reunión patronato Vela Zanetti

Visitas

Realizadas

- Viaje a China. visita a la Universidad de Dalian y Xiantang.
- Viaje a Rusia, Universidad Lingüística de Moscú y Universidad de Voronezh.
- Viaje a Rumania, Reunión Grupo de Santander, Universidad Cloug-Napoca.

Recibidas:

- Rector de la Universidad de Guayaquil (Ecuador)
- Vicerrector Ordenación Académica Rovira y Virgili
- Miembros Universidad de Washington
- Cónsul de Portugal
- Embajador japonés
- Miembros Coordinación Molloy-College (USA)
- Miembros de FUNIBER (Exposición Goya-Dalí)
- Grupo de profesores Universidad Lehavre (Francia)
- Profesor Universidad de Tailandia.
- Vicerrectores de RR. Internacionales de España.

Otras actividades

- Se ha participado en un intercambio internacional de PAS
- Reunión con alumnos del Holly Cross de EEUU
- Reunión con Fundación Rei Afonso Henriquez (Zamora)
- Jornadas de Hermanamiento de León con Bragança (Portugal)
- Foro de encuentro universitario España-China
- Participación en dos programas intensivos Erasmus
- Inauguración y clausura de varios cursos

- Recibimiento de alumnos Erasmus
- Becarios de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Económicas y la de Veterinaria.

Movilidad de estudiantes y profesores

Estadísticas 08/09

Erasmus españoles enviados: 301

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Dinamarca
- Eslovaquia
- Eslovenia
- Finlandia
- Francia
- Holanda
- Hungría
- Islandia
- Italia
- Lituania
- Polonia
- Portugal
- Reino Unido
- República de Irlanda
- República Checa
- Rumania
- Suecia

160

Erasmus recibidos. 26 de los mismos países que los españoles.

Amicus Españoles enviados: 49

- Australia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- México
- USA



161

Llegada de estudiantes Erasmus a la Universidad de León

Amicus recibidos: 148 de los mismos países que los españoles

Erasmus prácticas (enviados) 11

- Francia
- Reino Unido
- Italia
- Rumania
- Portugal
- Irlanda
- Alemania

Erasmus formación PAS PD (enviados) 22

- Francia,
- Reino Unido,
- Lituania,
- Suecia,
- Alemania,
- Italia,
- Austria,
- Bélgica.

Erasmus docencia (enviados): 49

- Francia,
- Italia,
- Portugal,
- Reino Unido,
- Suecia.

Erasmus mundus con Chile: 8

Programa Interuniversitario de la Experiencia

Comienzan las clases el 128 de octubre de 2008 con una matrícula total de 585 alumnos:

- Sede de León: 327 alumnos.
- Sede de Ponferrada: 190 alumnos.
- Sede de Astorga: 67 alumnos.

y con la colaboración de 150 profesores pertenecientes al menos en la Sede de León al profesorado de nuestra Universidad además de una profesora argentina residente en EEUU y un profesor colombiano.

Actividades complementarias:

- VII Encuentro Interuniversitario de la Experiencia de Castilla y León celebrado el 5 de mayo de 2009 en Burgos.
- Jornada de Convivencia el 12 de mayo de 2009 en Villablino.
- Coro y Teatro
- Curso de Inglés en Ponferrada.
- Curso de Informática e Internet.
- Visitas al Musac.
- Dos semanas culturales (proyección de película, temas científicos de actualidad, temas leoneses)
- Actividades organizadas por la Universidad de León-Intercambio generacional.

Otras actividades

- Dos alumnos de la Sede de Ponferrada han participado en el Intercambio Internacional organizado por la Universidad Pontificia y que se realizó con la Universidad de Oporto en Portugal.
- Desarrollo de tres reuniones de Seguimiento Regional (diciembre, marzo y julio)
- Desarrollo de dos reuniones a nivel provincial (diciembre y junio)
- Organización con ASUNEX de actividades culturales con Asociación de Alumnos y Antiguos Alumnos del Programa Interuniversitario de la Experiencia.
- Acto de clausura con asistencia del Sr. Vicerrector de RR.II.



CONSEJO SOCIAL

Memoria de la actividad desarrollada desde el 24 de septiembre de 2008 hasta el 19 de septiembre de 2009, por el Consejo Social de la Universidad de León, ubicado en la Avda. de la Facultad, 25 - Edificio Rectorado.

Organización y Medios

Organización Interna.

Miembros del Consejo Social:

Presidente del Consejo: Sr. D. Urbano G. Santos Díaz-Caneja.

Por las Cortes de Castilla y León:

- Sr. D. José Elías Fernández Lobato.
- Sr. D. Agustín Mariano Pérez Lamo.
- Sr. D. Juan González-Palacios Martínez.

Por la Consejería de Educación:

- Sra. D^a. María Carmen Santos Rodríguez.
- Sra. D^a. Inés Prada Fernández.
- Sr. D. José Antonio Maté Martín.
- Sr. D. Jesús Álvarez Courel.
- Sr. D. Eugenio de Mata Espeso.
- Sr. D. Manuel Lamelas Viloría.

Por la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León:

- Sr. D. Fernando Bandera González

Por la Consejería de Economía y Empleo:

- Sra. D^a. Cristina Puente Martínez

Por las Organizaciones Empresariales:

- Sr. D. Roberto Suárez García.
- Sr. D. Ignacio Tejera Montaña.
- Sr. D. Alfredo Martínez Pérez.

- Sr. D. Pablo San José Recio.
- Sr. D. Álvaro Díez González.
- Sr. D. Javier Vega Corrales.

Por las Centrales Sindicales:

- Sr. D. José Ignacio Fernández Herrero.
- Sra. D^a. Concepción Ramos Bayón.
- Sr. D. Fidel Tomé Pérez.
- Sr. D. Arturo Fernández Rodríguez.
- Sr. D. Jesús López Iglesias.
- Sra. D^a. Rosa María Santamarta Median

Por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

Miembros Natos:

- Sr. D. José Ángel Hermida Alonso.
- Sra. D^a. Piedad González Granda.
- Sr. D. José Luis Martínez Juan.

Miembros Electos:

- Sr. D. Julián Susperregui Lesaca
- Sr. D. José Carlos Cosgaya Hijosa
- Sra. D^a. Estela Melcón Fernández

Secretaria del Consejo: Sra. D^a. María Asunción Cubillas de Celis.

Causaron baja los siguientes Vocales:

- D. José Manuel Frade Nieto
- D. Emilio Fernández Tuñón
- D. Marcos García González
- D. Miguel Álvarez González
- D^a. Ana Neira Campos
- D. Juan María García Campal
- D^a. Ana Robles Campillo

Actividades

El Consejo Social funciona en Pleno y en Comisiones Permanentes.

Durante el curso académico 2008-2009 se ha reunido en 12 ocasiones: 5 en Pleno, 6 en Comisión Delegada y 1 en Comisión Económica.

PLENOS	COMISIONES	
	DELEGADA	ECONOMICA
5.11.2008 Extraordinaria	24.09.2008	8.07.2009
18.12.2008	10.10.2008 Extraordinaria	
26.2.2009 Extraordinaria	17.02.2009 Extraordinaria	
16.04.2009	12.03.2009	
9.07.2009	11.06.2009	
	29.06.2009 Extraordinaria	

Actividades Específicas

A lo largo del curso 2008-2009 se han tomado acuerdos sobre diferentes asuntos, que se relacionan de manera resumida a continuación:

- Designación del Gerente de la Universidad de León
- Elección de miembros del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad y nombramiento de los representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social.
- Elección de Patronos de la Fundación General de la Universidad y de la Empresa.
- Implantación de Títulos de Grado y nuevos Títulos de Máster para el curso 2009-2010
- Directrices del Plan de Control de Gasto de la Universidad de León y del Plan general de Auditorías para el periodo 2009-2010
- Plan de Austeridad del Gasto en la Universidad de León.
- Entrega de la VIII edición del Premio Consejo Social a la Innovación en la Enseñanza.
- Título Propio de Experto Universitario en docencia de Programas Bilingües /CLIL (inglés-español) en Educación infantil, Primaria y Secundaria.
- Actualización de las tarifas de los Servicios e Institutos Universitarios.
- Precios de matrícula de Cursos-Convenio, Formación on-line, Instrumentales, de Especialización, extensión Universitaria y de Verano.
- Cursos Intensivos de Idiomas y Actividades del Centro de Idiomas para el Verano 2009.
- Expedientes de modificaciones presupuestarias.
- Presupuesto del año 2009.
- Cuentas anuales de la Universidad de León del ejercicio 2008.
- Modificación parcial de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Funcionario y Laboral de Administración y Servicios.
- Creación del Instituto de Investigación de la Viña y el Vino.
- Distribución de las Becas-Colaboración ara el curso 2009-2010



CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Miembros del Claustro (Sesión constitutiva de 17 de febrero de 2009)

Miembros Natos:

Rector: D. José Ángel Hermida Alonso

Secretaria General: D^a. Piedad González Granda

Gerente: D. José Luis Martínez Juan

Miembros Electos:

Aguado Rodríguez, Pedro José

Alaiz Moretón, Héctor

Alegre Gutiérrez, Enrique

Alejandro de la Torre, Ana Lidia

Alonso Almazán, Estrella

Alonso Álvarez, Ángel

Alonso Cadenas, Patricia

Alonso Calleja, Carlos

Alonso de la Varga, Marta Elena

Alonso Santos, Jacobo

Álvarez de Felipe, Ana Isabel

Álvarez del Palacio, Eduardo

Álvarez Domínguez, Oscar

Álvarez Esteban, Ramón

Álvarez Folgueras, Cristina

Álvarez García, Samuel

Alvarez González, Miguel [Cembranos Arce, Laura, (suplente)]

Álvarez Maurín, María José
Álvarez Nogal, Pedro José
Álvarez Pascual, Eliseo
Álvarez Sánchez de Movellán, Pedro
Álvarez Taboada, María Flor
Álvarez Varela, Daniel
Aller Fernández, Javier
Amo Riol, Alejandro del
Anadón Blanco, José Javier
Arias Franco, Marco
Arias Pérez, Benjamín
Arín Abad, María Jesús
Arriaga Giner, María Dolores
Asenjo Rodríguez, Santiago
Bárcena Calvo, Carmen
Barreñada García, Antonio
Barrientos Merino, María Luisa
Bartolomé Bartolomé, Juan
Bayón Dakistade, José Enrique
Bécares Mantecón, Eloy
Benavides Cuéllar, Carmen
Bernaldo de Quirós Guidotti, Federico
Bernardo Álvarez, Ana
Blanco Alonso, Inmaculada
Blanco Sánchez, Nael
Boto Fidalgo, Juan Antonio
Boufouara Hommada, Sanaa

Bouzas Mendes, Ricardo Esteban
Broncano Rodríguez, Manuel
Busto Ortiz, Félix
Calle Pardo, Ángela
Cano Rábano, María José
Cardeñoso Sáenz de Miera, María Elena
Caro Dobón, Luis Pedro
Carriegos Vieira, Miguel
Carvajal Urueña, Ana María
Casquero Luelmo, Pedro
Castaño Gutiérrez, Francisco Javier
Castejón Limas, Manuel
Castro González, M^a Paz
Castro González, José María
Cavero Domínguez, Gregoria
Celemín Matachana, Miguel
Celis Arias, Gonzalo de
Cepeda Riaño, Jesús
Cifuentes González, Jaime
Conceição Soares, Francisco Antonio
Cortina Rivero, Ana Isabel
Cortizo Álvarez, José
Cosgaya Hijosa, José Carlos
Couto Yáñez, Ángel
Cuesta González, Lourdes
Cuevas González, María José
Chamosa González, José Luis

Da Paixao Gutiérrez, Oscar
Delgado Perrier, Laeticia Pilar
Díaz Gómez, M^a de las Angustias
Díaz y García-Conlledo, Miguel
Diéz Caballero, María Teresa
Diéz García, Helena
Diéz Liébana, María José [Sahagún Prieto, Ana María, (suplente)]
Diéz Prieto, Inmaculada
Domínguez Fernández de Tejerina, Juan Carlos
Domínguez Fernández, Raquel
Escudero Espinosa, Juan Francisco
 Espartero Casado, Julián
 Fanjul Suárez, José Luis
 Feo Manga, José Cruz
 Fernández Aláez, Camino [Fernández Aláez, Margarita, (suplente)]
 Fernández Caso, Maximino
Fernández Delgado, Emilio
Fernández Díaz, Ramón Ángel
Fernández Fernández, Almudena
Fernández Fernández, Marcos José
Fernández García, Rubén
Fernández González, María Delia
Fernández Huerga, Eduardo
Fernández López, Arsenio
Fernández López, Iris
Fernández López, Iván [González León, Silvia, (suplente)]
Fernández Llamosas, Helga

Fernández Manso, Antonio Alfonso
Fernández Martínez, Nélica
Fernández Merillas, David
Fernández Oblanca, Justo
Fernández Rodríguez, Carlos
Fernández-Costales Muñiz, Javier
Ferrerías Estrada, María del Carmen
Ferrerías Valbuena, Luis
Ferrero García, Miguel Ángel
Ferrero Mateos, Tamara
Francisco Iribarren, Araceli de
Francisco Romo, Dionisio de
García Amado, Héctor
García Amado, Juan Antonio
García de Paz, Álvaro
García Fernández, Efrén Alejandro [Barrios Verdejo, Raquel, (suplente)]
García Fernández, Javier
García Flórez, María Begoña
García García, Héctor
García García, Isabel
García González, Jesús
García González, Marta Eva [Ruiz Sánchez, María Luisa, (suplente)]
García Iglesias, María José
García Lobo, Vicente
García Marín, Juan Francisco
García Olmos, Faustino
García Ortiz, Eduardo

García Panchón, Rubén
García Pérez, Ana Isabel
García Primo, Aurelio
García Rodríguez, Claudia
García Rodríguez, Isaías
García Valcarce, David
García-Olalla Pesquera, Concepción
Gil Santos, José Antonio
Gómez Pérez, Javier
González Aldeiturriaga, Jesús [García Gómez, Diego, (suplente)]
González Borraz, Verónica
 González Cubillas, José Óscar
 González Fernández, Jorge
 González López, Manuel
 González Martínez, Alberto
 González Martínez, José Ramón
González Rabanal, Nuria
González Raurich, Montserrat
González Sancho, Lidia
González Tuñón, Julio César
Gonzalo Orden, José Manuel [Sánchez Sánchez, José María, (suplente)]
Grande Alija, Francisco Javier
Granja Barón, Ángel
Gutiérrez Florez, M^a del Pilar
Gutiérrez López, Cristina
Gutiérrez Martín, César Bernardo
Gutiérrez Martín, Santiago [Casqueiro Blanco, Francisco Javier, (suplente)]

Gutiérrez Provecho, M^a Lourdes
Gutiérrez Santiago, Pilar
Hernández Castillo, Jesús
Herráez Ortega, Luis
Herráez Ortega, Paz [Méndez Soto, Rosa, (suplente)]
Hidalgo González, Cristina
Huerga Castro, Carmen
Iglesias Bueno, María
Izquierdo Macón, Eugenio
Laborda Navía, Antonio José
Lanero Fernández, Juan
Lera Arias, Serapio [Llorente del Pozo, Ruth, (suplente)]
López Alonso, Ana Isabel
López Cabeceira, Montserrat
López de Dios, Rodrigo [García Gutiérrez, Estefanía, (suplente)]
López Díaz, Carlos
López Díez, Francisco Javier
López Fernández, Ignacio Ramón
López Fernández, Mercedes
López Fierro, María Pilar
López González, Hermenegildo
Luengo Rodríguez, José María
Luis Calabuig, Estanislao de
Luis González, José Manuel de
Llamas Hernández, Ana Isabel
Llamazares Prieto, María Teresa
Manga Rodríguez, Dionisio [Balaña Fouce, Rafael, (suplente)]

Marcelo Gabella, Victoriano
Marín Rivero, María de los Ángeles
Marqués Sánchez, M^a del Pilar
Martín López, María Encarnación
Martín Nicolás, Juan Carlos
Martín Sánchez, Vicente
Martín Villacorta, Javier
Martínez Martín, Isidoro
Martínez Morán, Olegario
Martínez Rodríguez, Alejandro
Martínez Torbado, Senador
Matellán Olivera, Vicente [Fernández Llamas, Camino, (suplente)]
Mauriz Gutiérrez, José Luis
Maya Frades, Antonio
Mazcuñán Navarro, Eva María
Melcón Fernández, Estela
Melón Arias, María Cruz Rosa
Morán del Pozo, Julia
Morán Suárez, M^a Antonia
Morea Hierro, Javier
Negro Albañil, Alfredo
Neira Campos, Ana Isabel
Nieto Antolín, Mariano
Nieto Nafría, Juan Manuel
Ordóñez Pascua, César
Ortega Díez, David
Panizo Alonso, Luis

Pardo Fanjul, Ana
Peláez Suárez, Rodrigo
Pérez de la Vega, Marcelino
Pérez García, Carlos César
Pérez González, Maurilio
Pérez Morales, María Carmen
Pérez Pérez, Valentín
Pérez Rivera, Francisco Javier [Martínez Argüelles, Manuel Ángel, (suplente)]
Piñeiro Pardo, Purificación
Polanco de la Puente, Carlos Gaspar [Saenz de Miera Carnicer, Luis E., (suplente)]
Posado Fernández, Adrián
Prieto Fernández, Julio Gabriel
Prieto Montaña, Felipe [Orden Recio, María Asunción (suplente)]
Puente Bujidos, María Isabel de la
Puente Paredes, Eugenio de la
Quintana López, Tomás
Ramón García, Noelia
Ramos Rodríguez, Juan Carlos
Razquín Peralta, Blanca Esther
Redondo Castán, Juan Carlos
Reguera Feo, Antonio
Rico Díaz, Eva
Robles Campillo, Ana María
Robles García, Luis Carlos
Robles Polantinos, Juan José
Robles Robles, Rita

Rodríguez Alonso, Ana Isabel
Rodríguez Aparicio, Leandro [Rúa Aller, Francisco Javier, (suplente)]
Rodríguez Bravo, Blanca
Rodríguez Escanciano, Susana
Rodríguez Fernández, Sofía
Rodríguez Ferri, Elías Fernando
Rodríguez Marroyo, José Antonio
Rodríguez Martín, Andrés
Rodríguez Otero, Humildad Nieves
Rodríguez Pérez, Vicente
Rodríguez Sánchez, M^a Cristina
Rodríguez Sedano, Francisco Jesús
Sáez Schwedt, Andrés
Sainz-Ezquerria Foces, Eduardo
San José Seco, María del Carmen
Sanjurjo Ríos, Eva Isabel
Santamarta Luengos, José María
Seco Fernández, M^a Victoria
Serantes Gómez, Alicia Ester
Sierra del Río, Benigno
Sierra Vega, Matilde
Sobrín Tejerina, Alberto
Susperregui Lesaca, Julián
Trobajo de las Matas, María Teresa
Tuñón González, María Jesús [González Gallego, Javier, (suplente)]
Valbuena García, Rubén
Valbuena López, Juan Antonio

Valdunciel Bustos, Laura
Valencia Prieto, Marta
Valladares Díez, Luis Felipe [Calvo Galván, Leonor, (suplente)]
Vallejo Pascual, Eva
Vaquera Jiménez, Alejandro
Vaquera Orte, José
Vázquez Casares, Ana María
Vázquez Domínguez, Reyes
Vega Fernández, Ana María
Vega Gómez, Marta María
Vicente Matilla, Pilar
Vieira Aller, María José
Viejo Díez, Julio
Villa Vicente, José Gerardo
Villar Lacilla, José María
Villena Cortés, Alberto José
Voces Alonso, Tomás [Voces Alonso, Jesús Alberto, (suplente)]
Vuelta González, Bernardo
Zorita Calvo, Miguel
Zubiaur González, Marta

CONSEJO DE GOBIERNO



CONSEJO DE GOBIERNO

Miembros del Consejo de Gobierno (16 de Abril 2009)

Rector: D. José Ángel Hermida Alonso

Secretaria General: D^a. Piedad González Granda

Gerente: D. José Luís Martínez Juan

Representantes del Claustro Universitario (20)

Personal Docente e Investigador Funcionario

D^a. Ana Lidia Alejandre de la Torre

D. Ramón Álvarez Esteban

D. Federico Bernaldo de Quirós Guidotti

D. Miguel Díaz y García-Conlledo

D^a. Helena Díez García

D^a. Inmaculada Díez Prieto

D. Antonio Alfonso Fernández Manso

D. Julio Gabriel Prieto Fernández

D. Luis Carlos Robles García

D^a. Humildad Rodríguez Otero

D. Julián Susperregui Lesaca

Personal Docente e Investigador no Funcionario

D^a. Cristina Álvarez Folgueras

D. José Luís Mauriz Gutiérrez

Personal de Administración y Servicios

D. José Carlos Cosgaya Hijosa

D. Aurelio García Primo

Estudiantes

- D. Samuel Álvarez García
- D. Miguel Álvarez González
- D. Eugenio De la Puente Paredes
- D. Rubén Fernández García
- D^a. Estela Melcón Fernández

Directores de Departamento o Instituto (7)

- D. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé
- D. Jorge Juan Blanes Peiró
- D. Miguel Carriegos Vieira
- D. Pedro Antonio Casquero Luelmo
 - D. Estanislao Luís Calabuig
 - D. Elías Fernando Rodríguez Ferri
 - D^a. María Jesús Tuñón González

182

Decanos y Directores de Escuela (8)

- D. Ángel Alonso Álvarez
- D. Jaime Cifuentes González
- D. Justo Fernández Oblanca
- D. Carlos Fernández Rodríguez
- D. Juan Francisco García Marín
- D. Francisco Javier López Díez
- D. Tomás Quintana López
- D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio

Representantes del Consejo Social (3)

- D. Urbano González Santos
- D. Ignacio Tejera Montaña
- D. Fidel Tomé Pérez

Miembros de la Comunidad Universitaria Designados por el Rector (15)

D. Benjamín Arias Pérez
D. Gonzalo de Celis Arias
D. José Luis Chamosa González
D. José Manuel Díez Modino
D. José Luís Fanjul Suárez
D. José Manuel Gonzalo Orden
D^a. Ángeles Marín Rivero
D^a. María Jesús Mures Quintana
D^a. Raquel Poy Castro
D. Juan Carlos Redondo Castán
D^a. Ana Robles Campillo
D^a. María Victoria Seco Fernández
D^a. Matilde Sierra Vega
D. Alberto Villena Cortes
D^a. Marta Zubiaur González

183

Comisión Permanente:

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de Abril de 2009 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión Permanente , que queda constituida del siguiente modo:

- Rector
- Secretaria General
- Miembros designados por el Rector: Vicerrectora de Economía y Vicerrectora de Ordenación Académica.
- Miembros electos.
 - D^a. Helena Díez García (suplente: D. Julen Susperregui Lesaca), D. Julio Gabriel Preto Fernández (suplente: D^a Inmaculada Díez Prieto) D. Ángel Alonso Álvarez (suplente: D. Jaime Cifuentes González) D^a. Marta Zubiaur González (suplente: D^a. M^a Jesús Mures Quintana) D. José Manuel Díez Modino (suplente: D. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé) D. Elías Fernando Rodri-

guez Ferri (suplente: D^a M^a. Jesús Tuñón González) D. Rubén Fernández García (suplente: D. Eugenio de la Puente Paredes) D^a. Estela Melcón Fernández (suplente: D. Miguel Álvarez González) D. José Carlos Cosgaya Hijosa (suplente: D. Aurelio García Primo) D. Urbano González Santos (suplente: D. Fidel Tomé Pérez)

Comisión de Resolución de Conflictos:

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de Abril de 2009 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Resolución de Conflictos , que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)
- Miembros Electos:
 - D. julio Gabriel Prieto Fernández (sup.: D^a. Helena Díez García)
 - D^a Humildad Rodríguez otero (sup.: D^a. Inmaculada Díez Prieto)
 - D. Miguel Álvarez González (suplente: D. Samuel Álvarez García)
 - D. Aurelio García Primo (suplente: D. José Carlos Cosgaya Hijosa)

184

Comisión de Personal Docente e Investigador:

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de Abril de 2009 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión de Personal Docente e Investigador, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrectora de Ordenación Académica (por delegación del Rector)
- Vicerrector de Profesorado
- Miembros Electos:
 - D. Tomás Quintana López (suplente: D. Ángel Alonso Álvarez)
 - D. Francisco Javier López Díez (suplente: D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio)
 - D. Jorge Juan Blanes Peiró (sup.: D. Miguel Carriegos Vieira)
 - D. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé (suplente: D. Estanislao Luis Calabuig)
 - D^a. M^a. Jesús Mures Quintanta (suplente: D. José Manuel Díez Modino)

- D^a. Inmaculada Susperregui Lesaca (suplente: D^a Ana Lidia Alejandre de la Torre)
- D. Julen Susperregui Lesaca (Suplente: D. Humildad Rodríguez Otero)
- D^a. Cristina Álvarez Folgueras (suplente: D. José Luis Mauriz Gutiérrez)

"Actuará como Secretario/a de esta comisión la Directora de Área de Profesorado, adscrito al Vicerrectorado de Profesorado, con voz pero sin voto" (en Virtud del art. 12 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, según modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 24-09-2009)

Comisión Académica:

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 2 de Abril de 2009 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión Académica, que queda constituida del siguiente modo:

- Vicerrector de Profesorado (por delegación del Rector)
- Vicerrectora de Ordenación Académica
- Miembros Electos:
 - D. Ángel Alonso Álvarez (suplente: D. Tomás Quintana López)
 - D. Jaime Cifuentes González (sup.: D. Francisco García Marín)
 - D. Carlos Fernández Rodríguez (suplente: D. Leandro Benito Rodríguez Aparicio)
 - D. Justo Fernández Oblanca (suplente: D. Francisco Javier López Díez)
 - D. Miguel Carriegos Vieira (sup.: D. Jorge Juan Blanes Peiró)
 - D^a M^a Jesús Tuñón Gonzalez (suplente: D. Elías Fernando Rodríguez Ferri)
 - D^a Humildad Rodríguez Otero (suplente: D. Julen Superregui Lesaca)
 - D^a. Marta Zuiaur González (suplente: D^a. Ana Lidia Alejandre de la Torre)
 - D. José Luis Mauriz Gutiérrez (suplente: D^a. Cristina Álvarez Folgueras)
 - D. Eugenio de la Puente Paredes

Actuará como Secretario/a de esta Comisión la Directora de Área del Gabinete Técnico Académico-Docente, con voz pero sin voto" en Virtud del art. 12 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones, según modificación aprobada en el Consejo de Gobierno de fecha 24-09-2009)

Comisión para la Elaboración del Texto Articulado:

El Consejo de Gobierno en su sesión del día 27 de febrero de 2009 aprobó el nombramiento de los miembros de la Comisión para la elaboración del Texto Articulado que ha de proponerse como alternativa para la Reforma del Estatuto ante la Mesa del Claustro con la siguiente composición:

- Secretaria General (Presidente de la Comisión por delegación del Rector, ex art. 14 del Reglamento del Consejo de Gobierno y sus Comisiones).
- D. Tomás Quintana López (suplente: D^a Helena Díez García)
- D. Miguel Díaz y García Conlledo
- D. Federico Bernaldo de Quirós Guidotti
- D. José Luis Mauriz Gutiérrez
- D. José Carlos Cosgaya Hijosa
- D. Miguel Álvarez González.



Alumnos en el Campus de la Universidad de León

OTROS ÓRGANOS UNIVERSITARIOS

Fundaciones y Sociedades

F. General de la Universidad de León y de la Empresa ..	189
Fundación Carolina Rodríguez	192
Fundación Hermanos Fernández Picón	197
F. Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua.....	202
Defensora de la Comunidad Universitaria.....	205

FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN Y DE LA EMPRESA

Introducción

La Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa (FGULEM) nace en el 2003 de la fusión de la Fundación General y de la Fundación Universidad Empresa de León (FUELE) para aprovechar el potencial de las Fundaciones preexistentes y formar una entidad nueva, con mayor proyección social, científica y cultural.

Objetivos y Fines

La Fundación es una entidad sin ánimo de lucro, que nace como iniciativa de la Universidad de León y la Cámara de Comercio e Industria de León, con el fin de potenciar la colaboración entre el mundo universitario y el empresarial y, con la sociedad en general.

La fundación tiene como misión:

- Cooperar al cumplimiento de los fines de la Universidad de León, fomentando principalmente aquellas actividades que la estructura universitaria no ampare suficientemente.
- La promoción de la ciencia, la cultura y la educación, juntamente con la asistencia a la Comunidad universitaria, serán sus objetivos principales, a través de la ayuda a la docencia, a la investigación, al estudio, al deporte, a la formación humana integral y al mejoramiento de las condiciones de vida de todos los que integran la comunidad universitaria.
- Son objetivos cualificados de la Fundación todos los que afecten al progresivo aumento de la calidad de la enseñanza, de la investigación y de la gestión universitaria, al estímulo de los profesores, de los alumnos y del personal de administración y servicios, a la consecución de los mejores resultados universitarios y al prestigio de la Universidad.

Serán asimismo objeto de la Fundación las siguientes actuaciones:

- El fomento y el desarrollo de los cauces de conocimiento, diálogo y cooperación entre la Universidad y la Empresa, es decir, entre la Universidad de León y las empresas establecidas en el ámbito de su demarcación territorial.
- La búsqueda de medios que permitan resolver los problemas que hoy en día tienen planteados las empresas en orden a la formación de sus dirigentes y en el desarrollo de la investigación aplicada y por

parte de la Universidad la formulación de los planes de estudio, reforma y modernización de la enseñanza adaptándose a las necesidades empresariales.

- La promoción, protección y fomento de estudios e investigaciones sobre la Universidad y la empresa y su difusión para dar a conocer la realidad del problema de sus relaciones y promover actuaciones y soluciones eficaces mediante la fijación de objetivos comunes.
- Actuar como centro de información y cooperación para las empresas que deseen establecer relaciones especiales con la Universidad sobre temas tales como promoción de estudios, contratos de investigación, ofrecimiento de becas, selección y perfeccionamiento del personal, etc.

Sede Principal

Dirección Postal: Edificio Antigua Escuela de Estudios Empresariales.

C/ Jardín de San Francisco, s/n. 24004 León

Teléfono: 987 291 651 **Fax:** 987 291 644

Buzón electrónico: info@fgulem.com

Página Web: www.fgulem.es

190

Sede de Ponferrada

Dirección Postal: Edificio A del Campus de Ponferrada. Planta baja. Despacho 14

Avda. Astorga, s/n 24400 Ponferrada - León

Teléfono: 987 442 004 **Fax:** 987 442 070

Buzón electrónico: ponferrada@fgulem.com

Página Web: www.fgulem.es

Órganos de Gobierno

La administración, el gobierno y la representación de la Fundación General de la Universidad de León y de la Empresa corresponden, de conformidad con lo establecido en sus Estatutos, al Patronato, al Consejo Ejecutivo, al Presidente del Patronato de la Fundación y al Director de la Fundación.

El Consejo Ejecutivo: estará formado por el Presidente y los Vicepresidentes del Patronato, el Gerente de la Universidad de León, dos vocales elegidos por el Patronato, el Secretario del Patronato, que actuará de secretario del mismo, y el Director de la Fundación.

El Patronato es el órgano de gobierno y representación de la Fundación y estará formado por patronos natos y patronos electivos.

Patronos Natos:

- El Rector de la Universidad, que será el Presidente del Patronato.
- El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León, que será el Vicepresidente Primero del Patronato.
- El Presidente del Consejo Social de la Universidad, que será el Vicepresidente Segundo del Patronato.
- El Secretario de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de León.
- Dos Vicerrectores de la Universidad, que actuará como Secretario del Patronato.
- El Gerente de la Universidad.

Patronos Electivos:

- Los patronos electivos serán designados de acuerdo con las siguientes reglas:
- Cuatro representantes de los miembros protectores, elegidos por este colectivo de entre sus miembros.
- Dos representantes de los miembros de número, elegidos por este colectivo de entre sus miembros.
- Tres patronos elegidos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de León en la siguiente forma: un representante del profesorado; un representante del P.A.S. y un representante de los alumnos.
- Tres patronos elegidos por el Consejo social de la Universidad de León, uno de ellos de entre sus miembros y dos entre personas destacadas de las distintas ramas de la ciencia, la cultura o la investigación, o entre entidades públicas o privadas, que hayan demostrado, mediante la organización.
- Asimismo podrán ser designados hasta un máximo de seis patrono, por el Consejo Ejecutivo a propuesta del Presidente, entre personas relevantes que hayan destacado por su actividad empresarial, profesional, científica o cultural, y que muestren su interés por colaborar en los fines de la Fundación o de la Universidad de León.

FUNDACIÓN CAROLINA RODRÍGUEZ

Dirección Postal: Fundación Carolina Rodríguez. Avda. Facultad, 25. 24004 León

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Estatutos

FLORENTINO ARGÜELLO SIERRA, SECRETARIO DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN "CAROLINA RODRÍGUEZ"

CERTIFICA

Que el Patronato de la Fundación Carolina Rodríguez, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2004, con asistencia de la mayoría absoluta de sus miembros, aprobó por unanimidad la modificación de los Estatutos de la Fundación para su adaptación a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones del Estado, y a la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, quedando redactados en los siguientes términos:

ESTATUTOS DE LA FUNDACIÓN "CAROLINA RODRÍGUEZ"

Artículo 1º.- La Fundación CAROLINA RODRÍGUEZ tendrá personalidad jurídica propia y se registrá por los presentes estatutos y las disposiciones legales que le sean de aplicación.

Artículo 2º.- Se dota a dicha Fundación en concepto de herencia y para el cumplimiento de sus fines con la totalidad de los bienes de que el testador la instituye heredera y cuyos bienes le pertenecen en su totalidad.

Artículo 3º.- La Fundación tendrá su domicilio en León, Paseo de la Facultad de Veterinaria, nº 25, pudiendo trasladarlo a cualquier otro lugar si así lo acordase el Patronato y sus actividades se desarrollarán principalmente en el ámbito territorial de la provincia de León.

Artículo 4º.- La Fundación que se constituye lo es por tiempo indefinido.

Artículo 5º.- La Fundación tendrá personalidad jurídica plena, para el cumplimiento de sus fines, con arreglo a las normas por las que se rige.

Artículo 6º.- La Fundación tiene por fin esencial el establecimiento de premios para trabajos científicos, de historia, cultura o investigación, referentes a León y su provincia, o que se realicen en la Universidad de León, cualesquiera que sea su objeto; también, a propuesta de la Universidad de León, la concesión de ayudas de otra naturaleza para fines análogos.

Las reglas para la determinación de los beneficiarios se establecerán en cada caso por el Patronato atendiendo a los méritos académicos de los mismos y a la calidad e importancia de los trabajos o proyectos presentados.

La Fundación dará publicidad suficiente de su objeto y actividades, para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios.

Artículo 7º.- El Gobierno y Administración de la Fundación estará a cargo del Patronato.

Artículo 8º.1.- El Patronato estará integrado por las siguientes personas:

- a) El Rector Magnífico de la Universidad de León.
- b) El Sr. Obispo de León.
- c) El Sr. Abad de la Colegiata de San Isidoro de León.
- d) El Sr. Párroco o encargado de la Parroquia de San Marcelo de León.
- e) D. Florentino Argüello Sierra, mayor de edad, Veterinario y vecino de León.
- f) D. Alvaro Bengoa Aisa, mayor de edad, Médico y vecino de León.
- g) D^a. María Luisa Alonso Bengoa, y vecina de Oviedo.
- h) D^a. María del Carmen Redondo Oliver, mayor de edad, Profesora y vecina de León.
- i) D. Eugenio de Mata Espeso, mayor de edad, Notario y vecino de León.
- j) Un Vocal designado por la Real Academia de Medicina de Asturias y León.
- k) Un Vocal designado por el Colegio de Médicos de León.
- ll) Un Vocal designado por Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- l) El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras ó de Derecho de la Universidad de León, alternándose en el cargo cada cuatro años.
- m) El Decano de la Facultad de Veterinaria ó el de la Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales de la Universidad de León, alternándose en el cargo cada cuatro años.

2.- El cargo de Patrono por las personas físicas se ejercerá personalmente y con carácter vitalicio, mientras que los Patronos por razón de sus cargos estarán al régimen de sustituciones determinado en el artículo 10.3 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

3.- El cargo de Patrono se ejercerá gratuitamente.

4.- El cese de los Patronos de la Fundación se producirá en los supuestos establecidos en el artículo 18.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Artículo 9º.1.- Ostentará la Presidencia del Patronato el Magnífico y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de León y será Secretario en tanto en cuanto sea Patrono D. Florentino Ar-

güello Sierra.

2.- En los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad de los titulares de los cargos de Presidente y del Secretario, éstos serán sustituidos temporalmente de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Las funciones del Presidente serán desempeñadas provisionalmente por el Vicerrector que legalmente sustituya en el cargo al Rector de la Universidad de León en caso de ausencia, enfermedad, vacante u otra causa legal.
- b) Las funciones del Secretario serán desempeñadas provisionalmente por el Patrono que designe el Patronato.

Artículo 10º.1.- El Patronato constituye el órgano supremo de gobierno de la Fundación, corresponde al mismo las siguientes funciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir los estatutos de la Fundación.
- b) Fijar las normas para el gobierno, función y administración de la Entidad.
- c) Aprobar las memorias, presupuestos, cuentas y balances anuales.
- d) Transigir en cuestiones litigiosas, judiciales o extrajudiciales, incluso a medio de arbitraje de equidad.
- e) Representar a la Fundación en pleitos, causas y expedientes de todas clases, así accionando como defendiendo; juicios y asuntos que seguirá por sus peculiares trámites, naturales incidentales y oportunos recursos, en todas instancias y Tribunales, hasta conseguir resolución firme y su cumplimiento, pudiendo conferir poderes generales para pleitos a favor de profesionales de su libre elección.
- f) Enajenar, hipotecar, gravar o disponer de otro modo, de los bienes que integre su patrimonio, solicitando del organismo que proceda, las autorizaciones correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre la materia.
- g) Solicitar y percibir toda clase de préstamos.
- h) Resolver y regular todos los casos que puedan presentarse y no se hallen previstos en los presentes estatutos.
- i) Delegar sus facultades en uno o más de sus miembros, salvo las referidas en el artículo 14.1 de la Ley 13/2002, de Fundaciones de Castilla y León, modificada por la Ley 12/2003, de 3 de octubre.
- j) Modificar y complementar los presentes estatutos.

Estas funciones no implican limitación o sustitución en las competencias que al Protectorado atribuye el Reglamento de Fundaciones, en lo que continúe en vigor, la Ley 50/2002,

de 26 de diciembre, de Fundaciones, y la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, muy especialmente en relación con las autorizaciones y limitaciones a que se somete en dichas disposiciones a la Fundación. Igualmente se aplicarán dichas Leyes a lo no previsto en los presentes Estatutos.

2.- Siempre que el volumen de gestión o cualquier otra circunstancia lo aconsejen, el Patronato podrá nombrar para el mejor desarrollo del fin de la Fundación, un Consejo Ejecutivo constituido por el Presidente, el Secretario y los miembros del Patronato que crea convenientes.

Corresponderán al Consejo Ejecutivo las siguientes funciones y competencias delegadas del Patronato:

- a) La preparación de los acuerdos del Patronato, estudiando y acordando los presupuestos, liquidaciones, balances, cuentas, memorias, planes, programas y cualquier otro documento que haya de precisar la aprobación del Patronato.
- b) Adoptar los acuerdos que sean precisos en orden a la conservación de los bienes y derechos que tienen la consideración legal de dotación, así como de las rentas y demás ingresos para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales, siempre que no estén expresamente atribuidos al Patronato ni a otros órganos.
- c) Ejercer todas las competencias que no hayan sido expresamente atribuidas a otros órganos de la Fundación.
- d) Aquellas otras que el Patronato pueda delegar, sin que en ningún caso puedan atribuírsele ni delegársele las facultades enumeradas en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, modificada por Ley 12/2003, de 3 de octubre.

3.- El Patronato de la Fundación podrá nombrar un Administrador General entre personas que se encuentren en posesión de titulación superior y experiencia en administración y gestión de fundaciones.

Serán funciones y competencias del Administrador General:

- a) La preparación de los asuntos que hayan de ser elevados al Patronato o al Consejo Ejecutivo para su aprobación.
- b) Ejecutar los acuerdos del Patronato y, en su caso, del Consejo Ejecutivo.
- c) Realizar los pagos en ejecución del presupuesto de la Fundación.
- d) La dirección de las actividades de administración y económicas de la Fundación.
- f) En general, el impulso de todas las actividades de la Fundación.

- g) Aquellas otras que el Patronato pueda delegar, sin que en ningún caso puedan atribuírsele ni delegársele las facultades enumeradas en el apartado 1 del artículo 14 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, modificada por Ley 12/2003, de 3 de octubre.

Artículo 11º.1.- El Patronato se reunirá al menos dos veces al año, una antes de comenzar cada ejercicio para aprobar el presupuesto de gastos e ingresos así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación y otra en el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio para la aprobación de las cuentas anuales. El Patronato se reunirá además cuando lo estime oportuno su Presidente o se lo soliciten por escrito dos tercios de los patronos. Las convocatorias para las sesiones se harán con antelación no inferior a quince días.

2.- Para la válida constitución del Patronato, a efectos de celebración de sesiones, deliberaciones y toma de acuerdos, se requerirá la presencia del Presidente y Secretario o, en su caso, de quienes les sustituyan y la mitad, al menos, de sus miembros. Los acuerdos serán adoptados por mayoría de votos.

Artículo 12º.1.- el ejercicio económico será anual y coincidirá con el año natural, y será confeccionado para cada ejercicio un presupuesto en el que se recogerán los ingresos y gastos corrientes. 5

196

2.- La gestión económico-financiera y contable de la Fundación se regirá por lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, así como por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

3.- Antes de comenzar cada ejercicio, el Patronato de la Fundación deberá aprobar el Presupuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación. Una vez aprobados, se remitirá un ejemplar al Protectorado para constancia en el mismo.

Artículo 13º.- Los presupuestos de la Fundación, tanto ordinarios como extraordinarios, serán siempre nivelados.

El Patronato de la Fundación destinará, al menos, el setenta por ciento de los ingresos netos que obtenga la Fundación a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del Patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

Artículo 14º.- En el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio, el Patronato

aprobará las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a dicho ejercicio, y remitirá al Protectorado los documentos contables especificados en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Artículo 15º.1.- La extinción de la Fundación procederá en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las formas previstas en el artículo 32 de la misma Ley.

2.- En los casos que proceda la liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, ésta se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo, adjudicándose el haber que resulte de la liquidación en la forma prevista en el mismo.

Y para que conste, a efectos de elevar el acuerdo adoptado a escritura pública e inscripción de la modificación de los Estatutos en el Registro de Fundaciones correspondiente, expido la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato, en León, a 17 de diciembre de 2004.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,
F.- D. Ángel Penas Merino

197

FUNDACIÓN HERMANOS FERNÁNDEZ PICÓN

Dirección Postal: Fundación Hermanos Fernández Picón

Avda. Facultad, 25. 24004 LEÓN

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Estatutos

(Incluye las modificaciones aprobadas por el Patronato en sesión de 22-6-2007)

Título I

Denominación

Artículo 1º.- Se constituye una Fundación de carácter privado que actuará bajo la denominación “Hermanos Fernández Picón”.

Título II



Fines fundacionales

Artículo 2º.- La Fundación tendrá por objeto el fomento de los estudios en la Universidad de León, mediante el establecimiento de premios, becas y ayudas destinadas a estudiantes que cursen sus estudios en esta Universidad, que se hagan acreedores a los mismos en atención a su situación económica personal o familiar y su rendimiento académico.

Título III

Ámbito territorial y domicilio

Artículo 3º.- El ámbito territorial de actuación de la Fundación será aquel que corresponda al de competencia de la Universidad de León.

Artículo 4º.- Se establece el domicilio en el Pabellón de Gobierno de la Universidad de León, Avda. Facultad de Veterinaria nº 25, 24071 León.

Título IV

Órganos Rectores

Artículo 5º.1.- El gobierno y administración de la Fundación corresponderá al Patronato, quien ejercerá la representación y procederá a la confección y aprobación de los presupuestos y de la memoria anual.

Dicho Patronato estará integrado por el Rector de la Universidad de León, por el Secretario General de la misma, y por los siguientes vocales:

- a) **Vocal- fundadora:** D^a María de las Candelas Fernández Picón.
- b) **Vocales a título personal:** D^a. Carolina Fernández Picón, única hija de D. Tomás Fernández Picón, Licenciado con Grado por la Facultad de Veterinaria de León, hermano fallecido de los fundadores; el Profesor Dr. D. José Manuel Gonzalo Cordero, catedrático de Patología Animal: Cirugía y Radiología de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León; el Profesor Dr. D. Fernando de Arvizu y Galarraga, catedrático de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de dicha Universidad.

Asimismo serán vocales a título personal las siguientes personas:

- D. Manuel Francisco Bueno Alvarez, jubilado de Caja España.
- D. Francisco José Bueno Pimenta, Sacerdote, Doctor por la Universidad Complutense de Madrid, Caballero Capellán de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro de Jerusalén y de la Orden de Malta.

D. Máximo Cayón Diéguez, empleado de Caja España.

c) **Vocales por razón del cargo:** El Presidente Provincial de UNICEF-LEÓN

2.- Los vocales fundadores no podrán ser sucedidos, a su muerte, por nadie en dicha condición, ni podrán delegar -mientras vivan- en ninguna otra persona su condición de vocales fundadores. Los vocales a título personal no podrán delegar, mientras vivan, su condición de tales en terceras personas. Los vocales a título personal serán sustituidos, a su muerte, por las personas siguientes: a) D^a. Carolina Fernández Picón, por el descendiente a quien ella designe, si los tuviere; b) el Prof. Gonzalo Cordero, por un catedrático de Cirugía y Radiología Animal designado por el Consejo de Departamento de la Universidad de León en el que se halle incluida dicha área, c) el Prof. De Arvizu y Galarraga, por quien designe el Consejo de Departamento en el que se halle incluida el área de conocimiento de Historia del Derecho y de las Instituciones y d) Los Vocales D. Manuel Francisco Bueno Alvarez , D. Francisco José Bueno Pimenta Y D. Máximo Cayón Diéguez, por aquellas personas que ellos mismos designen.

3.- Los miembros del Patronato cesarán en los supuestos previstos en el art. 18.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

4.- El cargo de Patrono se ejercerá gratuitamente.

Artículo 6º.- La presidencia del Patronato la ostentará el Rector de la Universidad de León, siendo secretario del mismo el Secretario General de la Universidad de León.

Artículo 7º.- Reuniones y adopción de acuerdos.

1.- El Patronato será convocado por su Presidente, por propia iniciativa o a petición de una tercera parte, cuando menos, de los miembros de dicho órgano.

2.- Las reuniones del Patronato serán válidas cuando concurren, al menos la mitad más uno de sus componentes. Estos no podrán abstenerse de votar o votar en blanco. Los acuerdos se adoptarán por mayoría. En el supuesto de producirse un empate, el presidente someterá el asunto a nueva votación. Si se repitiera nuevamente dicho resultado, el presidente hará uso de su voto de calidad. Fundación Hermanos Fernández Picón Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25 24004 LEÓN Tel. 987 291613 y 291615 3

Título V

Aplicación de las rentas al objeto fundacional y gestión económica y contable.

Artículo 8º.- El Patronato, como órgano de gobierno de la Fundación decidirá sobre la

aplicación de al menos el setenta por ciento de los ingresos netos que obtenga la Fundación a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del Patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

En función de lo establecido anteriormente el Patronato determinará la cuantía destinada al objeto fundacional, que consistirá en la dotación de un premio anual, u otra beca o ayuda, que se concederá a estudiantes de la Universidad de León, de acuerdo con las siguientes normas:

1ª) **Los beneficiarios deberán cursar sus estudios en la Universidad de León**, recayendo el premio instituido, la beca o ayuda en la persona que sea merecedora del mismo de acuerdo con las bases que en su día fije el Patronato.

Los beneficiarios habrán de ser naturales de la provincia de León. La modificación de esta condición requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

2ª) El Patronato dará adecuada publicidad a los fines y actividades de la Fundación para que sean conocidos por sus eventuales beneficiarios y demás interesados.

3ª) Para la determinación de beneficiarios al premio, ayuda o beca de esta Fundación, el Patronato tendrá en cuenta la situación económica, personal y familiar, así como el rendimiento académico de los beneficiarios. En caso de igual expediente académico, primará la precariedad económica o la situación de necesidad en que se encuentre el solicitante. La modificación de esta norma 3ª requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

4ª) Al fallecimiento de la fundadora D^a M^a de las Candelas Fernández Picón, si el aumento del patrimonio de la fundación lo permitiera, el Patronato podrá acordar la concesión de las siguientes becas o ayudas para estudiantes que cumplan los requisitos establecidos en los puntos 1º y 3º de este artículo:

- a) Becar a un estudiante de la Universidad de León, desde el comienzo de los estudios, hasta la finalización de los mismos, incluso el Doctorado, siempre que se hagan acreedores a ello por mantenerse la situación económica y los requisitos académicos exigidos.
- b) Concesión de ayudas todos los cursos a más de un estudiante de la Universidad de León.

Artículo 9º.- Cuando se trate de la concesión del premio, su entrega se llevará a cabo con la debida publicidad coincidiendo con la festividad de San Isidoro, Patrono de la Universi-

dad de León, mediante la entrega de un diploma alusivo a la fundación y al premio concedido.

Cuando se trate de una beca o ayuda para la realización de estudios, su entrega se realizará al beneficiario en el momento de la concesión, y se le dará la debida publicidad Fundación Hermanos Fernández Picón Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25 24004 LEÓN Tel. 987 291613 y 291615 4

coincidiendo con la festividad de San Isidoro, Patrono de la Universidad de León, mediante la entrega de un diploma alusivo a la fundación y a la beca o ayuda concedida.

Artículo 10º.- Constituye el patrimonio de la Fundación la aportación inicial, más la realizada con posterioridad por los fundadores, alcanzando la cantidad de 90.151,81 € (quince millones de pesetas), incrementándose anualmente en un porcentaje de las rentas producidas, que fijará el Patronato, depositándose en una entidad bancaria en la forma que dicho Patronato estime más adecuada, para que no sufra pérdida de valor dicho patrimonio.

Artículo 11º.1.- El ejercicio económico será anual y coincidirá con el año natural, y será confeccionado para cada ejercicio un presupuesto en el que se recogerán los ingresos y gastos corrientes.

2.- La gestión económica y contable de la Fundación se realizará de acuerdo con lo estipulado en la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.

Artículo 12º.- Los presupuestos de la Fundación, tanto ordinarios como extraordinarios, serán siempre nivelados.

Artículo 13º.1.- La gestión económico-financiera y contable de la Fundación se regirá por lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, así como por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

2.- Antes de comenzar cada ejercicio, el Patronato de la Fundación deberá aprobar el Presupuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación. Una vez aprobado, se remitirá un ejemplar al Protectorado para constancia en el mismo.

3.- En el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio, el Patronato aprobará las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a dicho ejercicio, y remitirá al Protectorado los documentos contables especificados en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Título VI

Extinción de la Fundación

Artículo 14º. 1.- La extinción de la Fundación procederá en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las formas previstas en el artículo 32 de la misma Ley.

2.- En los casos que proceda la liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, ésta se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo, adjudicándose el haber que resulte de la liquidación a UNICEF-LEÓN. La modificación de esta condición requerirá la aprobación por unanimidad del Patronato.

FUNDACIÓN PROFESOR DOCTOR D. SANTOS OVEJERO DEL AGUA

Dirección Postal: Fundación Profesor Doctor D. Santos Ovejero del Agua

Avda. Facultad, 25 24004 LEÓN

Teléfonos: 987 29 16 19 y 987 29 16 15

Estatutos

(Incluye las modificaciones aprobadas por el Patronato en sesión de 17-06-2009)

TÍTULO I

Denominación

Artículo 1º.- Se constituye una Fundación de carácter privado que actuará bajo la denominación de "FUNDACIÓN PROFESOR DR. D. SANTOS OVEJERO DEL AGUA".

TÍTULO II

Objeto

Artículo 2º.- Como fundación de promoción, tendrá por objeto el fomento de los Estudios de Veterinaria en la Universidad de León, mediante el establecimiento de un premio anual fin de carrera que se otorgará previa convocatoria entre recién Licenciados o Graduados en Veterinaria de la Universidad de León, del último curso anterior a la convocatoria del premio, que será

otorgado por un Tribunal o Jurado, de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.

TÍTULO III

Ámbito territorial y domicilio

Artículo 3º.- El ámbito territorial de actuación de la Fundación será aquel que corresponda al de competencia de la Universidad de León.

Artículo 4º.- Se establece el domicilio en el Pabellón de Gobierno de la Universidad de León, Avda. Facultad de Veterinaria, nº 25, León.

TÍTULO IV

Órganos Rectores

Artículo 5º.1.- El gobierno y administración de la Fundación corresponderá al Patronato, quien ejercerá la representación y procederá a la confección y aprobación de los presupuestos y de la memoria anual.

Estará integrado por el Rector de la Universidad de León, que será el Presidente del mismo, el Secretario General de la Universidad de León, que será el Secretario del Patronato, y como vocales por D. Juan Ovejero Guisasaola, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por D. Juan Pablo Ovejero Zavagli, D. Miguel Cordero del Campillo, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por el Director del Departamento de Patología Animal/Sanidad Animal, de la Universidad de León, o del Departamento que, en su caso, imparta la rama de Medicina y Sanidad, el Decano de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León, y por D. Elías Fernando Rodríguez Ferri, catedrático de Sanidad Animal, a título personal, mientras viva o expresamente renuncie al cargo, siendo sucedido en ese momento por el catedrático responsable de Patología Animal (Microbiología e Inmunología Veterinaria), designado por el Departamento de Sanidad Animal, de la Universidad de León.

2.- Los miembros del Patronato cesarán en los supuestos previstos en el art. 18.2 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Artículo 6º.- La presidencia del Patronato la ostentará el Rector de la Universidad de León, siendo Secretario del mismo el Secretario General de la Universidad de León.

Artículo 7º.- Reuniones y adopción de acuerdos.

1.- El Patronato será convocado por su Presidente, por propia iniciativa o a petición de una tercera parte, cuando menos, de los miembros de dicho órgano.

2.- Las reuniones del Patronato serán válidas cuando concurren, al menos la mitad más uno de sus componentes. Estos no podrán abstenerse de votar o votar en blanco. Los acuerdos se adoptarán por mayoría.

TÍTULO V

Aplicación de las rentas al objeto fundacional y gestión económica y contable.

Artículo 8º.- El Patronato, como órgano de gobierno de la Fundación decidirá sobre la aplicación de al menos el setenta por ciento de los ingresos netos que obtenga la Fundación a la realización de actividades para el cumplimiento de los fines fundacionales, en un plazo no superior a los tres ejercicios siguientes a aquél en que se perciban, debiéndose destinar el resto, deducidos los gastos del Patronato, a incrementar el patrimonio fundacional.

Se entenderá, a estos efectos, por ingresos netos el importe de todas las rentas e ingresos de la Fundación, deducidos los gastos directamente necesarios para su obtención.

En función de lo determinado anteriormente, el Patronato determinará la cuantía destinada al objeto fundacional, que consistirá en la dotación de un premio anual, con el carácter de promoción que habrá de concederse de acuerdo con las siguientes normas:

Los beneficiarios han de reunir los requisitos que con carácter general se establecen en el artículo 3º de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, y artículo 3º de la Ley 13/2002, de Fundaciones de Castilla y León, y habrán de pertenecer a la Universidad de León como alumnos recién Licenciados o Graduados en Veterinaria, recayendo el premio instituido en el alumno propuesto por el Tribunal o Jurado nombrado de acuerdo con las bases que establezca el Patronato.

Artículo 9º.- La concesión del premio y su entrega como materialización de la aplicación de las rentas al objeto fundacional, junto con un diploma alusivo a la Fundación y al premio concedido, se efectuará con la debida publicidad coincidiendo con la festividad de San Francisco de Asís, patrono de la Veterinaria, si la Facultad correspondiente organiza algún acto solemne, o con motivo de la Festividad de San Isidoro, Patrono de la Universidad de León. El Patronato decidirá sobre este particular.

Artículo 10º.- Constituye el patrimonio de la Fundación la aportación inicial de cuatro millones quinientas mil pesetas, incrementándose anualmente en un porcentaje de las rentas producidas, que fijará el Patronato, depositándose en una entidad bancaria en la forma que dicho Patronato estime más adecuada para que no sufra pérdida de valor dicho patrimonio.

Artículo 11º.1.- La gestión económico-financiera y contable de la Fundación se regirá por lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, así como por los principios y criterios generales determinados en la normativa vigente.

2.- Antes de comenzar cada ejercicio, el Patronato de la Fundación deberá aprobar el Pre-

supuesto de Gastos e Ingresos, así como los cambios previstos en relación con los bienes de la Fundación. Una vez aprobado, se remitirá un ejemplar al Protectorado para constancia en el mismo.

3.- En el plazo de seis meses desde la finalización de cada ejercicio, el Patronato aprobará las cuentas anuales de la Fundación correspondientes a dicho ejercicio, y remitirá al Protectorado los documentos contables especificados en el artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, siguiendo los modelos, normas y criterios establecidos en la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

TÍTULO V

Extinción de la Fundación.

Artículo 12º.1- La extinción de la Fundación procederá en los supuestos contemplados en el artículo 31 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y en las formas previstas en el artículo 32 de la misma Ley.

2.- En los casos que proceda la liquidación, conforme a lo establecido en el artículo 31 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León, ésta se llevará a cabo de acuerdo con el procedimiento establecido en dicho artículo, adjudicándose el haber que resulte de la liquidación en la forma prevista en el mismo.

DISPOSICIÓN FINAL

En todo caso, lo previsto en los presentes Estatutos no implica limitación o sustitución en las competencias que al Protectorado atribuye la normativa vigente en materia de Fundaciones y especialmente en relación con las autorizaciones o limitaciones a que se somete en dicha normativa a la fundación. Igualmente se aplicará dicha normativa de Fundaciones a todo lo no previsto en las presentes normas.

DEFENSORA DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Defensora D^a. María Giganto Pastor.

Dirección Postal: Universidad de León Edificio de Servicios – Planta Baja

Campus de Vegazana s/n 24071-León, ESPAÑA

Teléfono: 987 29 11 09 Fax: 987 29 11 87

Con esta breve reseña de la Oficina de la Defensora de la Comunidad Universitaria se pretende dejar constancia de algunas de las actividades y reuniones más relevantes realizadas durante el curso académico 2008/09.

- Reunión con D^a. María Teresa González Aguado como presidenta de la Conferencia Estatal de Defensores Universitarios (CEDU) en Oviedo.
- Asistencia al Acto de Apertura de Curso académico 2007/08, emana de Bienvenida organizada por la Junta de Estudiantes de la Universidad de León, Actos de Graduación, Fiestas de Centro, etc.
- Asistencia a la Entrega de Premios de la Fundación de la Clínica San Francisco en el Auditorio Ciudad de León.
- Charla - coloquio con la Asociación Confederada de la Universidad de España (ACUDE) y con representantes de distintos Consejos de la Juventud de España en el Hotel Conde Luna de León.
- Reunión con el Director de la Obra Social de Caja España, D. José Manuel Fernández Corral, en el Edificio Casa Botines de Gaudí.
- Reunión con el Director del Departamento de Relaciones Institucionales de Everest, D. Juan Manuel Bernaldo de Quirós.
- Reunión con el Procurador del Común de Castilla y León, el Excmo. Sr. D. Javier Amoedo Conde.
- Reunión con el Procurador de las Cortes de Castilla y León, D. Alfonso García Vicente como miembro de la Comisión de Educación de las Cortes, en Valladolid.
- Reunión con el Director General de Universidades e Investigación, D. Juan Casado Canales, en la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en Valladolid.
- Reunión de la Comisión Permanente de la CEDU junto con D. Felipe Petriz Calvo como Director General de Universidad del Ministerio de Ciencia e Innovación en la Universidad Complutense de Madrid.
- Asistencia al XI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios organizado en la Universidad de Oviedo durante los días 12, 13 y 14 de Noviembre de 2008.
- Reunión con el Concejal de Educación del Ayuntamiento de León, D. Abel Pardo.

- Asistencia a la Asamblea organizada por la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) en la Universidad de León.
- Organización del I Encuentro Estatal de Defensores Universitarios y Representantes de Estudiantes durante los días 14, 15 y 16 de Enero de 2009 con la asistencia de importantes ponentes como:
 - Sr. D. Gerardo Carballo Martínez, Asesor del Defensor del Pueblo, experto en mediación.
 - D. Diego Ortega Madrid, Secretario de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas.
 - D. Luis Espada Recarey, Defensor del Tribunal de Garantías de Vigo.
 - D.J. Miguel Lobato Gómez, Secretario General del Procurador del Común de Castilla y León.
 - D^a. Gemma Rauret, Directora de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Presentación de la Memoria referente al periodo que abarca desde el 15 de marzo de 2007 hasta el 17 de febrero de 2009 ante el Claustro Universitario de la Universidad de León.

En este momento y desde el día 15 de marzo del presente año, la Defensora de la Comunidad Universitaria de León se encuentra en funciones.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estudiantes. Datos estadísticos	209
Personal Docente e Investigador. Datos estadísticos	215
Personal de Administración y Servicios. Datos estadísticos...	216
Colegio Mayor Universitario San Isidoro	218

ESTUDIANTES. DATOS ESTADÍSTICOS

Conteo General de Alumnos

	CODIGO	MATRIC.
Veterinaria	101	876
Ciencia Tecnología y Alimentos	103	77
Facultad de Veterinaria	1	953
Biología	203	658
Ciencias Ambientales	204	393
Biotecnología	205	311
F. CC. Biolog. y Ambientales	2	1362
Derecho	301	539
Gestión y administración publica	302	128
Fac. Derecho	3	667
Biblioteconomía y Documentación.	403	113
Geografía	404	64
Historia	405	210
Historia del Arte	406	158
Filología Hispánica	407	164
Filología Inglesa	408	193
Lingüística	409	56
Facultad de Filosofía y Letras	4	958
LADE (Admón.Dirección de Empresas)	503	1250
Ciencias Empresariales	504	626
Economía	505	80
CC. Actuariales y Financieras.	506	104
Investigación Técnicas de Mercado	507	140
F. CC. Económicas y Empresariales.	5	2200
Relaciones Laborales	602	258
Ciencias del Trabajo	603	124
Facultad de Ciencias del Trabajo	6	382
Ingeniero Técnico Industrial	701	696
Ingeniero en Informática	702	462
Ingeniero Industrial	703	237
I.T.A eron.- Aeromotores	705	322
E. Ing. Industrial e Infrm.	7	1717

	CODIGO	MATRIC.
Ingeniero Técnico Minas	801	1
Sondeos Y Prospec.Mineras	802	22
Explotación De Minas	803	36
Inst. Electromec. Mineras	804	42
Rec.Energ., Combust.Y Exp.	805	160
Ingeniero De Minas	806	137
I.T.En Topografía (Ponfe)	807	136
E.S. Y T. Ingenieros De Minas	8	534
Ingeniero Agrónomo	902	263
Explotac. Agropecuarias	903	102
Mec. Y Construc. Rurales	904	76
Ind.Agrar.Y Aliment.(Pon)	905	76
Expl. Forestales (Ponfe)	906	154
Hortofrutic. Y Jardineria	907	45
E.S. Y T. Ing. Agraria	9	716
Maestro Educ. Infantil	1002	237
Maestro Educ. Primaria	1003	219
Maestro Lengua Extranjera	1004	200
Maestro Educac. Especial	1005	173
Maestro Educacion Física	1006	202
Maestro Educacion Musical	1007	117
Maestro Audic. Y Lenguaje	1008	129
Psicopedagógica	1009	135
Fac. Educacion	10	1412
Enfermería	1102	364
Enfermeria (Ponferrada)	1103	176
Fisioterapia (Ponferrada)	1104	186
E.U. Ciencias De La Salud	11	726
Trabajo Social	1201	133
E.U. Trabajo Social	12	133
Actividad Física Y Depor.	1401	798
F.C.A.F.D.	14	798
Turismo	1501	105
E.U. De Turismo De León	15	105

	CODIGO	MATRIC.
Turismo (Ponfe)	1601	37
E.U. De Turismo De Ponf.	16	37
Economía De La Empresa	1701	8
Acústica Y Vibraciones	1702	3
Biología Fund.Y Biomedic.	1703	10
Valor.De Riesgos Natural.	1704	10
Energías Renovables	1705	33
Orig.Y Cons.Del Con.Occid	1706	13
Aseso.Jurídica De Empresa	1707	18
Estudios De Posgrado	17	95
Total Universidad:	0	12795

Total Alumnos Fin de Estudios y Tiempo Efectivo de Graduación

ESTUDIOS	NºALUMNOS		TIEMPO EFECTIVO									
	CURSOS FIN	HOMBRE	MUJER	< 3	3	4	5	6	7	8	9	>9
0101 Veterinaria	5	101	30	71			18	24	16	15	8	20
0103 Ciencia Tecnol. Alimentos +Cf	2	29	6	23	19	6	2	2				
0203 Biología	5	84	20	64	1		1	15	29	12	16	5
0204 Ciencias Ambientales +Cf	5	57	19	38	2	1	1	20	18	7	6	2
0205 Biotecnología +Cf	5	37	9	28	1		36					
0301 Derecho	5	41	14	27			8	11	6	5	3	8
0302 Gestión Y Admón. Publica	3	17	6	11		8	1	1	1			6
0403 Biblioteconomía Y Docum	3	19	5	14	3	12	4					
0404 Geografía	5	8	6	2			5	1			1	1
0405 Historia	5	23	10	13			1	8	6	4	3	1

CODIGO/ESTUDIOSN°ALUMNOS				TIEMPO EFECTIVO								
CURSOS FIN	HOMBRE	MUJER		< 3	3	4	5	6	7	8	9	> 9
0406 Historia Del Arte												
5	18	1	17				4	6		5	1	2
0407 Filología Hispánica +Cf												
5	6		6				4		1	1		
0408 Filología Inglesa +Cf												
4	18	3	15				7	6	4			1
0409 Lingüística +Cf												
2	4	1	3	1	1	1		1				
0503 LADE (Admón.Direc.Empr.)												
4	112	44	68	3		20	16	26	25	9	6	7
0504 Ciencias Empresariales												
3	76	26	50	1	9	6	5	13	10	5	9	18
0505 Economía +Cf												
2	6	3	3	4	2							
0506 CC.Actuariales Y Financ. +Cf 2												
11	5	6	7	2		1	1					
0507 Investigac. Tecn. Mercado +Cf												
2	13	4	9	4	5	4						
0602 Relaciones Laborales												
3	36	12	24		19	4	5	1	1		1	5
0603 Ciencias Del Trabajo +Cf												
2	30	10	20	13	13	2	2					
0701 Ing.Técnico Industrial +Tf												
3	109	87	22	3	2	10	26	14	20	13	7	14
0702 Ingeniero En Informática +Tf												
4	67	44	23		3	5	15	14	20	9	1	
0703 Ingeniero Industrial +Cf												
2	70	51	19	20	37	7	5	1				
0705 I.T.Aeron.-Aeromotores												
3	45	43	2	1	14	17	13					
0801 Ingeniero Técnico Minas +Tf												
3	1	1										1
0802 Sondeos Y Prospec.Mineras +Tf												
3	8	7	1	1	1	1	1	1		2	1	
0803 Explotación De Minas +Tf												
3	5	4	1		1	1	2				1	



El Pensador

CODIGO/ESTUDIOSN°ALUMNOS				TIEMPO EFECTIVO								
CURSOS FIN	HOMBRE	MUJER		< 3	3	4	5	6	7	8	9	> 9
0804 Inst. Electromec. Mineras +Tf												
3	4	3	1				1		1	1	1	
0805 Rec.Energ., Combus.Y Exp. +Tf					1	6	3	4	16	4	6	
3	40	28	12									
0806 Ingeniero De Minas +Cf				2	16	5	6	5				
2	34	23	11									
0807 I.T.En Topografía (Ponfe) +Tf						7	8	4				
3	19	12	7									
0902 Ingeniero Agrónomo +Tf				2	22	16	8	1	1	1	3	3
2	57	23	34									
0903 Explotac. Agropecuarias +Tf						4	2	4	3	3	5	5
3	26	11	15									
0904 Mec. Y Construc. Rurales +Tf						4	1	3				7
3	15	7	8									
0905 Ind.Agrar.Y Aliment.(Pon) +Tf						2	2	2	1	3		2
3	12	4	8									
0906 Expl. Forestales (Ponfe) +Tf				1		4	3	9	1	3	1	8
3	30	14	16									
0907 Hortofrutic. Y Jardineria +Tf						3	1	2				
3	6	2	4									
1002 Maestro Educ. Infantil				5	19	14	7	4	1	1	1	
3	52	1	51									
1003 Maestro Educ. Primaria				1	14	11	5	1				
3	32	4	28									
1004 Maestro Lengua Extranjera				7	17	5	5	1	1			1
3	37	6	31									
1005 Maestro Educac. Especial				2	25	9	6	1	2	2		
3	47	1	46									
1006 Maestro Educacion Física				10	8	9	7	3		2		1
3	40	21	19									
1007 Maestro Educacion Musical					3	8	2		1			
3	14	3	11									
1008 Maestro Audic. Y Lenguaje				4	5	11	4					
3	24	1	23									
1009 Psicopedagógica +Cf				16	6	4	1		1			
2	28	4	24									
1102 Enfermería				3	76	20	3	1				1
3	104	8	96									
1103 Enfermería (Ponferrada)				3	32	5	1		1			
3	42	7	35									

CODIGO/ESTUDIOS Nº ALUMNOS				TIEMPO EFECTIVO								
CURSOS FIN	HOMBRE	MUJER		< 3	3	4	5	6	7	8	9	> 9
1104 Fisioterapia (Ponferrada)												
3	42	10	32		35	5	1	1				
1201 Trabajo Social +Tf												
3	25	3	22		3	16	3		1		1	1
1401 Actividad Física Y Depor. +Cf												
5	137	78	59	2	17	14	49	35	11	4	3	2
1501 Turismo												
3	30	8	22	1	22	5	2					
1601 Turismo (Ponfe)												
3	8	1	7	1	4	3						
1701 Economía De La Empresa												
2	6	2	4	6								
1702 Acústica Y Vibraciones												
1	3	2	1	2	1							
1703 Biología Fund.Y Biomedicina												
1	9	3	6	9								
1704 Valor.De Riesgos Natural.												
1	8	1	7	7	1							
1705 Energías Renovables												
1	18	11	7	18								
1706 Orig.Y Cons.Del Con.Occid												
1	8	5	3	8								
1707 Aseso.Jurídica De Empresa												
1	13	4	9	13								

PERSONAL DOCENTE TE INVESTIGADOR. DATOS ESTADÍSTICOS.

PDI Funcionario: 618

PDI Contratado fijo: 83

PDI Contratado Eventual: 259

Total:960

Integraciones: 9 disposición adicional 1ª (CEU/TU)

16 disposición adicional 2ª (TEU/TU)

4 disposición adicional 3ª (Prof. Colaborador / PCDoctor)

Concurso Acceso: se han convocado 11 plazas de Profesor Titular de Universidad.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS. DATOS ESTADÍSTICOS.

Movimiento de Funcionarios de Administración y Servicios 2009/10

BAJAS

- D^a. M^a. CONCEPCIÓN FUERTES CHAMORRO, funcionaria de la E. Administrativa por Jubilación forzosa por prolongación de servicios
- D. GASPAR SANCHA GIL funcionario de la E. De Gestión por Jubilación forzosa

ALTAS

Causaron alta en la E. Auxiliar por Concurso Oposición Libre:

- D. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
- D^a. ROSA M^a RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
- D^a. M^a CAMINO MENDOZA ANDRÉS
- D^a. ANA ASUNCIÓN SALMÓN DAZA
- D. EMILIO FERNÁNDEZ DELGADO
- D^a. M^a NIEVES MARBÁN JUAN
- D^a. EVA M^a MELON FIDALGO
- D^a. M^a CARMEN MAURIZ GARCÍA
- D^a. M^a DEL CARMEN GARCÍA MUÑIZ
- D^a. ANA ISABEL MORO ÁLVAREZ
- D^a. ESTELITA ÁLVAREZ FERRERO
- D^a. LORENA LLAMAS GARÍA
- D^a. M^a JESÚS OTERO ÁLVAREZ
- D^a. M^a INMACULADA SÁNCHEZ MARCOS
- D^a. M^a JESÚS HERNÁNDEZ PÉREZ
- D^a. M^a BEATRIZ ANDRADE DIÉGUEZ

Causaron alta en la E. Auxiliar por Concurso de traslados:

- D. FERNANDO DE BLAS GARCÍA
- D^a. MARÍA YOLANDA MOREA HIERRO
- D^a. ROSA MARÍA ALGORRI CASO

Causaron alta en al E. Superior Técn. Administración como Gerente de la Universidad de León:

- D. JOSÉ LUIS MARTINEZ JUAN

CAMBIOS DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

- D. ANA ISABEL MORO ÁLVAREZ funcionaria de la E. Auxiliar Excedencia por cuidado de hijo desde el 13-04-2009
- D. FRANCISCO LLAMAZARES OLMOS funcionario de la E. Subalterna incorporación al servicio activo por Resolución Administrativa o Ejecución de Sentencia desde el 1-12-2008

Movimiento de Personal Laboral de Administración y Servicios

BAJAS

- D. JULIO MORAL MATEOS, como oficial de oficio (Montador Piezas), por cese por jubilación forzosa.
- D. JUSTO LAÍZ BLANCO, como Técnico Especialista de Oficio (Mantenimiento), por jubilación forzosa.
- D. ANTONIO ASENSIO MATEO, como Técnico Especialista de Laboratorio, por jubilación forzosa.
- D. MÁXIMO CRESPO ALÁIZ, como Técnico Especialista de Laboratorio, por Incapacidad Permanente revisable.
- D^a. M^a. ÁNGLES MORÁN, Técnico Especialista de Laboratorio, por suspensión de contrato por Incapacidad Temporal desde el 24-3-2009

CAMBIO DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA Y OTRAS

- D^a. M^a ÁNGELES LMORÁN MORÁN, Técnico Especialista de Laboratorio por incorporación al servicio por Resolución Administrativa desde el 6-6-2009

- D^a. INMACULADA MARTÍNEZ MORÁN, Oficial de Biblioteca, baja por Excedencia para el cuidado de hijo desde el 16-02-2009
- D^a. M^a TERESA BURÓN ÁLVAREZ, Titulado Grado Medio baja por Excedencia para el cuidado de hijo desde 5-2-09
- D^a. M^a TERESA BURÓN ÁLVAREZ, Titulado Grado Medio incorporación al servicio procedente de Excedencia para el cuidado de hijo desde 19-3-09
- D. ANTONIO MARTÍNEZ ORTÍN, como Técnico Especialista de Laboratorio, por Excedencia voluntaria por interés particular desde el 2-3-09

TOTAL:

- P.A.S. FUNCIONARIO: 213
- P.A.S LABORAL: 238
- P.A.S. EVENTUAL: 112

218

COLEGIO MAYOR UNIVERSITARIO SAN ISIDORO

Organigrama Interno del Centro

Este estuvo compuesto por los siguientes órganos:

Equipo directivo

Director: D. Pablo Gutiérrez Rodríguez

Jefe de Estudios: D. Juan Manuel Lomillos Pérez

Administración

D^a. Jesusa de Barrio López

Conserjería

D. Daniel Carrizo Díez

D. José Luis Santiago Fidalgo

Durante el curso 2009/10 también prestaron sus servicios varios miembros del grupo de correturnos de nuestra Universidad.

Consejo de Dirección

Estuvo formado por:

- El Director
- El Jefe de Estudios
- Los siete miembros del Consejo Colegial
- El PAS no estuvo representado, ya que no hubo ninguna candidatura

Consejo Colegial

Órgano cuya misión es canalizar la participación de los miembros del Colegio, lo constituyeron:

- 3 representantes de colegiales mayores:
 - D^a. Patricia García Herrero
 - D. Javier Martínez Sutil
 - D. Josep Oriol Norte Gallego
- 4 representantes de colegiales residentes:
 - D. Omar Alonso Suárez
 - D. Pablo Delgado Serrano
 - D. Diego Devís Capilla
 - D. Davis Martínez González
- Presidente de los colegiales
 - D. Josep Oriol Norte Gallego
- Secretario del Colegio
 - D. Omar Alonso Suárez

El Consejo Colegial se reunió en 4 ocasiones

- 3 de noviembre de 2008
- 10 de diciembre de 2008
- 12 de enero de 2009
- 28 de enero de 2009

La Asamblea Colegial, se reunió en 5 ocasiones

15 de octubre de 2008

- 13 de enero de 2009
- 4 de marzo de 2009
- 17 de marzo de 2009
- 3 de junio de 2009

Las cuestiones que se trataron en estas asambleas fueron las siguientes:

- Normas de comportamiento de los colegiales
- Utilización de las instalaciones del colegio: códigos de teléfono, lavandería, sala de informática, etc.
- Fiestas de apertura y patronal
- Otros temas

Contratas

- Servicio de comedor y cafetería: Serunión
- Servicio de lavandería y limpieza: Regional de Limpieza, S.L.
- Servicio de seguridad: Empresa de Seguridad Eulen.

Residentes

Durante el curso 2008/2009 residieron en el Colegio Mayor una media de 77 estudiantes matriculados en las Facultades y Escuelas Universitaria de la Universidad de León.

La distribución por estudios fue la siguiente:

Estudios	Nº
CAFD	8
CC. Biológicas y Ambientales	14
Enfermería	1
Educación	3
Filosofía y Letras	1
I. Aeronáutica	7
I. Agrícola	8
I. Industrial	3
I. Informática	1
I. Minera	7
Veterinaria	20
Cursos de Español	2
Otros	2
Total	77

Durante este curso, 6 alumnos que disfrutaron de becas del Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales:

Colegial	Tipo de beca
D. Alberto Sánchez Pinilla	Deportista de Alto Nivel
D. Javier Rodríguez de la Rosa	Deportista de Alto Nivel
D. Sergio Torres del Molino	Deportista de Alto Nivel
D ^a . Cristina Esteban Bartolomé	Excelencia Académica
D. Jesús Gil Cárdbaba	Excelencia Académica
D. David Suárez Iglesias	Excelencia Académica

221

Actividades de formación

Durante el curso académico 2008-2009 se programaron los siguientes actos:

Actos académicos:

El día 11 de octubre de 2008 tuvo lugar la apertura oficial del curso 2008-2009, el día 14 de marzo de 2009 se celebró el 65º Aniversario del Colegio Mayor San Isidoro y el día 18 de Abril de 2009 se celebró la Fiesta Patronal del Colegio Mayor. Los actos académicos estuvieron presididos por el Excmo. Sr. Vicerrector de Estudiantes y Asuntos Sociales de la Universidad de León D. José Manuel Gonzalo Orden y el 65º aniversario por el Excmo. Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales Sr. D. José Luis Chamosa González.

En la fiesta patronal se impuso la Insignia de plata del Colegio a 8 colegiales que finalizaron sus estudios.

- D. Manuel Canovas Vidal (Ingeniería Superior de Minas)
- D. Pablo Delgado Serrano (Ingeniería Técnica Aeronáutica)
- D^a. Daniela Esteban Díaz (Licenciatura en Veterinaria)
- D^a. María J. Fernández Miguélez (Ingeniería Técnica Agrícola)
- D^a. Patricia García Herrero (Licenciatura en Ciencias Biológicas)
- D. Miguel González Colino (Licenciatura en Ciencias Ambientales)
- D. Alberto Rodríguez Domínguez (Ingeniería Técnica Industrial)
- D. Sergio Torres del Molino (Licenciado en CC. de la A. F. y Deporte)

3 becas de Colegial Mayor:

- D^a. Ana Virginia Calderón.
- D^a. M^a. Antonia Lliteras Capó.
- D. Davis Suárez Iglesias.

Fiestas Sociales

- Fiesta de apertura del curso 2008/2009 el día 11 de octubre de 2008
- Cena de navidad el día 12 de diciembre de 2008
- Fiesta Patronal el día 18 de abril de 2009

Comisiones

Durante el curso 2009/10 hubo 13 comisiones:

Comisión	Nº de miembros
Acuario y plantas	8
Cultura	8
Biblioteca	8
Deportes	8
Cocina y cafetería	8
Fiestas	8
Fotografía	8
Gimnasio	8
Informática	8
Música	8
Religión	8
Vídeo y audiovisuales	8
Reciclaje	8

Biblioteca

El fondo bibliotecario se amplió con libros de nueva adquisición, donaciones del Servicio de Publicaciones de la Universidad de León y de otras instituciones.

Se terminó de ordenar y catalogar todos los libros y revistas que había en el fondo bibliotecario. Para ello hubo una alumna de la Universidad de León (D^a. María Victoria Frade Cid) becada por el Vicerrectorado de Asuntos Sociales.

Deportes

El Colegio participó, con equipos propios, en las ligas universitarias de Fútbol, Fútbol sala, Baloncesto y Balonmano.

En las fiestas patronales hubo ligas internas de Tute, Subasta y Mus.

Fotografía

Se convocaron los certámenes de fotografía y cortos cinematográficos, en su edición número I y XXVI respectivamente, abierto a todos los integrantes de la comunidad universitaria, que contó con la colaboración y asesoramiento del Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales, de Foto-Prix y de la Asociación Fotográfica Iris. Se convocaban tres premios y dos accésit para residentes en el Colegio Mayor Universitario San Isidoro y un primer premio en el concurso de cortos.

223

Gimnasio

La utilización de esta instalación está muy demandada por los colegiales, los cuales tienen su propio esquema de preparación.

Informática

El Colegio Mayor cuenta con dos salas de informática. Una de utilización libre y la otra restringida para la realización de trabajos.

Esta comisión organizó cursos de informática para los colegiales, los cuales tuvieron muy buena acogida. El Vicerrectorado de Estudiantes y Asuntos Sociales asignó un becario a esta comisión (D. Javier Martínez Sutil).

Música

Se encargó de controlar la utilización de la sala de música, así como de los equipos de audición y de los préstamos de compactos.

Televisión y Vídeo.

Esta comisión realizó una base de datos de todo el fondo de la videoteca y de las películas en DVD; así mismo, mantuvo actualizadas las conexiones TDT y Canal Satélite Digital.

Cocina

La comisión de cocina se centró en recoger y trasladar el grado de satisfacción de los colegiales con el servicio; de establecer las normas de conducta del comedor y la cafetería, etc.

Peces y acuario

La misión de las personas que integran esta comisión es el mantenimiento y cuidados de las plantas que hay en las instalaciones y el cuidado de los acuarios que posee el colegio: uno en la cafetería y otro en una de las salas de informática.

Fiestas

Se encarga de las celebraciones de las actividades que se realizan en la fiesta del patrono (sufragada por el colegio) y en la de inauguración de curso (costeadas por los colegiales).

Cultura

Su misión es la de organizar las conferencias.

Religión

Se encargó de organizar las misas de las fiestas en la Iglesia de San Claudio.

Reciclaje

La participación en esta comisión ha sido elevada.

Conferencias

Durante el curso se organizaron las siguientes conferencias:

- "Un Día en la Vida de un Futbolista", por D. Gerardo Ruiz Alonso, el 2 de Diciembre de 2008.
- "La Universidad en la Encrucijada", por D. Juan Manuel Nieto Nafria, el 16 de Marzo de 2009.

- "Debate: La marihuana, ¿Educación o Represión?", Dirigido por Presidente de la comisión de Cultura, el 5 de Mayo de 2009.
- "Introducción a la Tauromaquia", por D. Juan Manuel Lomillos, el 12 de Mayo de 2009.
- "Causas y Consecuencias de la Crisis Económica", por D. Rubén Vega García, el 19 de mayo de 2009.

Hospedería Universitaria El Albéitar

Por mandato estatutario, la administración y reservas de la Hospedería está encomendada al Colegio Mayor. Durante el curso 2008-2009 hicieron uso de sus instalaciones más de 400 profesores, becarios, participantes en la programación de actividades culturales de la Universidad de León y personal de administración y servicios pertenecientes al programa de intercambio de vacaciones que la Universidad de León tiene suscrito con otras Universidades del país.

La ocupación de la Hospedería ha sido alta a lo largo de los 12 meses del año natural.

Instalaciones y mantenimiento

Durante el curso 2009-2010 se acometieron las siguientes reformas:

- Se reformaron todos los baños de la segunda y tercera planta.
- Se pintaron todas las habitaciones.

Todo lo hasta aquí expuesto fue a cargo de los presupuestos del Colegio Mayor San Isidoro y de la Comisión Económica.



BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Una vez más y tras cerrar el año 2008, la Biblioteca Universitaria de León, fiel a su política de difusión de sus actividades, da a conocer las tareas desarrolladas en todos sus servicios a lo largo de 2008, con detalle de la evolución de los últimos años en aquellos campos en que sea cuantificables las actividades realizadas.

II Plan Estratégico (2007-2009)

El II Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria y Archivo general tiene una vigencia de tres años (2007 a 2009), y recoge las propuestas del Plan de Mejoras redactado para finalizar los procesos de Evaluación del Servicio de Biblioteca, llevado a cabo entre 2005 y 2006 con el apoyo técnico de ANECA. Asimismo, se recogen los puntos relativos a Biblioteca que figuran en el vigente Plan Estratégico de la Universidad y aquellas actuaciones que suponen una modernización de los servicios y una mayor eficiencia para los usuarios.

Puede consultarse el texto completo, con objetivos concretos e indicadores de control en <http://biblioteca.unileon.es/documentos/pe2007.doc>.

A lo largo de 2008, se ha continuado el trabajo de desarrollo e implementación de los objetivos establecidos en el II Plan Estratégico de la Biblioteca Universitaria. Los seis grupos de trabajo constituidos, correspondientes a otras tantas líneas estratégicas del Plan, son:

- Organización y calidad.
- Personas.
- Instalaciones y equipamiento.
- Servicios.
- Colecciones.
- Biblioteca y sociedad.

Han desarrollado su trabajo a buen ritmo, como lo prueban los objetivos conseguidos y los que están en desarrollo. Para llevar a cabo el seguimiento del II Plan Estratégico, tuvieron lugar durante 2008 dos reuniones semestrales (en abril y octubre). El estado de consecución de los objetivos establecidos a final del año era el siguientes.

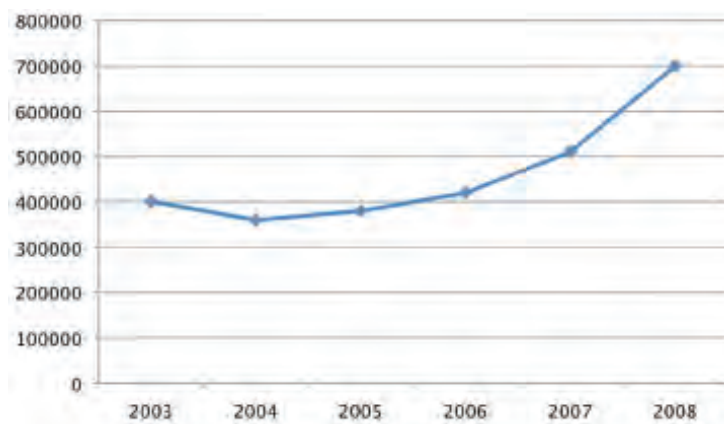
Objetivos conseguidos	20	36,3%
Objetivos en desarrollo	29	52,7%
Objetivos pendientes	6	10,9%

Presupuesto

Presupuesto asignado a la Biblioteca Universitaria.

El presupuesto asignado a la Biblioteca Universitaria por parte de la Universidad de León para 2008 ascendió a 695,259 €, de los que el 83% se dedica a la adquisición de manuales y otras obras recomendados como bibliografía básica, así como preponer y completar colecciones básicas de consulta; además, se suscriben todos los recursos electrónicos de la Universidad, y publicaciones periódicas de las Bibliotecas. El resto del presupuesto se destina al mantenimiento de los programas informáticos de gestión bibliotecaria, cuotas de los consorcios y redes a la que la Biblioteca Universitaria pertenece, formación del personal y otros gastos complementarios.

La evolución presupuestaria en los últimos años ha sido la siguiente:



Presupuesto de la Universidad de León dedicado a la adquisición de fondos bibliográficos.

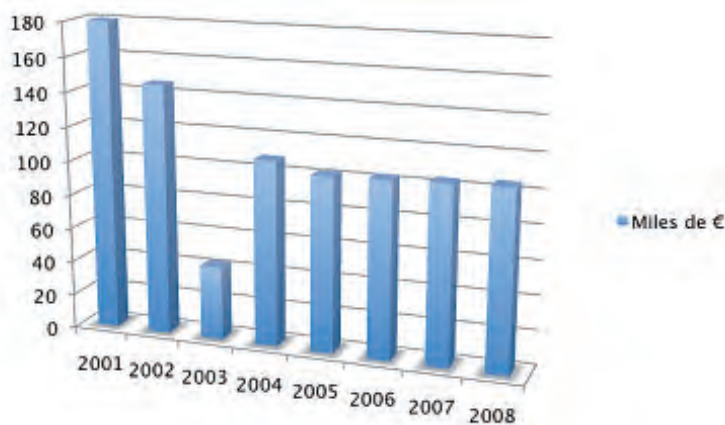
La Universidad de León dedicó en 2008 a la adquisición de recursos de información un total de 1.025.325€. La Biblioteca Universitaria aportó un 51%, los Departamentos un 19,4%, las Facultades un 8%, el presupuesto general de la Universidad un 9,8% y subvenciones externas (Junta de Castilla y León a través del Consorcio Bibliotecas Universitarias de Castilla y León, BUCLE) un 12%.

La distribución del gasto total de la Universidad de León en recursos de información se aprecia en la siguiente tabla:

Concepto	Gasto (€)
Monografías	324.281
Suscripción a revistas en papel	408.425
Bases de datos, libros-revistas electrónicos	286.532
Otros	6.087
Total	1.025.325

Otras fuentes de financiación.

Del Consorcio de Bibliotecas de la Comunidad de Castilla y León y procedente de la subvención de la Junta de Castilla y León, se ha recibido la cantidad de 110.824 €, invertidos en suscribir paquetes de revistas electrónicas. La evolución de las ayudas recibidas (en €) de la Junta de Castilla y León ha sido la reflejada en el gráfico siguiente:



Excepcionalmente, en 2008, la Junta ha subvencionado a las bibliotecas universitarias con una cantidad extraordinaria (168.945€) destinada al pago de la tercera y última anualidad de los archivos retrospectivos de las revistas electrónicas de Elsevier. Aunque se trata de una compra consorciada, la parte proporcional correspondiente a la Universidad de León es de 27.033€.

Colecciones.

Fondos incorporados al catálogo automatizado.

La colección bibliográfica de la Universidad está constituida (a 31 de diciembre de 2008) por 297.674 títulos y 458.170 volúmenes.

Títulos nuevos.

En 2008 se han incorporado al catálogo automatizado un total de 18.235 nuevos títulos bibliográficos, parte de los cuales procede de compra, intercambio o donación, y otra parte procede de los fondos que se conservan todavía en los Departamentos, en concreto en Departamentos de Derecho y Veterinaria.

Ejemplares nuevos.

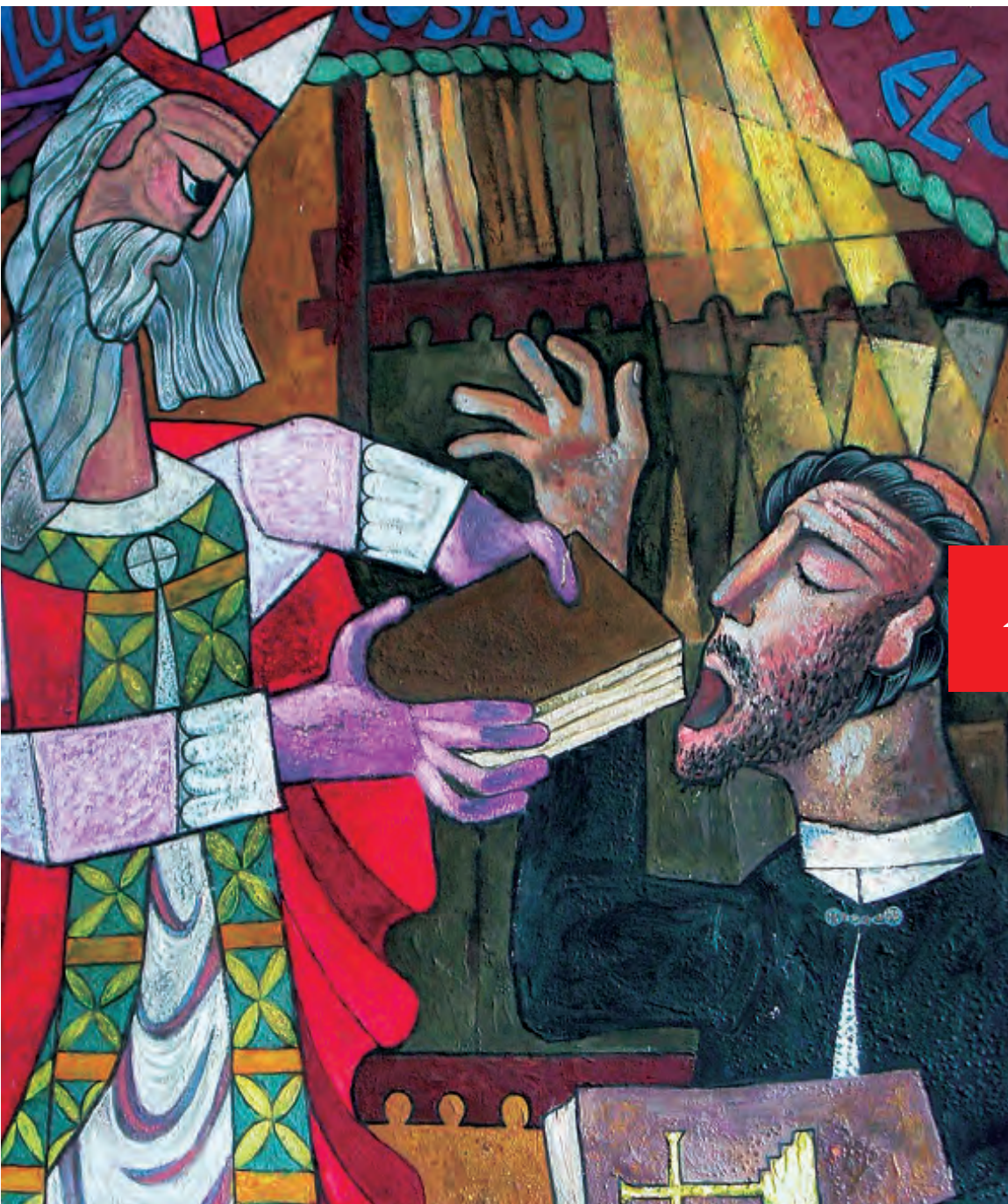
Los registros de ejemplares nuevos ascienden a 39.859, que, igualmente, proceden de la reconversión de fondos, y de la incorporación de ejemplares nuevos:

Procedencia	Cantidad	%
Compra	10.595	41,8
Donación/intercambio	5.152	20,3
Reconversión	9.590	37,8
Total	25.337	

La evolución de los libros incorporados a la Biblioteca Universitaria en los últimos siete años se recoge en el gráfico siguiente:



La cifra se va normalizando, porque el proceso de reconversión de los fondos que permanecían sin catalogar está casi finalizado: de hecho, la colección bibliográfica de la Universidad de León está incorporada al catálogo automatizado en un 99,1%. En el año 2008 se han reconvertido 9.590 volúmenes ubicados en los Departamentos de Derecho y Veterinaria.



231

Detalle del mural cel Colegio Mayor San Isidoro



Títulos de revistas.

Durante 2008 se han incorporado al Catálogo general 4.295 nuevos títulos de revista, en su mayoría procedentes de donaciones e intercambio; asimismo se ha continuado la labor de volcado en el catálogo de los títulos de revistas electrónicas suscritas por la Universidad de León, con el objeto de facilitar a los usuarios la localización y acceso a los enlaces electrónicos.

Fondo antiguo.

El fondo antiguo de la Universidad incorporado al catálogo general es el siguiente:

Manuscritos	0
Incunables	0
Impresos de 1501-1800	236
Impresos de 1801-1900	3.326
Total	3.562

Composición de la colección: monografías y material no librario.

Si excluimos los recursos electrónicos, que se analizarán en el siguiente apartado, la colección de la Biblioteca Universitaria está compuesta fundamentalmente por monografías, revistas en papel, mapas y otros materiales de carácter audiovisual.

En la siguiente tabla se observa cómo se distribuye la colección según los diferentes tipos de material y su evolución en los últimos años:

	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Monografías	377.639	369.187	411.859	426.982	442.423	458.170
Revistas en papel	10.274	11.395	11.944	13.714	13.355	13.815
Microformas	772	853	859	861	867	869
Diapositivas/fot.	348	380	392	45	45	45
CD-ROM	3.705	1.206	1.486	2.231	2.616	3.091
DVD/VHS	4.599	1.080	1.584	3.142	6.067	5.514
Mapas	5.806	6.457	6.778	6.928	7.064	7.161
Registros sonoros	2.025	475	647	775	1.069	2.593
Total	407.171	420.037	437.554	456.691	742.506	493.266

Recursos electrónicos.

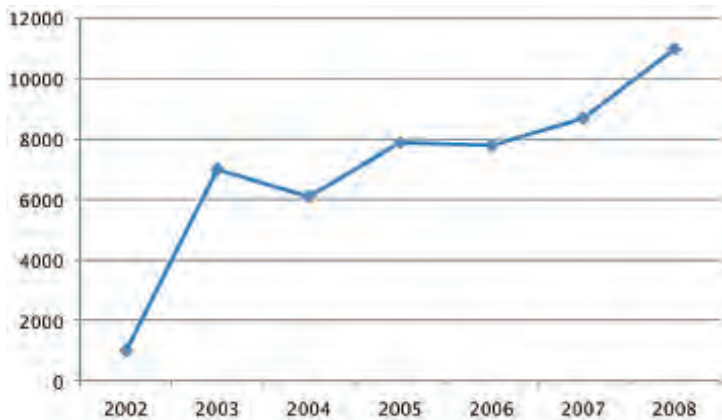
Libros electrónicos.

La Biblioteca Universitaria ha ido creando su fondo de libros electrónicos, dotándolos de

visibilidad y fácil acceso. En diciembre de 2008 se disponía de un a colección de 9.860 libros electrónicos (accesibles desde el Catálogo automatizado y desde la página de Libros electrónicos de la web). En 2008 se ha adquirido la Enciclopedia Británica-Salvat, que ha tenido un gran éxito entre los usuarios.

Revistas electrónicas.

El total de revistas electrónicas que componen la colección de la Biblioteca Universitaria es de 11.114 títulos. La evolución de títulos en los últimos años se refleja en siguiente gráfico.



Bases de datos.

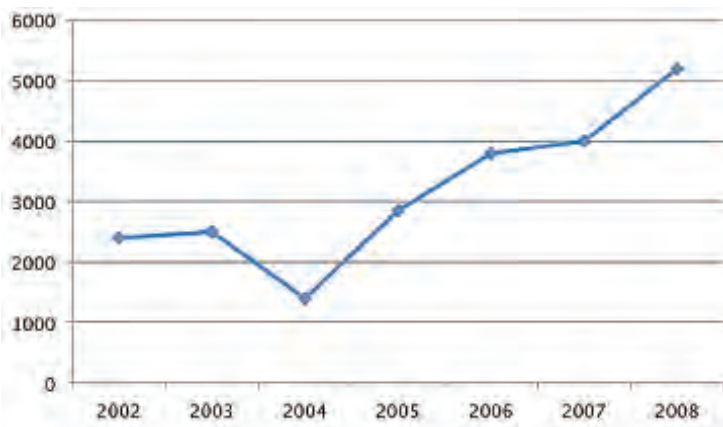
Las bases de datos suscritas ascienden a 53, habiéndose elaborado una página específica en el portal web, en la que se relacionan con breve expresión de su contenido, para facilitar su acceso. Las nuevas bases de datos suscritas en 2008 fueron CuidenPlus, dirigida a profesionales y estudiantes de enfermería, y LinealCero, de contenido empresarial. Asimismo, suscribió el módulo WestLaw Contrata, de especial interés para los servicios de gestión universitaria y para los estudiantes de ciencias jurídicas y de la administración.

Donaciones e Intercambio de publicaciones.

En 2008 se han incorporado a los fondos de la Biblioteca Universitaria, procedentes de intercambio y donaciones un total de 5.152. Cabe destacar las donaciones recibidas de la familia del profesor D. Francisco Marsá, colección especializada en lingüística y lengua española, y de la familia de D. Antonio Alonso-Cortés, colección especializada en psicología y pedagogía principalmente. Asimismo, los laboratorios Santos Ovejero donaron a la Universidad su colección de libros y revistas.

Se han incorporado procedentes de intercambio 638 volúmenes.

La evolución de los fondos procedentes de donación e intercambio en los últimos años se aprecia en el gráfico siguiente:



Servicios

Web de la Biblioteca

La nueva web de la Biblioteca Universitaria (<http://www5.unileon.es/bibportal/>) se puso en la red a comienzos del 2007. Desde la Biblioteca se ha tratado de mantener los contenidos actualizados constantemente. A lo largo de 2008 se han incorporado algunas mejoras.

"Acceso directo a las normas AENOR" desde el portal.

Implantación del servicio RSS:

formato que sirve para redifundir contenidos y facilitar el acceso a la información web, permitiendo además su alerta y actualización, sin necesidad de navegar por la web constantemente. Las novedades que pueden obtenerse a través del RSS son dos:

- Un servicio de novedades bibliográficas que permite al usuario mantenerse al día en las nuevas adquisiciones que se añaden al Catálogo. Se organiza por materias y se pueden elegir todas las que se desee.
 - Ciencias Económicas

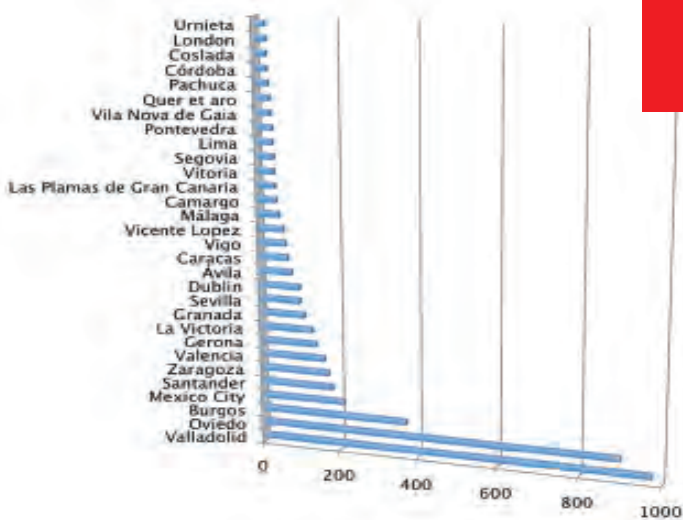
- Ciencias Experimentales y de la Salud
 - Ciencias Jurídicas
 - Ciencias Sociales
 - Humanidades
 - Ingenierías
- Un servicio de últimas noticias de la Biblioteca.

El "Grupo de trabajo de Recursos Electrónicos"

ha reorganizado las páginas relativas a este contenido, racionalizando su estructura y filtrando los contenidos en razón de su calidad. Asimismo, ha elaborado un método para evaluar la calidad de los recursos libres disponibles en Internet, de forma objetiva y razonada¹.

Las consultas a la web de la Biblioteca en 2008 se elevan a 208.681 accesos, lo que representa un incremento del 25,2% respecto a 2007. Ello demuestra que el esfuerzo constante del Grupo de Recursos Electrónicos de la Biblioteca por mantener actualizada la web en todo momento se ve reconocido por el uso cada vez mayor que los usuarios que visitan nuestra web no son únicamente los miembros de la Universidad de León, sino personas procedentes de muy diversas regiones del mundo.

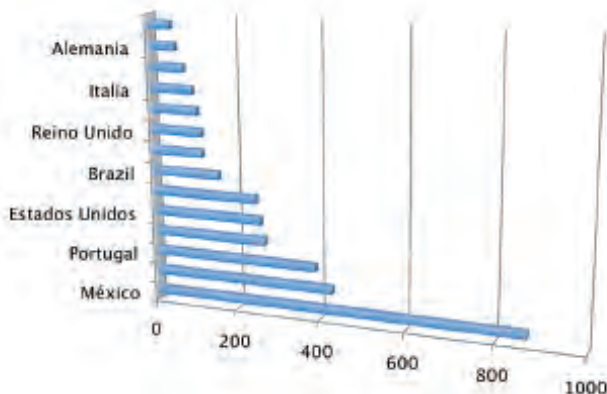
En el gráfico siguiente puede observarse las ciudades desde las que accedieron a nuestra web en 2008 en más de 40 ocasiones (una vez descontado León, con 95.000 accesos, y Madrid con 7.500), de un total de 740 procedencias.



¹Todo el proceso de elaboración de dicho método se sistematizó de modo científico y se presentó como comunicación en los XIII encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información y Documentación (IBERSID 2008), celebrados en la Universidad de Zaragoza en el mes de octubre, bajo el título de "Evaluación y selección de recursos web; una propuesta de calidad para la sección de referencia de la Biblioteca Universitaria de León.", por las integrantes del grupo de trabajo de Recursos Electrónicos: Leticia Barrionuevo Almuzara, Inmaculada Blanco Alonso, Lucía de Cos González-Taladriz, M^a del Mar García Casado, María Marsá Vila.



Por países, los usuarios que han accedido procedían de 81 países distintos, de todos los continentes. Puede verse a continuación los países que han aportado más accesos (Excluida España, con casi 110.000 accesos).



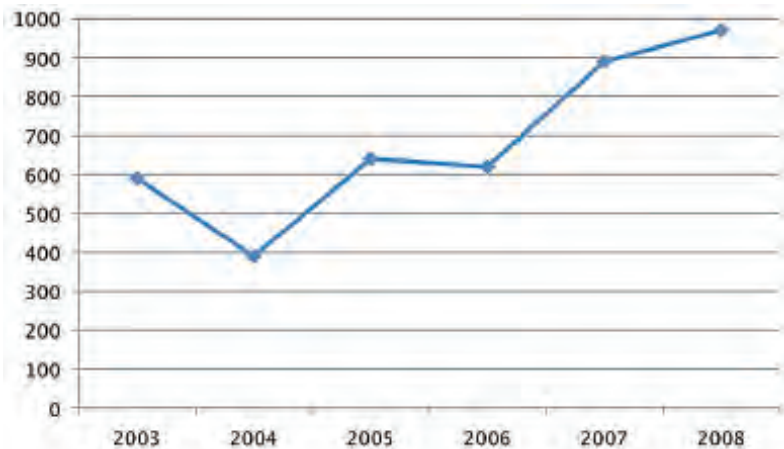
Consultas al catálogo automatizado.

En 2008 se ha continuado con la mejora del Catálogo General, depurando los registros incompletos correspondientes a recursos electrónicos, incorporados conjuntamente mediante el volcado global a través del ERM de Millenium (adquirido en 2006 con la ayuda de la Junta de Castilla y León), y completando los puntos de acceso por materias de forma manual.

236

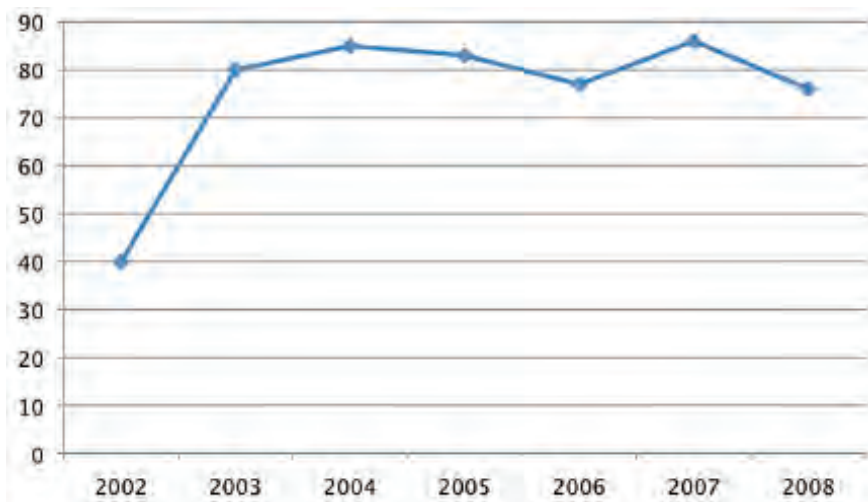
Se ha suscrito el producto Syndetics de Browker, que facilita la incorporación a los registros bibliográficos de información complementaria, como la imagen de la cubierta, datos sobre los autores, breve resumen del contenido, etc. Aunque este producto no incluye la totalidad de los registros existentes (ya que dispone fundamentalmente de información de los libros en inglés), cada vez está incorporando más libros en español, por lo que sus prestaciones irán mejorando con el tiempo.

Las consultas al catálogo en 2008 han ascendido a 944.692 accesos: (<http://biblioteca.unileon.es/catalogos.shtml>) A continuación se expone la evolución del número de consultas:



Préstamo de fondos.

El préstamo de fondos en 2008 ha alcanzado la cifra de 77.226, si bien, como se indicaba ya en las memorias anteriores, esta cifra sólo recoge los préstamos realizados en los puntos de servicio, es decir, las Bibliotecas de Escuelas y Facultades, pero no los préstamos realizados en los Departamentos, cuyos fondos no se prestan a través del módulo automatizado de la Biblioteca Universitaria. Con esta salvedad, y teniendo en cuenta que probablemente la cifra aportada representa aproximadamente la mitad de los préstamos reales, se presenta la gráfica de los préstamos contabilizados en los últimos años:



237

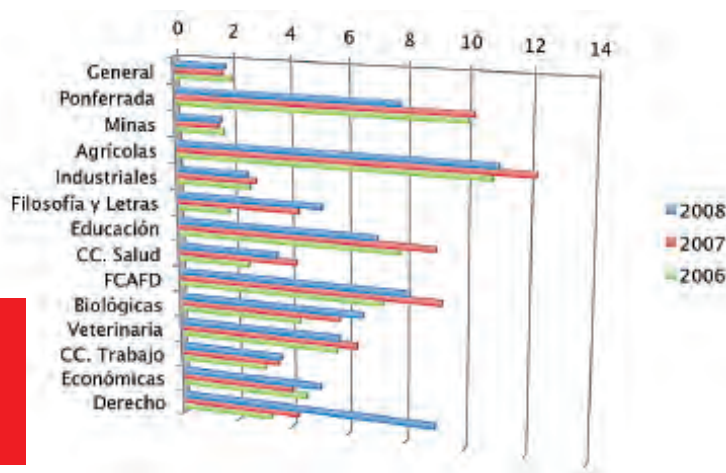
Aparece como una cifra de valor sostenido a lo largo de los últimos años. Dado que las cifras de préstamo han de valorarse relacionándolas con el número total de usuarios potenciales, veamos cómo se distribuyen estos:

Y así, la ratio de préstamos realizados por número total de usuarios potenciales de la Biblioteca en los últimos años ha sido:



	2006	2007	2008
préstamos realizados	77.260	83.497	77.226
usuarios potenciales	18.211	16.233	16.610
Ratio	4,24	5,14	4,65

La ratio "préstamos por usuario y por centro" en el trienio 2006-2008 fue la siguiente:

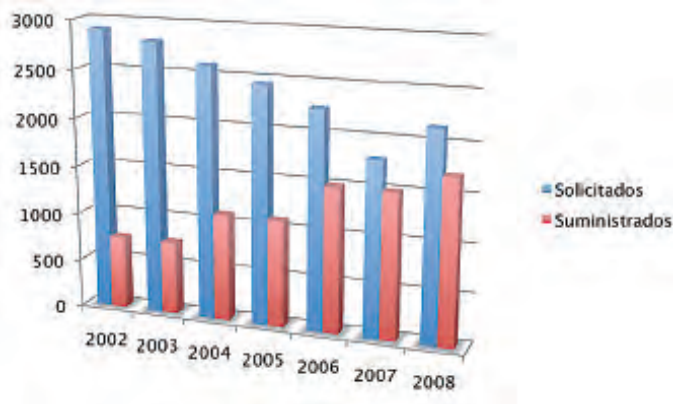


Préstamo interbibliotecario.

Este servicio ha mantenido su nivel de calidad y eficacia. Hay que destacar que el número de libros y artículos solicitados a otras bibliotecas, y el número de libros o artículos suministrados a otras bibliotecas cada vez se aproximan más. Ello es una de las conse-

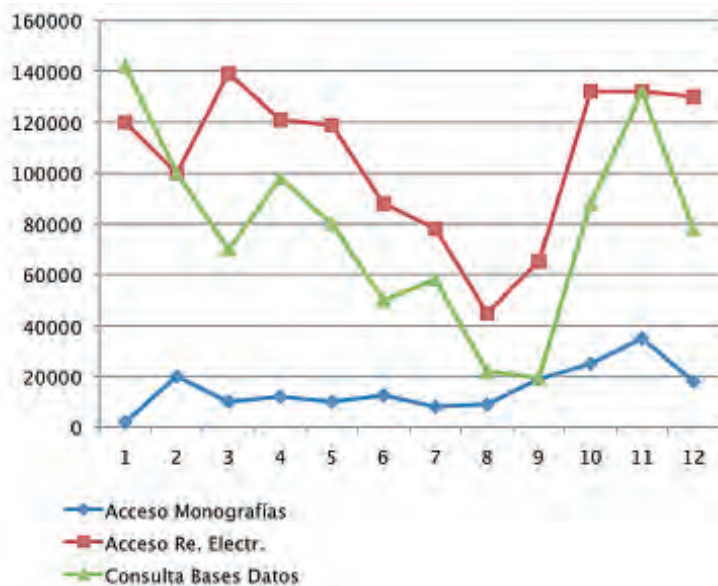
cuencias de la mejora del catálogo y de la propia colección de la Universidad: cada vez es más rica nuestra colección y más fiable la localización de sus ejemplares, lo que hace que, por una parte, no tengamos que recurrir a préstamos de otras Bibliotecas y, por otra parte, que los usuarios de otras bibliotecas localicen en la nuestra obras de su interés y las soliciten.

Los datos de préstamo solicitados y suministrados en los últimos años son:



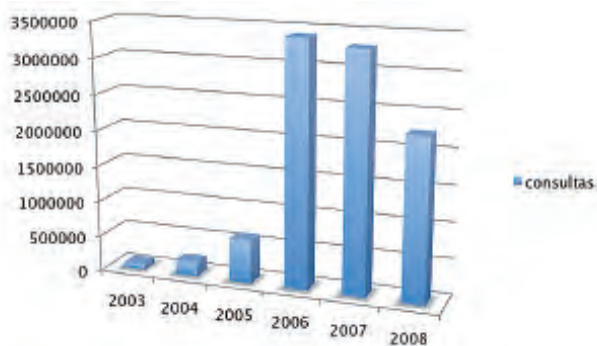
Consultas a los recursos electrónicos.

La consulta de recursos electrónicos se ha mejorado, al disponer de herramientas que facilitan el conocimiento del número de entradas. Asimismo, también fue un elemento incentivador la instalación del módulo para acceso remoto a los mismos, y la posibilidad de encontrar todos los títulos en el catálogo general. La evolución de las consultas a lo largo del año ha sido la siguiente:

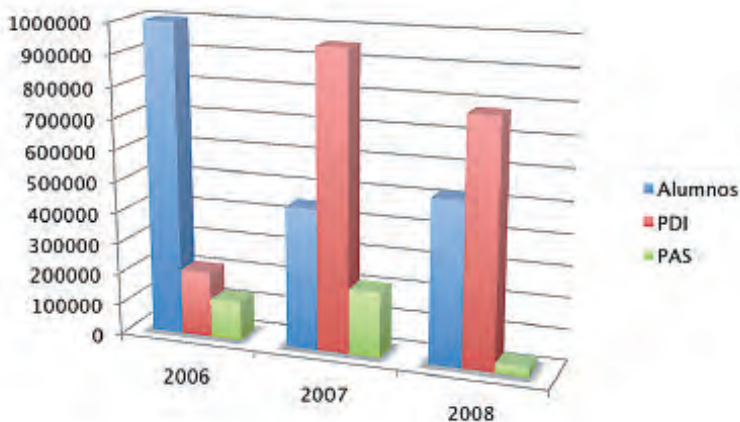


239

Agregando todos los datos de consultas a recursos electrónicos (es decir, bases de datos, revistas electrónicas y monografías electrónicas), la variación en los últimos cinco años se aprecia en el gráfico siguiente:



La distribución según el tipo de usuarios queda así:



Formación de usuarios.

240

El Espacio Europeo de Educación Superior preconiza como uno de los aspectos principales, el dotar a los alumnos de las capacidades precisas para el acceso y uso de la información, para evaluarla y seleccionarla según sus necesidades. Es lo que conocemos como Formación en Competencias de Información (o ALFIN, según la expresión anglosajona, Alfabetización Informacional) y que tradicionalmente en las bibliotecas se denominaba "Formación de usuarios".

En este ámbito, se ha mantenido el esfuerzo iniciado en el año 2007. Se ha procurado diseñar mejor los cursos y ajustarlos a las necesidades de los diferentes tipos de usuarios (estudiante, profesores, investigadores). Sin embargo, ello no ha determinado siempre una mayor asistencia, lo que nos hace pensar en la necesidad de modificar tanto los contenidos como el modo de llegar a los usuarios.

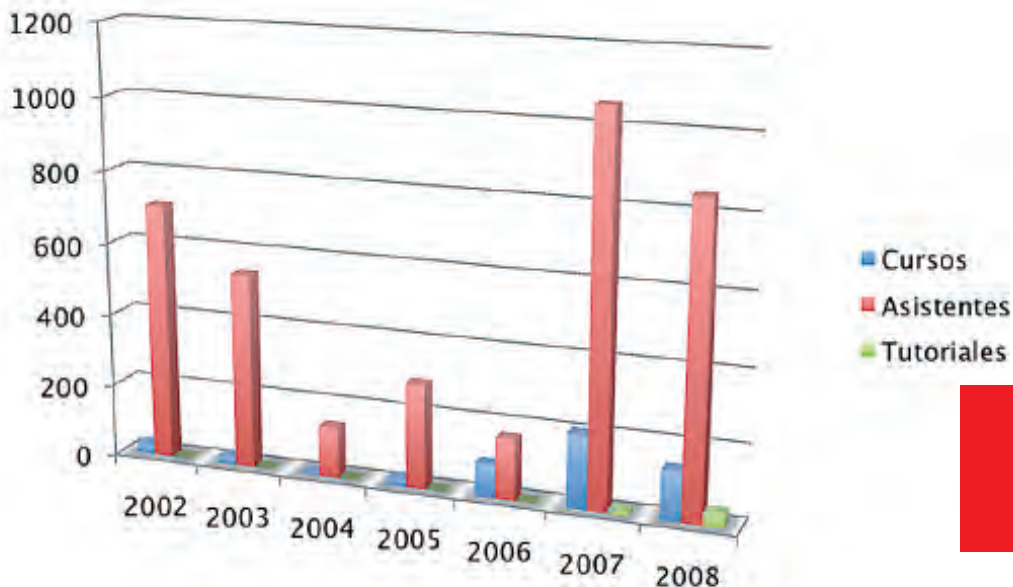
Se han programado y realizado visitas guiadas a las diferentes bibliotecas, con grupos de usuarios reducidos, con el fin de dar a conocer las instalaciones y los servicios, a través de una primera aproximación a la biblioteca. Una primera visita guiada se llevó a cabo en cada centro coincidiendo con la Jornada de Bienvenida a los nuevos alumnos; posteriormente se programaron otras, a petición de los usuarios. En 2008 se realizaron 56 visitas guiadas, a las que asistieron 287 personas.

Por otra parte, se ha iniciado la elaboración de tutoriales, accesibles desde la web, para facilitar la formación según las disponibilidades del usuario, y se han actualizado las guías bre-

ves que la biblioteca pone a disposición de los usuarios para obtener información puntual sobre diferentes aspectos del servicio bibliotecario:

http://www5.unileon.es/bibportal/ervicios/formaci%c3%B3n%20de%20usuarios/guias_usuo

La evolución en los últimos años en formación de usuarios ha sido la siguiente:



241

Atención al usuario.

A lo largo de 2008 se ha normalizado la atención al usuario, con el fin de satisfacer más fácilmente las dudas y necesidades, y agilizar el control de las quejas y sugerencias. A este propósito, los usuarios disponen de:

- Un buzón y hojas normalizadas, para que los usuarios puedan especificar personalmente el motivo de su queja o sus sugerencias.
- Un buzón en la página web, con la leyenda "Opine sobre la biblioteca", para facilitar a los usuarios la expresión de su punto de vista sobre los servicios de la Biblioteca.

Datos recogidos sobre este aspecto:

	Sugerencias recibidas		Quejas recibidas	
	Sugerencias contestadas		Quejas contestadas	
General	27	27	9	9
Veterinaria	0	0	0	0
Biológicas	0	0	1	1
FCAFD	0	0	5	5
CC. Salud	0	0	1	1
Educación	6	6	28	28
Filosofía y letras	0	0	0	0
Centro de idiomas	12	12	0	0
Derecho	6	6	0	0
Económicas	2	2	5	5
CC. Trabajo	3	3	0	0
Industriales	14	14	4	4
Agrónomos	1	1	1	1
Minas	0	0	0	0
C. Ponferrada	25	17	155	103*
Total	96		209	

**No se pudieron contestar las quejas con datos incompletos o inexistentes del usuario.*

242

Como se advierte, las Bibliotecas General y Campus de Ponferrada son las que han recibido más quejas o reclamaciones sobre los servicios a los que se comprometió la Biblioteca Universitaria en sus Carta de Servicios y Carta de derechos y Deberes. Buena parte de esas quejas se refieren a deficiencias en la climatización de las salas.

Proyectos cooperativos.

REBIUN. La Directora de la Biblioteca asistió a la Asamblea Anual, celebrada en Cádiz en el mes de noviembre. Se aprobó en la misma candidatura presentada por la Universidad de León para ser la sede de la Asamblea Anual de 2009.

BUCLE. La Biblioteca ha tenido una participación activa en todas las actividades del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Castilla y León, participando en todas las reuniones. A lo largo de 2008 han tenido lugar cuatro reuniones de la Comisión Técnica (en febrero, octubre, noviembre y diciembre). Las principales actuaciones del consorcio en 2008 han sido:

- Obtención del CIF para el Consorcio.
- Propuesta de Acuerdo de Gestión económico administrativa de Bucle, a cargo de cada una de las universidades del consorcio.
- Refrendar el acuerdo de cooperación en formación entre las 4 universidades.

- Acuerdo de colaboración para la elaboración de materiales para Formación virtual en Habilidades de Información (ALFIN) a través de la plataforma Moodle.

DIALNET. La Biblioteca Universitaria ha aumentado su colaboración en el proyecto DIALNET, coordinado por la Universidad de la Rioja. La Universidad de León colabora con el vaciado de 98 títulos de revista, lo que supone al año un total de 353 entradas. Asimismo se han incorporado 16 monografías (2 de ellas obras colectivas) y 2 actas de congresos. Se han enviado el pdf de 4 revistas de la Universidad de León para facilitar el acceso al texto completo de las mismas desde Dialnet, en tanto la Universidad de León no dispone de su propio repositorio institucional. La tendencia que se observa es que cada año aumento no sólo el número de revistas incorporadas sino también el de monografías.

GEUIN. La responsable de la Unidad de Automatización y el informático de la Biblioteca asistieron a la reunión anual de 2008 en Madrid. Asimismo, durante todo el año han colaborado activamente en la elaboración de respuestas a las preguntas formuladas en las listas de distribución de usuarios e informáticos.

Por último, y como resultado de la Línea n.º 6 del Plan Estratégico de la Biblioteca, se ha establecido acuerdo con la Oficina de Apoyo a Estudiantes con Discapacidad, para que la Biblioteca General se incorpore a los centros de la Universidad de León en los que puedan realizar horas de práctica los alumnos de la Escuela de Amidown.

243

Instalaciones y recursos tecnológicos.

La Biblioteca de la Universidad de León consta actualmente de 16 puntos de servicio distribuidos en los dos Campus universitarios (Vegazana y Ponferrada) y puntos dispersos en la capital. Durante 2008 y coincidiendo con la inauguración del nuevo edificio de la Facultad de Educación, se trasladaron al mismo los fondos de libre accesos más consultados por los usuarios, en tanto que las monografías se instalaron provisionalmente en la planta baja del Aulario, constituyendo el fondo inicial de la entonces prevista "Biblioteca de Humanidades y Ciencias Sociales", a la vez que permanecían en el sótano del viejo edificio de Educación los libros del Depósito, temporalmente inaccesibles por hallarse dicho edificio cerrado.

Por otro lado, se ha finalizado el proceso de reorganización de la colección en Filosofía y Letras, colocando los fondos de libre acceso por materias. Se ha renovado parte del mobiliario en las Bibliotecas de Derecho y Económicas. Asimismo, se ha acometido la renovación de la Biblioteca del Centro de Idiomas, tanto en lo que respecta a su colección bibliográfica como a su instalación física.

A continuación presentamos los datos totales de puestos de lectura, estanterías en depósito y estanterías de libre acceso:

Total puestos de lectura	2.852 puestos
--------------------------	---------------



Estanterías en depósito	10.281 metros
Estanterías en libre acceso	7.009 metros

En cuanto al equipamiento informático, en 2008 se han adquirido 5 equipos par permitir la incorporación de la nueva versión del programa de gestión bibliotecaria Millenium, que requería una capacidad mayor de la que tenían algunos equipos. Para rentabilizar mejor el equipamiento informático, se han redistribuido los equipos, en función de las necesidades de cada puesto.

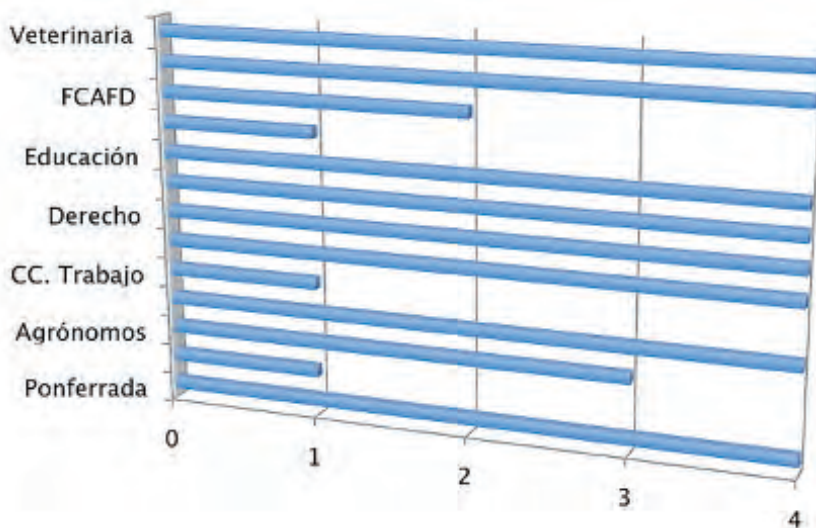
Ordenadores para uso de la plantilla	86	
Ordenadores para los usuarios	112	
Lectores/reproductores de microformas, vídeos, cassetes, etc.		67

Recursos Humanos

Personal de la Biblioteca Universitaria

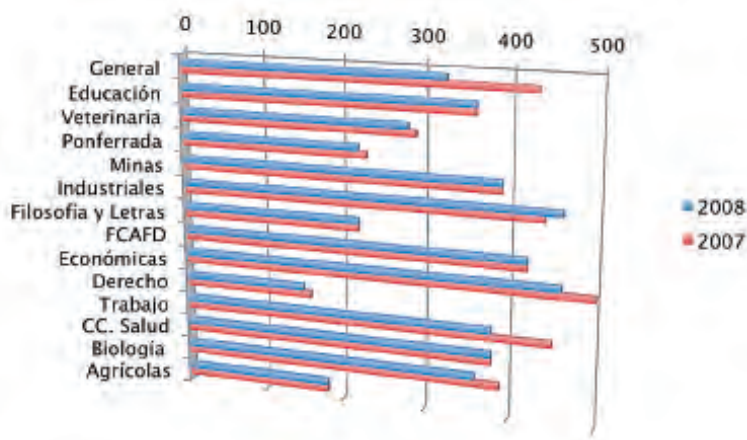
En diciembre de 2008 la plantilla estaba constituida por 19 bibliotecarios (funcionarios de los cuerpos Facultativo o Ayudantes de Bibliotecas), 3 funcionarios del Cuerpo General Administrativo, 19 técnicos especialistas (laborales G-III), 28 oficiales de biblioteca (laborales grupo IV), así como un funcionario subalterno.

Distribución del personal en los diferentes Centros:



Ratio de usuarios por trabajador en los diferentes Centros*

**En la Biblioteca General se considera únicamente el personal que está dedicado a la atención de usuarios, pero no al de las Unidades Centrales.*



Becarios y personal de apoyo.

Las tareas bibliotecarias se han visto apoyadas por personal temporal, como son los becarios y los contratados. En 2008 se han contratado:

- 7 Ayudantes de Biblioteca, para reconversión, durante cuatro meses (agosto-diciembre).
- 1 Ayudantes de Archivo, para apoyo en tareas propia, durante cuatro meses (agosto-diciembre).

También han colaborado 5 becarios en formación (20 h/semana) con título de Diplomado en Biblioteconomía.

Además, la Biblioteca ha contado con la ayuda de 31 becarios de colaboración (15 h./semana) desde noviembre hasta junio.

Formación técnica profesional.

Cabe destacar en este apartado el gran esfuerzo realizado por todo el personal de la Biblioteca, para mantener sus conocimientos actualizados y por incorporarse al trabajo con las tecnologías innovadoras que el mundo bibliotecario está implementando en la actualidad.

Integrados en el Plan de Formación Profesional del PAS 2007-2008 de la Universidad de León, en la Biblioteca se han impartido durante este año los siguientes cursos:

Noviembre 20-21

Estrategias de planificación en la formación de usuarios (Impartido por D. Raúl Aguilera. Biblioteca de la Universidad Carlos III de Madrid)

Participantes: Facultativos y Ayudantes de Biblioteca

Julio, 8-9

Repositorios institucionales (Impartido por D^a. Alice Keefer. Universidad de Barcelona)

Participantes: Facultativos y Ayudantes de Biblioteca

Mayo, 26-29

Búsqueda en bases de datos (Impartido por D^a. Rocío Fernández Fernández. Biblioteca de la Universidad de Burgos)

Participantes: Técnicos especialistas de Biblioteca

Mayo, 19-22

Gestión de colecciones (impartido por Encarnación Díaz Bergantinos. Biblioteca de la Universidad de Burgos)

Participantes: Oficiales de Biblioteca

246

Además, personal de la Biblioteca Universitaria ha asistido a los cursos de carácter general, impartidos por la Gerencia, dentro del Plan de Formación del PAS 2007-2008:

Octubre

Herramientas avanzadas de Access

Participantes: cuatro personas de la Biblioteca Universitaria

Septiembre, 30 - Diciembre, 22

Inglés profesional

Participantes: siete personas de la Biblioteca Universitaria

Curso a distancia

Formación en prevención de riesgos laborales

Participantes: 19 personas de la Biblioteca Universitaria

Mayo, 19-20

Acción formativa práctica Universitat XXI Económico

Participantes: D^a. Lourdes Andrés Miguel

Mayo

Herramientas avanzadas de Excel

Participantes: cuatro personas de la Biblioteca Universitaria

Abril-mayo

Herramientas avanzadas de Word

Participantes: 26 personas de la Biblioteca Universitaria

Asimismo, se han seguido otros cursos externos, de interés para la Biblioteca, cuyo detalle es el siguiente:

Diciembre, 10-12

III Encuentros OS-Repositorios

Participantes: D^a. Leticia Barrionuevo, D. Santiago Asenjo.

Noviembre, 5 - Diciembre, 3 (Virtual)

Formación de formadores en recursos virtuales de aprendizaje para la Biblioteca (Curso de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios)

Participantes: D^a. Rosario Sánchez García, D^a. Aurora Riesco Peláez.

Octubre, 27-30

Evaluación de la calidad. Modelo EFQM adaptado a la Administración (Curso programado por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León)

Participantes: D. Santiago Asenjo Rodríguez

Noviembre 27 (Madrid)

Información económico financiera: fuentes de información en organismos nacionales e internacionales (Curso organizado por SEDIC)

Participantes: D^a. María del Mar García Casado

Octubre, 14-16

Organización del trabajo administrativo (Curso programado por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León)

Participantes: D. Jesús de la Hoz

Octubre, 7-9

Gestión de procesos: simplificación y racionalización (curso programado por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León)

Participantes: D. Jesús de la Hoz

Septiembre, 1-5 (Navarredonda de Gredos, Ávila)

Inmersión en Inglés para atención al ciudadano (curso programado por la Escuela de Administración Pública de Castilla y León)

Participantes: D^a. Marta Matías Rodríguez, D^a. Leticia Barrionuevo Almuzara, D^a. Aurora Riesco Peláez

Junio, 4-27 (Curso Online)

Dirección y gestión de Bibliotecas: una apuesta por la calidad (curso programado por la SEDIC)

Participantes: D^a. Mar García Casado

Junio, 4

Seminario sobre el programa VISIO

Participantes: 14 personas de la Biblioteca Universitaria

Febrero, 15

Sesión de formación de usuarios de Refworks para bibliotecarios

Participantes: veinte personas de la Biblioteca Universitaria

Febrero-marzo, 20-14 (curso Online)

La intranet como portal corporativo. Técnicas de diseño y gestión (curso programado por SEDIC)

Participantes: D^a. Isabel de la Puente Bujidos

Como complemento de la formación del personal bibliotecario, y gracias al Programa Erasmus 2007-2008 de Movilidad del PAS para actividades de formación, se desarrollaron las siguientes estancias:

Septiembre 2008

Estancia en la Robinson Library, University of Newcastle Upon Tyne.

Olga Álvarez Alonso.

Junio 2008

Estancia en las Bibliotecas Universitarias de Southampton y Londres.

D^a. Marta Matías Rodríguez y D^a. Leticia Barrionuevo Almuzara.

Por otra parte, la Biblioteca Universitaria ha participado en congresos, seminarios y reuniones:

Octubre, 1-3

XXX Encuentros Internacionales sobre Sistemas de Información y Documentación (IBERSID), Zaragoza, con la presentación de la comunicación: "Evaluación y selección de recursos web. Una propuesta de calidad para la sección de referencia de la Biblioteca Universitaria de León", elaborada por: D^a. Leticia Barrionuevo Almuzara, D^a. Inmaculada Blanco Alonso, D^a. Lucía de Cos González Taladriz, D^a. María del Mar García Casado, D^a. María Marsá Vila.

Mayo, 12-13

VI Jornadas CRAI (REBIUN) en Pamplona: La formación virtual ¿un nuevo reto para la Biblioteca Universitaria?.

Participantes: D^a. Marta Matías Rodríguez y D^a. Aurora Riesco Peláez.

Comisión General de Bibliotecas.

La Comisión General de Bibliotecas se reunió el 22 de febrero, con los siguientes puntos:

1. Presupuesto
2. Propuesta de distribución de gasto por Áreas
3. Propuesta de Normativa del servicio de préstamo de ordenadores portátiles de la Biblioteca de la Universidad de León
4. Informes

Anexos

Datos por Áreas y por centros.

Tabla 1. Instalaciones, puestos de lectura y puestos informatizados.

	Superficie m2	Nº Puestos	Nº Puestos inf.
General	5.744	591	64
Veterinaria	475	174	3
CC. Biológicas y Amb.	528	184	2
FCAFD	251	100	2
CC. Salud	196	71	22
Educación	243	118	2
Filosofía y Letras	230	100	2
Humanidades*	256	4	1
C. Idiomas	80	30	2
Derecho	420	120	4
CC. Económicas y Emp.	1.096	316	5
CC. Trabajo	345	176	2
Industriales	351	298	3
EST Ing Agraria	505	152	4
EST Ing Minas	120	58	2
Campus Ponferrada	3.000	360	12
Total	13.804	2.852	112

**Incluye la Sala en el Aulario y el Depósito en el sótano del antiguo edificio de Educación.*

249

Tabla 2. Colección:

	M/I libre acceso	M/I Depósito	Nº total fondos
General	2.442	4.108	85.978
Veterinaria	198	938	23.342
CC, Biológicas y Amb.	144	500	7.394
FCAFD	60	10	8.016
CC. Salud	66	13	3.137
Educación	0	1.607	39.634
Filosofía y Letras	350	490	20.578
C. Idiomas	17	120	5.843
Derecho	254	495	6.875
CC. Económicas y Empres.	1.212	833	17.328
CC. Trabajo	0	353	5.121
Industriales	474	0	7.775
EST Ing Agraria	242	390	12.351
EST Ing Minas	0	214	6.017
Campus Ponferrada	1.550	210	12.478
Total	7.009	10.281	261.867

Tabla 3: Atención al usuario: visitas anuales a la Biblioteca y valor relativo.

	Asistencia	%
General	227.071	19,95
Veterinaria	128.505	11,29
CC. Biológicas y Amb	98.245	8,63
FCAFD	41.167	3,61
CC. Salud	12.382	1,09
Filosofía y Letras	112,340	9,87
Humanidades*	2.526	0,22
C. Idiomas	2.572	0,22
Derecho	61.663	5,42
CC. Económicas y Emp.	171.509	15,07
CC. Trabajo	68.715	6,04
Industriales	23.537	2,07
EST Ing. Agraria	65.286	5,73
EST Ing Minas	*	
Campus Ponferrada	127.765	11,22
Total	1.138.247	

**La Biblioteca de Minas no dispone de contador de accesos*

250

Tabla 4. Atención al usuario: Consultas atendidas (por tipos).

	En persona	Por teléf.	Por correo e.	Total
General	5.413	298	0	5.711
Veterinaria	2.354	339	97	2.790
CC. Biológicas y Amb.	1.436	40	6	1.482
FCAFD	1.271	25	7	1.303
CC. Salud	1.416	19	5	1.440
Educación	901	26	9	936
Filosofía y Letras	2.201	24	0	2.225
Humanidades*	209	25	1	235
C. Idiomas	1.383	0	11	1.394
Derecho	1.289	138	16	1.443
CC. Económicas y Emp.	4.756	401	169	5.326
CC. Trabajo	743	103	22	868
Industriales	465	18	5	488
EST Ing Agraria	474	25	42	451
EST Ing Minas	176	13	1	190
Campus Ponferrada	2.180	194	52	2.426

Tabla 5: Atención al usuario: consultas atendidas (por contenido).

	OPAC	Página web	Servicios de la Biblioteca	Inf. bibliográfica
General	1.035	340	5.316	512
Veterinaria	519	676	1.884	930
CC. Biológicas y Amb.	1.288	96	178	30
FCAFD	1.132	108	117	187
CC. Salud	526	10	1.007	42
Educación	327	175	429	30
Filosofía y Letras	860	194	1.040	708
Humanidades*	67	36	86	126
C. Idiomas				1.158
Derecho	397	116	975	303
CC. Económicas y Emp.	1.824	649	839	761
CC. Trabajo	264	71	126	132
Industriales	243	135	297	283
EST Ing Agraria	175	51	171	23
EST Ing Minas	26	4	76	30
Campus Ponferrada	221	69	1.549	157

Tabla 6, Incremento de la colección según tipos de material.

	títulos	ejemp-	r. papel	fot/diapo	mapas	CD rom	DVD/video	R. son.
General	3.159	3.366	103		6	73	26	1.300
Veterinaria	673	1.372	67			13	7	
CC. Biológ. y Amb.	249	531	8		1	46		1
FCAFD	110	227	14			9		
CC. Salud	43	94	7	1		18	1	
Educación	60	1.112	5	2		4	2	10
F ^a . y letras	741	1.393	7		20	1	1	
C. Idiomas	1.512	1.637			0	9	165	196
Derecho	322	937	12			28	7	
CC. Eco. y Emp.	449	1.068	57			221	15	
CC. Trabajo	65	185	2			26	1	
Industriales	237	706	5			2	2	
EST Ing Agraria	92	247	3		36	7		
EST Ing Minas	98	189			3			
Campus Ponferrada	164	299	1		2	4	4	
Dpt. H/CC. Sociales	1.625	2.889	4		1	11	199	8
Dptos. CC. Exptales	238	445	5		24	6	12	
Dptos. CC. Eco/Juríd.	5.830	9.156	47		1	5	5	
Dptos. Ingenierías	440	590	1		1	1		9
Total	16.407	26.443	348	3	97	484	447	1.524

Nota: El incremento de la colección de a Biblioteca General se debe, en buena parte, a los libros ingresados por donación e intercambio. Los Departamentos de las Áreas de Ciencias Experimentales y Ciencias Económicas y Jurídicas no sólo reflejan las compras efectuadas durante el año 2008 sino también los fondos anteriores que permanecían sin incorporar al Catálogo General.

Tabla 7: Préstamos a domicilio realizados, sobre el total de la colección, distinguiendo entre fondo de libre acceso y fondo de depósito.

	total préstamos	% depósito	% libre acceso	índice rotación	diferencia 08/07
General	5.288	79,2	20,8	0,06	-0,02
Veterinaria	6.972	95,0	5,0	0,3	-0,03
CC. Biolg. y Amb.	9.736	100	0	1,32	-0,24
FCAFD	6.987	100	0	0,87	-0,10
CC. Salud	1.311	100	0	0,42	-0,10
Educación	10.049	96,2	3,8	0,25	-0,09
Filosofía y Letras	4.465	90,9	9,1	0,22	+0,02
C. Idiomas	3.281				
Derecho	3.758	97,5	2,5	0,55	+0,05
CC. Eco. y Emp.	9.396	98,8	1,2	0,54	+0,03
CC. Trabajo	1.371	100	0	0,27	-0,02
Industriales	4.286	100	0	0,55	-0,11
EST Ing Agraria	6.230	97,5	2,5	0,5	-0,01
EST Ing Minas	414	0	100	0,07	+0,01
Campus Ponf.	6.963	83,7	16,3	0,56	-0,17
Total	77.226			0,3	-0,04

Tabla 8: Formación de usuarios: Impartición de cursos.

	c. generales		c. específicos		visitas guiadas	
	asistentes		asistentes		asistentes	
General	0	0	0	0	6	111
Veterinaria	0	0	0	0	0	0
CC. Biolg. y Amb.	4	3	8	4	8	0
FCAFD	0	0	0	0	0	0
CC. Salud	4	0	8	0	8	0
Educación	9	200	8	0	0	0
Filosofía y Letras	5	41	8	0	9	83
Humanidades	0	0	0	0	0	0
C. Idiomas	0	0	0	0	0	0
Derecho	5	75	10	3	8	90
CC. Eco. y Emp.	5	296	18	87	8	0
CC. Trabajo	4	0	8	0	8	0
Industriales	1	2	0	0	1	3
EST Ing Agraria	2	2	1	4	0	0
EST Ing Minas	0	0	0	0	0	0
Campus Ponferrada	4	60	26	70	0	0
Total	43	679	95	168	56	287

Tabla 9: Acceso a libros electrónicos en línea:

	Total consultas
Primal Anatomy	120.317
Britannica-Salvat	21.169
Literature Online	10.793
e-Bookx Elsevier	1.743

Tabla 10: Las quince bases de datos más consultadas en 2008:

Consultas	2008
WestLaw	211.244
SABI	203.386
ABI Inform	180.225
Tirant Online	141.739
CSCI Online	63.714
Normas AENOR	47.289
IUSTEL	23.896
Web of Knowledge (WOK)	11.890
Sportdiscus	4.788
FSTA	1.950
CAB	1.084
PSYCINFO	663
PSICODOC y PSIRES	603
Periodical Index Online (PIO)	490
Bibliografía de la Literatura Española	474

Tabla 11: Revistas electrónicas más consultadas según el número de artículos descargados:

Journal of Bacteriology	1.453
Applied and Environmental Microbiology	1.448
Small Ruminant Research	901
Veterinary Parasitology	792
Free Radical Biology and Medicine	757
Forest Ecology and Management	746
Research Policy	720
European Journal of Applied Physiology	704
Animal Reproduction Science	697
Animal Feed Science and Technology	689
Journal of Science and Medicine in Sport	686
Water Reserach	672
Biochemical and Biophysical	
Research Communicatiosn	666
Journal of Chromatography A	614
Biological Consvration	609
Atmospheric Environment	563
Biological Invasions	534
Atmospheric Research	519
Journal of Microbiological Methods	511
Acuatic Botany	510

Nº de revistas electrónicas que no han recibido ninguna consulta en 2008:

6.189 (lo que equivale al 55,7% del total)

Nº de accesos al gestor de Bibliografía RefWorks en 2008:870

Datos de las Unidades Centrales

Unidad de Adquisiciones

Nº de ejemplares pedidos	10.010
Nº de ejemplares recibidos	8.861
Nº de pedidos cancelados	614
Índice de éxito (recibidos / pedidos)	88,52%
Tiempo medio de recepción	14 días
Mantenimiento y actualización de la base de datos con el listado de peticionarios autorizados	
Informe de evaluación de comportamiento de proveedores	
Reclamación general semestral de los pedidos pendientes	
Información económica trimestral a todos los departamentos y Bibliotecas de Centro de lo gastado y comprometido en 2008	
Elaboración y actualización de manuales de procedimiento dentro de lo establecido en el I Plan Estratégico 2005-2006 de la Biblioteca Universitaria	
Participación en los distintos grupos de trabajo del II Plan Estratégico 2007-2009- de la Biblioteca Universitaria	

Unidad de Publicaciones Periódicas

Nº de títulos nuevos catálogos	180
Nº recursos electrónicos nuevos adquiridos	6
Nº enlaces recursos electrónicos activados	30
Elaboración y gestión de la documentación para la prórroga del concurso de publicaciones periódicas españolas y extranjeras	mayo-diciembre
Elaboración de la documentación a remitir a contabilidad para hacer los cargos a las áreas del 50% o del 100%	octubre-diciembre
Nº títulos dados de alta desde el administrador DIALNET	100
Nº títulos continuados DIALNET	44
Nº títulos incorporados DIALNET	14
Nº ejemplares incorporados DIALNET	99
Nº ejemplares revisados DIALNET	12
Nº títulos completados DIALNET	40
Nº ejemplares completados DIALNET	242
Nº monografías no congresos incorporadas a DIALNET	16
Nº de congresos incorporados a DIALNET	2
Nº de revistas en .pdf enviados a DIALNET	4
Nº títulos unificados con colecciones de otros centros	452
Nº de títulos revisados a partir de la unificación de Depósitos	278
Nº de ejemplares duplicados solicitados	527
Nº de ejemplares duplicados recibidos	422
Nº de listados de duplicados elaborados por la unidad y ofertados en canje	3
Unificación de los fondos enviados por el Dpt. Derecho patrimonial.	enero
Unificación de la donación de D ^a Blanca Domenech	febrero
Unificación de la donación de D. Francisco Marsá	mayor-septiembre
Unificación de fondos enviados por el Dpto. de Filosofía	marzo-mayo
Unificación de fondos enviados por D. Marcelino Pérez de la Vega	mayo
Envío de fondos a la Biblioteca de la Facultad de Derecho	julio
Catálogo retrospectivo de revistas electrónicas	agosto-diciembre
Revisión, mantenimiento y actualización de la colección de revistas de la Asociación Española de Entomología	enero-diciembre



255

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales



Unidad de Proceso Técnico y Normalización

Nº de títulos nuevos catalogados	4.419
Nº de analíticas realizadas	21.055
Nº ejemplares nuevos incorporados	11.691
Nº registros de autoridad elaborados	3.543
Registros de autoridad de nombre personal	447
Registro de autoridad de nombre corporativo	9
Registro de autoridad temático	3.086
Otros(nombre geográfico,...)	2
Nº registros de autoridad actualizados	5.535

Unidad de Automatización

Adecuaciones en el módulo de Adquisiciones para enviar pedidos electrónicamente mediante el estándar EDIFACT	Febrero-Marzo
Gestiones para la adquisición y puesta en marcha del producto de Innovative CASE (Content Access Service)	Mayo-Octubre
Nuevas cargas de cobertura en el módulo ERM como consecuencia del uso del CASE	Junio-Noviembre
Comprobación y corrección de direcciones URL según los informes proporcionados por la herramienta de Millenium	Octubre-Diciembre
Incidencias abiertas	28
Nº de consultas internas recibidas:	
Presenciales	198
Teléfono	505
Correo electrónico	57

Unidad de Atención al Usuario

Nº visitas guiadas	6
Nº asistentes a visitas guiadas	11
Nº consultas recibidas	103
Nº consultas atendidas	103
Nº quejas recibidas	9
Nº quejas atendidas	9
Nº becarios formados	27
Nº de practicum formados	3
Nº de guías generales elaboradas y/o actualizadas	9

Unidad de Recursos Digitales y Audiovisuales

CADD: Centro de Apoyo al Aprendizaje y la Docencia	
Nº cursos de especialización organizados e impartidos	0
Nº asistentes a los cursos organizados e impartidos	0
Nº reproducciones facilitadas:	
Fotocopias	182
Documentos impresos	136
Ediciones Vídeos	214
Nº de fondos incorporados al CAAD	0
Nº de fondos prestados	3151
Nº usuarios atendidos	675
Nº consultas atendidos	598
Visionado de vídeos, DVD,...	86
Videoconferencias individuales	6
Videoconferencias en grupo	165
Nº de grabación de exámenes orales y maquetación e impresión de actas	
Reprografía	
Artículos servidos en fotocopia	42
Artículos servidos en .pdf	1.938
Normas UNE impresas	879
Libros escaneados mediante OCR	10.635
Información bibliográfica	
Nº de consultas bibliográficas especializadas recibidas	135
Nº de consultas bibliográficas especializadas atendidas	129

Unidad de Gestión Administrativa y Económica

Solicitudes de despachos individuales de investigación	252
Recepción y tramitación de los permisos, vacaciones, incorporaciones y ceses del personal en todos los puntos de la Biblioteca Universitaria	280
Recepción y comunicación de avisos de traslado de material bibliográfico y/o informático entre todos los Centros	144
Tramitación de las solicitudes al Servicio de Mantenimiento	56
Peticiones centralizadas de material de oficina	87
Recepción y tramitación de solicitudes de carnés de usuario externo	324
Creación de registros de los usuarios externos en INNOPAC	324
Recepción y tramitación de solicitudes de carnés de usuario temporal	104
Creación de registros de los usuarios temporales en INNOPAC	104
Gestión y tramitación de la apertura extraordinaria de la Biblioteca General y Biblioteca de Ponferrada, en febrero, junio y septiembre	6
Recepción y adjudicación de reservas de salas y seminarios de reuniones	126
Importe total de las facturas tramitadas: ingresos	269.500,12€
Importe total de las facturas tramitadas: gastos	734.220,19€

Archivo General

Nº total unidades documentales	11.655
Situación de la catalogación	
Unidades totales catalogadas por programa Albalá	5.488
Unidades recatalogadas en Albalá 2008	205
Unidades catalogadas manualmente	1.978
Unidades catalogadas en 2008	1.535
Documentos prestados en 2008	153
Unidades documentales expurgadas 2008	

PREMIOS EXTRAORDINARIOS



ENTREGA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE LICENCIATURA DEL CURSO 2007-2008.

De acuerdo con lo dispuesto al afecto en las distintas normas reguladores de la colación de Grado de Licenciado, y en consideración a las propuestas formuladas por las distintas Facultades, han sido otorgados los siguientes Premios Extraordinarios de Licenciatura correspondientes al curso académicos 2007-2008:

Premio Extraordinario de Licenciatura en Veterinaria:

En la Especialidad de Medicina y Sanidad Animal:

D. Juan Manuel Lomillos Pérez

En la Especialidad Producción Animal y Economía:

D. Juan Bautista Fuertes Callejo

Premio Extraordinario de Licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras:

Licenciado en Historia del Arte:

D. Antonio Ruiz Tejerina

Entrega de Premios Extraordinarios Fin de Carrera del Curso 2007-2008.

En Cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25,1 del Estatuto de la Universidad de León, y de acuerdo con las propuestas formuladas por los distintos Centros de la Universidad, se han otorgado los siguientes Premios Extraordinarios de Fin de Carrera correspondientes al curso 2007-2008:

Facultad de Veterinaria:

Título de Licenciado en Veterinaria:

D. David Martín Hidalgo

Título de Licenciado en Ciencias y Tecnología de los Alimentos:

D^a. Beatriz Robles Martínez

Facultad de Ciencias Biológicas y Ambientales:

Título de Licenciado en Biología:

Especialidad Ambiental:

D. Octavio Pérez Fuertes

Especialidad Fundamental:

D^a. M^a. del Pilar de la Puente García

Título de Licenciado en Ciencias Ambientales:

Especialidad Gestión Ambiental:

D. Andrés Merino Suances

Especialidad Tecnología Ambiental:

D. Fernando José Pereira García

Facultad de Derecho:

Título de Licenciado en Derecho:

D. José María Jañez Franco

Título de Diplomado en Gestión y Administración Pública:

D^a. María Belén Vázquez Fincias

Facultad de Filosofía y Letras:

Título de Licenciado en Filología Hispánica:

D^a Cristina García González

Título de Licenciado en Filología Inglesa:

D^a. Marta Martínez Marcos

Título de Licenciado en Historia:

D. Sergio Viñuelas Borraz

Título de licenciado en Lingüística:

D^a Inés Bernardo Pellitero

Título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación:

D^a. María Antonia Fernández Rodríguez

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales:

Título de Licenciado en Economía:

D. Miguel Ángel Martínez Tahoces

Título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas:

D. David Bernardo Martín Cuadrado

Título de Licenciado en Investigación y Técnicas de Mercado:

D^a. Rocío Alonso Martínez

Título de Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras:

D^a. Andrea Lagoa Cereijo

Título de Diplomado en Ciencias Empresariales:

D^a. Sandra Fierro López

Facultad de Educación:

Título de Maestro:

Especialidad en Educación Especial:

D^a Marta Roy Moro

Especialidad en Educación Infantil:

D^a. Nuria Alcalá Valderrey

Especialidad en Educación Física:

D^a. Sara García de Pablo

Especialidad en Lengua Extranjera:

D^a. Alicia García del Río

Título de Licenciado en Psicopedagogía (2º Ciclo):

D^a. Nuria Martínez Ramírez

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:

Título de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte:

D^a. María Azucena Rodríguez Rodrigo

Facultad de Ciencias del Trabajo:

Título de Licenciado en Ciencias del Trabajo:

D^a Esther Pérez Vázquez

Título de Diplomado en Relaciones Laborales:

D. Rubén del Valle Vega

Escuela Superior y Técnica de Ingenieros de Minas:

Título de Ingeniero Técnico de Minas:

Especialidad en Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos:

D. Luis Alfonso Cordero Rodríguez

Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria:

Título de Ingeniero Agrónomo:

D. Ignacio Javier Fernández Rodríguez

Título de Ingeniero Técnico Agrícola:

Especialidad en Explotaciones Agropecuarias:

D^a. Desirée Rodríguez Robles

Especialidad en Mecanización y Construcciones Rurales:

D. Alfonso Suárez Monasterio

Especialidad en Hortofruticultura y Jardinería:

D^a. Carla Escapa Santos

Especialidad en Industrias Agrarias y Alimentarias:

D^a. Cristina Cascales Pérez

Título de Ingeniero Técnico Forestal:

Especialidad en Explotaciones Forestales:

D. Víctor López Pérez

Escuela de Ingenierías Industrial e Informática:

Título de Ingeniero Industrial 2º Ciclo:

D. Manuel Lorenzo García

Título de Ingeniero en Informática:

D^a. Raisa Álvarez Marne

Título de Ingeniero Técnico Industrial:

Especialidad de Electrónica, Regulación y Automatismos (Eléctrica):

D. David Reimóndez García

Especialidad de Estructuras e Instalaciones Industriales (Mecánica):

D. Jaime Arias Fernández

Título de Ingeniero Técnico Aeronáutico (Aeromotores):

D. David Moral Álvarez

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud:

Título de Diplomado en Enfermería (Campus de León):

D^a. Sonia Nieto Marcos

Título de Diplomado en Enfermería (Campus de Ponferrada):

D^a. María José Garza Larrea

Título de Diplomado en Fisioterapia:

D^a. Silvia Sierra Ferreras

MEMORIA GRÁFICA



Bienvenida a los alumnos ERASMUS

23 de septiembre de 2008



Presentación de la Escuela de Práctica Jurídica

23 de septiembre de 2008



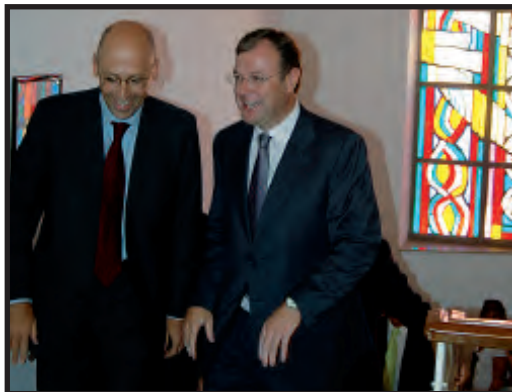
265

Visita de la Ministra de Educación de la República Árabe Saharaui Democrática

23 de septiembre de 2008



Acto Solemne de Inauguración del Curso Académico
25 de septiembre de 2008





267

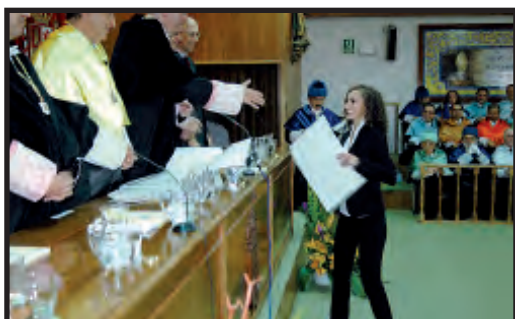




268











272







274





Toma de Posesión de directores de diversas Áreas
26 de septiembre de 2008

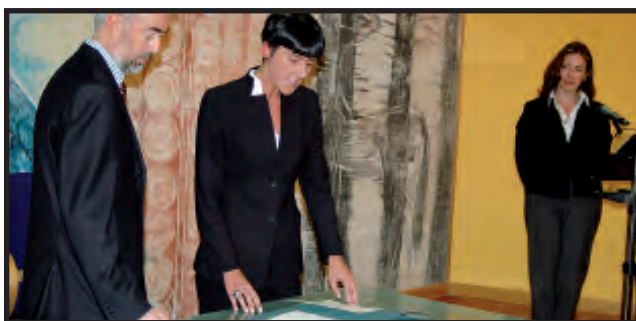


275





276





Presentación Máster de Fauna Salvaje
3 de octubre de 2008



277

Toma de Posesión de E. de Luis Caluig
10 de octubre de 2008



Presentación del Carnet de la Universidad de León
14 de octubre de 2008



Presentación Programación de Actividades Culturales

16 de octubre de 2008



Conferencia de D. J. José Badiola en la Facultad de Veterinaria

24 de octubre de 2008



278



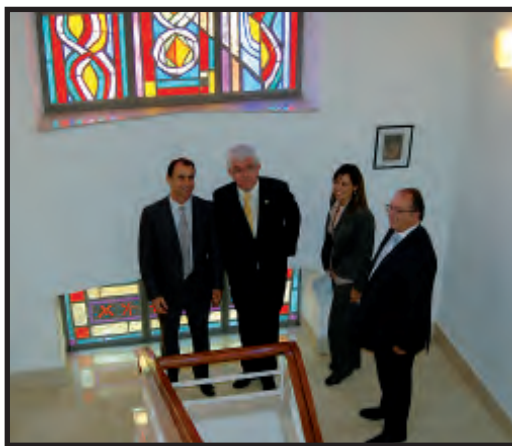
Presentación de Eco-auditorías

24 de octubre de 2008



Acto del Programa Interuniversitario de la Experiencia

28 de octubre de 2008





279



Inauguración de Exposición de C. Van den Eynde en el Ateneo Cultural
6 de noviembre de 2008



Actuación de la Capilla Clásica

7 de noviembre de 2008



Clausura del Curso Unidad de Gestión de la Investigación

7 de noviembre de 2008



Tomas de Posesión

13 de noviembre de 2008





Acto de Toma de Posesión del Gerente, D. José Luis Martínez Juan
14 de noviembre de 2008



281



Firma Acuerdo Universidad de León-Caja España-Corte Inglés (financiación de ordenadores)

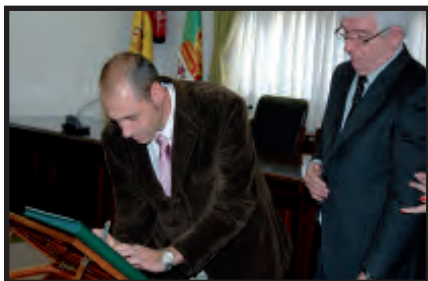
25 de noviembre de 2008



Acto de Toma de Posesión de Varios Cargos de la Universidad de León

27 de noviembre de 2008

282



**Firma del Convenio de Colaboración
Universidad de León-CB San José**
3 de diciembre de 2008



**Presentación Colaboración
Universidad de León-Amidown**
4 de diciembre de 2008



**Firma del Convenio de Colaboración
ULe-CB San José**
9 de diciembre de 2008



Entrega de Premios de Calidad
4 de diciembre de 2008



Recepción del Rector a una medallista de la Universidad de León
9 de diciembre de 2008



Firma del Convenio Universidad de León-IEPC

7 de enero de 2009



Recepción de la Alcaldesa de Gradefes

13 de enero de 2009



Inauguración del Encuentro de Defensores Universitarios

14 de enero de 2009



Participación de la Directora de la ANECA en el Encuentro de Defensores

16 de enero de 2009



284

Acto de Clausura del Encuentro de Defensores Universitarios

16 de enero de 2009



**Presentación de Equipaciones
Deportivas de la Universidad de León**
17 de enero de 2009



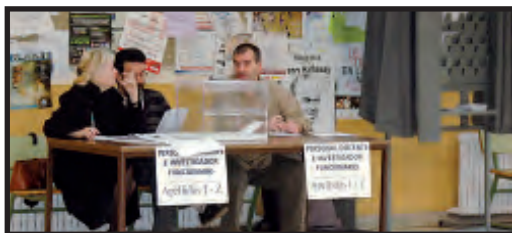
**Presentación del Programa de
Movilidad-Préstamo de Bicicletas**
22 de enero de 2009



Festividad Programa Interuniversitario de la Experiencia
23 de enero de 2009



Jornada de Elecciones al Claustro
26 de enero de 2009



Ignacio García. Atleta de la Universidad de León

27 de enero de 2009



Firma Convenio Universidad de León-C.D Ejido

27 de enero de 2009



Firma de Renovación del Convenio Universidad de León-Tenis de Mesa

2 de febrero de 2009

Recepción del Rector al Alumnos Subcampeón de España de Judo

3 de febrero de 2009



286

Toldo de las Dependencias de la Oficina de Relaciones Internacionales

4 de febrero de 2009



Recepción de Alumnos de Programas Internacionales

10 de febrero de 2009



Firma del Convenio Cátedra UNESCO

12 de febrero de 2009



287

Recepción Alumnos Erasmus

17 de febrero de 2009



Constitución del Claustro de la Universidad de León

17 de febrero de 2008



288

Inauguración del Máster en Riesgos Laborales

20 de febrero de 2008



Firma Convenio Universidad de León-Hispania-A3

26 de febrero de 2009



Recepción al Embajador de Austria

26 de febrero de 2009



Clausura y Entrega de Diplomas Curso F. Carriegos

28 de febrero de 2009



Equipos de Balonmano y Voley de la Universidad de León Clasificados para el Campeonato de España

28 de febrero de 2009



Renovación Convenio ULe-Equipo de Voleibol

3 de marzo de 2009



Visita de Delegación China a la ULe

3 de marzo de 2009



Firma del Convenio Universidad de León - Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León

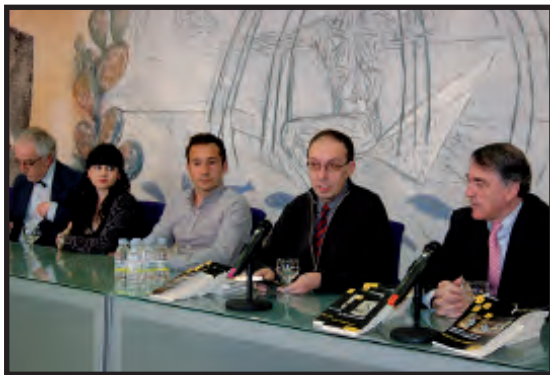
9 de marzo de 2009

290



Acto de Entrega de Premios Ateneo-Cersa

13 de marzo de 2009



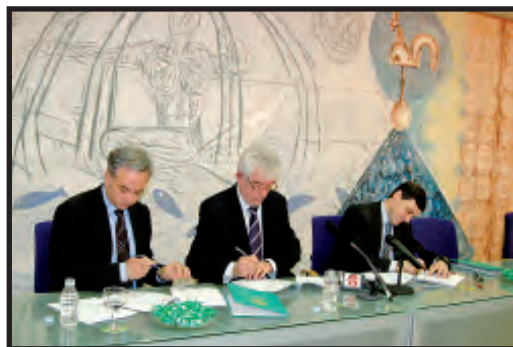
Rueda de Prensa Presentación Resultados Investigación de INBIOTEC

13 de marzo de 2009



Firma Convenio Colaboración ULe - INTECO - SAP

16 de marzo de 2009



Visita de D. José. Luis Rodríguez Zapatero a la Facultad de Veterinaria en la Inauguración de la Resonancia Magnética

16 de marzo de 2009







Reunión entre el Rector de la ULe y la Presidenta de la Diputación Provincial, D^a. Isabel Carrasco
23 de marzo de 2009



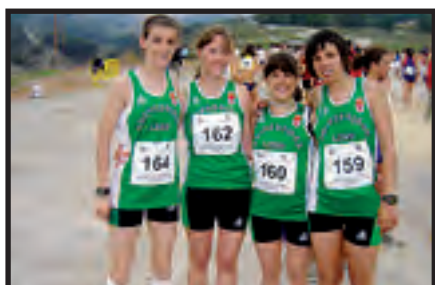
Presentación de Ecopapeleras y Oficina Verde de la Universidad de León
24 de marzo de 2009

Presentación del Trofeo Rector
26 de marzo de 2009



Competiciones del Trofeo Rector

27 de marzo de 2009



294



Equipos ganadores del Trofeo Rector

28 de marzo de 2009



Firma del Acuerdo SEUR - Club de Atletismo de la Universidad de León

31 de marzo de 2009



295

Recepción a la Delegación de la Universidad de Washington

31 de marzo de 2009



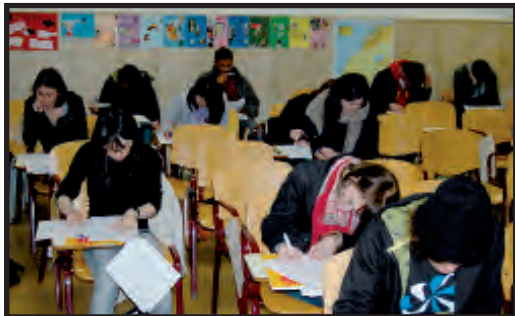
Presentación Aula Picos de Europa

1 de abril de 2009



**Alumnos de la República Popular
China en la Universidad de León**

14 de abril de 2009



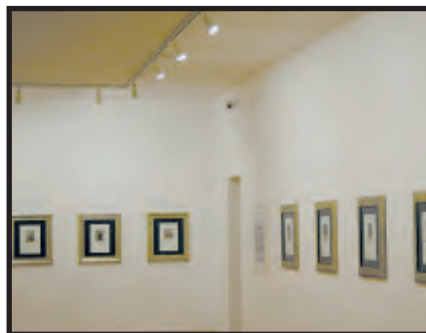
**Presentación Campeonato de España
Universitario de Golf**

14 de abril de 2009



Inauguración Exposición Goya Dalí en el Ateneo Cultural El Albéitar

14 de abril de 2009



296

Campeonato España de Golf

14 de abril de 2009

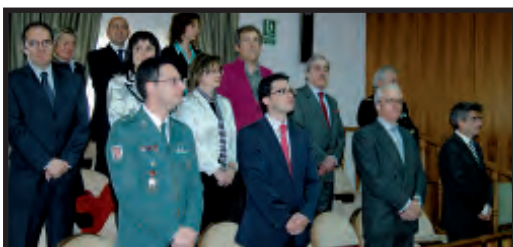
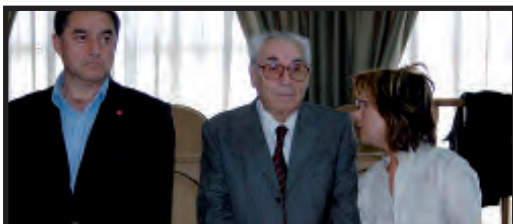
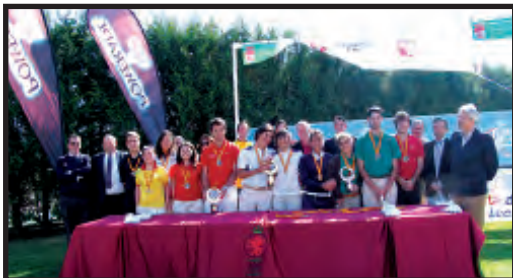


**Recepción ofrecida con motivo del
Campeonato de España de Golf**

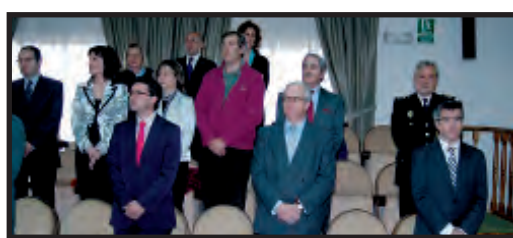
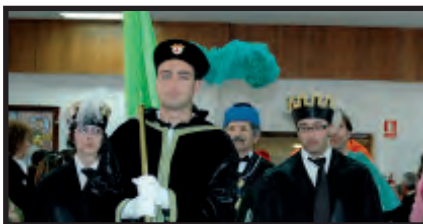
22 de abril de 2009



Acto de Entrega de trofeos
23 de abril de 2009



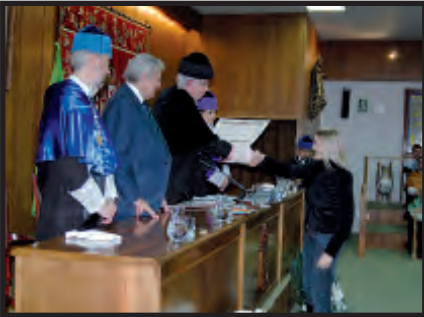
Acto de San Isidoro
24 de abril de 2009





298







300

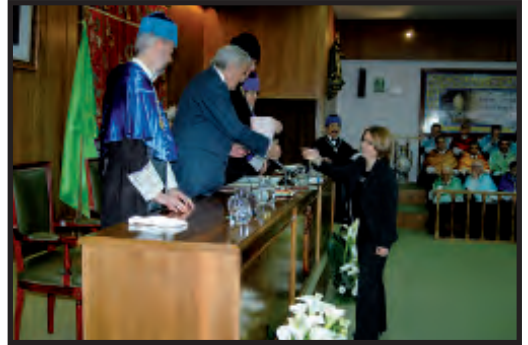






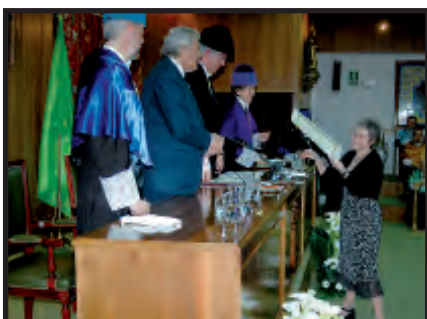
302

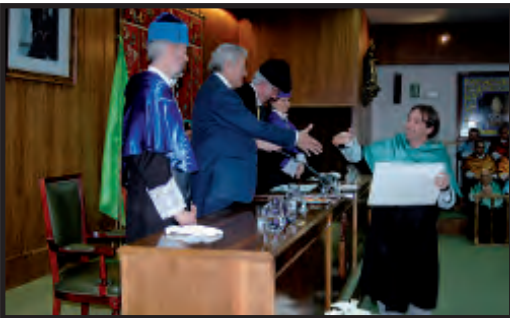






304







306





307



Equipo Femenino Subcampeón Universitario de Rugby

23 de abril de 2009



D. Felipe Prieto ingresa en el Colegio de Veterinarios de Orense

4 de mayo de 2009



308

Firma del Convenio Universidad de León-AITEMIN

13 de mayo de 2009



Firma del Convenio Universidad de León-INDRA

13 de mayo de 2009





Acto de Clausura de la Universidad de la Experiencia

18 de mayo de 2009



309

Firma del Convenio Universidad de León – ABOL

18 de mayo de 2009



Firma del Convenio Universidad de León- FECYL

18 de mayo de 2009



Equipos de Balonmano de la Universidad de León

20 de mayo de 2009



Equipo de Taekwondo de la Universidad de León

20 de mayo de 2009



Equipos de Balonmano de la Universidad de León

21 de mayo de 2009



Medalla en Escalada Deportiva

22 de mayo de 2009



310

Congreso de Veterinarios

4 de junio de 2009





Premiados en Campeonatos Internos
4 de junio de 2009

Presentación Cursos Villablino
4 de junio de 2009



Cesión del Manuscrito de D^a. Concha Casado

11 de junio de 2009



312



Convenio con Dr. Romero

11 de junio de 2009



Presentación Concerto contra la Explotación Infantil

12 de junio de 2009



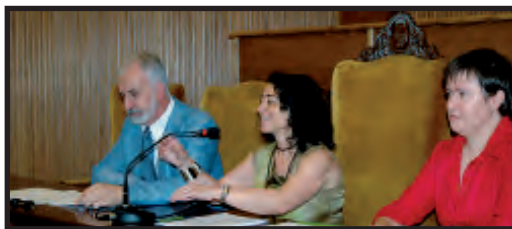
Firma del Convenio Máster Finanzas

18 de junio de 2009



Inauguración Cursos de Español

29 de junio de 2009



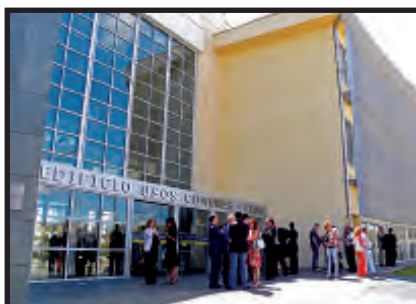
Reunión Erasmus

29 de junio de 2009



IV Edición Observatorio Tecnológico

3 de julio de 2009



Firma del Convenio con León Farma

7 de julio de 2009



Firma del Convenio con León Farma

8 de julio de 2009



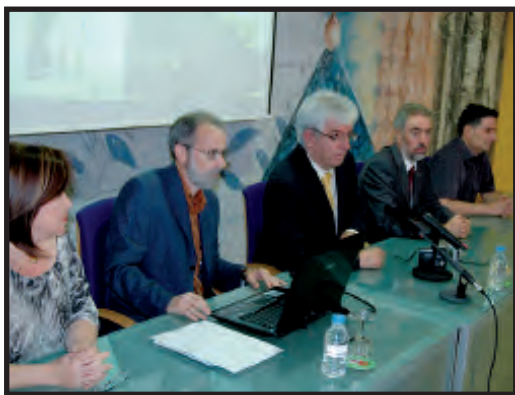
Inauguración Cursos de Verano

9 de julio de 2009



Presentación IBIOMED

9 de julio de 2009



Balace y proyectos INTECO-Universidad de León

9 de julio de 2009



Explorar León con Darwin

16 de julio de 2009



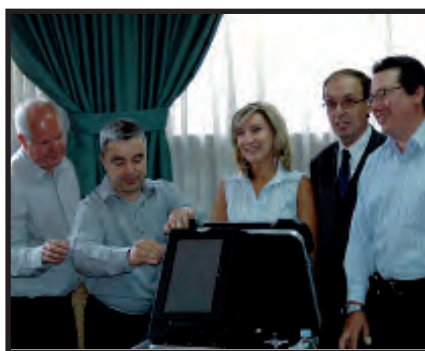
Clausura Campus de Inglés

17 de julio de 2009



Urna de Voto Electrónico

21 de julio de 2009



315

Visita de D. Emilio Moro

23 de julio de 2009



Paro Silencioso con motivo del acto terrorista en Mallorca

31 de julio de 2009



IN MEMORIAM

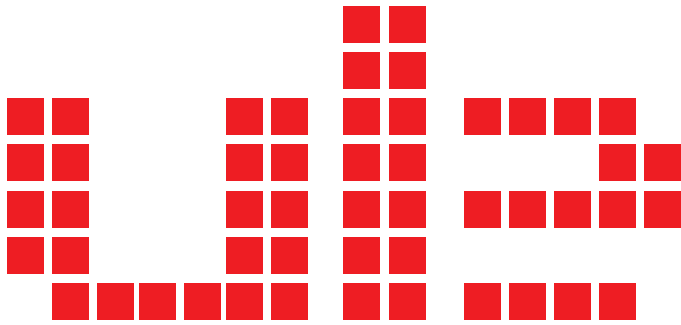


IN MEMORIAM

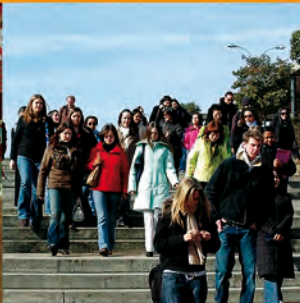
D. Rafael Rodríguez Álvarez

Catedrático de Escuela Universitaria.

Dpto. de Ingeniería Mecánica, Informática y Aeroespacial.



www.unileon.es



universidad
de león

